

INFORME DE GESTION 2018

PRESENTACION

¿LO ESTAMOS HACIENDO?

La administración departamental está haciendo la transformación del ser atlanticense con la ejecución del Plan de Desarrollo "Atlántico Líder" 2016-2019.

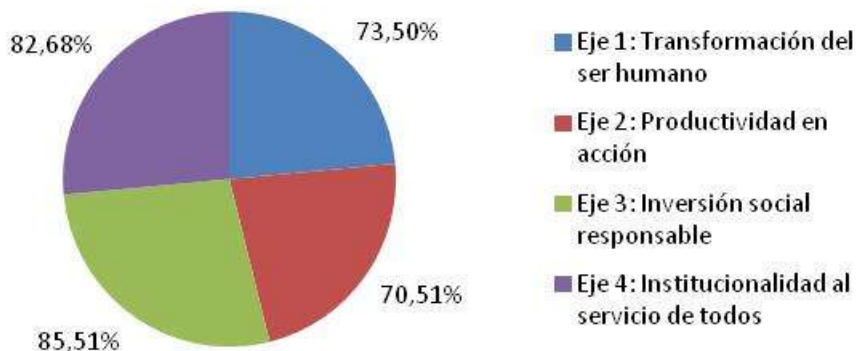
Durante la vigencia 2018 se han desarrollado las acciones gubernamentales para la "transformación del Ser atlanticense, promoviendo la inversión social responsable, la productividad y el fortalecimiento institucional en su territorio con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las personas menos favorecidas en las comunidades, se implementaron programas, proyectos y acciones en cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo por parte de las diferentes dependencias de acuerdo con los ejes estratégicos que conforman la estructura del Plan de Desarrollo.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2016-2019 ATLÁNTICO LÍDER

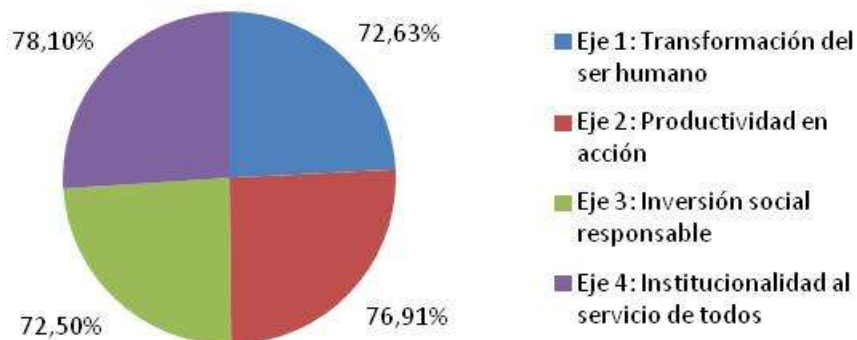
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2018

EJES	PESO	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA LA VIGENCIA	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA EL CUATRIENIO
Eje 1: Transformación del ser humano	50%	73,50%	72,63%
Eje 2: Productividad en acción	25%	70,51%	76,91%
Eje 3: Inversión social responsable	16%	85,51%	72,50%
Eje 4: Institucionalidad al servicio de todos	9%	82,68%	78,10%
% Total Cumplimiento Plan para la vigencia			75,50%
% Total Cumplimiento Plan para el cuatrienio 2016-2019			74,17%

Cumplimiento del PDD (en la vigencia) **Período: enero - diciembre 2018**



Cumplimiento del PDD (a los 4 años) **Período: enero - diciembre 2018**



1.-EJE ESTRATÉGICO 1: TRANSFORMACIÓN DEL SER HUMANO

El Plan de Desarrollo establece como una prioridad la Transformación del Ser Humano lo que implica la transformación de la comunidad atlanticense, por tanto se pretende enaltecer y dignificar al ser humano con acciones de buen gobierno, en el eje estratégico 1, se han ejecutado programas, proyectos y acciones para el logro de los objetivos propuestos en cada una de las secretarías misionales.

SECRETARIA DE EDUCACION

Se ejecutaron programas, proyectos y acciones en cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo por parte de las diferentes dependencias de acuerdo con los ejes estratégicos que conforman la estructura del Plan.

CONFORMACIÓN DE REDES DE DOCENTES

POLITICA DEPARTAMENTAL DE ARTICULACIÓN DE NIVELES EDUCATIVOS

En el contexto de las actividades orientadas al mejoramiento de la calidad de los procesos educativos en la Instituciones del departamento, desde la Secretaría de Educación, se inició la estructuración de la Política Departamental de Articulación, cuya primera instancia corresponde a los procesos educativos que se verifican entre el grado Transición y el primer grado de Básica Primaria.

La construcción de la Política Departamental de Articulación entre Niveles Educativos es liderada desde la Secretaria de Educación Departamental, por la subsecretaria de desarrollo educativo y la dirección de Calidad. En las Instituciones Educativas, es gestionada por 38 docentes beneficiarios de formación en maestrías en Educación Infantil y Actividad Física y salud, y por 18 docentes tutores del Programa Todos a Aprender, todo esto dio paso a la conformación de una RED DE DOCENTES DE TRANSICIÓN Y PRIMERO, integradas por docentes de transición y primero de básica primaria de instituciones educativas del departamento del Atlántico.

1. Se desarrollaron las siguientes actividades como estrategias para promover Articulación entre niveles educativos en el Atlántico.
 - ✓ Se Desarrollaron mesas tematicas de trabajo, grupos focales y encuentros de docentes lideres.
 - ✓ Se Diseñaron talleres de acompañamiento pedagogico y asistencia técnica orientados a asegurar la articulación curricular, didactica y organizacional, en el marco de la resignificación del Proyecto Educativo Institucional.
 - ✓ Se desarrollaron 30 talleres de acompañamiento y reflexión sobre la práctica docente y acompañamiento lúdico pedagógico, en 10 municipios, en 35

instituciones educativas del departamento con la participación de 194 docentes de transición y primer grado de básica primaria.

- ✓ Se Gestionaron alianzas interinstitucionales con entidades como Universidad del Atlántico, Universidad Autónoma del Caribe, Universidad de la Costa CUC, ICBF.

Municipio	Instituciones Educativas	No Docentes
Sabanalarga	IE Fernando Hoyos Ripoll IE José Agustín Blanco Barros IE Antonia Santos De Molineros. IE de Sabanalarga. IE José Consuegra Higgins. Centro Educativo Simón Bolívar De Colombia. IE Máximo Mercado. IE San José de Aguada. IE San Pedro Claver de Cascajal. IE Técnica Comercial de Sabanalarga. IE Técnica Industrial de Sabanalarga. Institución Educativa Técnica La Peña. IE Técnica Agropecuaria San Cayetano de Gallego.	97
Luruaco	IE Buen Pastor de Arroyo de Piedra. Centro Educativo San Juan de Tocagua. IE San José de Luruaco. IE Técnica Agropecuaria de Luruaco. IE Técnica Agropecuaria de Santa Cruz. IE Técnica Agropecuaria NS del Carmen de Péndales	40
Palmar de Varela	IE Técnica Comercial de Palmar IE Técnica Agropecuaria de Palmar	11
Santo Tomas	IE Técnica Agropecuaria Oriental de Santo Tomas IE Técnica Comercial de Santo Tomas	22
Galapa	IE Francisco de Paula Santander IE Frutos de la esperanza IE María auxiliadora IE Alpes de Sevilla	10
Baranoa	IE Juan José Nieto IE Francisco José de Caldas	4
Puerto Colombia	IE San Nicolás de Tolentino	2
Sabanagrande	IE San Juan Bosco IE Francisco Cartusciello	4
Tubara	IE Técnica Agropecuaria de Tubara	2
Campo de la Cruz	IE de Bohórquez	2
10 municipios	35 instituciones educativas	194 docentes

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PRIMERA INFANCIA

PROGRAMA TRANSICIONES ARMONICAS:

Se contrato prestación de servicios de apoyo a la gestión, para brindar acompañamiento y asistencia técnica a las instituciones educativas a través del programa transiciones armónicas, dando cobertura a los municipios de Galapa, Sabanalarga, Juan de Acosta, Ponedera, Baranoa.

En el marco de este proyecto, se ejecutaron un sinnúmero de estrategias con agentes educativos, de los centros de desarrollo infantil y docentes del grado de transición de los municipios de Galapa, Sabanalarga, Juan de acosta, Ponedera, Baranoa; estas actividades que Incluyeron mesas de primera infancia , jornadas de capacitación, intercambio de experiencia ,conversatorio, acompañamiento situado del grado transición, escuelas de familias, estrategias de promoción encaminadas a lograr sensibilizar a estas personas sobre la importancia que tiene el que los niños y las niñas lleguen a un entorno educativo lleno de posibilidades enriquecedora que permitan el desarrollo integral desde su inicio escolar.

El objetivo de este proyecto fue el de Fortalecer las Estrategias de Sensibilización y Promoción implementadas con los agentes educativos, familias, las maestras y maestros de transición, en aras de que el proceso de cambio sea exitoso en los municipios del Departamento focalizados

Acciones Generales

- Brindar herramientas didácticas que permitan el enriquecimiento del que hacer pedagógico del docente de preescolar
- Generar una oferta pertinente de educación inicial en las instituciones educativas focalizadas.
- Garantizar el acceso de los niños y las niñas al entorno escolar
- Forjar una movilización educativa, en aras de continuar con la pro moción y el fortalecimiento de la educación inicial en los Municipios Intervenido.

Agentes Educativos beneficiados: 300

Municipios Focalizados: Galapa, Sabanalarga, Juan de Acosta, Ponedera, Baranoa

Instituciones educativas Intervenido: 15

Aulas Acompañadas: 40

Presupuesto Invertido: \$ 225 millones



Transiciones Armónicas

PROGRAMA PREESCOLAR INTEGRAL

Objeto: Aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para brindar atención a niños y niñas en Educación Inicial, de acuerdo con lo dispuesto en los lineamientos y manuales operativos del servicio Prescolar Integral en el marco de la política estatal de cero a siempre en municipios no certificados del departamento del Atlántico.

Se realizó convenio con ICBF, para brindar atención integral a los niños y niñas del grado transición de en el marco de la estrategia de cero a siempre siguiendo el lineamiento del anexo técnico del servicio preescolar integral que contiene los siguientes componentes:

Componente Familia, Comunidad Y Redes Sociales.

Componente Salud Y Nutrición.

Componente Proceso Pedagógico

Componente Talento Humano.

Componente Ambientes Educativos Y Protectores.

Componente Administración Y Gestión

Estos componentes se desarrollaron en las siguientes fases

- ✓ Alistamiento
- ✓ Implementación
- ✓ Cierre

Acciones generales

- ✓ Garantizar la atención integral de las niñas y niños del grado transición durante cinco (5) días de la semana, de acuerdo a la jornada educativa a la que pertenezcan, aportando cuidado y nutrición.
- ✓ Desarrollar acciones pedagógicas de acuerdo a las orientaciones establecidas en los referentes técnicos de educación inicial con los niños, niñas y sus familias.
- ✓ Implementar procesos de formación y acompañamiento a las familias como sujeto colectivo y garante de derechos, para promover el desarrollo integral de las niñas y los niños.
- ✓ Realizar seguimiento nutricional a los niños y niñas con el fin de identificar los casos de malnutrición

POBLACION BENEFICIADA

Aulas: 77

Niños/as: 2145

Instituciones Educativas: 23

Municipios: Santa Lucia, Suan; Manatí, Campo de la Cruz, Repelón, Luruaco y Candelaria

Talento Humano seleccionado para la implementación del servicio

Coordinadora de servicio: 1

Talento humano: 77 Auxiliares pedagógicos

Profesional Psicosocial: 7

Profesional de salud y Nutrición: 7

Tutores Pedagógicos: 4

Inversión:: \$ 646.7 millones de pesos.

ACTUALIZACION DE CURRICULO EN EL GRADO TRANSICION

Se contrato Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la actualización pedagógica en currículo, formación y didáctica de la infancia en educación preescolar, con enfoque diferencial, dirigido a las docentes del grado transición de las Instituciones Educativas del Departamento del Atlántico

El cuidado y la educación temprana de calidad se han asociado con beneficios emocionales, sociales y cognitivos para el desarrollo de los niños pequeños en el corto y largo plazo. Al discutir en las mesas de trabajo sobre calidad, desde la educación inicial ésta normalmente se estima en dos dimensiones: (1) variables de *procesos* (por ejemplo, la naturaleza de las interacciones de los niños con los cuidadores adultos) y (2) variables *estructurales* (por ejemplo, las características que pueden regularse por medio de políticas públicas) y que crean condiciones favorables para el desarrollo infantil, incluyendo la proporción de niños por adulto, tamaño del grupo y entrenamiento docente.

En discusiones sobre la calidad, el currículo o el contenido de lo que se enseña a los niños, no ha sido el punto central de análisis hasta ahora. Por ende, es importante continuar con esta labor donde incentiva al maestro a incorporar nuevas estrategias para ir al compás de los niños y las niñas del siglo XXI

FASES DEL PROGRAMA

- Formativa
- Mesas de trabajo
- Rueda de experiencia significativa

POBLACION BENEFICIADA

DOCENTES: 200

Municipios: Baranoa, Galapa, Palmar, Polonuevo, Puerto Colombia, Sabanalarga
Sabanagrande, Santo tomas

Inversión: \$ 200 millones de pesos



Programa: Actualización de Currículo en el Preescolar

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA

La gestión de la Inspección y Vigilancia al servicio educativo del departamento del Atlántico ofertado por 85 establecimientos educativos oficiales, 96 establecimientos educativos de carácter privado y 35 instituciones para el desarrollo del trabajo humano en los 20 municipios no certificados del departamento.

En este año se realizaron distintas actividades lideradas el equipo de inspección y vigilancia, acompañados de los Supervisores Educativos de la secretaría de educación, enfocadas a la inspección, vigilancia y control en virtud de la cual se realizan visitas para verificar que las instituciones educativas tanto del sector oficial como privado presten su servicio educativo conforme a la reglamentación y normatividad vigente, y como trámite para respuesta a quejas y/o peticiones.

Desde el área de inspección y vigilancia, se expidieron actos administrativos para aprobación y/o modificación de licencias de funcionamiento: se hicieron modificaciones a veintiséis (26) Instituciones educativas de carácter oficial a jornada única acorde a la circular número 19 del 25 de abril de 2018 del Ministerio de Educación Nacional; nueve (9) modificaciones a licencias de establecimientos educativos de carácter privado (ampliaciones de nivel, cambio de sede, cambio de rector).

Se realizaron cuatro (4) cierres de establecimientos educativos y cancelación de licencia a establecimientos educativos de carácter privado, luego de procesos de verificación y control.

Durante el año 2018 se continuó con actividades como el seguimiento semaforización, proyecto que se creó en el 2017 con el fin de establecer planes de mejoramiento de acuerdo a los diferentes componentes -gestiones de las instituciones educativas de carácter oficial. Se focalizaron 43 instituciones educativas dentro de las 85 que existen en los municipios no certificados del departamento del Atlántico que se encuentran en semáforo amarillo, las cuales fueron objeto de visitas de seguimiento a través de la supervisión educativa para así establecer planes de mejoramiento y verificar avances a las debilidades encontradas el año anterior.

Dentro de estos seguimientos a las 43 instituciones educativas se revisaron aspectos como legalización, planta docente, procesos de autorregulación y apoyo documental, que confirma el funcionamiento normal del establecimiento educativo,

publicación informes de rendición de cuentas, conformación órganos de gobierno escolar y avances en la aplicación de procesos de control interno, dentro de estas visitas también se evidenció que hay Instituciones Educativas que tienen dificultad por limitaciones en infraestructura para jornada única.

Se trabajó una comisión especial por parte de supervisión a las escuelas normales del Departamento del Atlántico (tres oficiales: Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima, Santa Ana de Baranoa, Escuela Normal Superior de Manatí, y una privada: Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Santa Teresita), realizando durante el I semestre proceso de verificación de las condiciones de calidad del proceso de formación complementaria de las escuelas normales del Atlántico, describiendo el proceso de búsqueda para la identificación del sentido, la significación, las acciones realizadas, las posibilidades y obstáculos del programa de formación complementaria; por consiguiente, estas categorías de análisis logran su importancia porque son una alternativa, entre otras, para la caracterización inicial del mismo con respecto a las condiciones de calidad establecidas en atención al ordenamiento constitucional y demás normatividad al respecto.

En relación a las actividades de inspección y vigilancia de establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano – ETDH, se realizó seguimiento para continuar a los planes de mejoramiento dejados en el 2017 con el objeto de proceso de fortalecimiento y seguimiento a planes de mejora de estos establecimientos. Se expidieron 9 actos administrativos: seis (6) modificación de licencia (cambio de dueño, cambio de sede), una (1) renovación de registro de programa y dos (2) cancelaciones de licencia de funcionamiento.

Los docentes orientadores en las Instituciones educativas permanentemente son mediadores en situaciones que afecten la convivencia escolar activando las rutas y haciendo traslados correspondientes a otras entidades ya sea el ICBF, secretaria de Salud, Capital Social, contraloría, procuraduría entre otras, permitiendo mayor cobertura y acciones de impacto.

De las quejas recibidas durante el año 2018, las situaciones que más motivaron el número de solicitudes e intervenciones fueron relacionadas con quejas a docente o directivo docente y de revisión de casos de convivencia escolar. En total las quejas asignadas y tramitadas por el área de Inspección y vigilancia, durante el año 2018 fueron setenta y seis (76).

Por lo anterior, como estrategia de mejoramiento se realizaron 4 encuentros con los docentes orientadores del Departamento donde se dieron espacios de capacitación llamados Escuelas de Paz en la que se desarrollan estrategias conjuntas con la policía nacional para brindarles a si mismo orientaciones sobre las rutas a seguir según las situaciones presentadas, acorde a la ley 1620 y la circular No. 49 del Ministerio de Educación Nacional para así poder mejorar la convivencia escolar.

COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO

Cobertura Educativa

Cobertura Bruta:

NIVELES EDUCATIVOS	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
	97.2%	117.0%	110.2%	93.5%	109.2%

A través de las diferentes estrategias implementadas para garantizar el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, ha sido posible incrementar la cobertura de los diferentes niveles educativos. A 2018 corte 1 de octubre, se alcanzó una cobertura bruta del 97.2% en transición, 117,0% en primaria, 110.2% en secundaria y 93,4% en media. Para una tasa de cobertura bruta total del 109.2%.

Cobertura Neta:

Se alcanzó una tasa de cobertura neta del 99.6%.

NIVELES EDUCATIVOS	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
	53.5%	94.9%	85.8%	51.9%	99.6%

I. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA.

La tasa de deserción escolar del 2018, está disponible para el mes de febrero-marzo 2019.

En relación con la tasa de deserción escolar, se ubicó en un 1,9% en 2017,

NIVELES EDUCATIVOS	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
	2.1%	2.5%	1.6%	1.1%	1.9%

ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

Jornadas Escolares Complementarias

La Jornada Escolar Complementaria es un programa que ofrece a niños, niñas y jóvenes estudiantes de Instituciones Oficiales en condición de vulnerabilidad, espacios de formación artística, y cultural, escuelas deportivas, programas de medio ambiente, ciencia y tecnología y creatividad literaria.

A través de este programa se busca contribuir a la buena utilización y al aprovechamiento de su tiempo libre durante la jornada contraria a la escolar generando en el estudiante una mayor motivación e interés por el estudio.

Caja de Compensación COMFAMILIAR		
MUNICIPIO	INSTITUCION	Estudiantes Beneficiados
Baranoa	I.E Sibarco	116
Tubará	I.E Técnica Agropecuaria de Tubara	107
Usiacurí	I.E Nuestra Señora del Transito	190
Sabanalarga	I.E Técnico Agropecuaria San José de Aguada de Pablo	154
Ponedera	I.E Técnica Agropecuaria de Martillo	110
Ponedera	I.E Técnico Agropecuaria de Puerto Giraldo	14
Galapa	I.E Antonio Nariño de Paluato	79
TOTAL		770

Caja de Compensación COMBARRANQUILLA		
MUNICIPIO	INSTITUCION	Estudiantes Beneficiados
Juan de Acosta	I.E Juan V Padilla	291
Sabanagrande	I.E San Juan Bosco	320
Polonuevo	I.E San Pablo de Polonuevo	288
Palmar de Varela	I.E Técnica Agropecuaria de Palmar de Varela	178
Sabanalarga	I.E Técnico Comercial De Sabanalarga	363
Santo Tomas	I.E Técnico Comercial De Santo Tomas	300
Galapa	I.E Roque Acosta Echeverria	142
Repelón	I.E María Inmaculada	182
Repelón	I.E Jhon F. Kennedy	133
Puerto Colombia	I.E María Mancilla	204
Luruaco	I.E Nuestra Señora del Carmen de Péndales	191
Candelaria	I.E Nuestra Señora de la Candelaria	220
Luruaco	I.E Palmar de Candelaria	159
Sabanalarga	I.E José Consuegra Higgins	234
Piojó	I.E San Antonio de Piojó	133
TOTAL		3338

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE.

Recursos asignados el Ministerio de Educación Nacional	
Tipo de Jornada	Recursos asignados PAE 2018
Jornada Regular	\$10.946.938.083
Jornada única	\$5.811.670.850
TOTAL	\$16.758.608.933

TOTAL RACIONES ENTREGADA DIARIAS	
TIPO DE RACION	No. DE RACIONES DIARIAS
COMPLEMENTOS PREPARADOS EN SITIO	28.474
COMPLEMENTOS INDUSTRIALIZADOS	30.641
ALMUERZOS	25.509
Total Raciones	84.624

Alimentación Escolar PAE, en ciento sesenta y ocho (161) sedes educativas de los veinte municipios no certificados, entregando 22.173 raciones de almuerzos y 62.451 raciones en complemento alimentario diarios. Con una Inversión de: \$16.758 millones, la Secretaria de Educación Departamental.

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR – PAE.



El departamento del Atlántico, viene ejecutando el Programa de Alimentación Escolar PAE, en ciento sesenta y un (161) Sedes Educativas de los veinte municipios no certificados, entregando 22.173 raciones de almuerzos y 62.451 raciones en complemento alimentario diarios. Con una Inversión de: \$16.758 millones, el resto de las sedes es atendido por los municipios a través de ley 715.

INFORMACION DE OPERADORES

Distribución de los operadores del PAE:

Zona 1: FUNDACION BARRANQUILLA SOLIDARIA-FUNBASOL. Atiende 82 sedes educativas en los siguientes municipios: Baranoa, Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta, Galapa, Usiacurí, Sabanalarga, Manatí y Piojó.

ENTREGA DE RACIONES DIARIAS POR LA FUNDACION B/ QUILLA SOLIDARIA

TIPO DE RACION	No. DE RACIONES DIARIAS
Complementos Preparados en Sitio	15.945
Complementos Industrializados	22.351
Almuerzos	5.381
TOTAL RACIONES	43.677

COSTO POR RACIONES FUNDACION BARRANQUILLA SOLIDARIA- FUNBASOL.			
TIPO RACION	GRUPO ETARIO		
	4 A 8 AÑOS 11 MESES	9 A 13 AÑOS 11 MESES	14 A 17 AÑOS 11 MESES
Complemento Preparado en Sitio	\$1.869	\$2.000	\$ 2.365
Complemento Industrializado	\$ 2.450	\$2.650	\$2.855
Almuerzos	\$2.940	\$3.170	\$3.540

ZONA 2: OPERADOR CORPORACION PARA LA CONSTRUCCION SOCIAL-CORPOSOCIAL

Ejecuta el PAE en las 57 sedes educativas de los siguientes municipios: Sabanagrande, Santo Tomas, Palmar de Varela, Ponedera, Campo de la Cruz, Suán, Santa Lucia, Polonuevo y Candelaria.

ENTREGA DE RACIONES DIARIAS POR LA CORPORACION REGIONAL PARA LA CONSTRUCCION SOCIAL – CORPOSOCIAL

TIPO DE RACION	No. DE RACIONES DIARIAS
Complementos Preparados en Sitio	11.782
Complementos Industrializados	4.190
Almuerzos	15.453
TOTAL RACIONES	31.425

Costo Por Ración Corporación Regional Para La Construcción Social			
TIPO RACION	GRUPO ETARIO		
	4 A 8 AÑOS 11 MESES	9 A 13 AÑOS 11 MESES	14 A 17 AÑOS 11 MESES
Complemento Preparado en Sitio	\$1.875	\$2.050	\$2.400
Complemento Industrializado	\$2.460	\$2.670	\$2.870
Almuerzos	\$2.950	\$3.180	\$3.550

ZONA 3: U.T NIÑEZ DINAMICA: Ejecuta el PAE en las 22 sedes educativas de los siguientes municipios: Luruaco y Repelón.

Tipo de Racion	No. de Raciones diarias
Complementos Preparados en Sitio	-0-
Complementos Industrializados	8.183
Almuerzos	1.339
Total raciones	9.522



AUDITORIA MATRICULA OFICIAL

De los 86 establecimientos educativos de los municipios no certificados del Atlántico, se realizó Auditoría Interna al registro de matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT, a 83 establecimientos educativos, los que representa 96.51%, de establecimientos educativos auditados.

ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES

IMPLEMENTACION DEL MODELO FLEXIBLE- CICLOS CLEI



Capacitación a Facilitadores

La Secretaría de Educación atendiendo su misión y objetivos, realizó el contrato cuyo objeto es: prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en la implementación de modelo flexible para la atención de jóvenes adultos en básica y media a través de los ciclos lectivos especiales integrados – CLEI-en los CICLOS II, CICLO III, CICLO IV Y CICLO V-VI para garantizar la continuidad de jóvenes y adultos de los municipios no certificados del departamento del Atlántico, dentro del contrato se focalizaron 34 Establecimientos Educativos, 53 facilitadores que participaron en el proceso de formación que se adelantó en 18 municipios no certificados del Departamento del Atlántico.

En total en los Ciclos II al VI se registró en el Simat una matrícula de 1.329 estudiantes, de los cuales 979 estudiantes lograron recibir su título oficial de Bachiller en los diferentes Establecimientos que implementaron la Educación Flexible.



La relación de los Establecimientos Educativos y la población atendida es la siguiente:

CICLOS CLEI	II	III	IV	V-VI	26	TOTAL
BARANOA	10		25	25		60
I.E. TECNICA MARIA INMACULADA DE PITAL DE MEGUA				25		25
INSTITUCION EDUCATIVA DE SIBARCO			25			25
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE NIETO	10					10
CAMPO DE LA CRUZ		24		46		70
I.E. DE CAMPO DE LA CRUZ				46		46
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL LA INMACULADA		24				24
CANDELARIA	25			167		192
INSTITUCION EDUCATIVA CARRETO				31		31
INSTITUCION EDUCATIVA DE LEÑA				64		64
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	25			72		97
GALAPA	13			42		55
INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	13			6		19
INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA				36		36
JUAN DE ACOSTA				19		19
INSTITUCION EDUCATIVA FERMIN TILANO				19		19
LURUACO			17	70		87
INSTITUCION EDUCATIVA ARROYO DE PIEDRA EL BUEN PASTOR				38		38
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES			17	32		49
MANATÍ	52			27		79
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPISCICOLA DE LAS COMPUERTAS - SEDE PRINCIPAL	25					25
INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN	27			27		54
PIOJÓ			30	61		91
I.E. SAN ANTONIO DE PIOJÓ - SEDE PRINCIPAL			30	61		91
PONEDERA	25			47		72
CENTRO EDUCATIVO LA RETIRADA				25		25
I.E. MARTILLO - SEDE PRINCIPAL	25			22		47
PUERTO COLOMBIA		13		52		65
INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL FRANCISCO JAVIER CISNEROS				26		26
INSTITUCION EDUCATIVA MARIA MANCILLA SANCHEZ		13		26		39
REPELÓN				71	26	97
CENTRO EDUCATIVO ARROYO NEGRO				22		22
INSTITUCION EDUCATIVA CIEN PESOS Y LAS TABLAS - SEDE PRINCIPAL				49		49
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPISCICOLA DE ROTINET					26	26
SABANAGRANDE	14			44		58
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO	14			44		58

SABANALARGA	59	17		223		299
I.E. TECNICA AGROPECUARIA SAN CAYETANO DE GALLEGO - SEDE PRINCIPAL	21					21
INSTITUCION EDUCATIVA DE SABANALARGA FERNANDO HOYOS RIPOLL				33		33
INSTITUCION EDUCATIVA MAXIMO MERCADO	16			28		44
INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL				30		30
INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR DE COLOMBIA				20		20
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL DE SABANALARGA				37		37
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO COMERCIAL DE SABANALARGA		17				17
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO DE LA PEÑA	22			75		97
SANTO TOMÁS				50		50
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROINDUSTRIAL ORIENTAL				50		50
USIACURÍ				35		35
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO				35		35
Total general	198	54	72	979	26	1329

EDUCACIÓN INCLUSIVA – ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La Secretaria de Educación Departamental, tiene cobertura en 20 Municipios del Atlántico en donde se promueve la educación inclusiva brindando la asistencia técnica y el apoyo pedagógico con el fin de brindar una educación con pertinencia y de calidad. En cuanto a la cobertura y población atendida, a corte del 30 de octubre se reportan 2601 estudiantes con discapacidad registrados en el Sistema de Matricula – SIMAT.

En el Atlántico existe una oferta organizada en 33 Instituciones Educativas que cuentan con docentes de apoyo de planta y 23 Instituciones Educativas focalizadas con docente de apoyo contratado para un total de 56 I.E; además para fortalecer la aplicación del decreto 1421 de 2017, se brindó un proceso de acompañamiento y asistencia técnica a 10 Instituciones Educativas focalizadas, cuyo objetivo fue dejar capacidad instalada a través de procesos de formación y orientaciones para la aplicabilidad del Decreto.

Adicional a estos apoyos, se cuenta con dotación de material educativo especializado y planes de formación docente para el trabajo de estudiantes con discapacidad desde un enfoque inclusivo, implementando permanentemente procesos de formación a docentes de aula y grado, a directivos docentes y administrativos con el fin de fortalecer la implementación del decreto 1421 de 2017 que garantice el acceso y permanencia de los estudiantes con discapacidad en el sistema educativo, haciendo las respectivas intervenciones en los PEI y desde los planes individuales ajustes razonables – PIAR.

Se han llevado a cabo 36 procesos de formación en diferentes sedes e I.E. de los Municipios focalizados, los cuales estuvieron liderados por las docentes de apoyo vinculadas a través del operador. Estos procesos de formación beneficiaron a 721 personas entre docentes (374), padres de familia (85) y estudiantes (262). Permanentemente se desarrollan procesos de formación a directivos docentes, docentes de área y grado y docentes de apoyo con el fin de brindar las herramientas necesarias para garantizar la implementación de un proceso de inclusión.

En cuanto a la educación para estudiantes con discapacidad auditiva, anualmente se organiza la oferta teniendo en cuenta la matrícula de estudiantes sordos, focalizándose en algunas Instituciones Educativas de municipios con mayor influencia y cobertura, garantizándose el servicio de la siguiente manera:

Cargo	Municipio	Institución Educativa
Interprete de LSC	Baranoa	I.E. Pedro A. Oñoro
	Sabanagrande	I.E. Francisco Cartusciello
	Sabanalarga	I.E. Técnica Industrial
Modelo lingüística	Baranoa	I.E. Pedro A. Oñoro
	Palmar de Varela	I.E. Comercial de Palmar de Varela
	Sabanagrande	I.E. Francisco Cartusciello
Docente Sordo	Sabanalarga	I.E. Industrial de Sabanalarga
	Sabanagrande	I.E. Francisco Cartusciello
	Zona Costera y Metropolitana	I.E. Turística Simón Bolívar

Para la atención a estudiantes con discapacidad visual, a través de la contratación de un operador la Fundación María Elena Restrepo – Fundavé -, se brinda asistencia técnica a 26 Instituciones Educativas donde se reportan 79 estudiantes con discapacidad visual. Se les brindan los apoyos tiflológicos que garanticen su permanencia y accesibilidad al sistema educativo. Se trabaja con ellos la adquisición del sistema Braille de acuerdo a los niveles de competencia con el código en los niveles de iniciación, fortalecimiento y alta competencia, Abaco, Orientación y movilidad y Tecnología Accesible. Reciben entrenamiento en el área de Orientación y movilidad en ambiente escolar, en los temas de técnicas prebastón y uso del bastón. Se les brinda entrenamiento en el uso de herramientas tiflotécnicas como son: ábaco cerrado, plano cartesiano, geoplano, tablas positiva y negativa, kit geométrico adaptado y guía para firmar. En tecnología accesible profundizan conocimientos en el uso del lector de pantalla Jaws para el uso de la computadora y Tal back en el uso del celular.

A los estudiantes con baja visión se les brinda entrenamiento en el uso de ayudas no ópticas de uso educativo y relacionamiento con la escritura en macrotipo (guías para escritura, atriles y cuadernos pautados). Reciben entrenamiento en el uso de

las TIC utilizando el Ampliador de pantalla Magic Visión y Zomtext. Se realiza entrega de material adaptado (laminas educativas por áreas) que demanden los estudiantes y maestros para la participación en el aula de clase.

EDUCACIÓN PARA JOVENES Y ADULTOS

En concordancia con el Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica y Media de Jóvenes y Adultos del Ministerio de Educación Nacional, es necesario que las entidades territoriales garanticen la continuidad del proceso, a través de la contratación con operadores que ofrezcan metodologías flexibles, promoviendo la finalización del proceso de educación básica primaria, bachillerato y media de los jóvenes y adultos atendidos a través del MEN en el ciclo I, así mismo dentro del Plan de Desarrollo Departamental, se plantea una meta de 11.175 Personas mayores de 15 años matriculadas en ciclos lectivos especiales integrados (CLEI) del II al VI. (Municipios no certificados), garantizándoles de esta forma la continuidad de los ciclos iniciados.

Con base a lo anterior, desde la Secretaría de Educación se suscribió un contrato con la Corporación Universitaria Americana, para la implementación de un modelo educativo flexible, para los ciclos lectivos integrados – CLEI – 2, 3, 4 y 5-6, garantizando así la permanencia y continuidad en el programa de 1325 jóvenes y adultos que iniciaron su proceso con metodologías flexibles.

El contrato suscrito tiene por objeto la “Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en la implementación de modelo flexible para la atención de jóvenes y adultos en básica y media a través de ciclos lectivos especiales integrados – CLEI – en los ciclos II, III, IV y V-VI para garantizar la continuidad de jóvenes y adultos de los municipios no certificados del Departamento del Atlántico”, por valor de \$800 millones. A continuación, presentamos las Instituciones Educativas que se encuentran implementando los Ciclos Lectivos Integrados – CLEI:

Docentes Ciclo II (4° y 5°)	
Municipio	Establecimiento Educativo
Baranoa	I.E. Juan José Nieto
Galapa	I.E. Francisco de Paula Santander
Manatí	I.E. Las Compuertas
Manatí	I.E. San Luis Beltrán
Sabanalarga	I.E. Técnico de la Peña
Sabanalarga	I.E. San Cayetano de Gallego
Sabanalarga	I.E. Máximo Mercado
Sabanagrande	I.E. San Juan Bosco
Candelaria	I.E. Ntra. Sra. de la Candelaria
Ponedera	I.E. de Martillo

Docentes Ciclo IV (8° y 9°)	
Municipio	Establecimiento Educativo
Baranoa	I.E. de Sibarco
Luruaco	I.E. Nuestra Señora del Carmen de Péndales
Piojo	I.E. San Antonio de Piojo

Docentes Ciclo III (6° y 7°)	
Municipio	Establecimiento Educativo
Puerto Colombia	I.E. María Mancilla
Sabanalarga	I.E. Técnica Cial de Sabanalarga
Campo de la Cruz	I.E. Inmaculada

Matricula Atendida A Través Del Contrato No. 0138*2010* De Diciembre Del 2010 De Concesión De La Infraestructura Educativa Barrio Mundo Feliz-Galapa, Ut. Minuto De Dios Alfonso Jaramillo.

Grados	POBLACION A ATENDER	VALOR ESTUDIANTE TIPOLOGIA-CONPES-2018	TIPOLOGIA (CONPES-2018) X POBLACION A TENDER	FACTOR CALIDAD-2018	FACTOR CALIDAD (\$) X POBLACION A ATENDER	TOTAL GENERAL FACTOR CALIDAD + TIPOLOGIA
0	111	2.343.037	\$260.077.107	82.343	9.140.073	\$269.217.180
1	93	1.874.429	\$174.321.897	82.343	7.657.899	\$181.979.796
2	97	1.874.429	\$181.819.613	82.343	7.987.271	\$189.806.884
3	117	1.874.429	\$219.308.193	82.343	9.634.131	\$228.942.324
4	114	1.874.429	\$213.684.906	82.343	9.387.102	\$223.072.008
5	118	1.874.429	\$221.182.622	82.343	9.716.474	\$230.899.096
6	111	2.108.732	\$234.069.252	82.343	9.140.073	\$243.209.325
7	115	2.108.732	\$242.504.180	82.343	9.469.445	\$251.973.625
8	68	2.108.732	\$143.393.776	82.343	5.599.324	\$148.993.100
9	76	2.108.732	\$160.263.632	82.343	6.258.068	\$166.521.700
10	56	2.225.885	\$124.649.560	82.343	4.611.208	\$129.260.768
11	47	2.225.885	\$104.616.595	82.343	3.870.121	\$108.486.716
TOTAL	1.123		\$2.279.891.333		92.471.189	\$2.372.362.522

BILINGÜISMO

El Ministerio de Educación Nacional, a través del Programa Colombia Bilingüe 2014-2018, contribuye con el fortalecimiento de competencias en lengua extranjera a docentes y estudiantes, para lo cual la Secretaría de Educación aceptó participación en diferentes convocatorias dentro de cada una de las estrategias que el programa contempla. Para la vigencia 2018, se realizó la gestión pertinente, que permitió finalmente seleccionar a instituciones y docentes, para los siguientes programas:

FORMADORES NATIVOS EXTRANJEROS

El modelo para la implementación del programa de Formadores Nativos Extranjeros es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional de Colombia y hace parte del programa Colombia Bilingüe 2014-2018

Este esquema se basa en cuatro principios: el primer principio que apoya el esquema es la apropiación, que se entiende como la diversidad de maneras en que las políticas se establecen como estrategias contextualizadas por quienes las utilizan. La inteligibilidad mutua es el segundo principio del esquema el cual facilita la comprensión del yo y de los demás en un contexto específico. El tercer principio es el capital lingüístico, que tiene en cuenta la interrelación entre la lengua materna (español y otra lengua local), el español como segunda lengua (por ejemplo, las escuelas donde hay estudiantes indígenas) y el inglés como lengua extranjera. El último principio es el del sentido de lo local; este es un principio en el cual la habilidad de hablar y comunicarse en inglés se hace respetuosamente con un sentido de ciudadanía.

El Ministerio de Educación de Educación Nacional, focalizó nuevamente las dos Instituciones Educativas oficiales que viene beneficiando con el acompañamiento en cada una de un nativo extranjero en cada una así:

NOMBRE	APELLIDO	NACIONALIDAD	GÉNERO	INSTITUCIÓN
Yusuf	Raji	Africano	M	IE Julio Pantoja Maldonado
Elizabeth	Onyeka	Nigeriana	F	ENS Santa Ana de Baranoa



Nativos asignados a las IE Julio Pantoja Maldonado y Normal Superior Normal de Baranoa año 2018

CURSOS EN LÍNEA MASIVOS Y ABIERTOS (MOOCS) PARA DOCENTES DE INGLÉS

Con el fin de apoyar el desarrollo profesional continuo de los docentes de inglés, el programa Colombia Bilingüe, en alianza con el British Council, ofreció a lo largo del año dos cursos en línea. Cada docente participante fue inscrito por el programa en uno de los dos cursos de acuerdo con la disponibilidad de cupos y se desarrolló de manera virtual, dentro de los plazos determinados por el Ministerio.

A continuación, la relación de docentes participantes en cada uno de los cursos desarrollados, según reporte final del MEN:

CURSO MOOC 1: "LESSONS AND TEACHING"

Participaron docentes (30)

MUNICIPIO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	No. De docente beneficiados
BARANOA	I.E. DE SIBARCO BARANOA	1
BARANOA	I.E.E. NOR. SUP. STA ANA BARANOA	1
BARANOA	I.E. FCO JOSE DE CALDAS BARANOA	2
CANDELARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CARRETO	1
GALAPA	I.E.TEC. DE VILLA OLÍMPICA	1
GALAPA	IE. ROQUE ACOSTA ECHEVERRÍA	1
GALAPA	MARÍA AUXILIADORA	1
BARANOA	I.E. TECNICA MA. INMACULADA PITAL MEGUA	1
LURUACO	I.E. ARROYO DE PIEDRA EL BUEN PASTOR LURUACO	1
LURUACO	IE TEC AGROP DE LURUACO	1
MANATÍ	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MANATÍ	1
PALMAR V/RELA	I.E. TEC. CIAL DE PALMAR V/RELA	1
POLONUEVO	I.E. NTRA SRA DEL ROSARIO DE PITALITO	1
POLONUEVO	I.E. TEC. SAN PABLO POLONUEVO	1
PONEDERA	I.E. TÉCNICA LA CANDELARIA DE PONEDERA	2
PUERTO COLOMBIA	I.E. TURISTICA SIMON BOLIVAR	2
REPELÓN	C.E. ARROYO NEGRO REPELON	1
SABANALARGA	IE ANTONIA SANTOS DE MOLINERO	1
SABANALARGA	I.E. TEC INDUSTRIAL DE S/LARGA	2
SABANALARGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE LA PEÑA	1
SANTO TOMAS	IE TECNICA COMERCIAL	1
SANTO TOMAS	I.E. AGROINDUSTRIAL ORIENTAL DE STO TOMAS	3
USIACURÍ	NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO	2
	TOTAL	30

CURSO MOOC 2: "LEARNING AND LEARNERS"

Participaron (23) docentes

Municipio	Establecimiento Educativo	No. De docente beneficiados
BARANOA	IE TECNICA DE CAMPECHE	1
BARANOA	INST. EDUC. TECN. JUAN JOSE NIETO	2
CAMPO DE LA CRUZ	IE LA INMACULADA	1
GALAPA	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1
GALAPA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VILLA OLÍMPICA	1
GALAPA	I.E. MARIA AUXILIADORA	1
PONEDERA	CENTRO EDUCATIVO LA RETIRADA	1
PONEDERA	TÉCNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO	2
PONEDERA	IE TCA COMERCIAL	1
PTO COLOMBIA	I.E SAN NICOLAS DE TOLENTINO	1
PUERTO COLOMBIA	IE JOSE EUSTORGIO SALGAR	1
SABANAGRANDE	NOR SUP NTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE SABANAGRANDE	3
SABANALARGA	IE JOSE AGUSTIN BLANCO	1
SABANALARGA	IE MÁXIMO MERCADO	1
SABANALARGA	IE SIMON BOLIVAR	1
SABANALARGA	IE DE SABANALARGA	1
SABANALARGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE LA PEÑA	1
SABANALARGA	IE SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL	1
SANTO TOMÁS	I.E. ORIENTAL DE SANTO TOMAS	1
	TOTAL	23

3. CURSO DE FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE INGLÉS EN TRANSICIÓN Y PRIMARIA (TPETT).



PRIMER TALLER (10 DE ABRIL DE 2018 HOTEL BARRANQUILLA PLAZA)

Curso de Fortalecimiento de la Enseñanza de Inglés en Transición y Primaria (dominio de la lengua e implementación del Currículo Sugerido de inglés. 8 horas presenciales y 36 virtuales

SEGUNDO TALLER (JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2018, HOTEL EL PRADO KRA 54 NO. 70-10 BARRANQUILLA)

Actividad de Cierre del curso. Socialización de avances y estrategias de implementación del Currículo Sugerido de inglés. 8 horas presenciales

En alianza con el *British Council*, el MEN diseñó para el año 2018 la estrategia de formación para docentes de Transición y Primaria, a través de un curso orientado a fortalecer el dominio de la lengua y brindar elementos para la implementación del Currículo Sugerido de inglés. Este curso tuvo una duración total de 52 horas divididas de la siguiente manera: Un componente presencial de 16 horas (Dos Talleres) y un componente virtual de 36 horas asistidas por un tutor virtual.



Docentes Asistentes A Talleres Martes 10 De abril De 2018 Hotel Barranquilla Plaza

PARTICIPANTES EN LOS TALLERES

Participaron (07) docentes

Municipio	Establecimiento Educativo	Numero de Docentes beneficiados
GALAPA	I.E. ANTONIO NARIÑO DE PALUATO	1
LURUACO	I.E. SAN JOSÉ DE LURUACO	1
REPELÓN	I.E. JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO	1
SABANALARGA	I.E. ANTONIA SANTOS MOLINERO	1
PUERTO COLOMBIA	I.E. SAN NICOLÁS DE TOLENTINO	1
LURUACO	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DEL LURUACO	1
SABANAGRANDE	I.E. ENS NTRA SRA DE FATIMA	1
	total	7

4. PRUEBA "APTIS FOR TEACHERS" (EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA NIVEL DOCENTES INGLÉS). APLICÓ EL MEN POR INTERMEDIO DE BRITISH COUNCIL

Aptis es una nueva e innovadora herramienta global de evaluación de inglés creada por el British Council. Es un examen de inglés para adultos y adolescentes, que puede ser usado para evaluar el desempeño en las cuatro habilidades del inglés: producción oral, comprensión auditiva, comprensión de lectura y producción escrita.

Participaron 35 docentes en la prueba, desarrollada el Hotel Casa Ballesteros, Carrera 58 #70-41, Barranquilla, Atlántico, los cuales se relacionan a continuación:

PARTICIPANTES BÁSICA PRIMARIA (17 Docentes)

Municipio	Establecimiento Educativo	Docentes Evaluados	Comprensión		Producción		Nivel MCER TOT
			Auditi va	De Lectura	Oral	Escri ta	
Baranoa	I.E. Esc Normal Sup Ntra Sra De Fatima	Haqueline Del Carmen Barrios Cantillo	A2	A1	A2	B1	A2
Baranoa	I.E. Esc Normal Sup Ntra Sra De Fatima	Verónica Inés Gutiérrez Pacheco	B1	B1	A0	B1	A2
Baranoa	I.E. Esc Normal Sup Ntra Sra De Fatima	Karoll Liney Valero Parejo	B1	A1	A1	A1	A2
Galapa	I.E. Técnica Villa Olímpica	Silia Karin Eckardt Herrera	A2	A2	A1	A2	A2
Galapa	I.E. Antonio Nariño	Devis José Mendoza Lapeira	A2	A2	A1	A1	A2
Luruaco	I.E. Tec. Agrop. De Luruaco	Kaljeinz Ricardo Soto Ortiz	B2	B2	B2	B2	B2
Luruaco	I.E. San Jose De Luruaco	Edna Rocio Rodriguez Gamez	A2	B1	B1	B2	B1
Manatí	I.E. San Luis Beltran Manati	Isaura Castro Zabala	B2	C	A0	B2	B1
Polonuevo	I.E. Tec. San Pablo Polonuevo	Eileen Sofía Urueta Salas	B2	B1	B1	B2	B2
Puerto Colombia	I.E. San Nicolas De Tolentino	Maddy Mercado Mercado	B1	A1	A1	A1	A2
Repelón	I.E. Maria Inmaculada	Winston Silvera Balletero	B1	B1	B1	A2	B1
Sabanalarga	I.E. Antonia Santos De Molineros	Karen Lorena Diaz García	C	C	C	B2	C
Sabanalarga	I.E. Antonia Santos De Molineros	Cristian Rafael Mendoza Pertuz	B1	B1	B1	B2	B1
Santo Tomas	I.E. Técnica Agroindustrial de Sto Tomas	Marnie Brígida Suárez Polo	B2	B1	B1	B2	B2
Santo Tomas	I.E. Técnica Agroindustrial de Sto Tomas	Dayana Karina Mayorga Garcia	B1	A2	B2	B2	B1
Santo Tomas	I.E. Oriental De Sto Tomas	Ana María Triana Cantillo	A2	A1	A1	A2	A2
Tubara	I.E. Tec. Agrop. De Tubara	Marylin Elena Gallardo Viloria	B1	A2	B1	B2	B1
			Total docentes			17	



DOCENTES REALIZANDO LA PRUEBA APTIS PARTICIPANTES DE SECUNDARIA PARTICIPANTES SECUNDARIA (18 Docentes)

No.	Establecimiento Educativo	Docentes Evaluados	Comprensión		Producción		Nivel MCER TOT
			Auditiva	de Lectura	Oral	Escrita	
Baranoa	I.E. Juan José Nieto Baranoa	Ximena Del Carmen Estrada Acosta	B2	B2	C	C	C
Baranoa	I.E. Juan José Nieto	Martha Milena Parada Natera	B1	A2	B1	B1	B1
Candelaria	I.E. Carreto Candelaria	Grimberlaing Rivera Rios	C	B1	B2	B2	B2
Juan de Acosta	I.E. Juan V. Padilla	Lina Isabel Fruto Muriel	B2	B2	B2	C	B2
Juan de Acosta	I.E. Juan V. Padilla	Rosmery González González	B1	B2	B2	C	B2
Juan de Acosta	I.E. Juan V. Padilla Juan de Acosta	Xiomara Loreley Illueca Gutiérrez	B1	A2	B1	B2	B1
Manatí	I.E. San Luis Beltrán Manatí	Gloria Inés Mendoza Araujo	C	B2	A0	B2	B1
Palmar de Varela	I.E. Tec. Cial De Palmar V/arela	Yeritza Patricia Suarez Martínez	B1	B2	B2	C	B2
Ponedera	I.E. Tec. Agrop. De Puerto Giraldo Ponedera	Juan Carlos Zapata Rico	B1	B1	B1	B2	B1
Repelon	C.E. Arroyo Negro	Vicente Carlos Ahumada	B1	A1	A2	A2	A2
Sabanalarga	I.E. Fernando Hoyos Ripoll	Liliana Julio Blanco	C	C	B2	C	C
Sabanalarga	I.E. Antonia Santos De Molineros	Bleydi Esther De Moya Tejeda	B2	B2	B2	C	B2
Sabanalarga	I.E Pánfilo Cantillo Mendoza	Kevin Padilla Figueroa	B2	B2	B1	C	B2
Sabanalarga	I.E Tec. Agrop. San Cayetano De Gallego	Ada Cecilia Martes Algarín	B1	B2	B1	B2	B2
Sabanalarga	I.E Pánfilo Cantillo Mendoza	Mercedes Sofia Segovia Nieto	A2	A2	B1	B2	B1
Sabanalarga	I.E. Tec. Cial De S/Larga	Omaira Teresa De La Rosa Ahumada	B1	B1	B1	B1	B1
Santo Tomas	I.E. Oriental De Sto Tomas	María Patricia Llanos Sarmiento	B2	B1	B2	B2	B2
Usiacurí	I.E. Ntra Sra Del Transito Usiacurí	Maria Luisa Maldonado Fruto	B2	B2	B2	C	B2
Total Docentes			19				

5. PROGRAMAS CUERPO DE PAZ

PROGRAMA DE INGLÉS PRÁCTICO PARA EL ÉXITO (PES) DESDE 2011

✓ EL PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNITARIO (CED) DESDE 2016

El objetivo general de este programa es colaborar en el desarrollo de los proyectos de bilingüismo de instituciones educativas públicas a través del trabajo colaborativo y el intercambio cultural entre Voluntarios estadounidenses, profesionales de la educación, y docentes colombianos. Inmersos en la cultura de las comunidades a las que pertenecen estas instituciones educativas, nuestros Voluntarios dinamizan los procesos de Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera (TEFL) y apoyan el mejoramiento de los niveles de suficiencia en Inglés

de docentes de Básica Primaria, Secundaria y Ciclo Complementario por medio de la implementación en el aula del modelo de co-enseñanza, el entrenamiento técnico en educación experiencial, la creación de espacios extracurriculares para la práctica/aprendizaje del Inglés y el desarrollo de Competencias para el Siglo XXI. Cuerpo de Paz Colombia, mediante convenio vigente con el Departamento del Atlántico (Suscrita Carta de Entendimiento 22 de junio de 2015), continúa apoyando con el Proyecto de formación en inglés para la vida, en los siguientes establecimientos educativos focalizados.

SIETE INSTITUCIONES BENEFICIADAS PROGRAMA DE INGLÉS PRÁCTICO PARA EL ÉXITO - PES

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	VOLUNTARIO
SANTO TOMÁS	IE ORIENTAL	GRACE KNIGHT
SABANAGRANDE	IE NORMAL DE FÁTIMA	ELIZA WILLIAMS
MANATÍ	NORMAL SUPERIOR DE MANATÍ	ANDREW TORO
MANATÍ	IE LUIS BELTRÁN	LARRY BRATKE
VILLA ROSA	IE TÉCNICA AGROPECUARIA DE VILLA ROSA	CLAIRE NU_ER
PIOJÓ	IE SAN ANTONIO DE PIOJÓ	LAURA MELISSA GROTHOR
PUERTO COLOMBIA	IE TÉCNICA COMERCIAL FRANCISCO JOSÉ CISNERO	CHRISTIAN RODRIGUEZ

A continuación, las 4 Instituciones Educativas donde trabajan con voluntarios el Proyecto Desarrollo Económico Comunitario (CED) a partir del mes de octubre del presente año, y durante los dos siguientes.

Municipio	Establecimiento Educativo	Voluntario
Tubará	IE Técnica Agropecuaria de Tubará	Reemplaza a voluntario que estaba desde oct/2016
Campo de la Cruz	IE La Inmaculada	Reemplaza a voluntario que estaba desde oct/2016
Campeche Baranoa	Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche	Nuevo sitio
San José de Saco Juan de Acosta	IE San José del Saco	Nuevo sitio



Reunión Para Coordinar Acciones En La Sede Peace Corps, Abril 13 De 2018

6. PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO A MAESTRANTES DE MATEMÁTICAS, FÍSICA E INGLÉS

La Secretaría beneficia a Docentes con estudios de Maestría en Ciencias Matemáticas, Ciencias Físicas y Enseñanza del inglés, lo cual requiere en coordinación con la líder del proceso, acompañar en el seguimiento, que conlleve al cumplimiento por parte de los docentes de los compromisos adquiridos, en los tiempos estipulados, para finalmente ser condonado el crédito educativo con ICETEX.



ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICA DE BILINGÜISMO POR PARTE DE MAESTRANTES GRADUADOS DE INGLÉS

Se viene realizando un proceso de construcción de una Política de Bilingüismo para el Departamento del Atlántico, con los primeros 12 docentes de inglés que se han graduado en maestría.

Por otra parte, tenemos 5 de Física y 1 de Matemáticas que se han graduado en maestría que viene desarrollando y/o implementando propuestas en sus respectivas instituciones educativas.

7.- FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL – FORO EDUCATIVO NACIONAL – EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

El Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación del Atlántico, desarrollaron exitosamente el Foro Educativo 2018, centrado en la "Educación Rural: Nuestro Desafío por la Excelencia".

El Foro Educativo 2018, estableció como objetivo promover la reflexión sobre el estado actual y retos de la educación rural para fortalecer su pertinencia, equidad, y calidad en concordancia con los contextos locales y regionales.

La jornada desarrollada en la Institución Educativa Normal Superior de Manatí contó con la presencia de autoridades civiles y militares, así como de los rectores de Instituciones rurales del departamento y fue instalado por el delegado del Ministerio de Educación Nacional Julián Gómez, dando inicio a las 9:00 am

Las experiencias significativas presentadas fueron las siguientes:

Nombre Experiencia	Establecimiento Educativo/ Ponente	Municipio.
--------------------	------------------------------------	------------

“La Huerta Escolar una alternativa para fortalecer la producción textual, oral y destrezas lógico matemáticas y el compromiso con el medio ambiente, en sede Santísima Trinidad de Cumaco”	Institución Educativa José Agustín Blanco. Rectora: Luz Castro Mendoza Ponentes: María Salcedo Latorre, Linda De la Cruz Santiago	Sabana larga
En mi sexualidad, pienso luego elijo	Institución Educativa San José de Aguada de Pablo. Rector: Jesús Nicanor Molina Molina Ponente: Evelin De la Hoz Orozco	Sabana larga
Escuela Cultural y Artística “El abuelo está vivo”	Institución Educativa Algodonal de Santa Lucía. Rector Nasser Charris Pacheco Ponente: Shirley Álvarez	Santa Lucía
La investigación educativa: Una estrategia pedagógica que fortalece competencias básicas en los ambientes de la sede rural las Mercedes de la I.E.D Oriental de Santo Tomas	Institución Educativa Oriental de Santo Tomás Rector: Rafael Manga Rodríguez. Ponente: Aura Maldonado Salas	Santo Tomás
Efecto bactericida, fungicida y micótico del aceite de orégano convivencia escolar	Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche Rector: Hernando Pardo Vásquez Ponente: Luis Rodríguez Araujo	Baranoa
La construcción de paneles solares como una estrategia para fortalecer las competencias básicas y transformar ambientes escolares.	Institución Educativa Martillo Rectora: Doris Ojeda Casalins Ponente: Emilio Gámez Acosta	Ponedera

8. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

Proyecto 1: Sistematización De Experiencias Pedagógicas e Institucionales
Actualmente, mediante Acuerdo de Voluntades No. 080 de 2018, firmado entre la Secretaría de Educación y la Fundación Promigas, se desarrolla estrategia de acompañamiento Pedagógico e Institucional, en 20 Instituciones Educativas del Departamento (Ver relación), mediante el desarrollo de dos proyectos. El proyecto No. 2 señalado anteriormente, permitirá la Sistematización de experiencias pedagógicas e institucionales en 10 EE y cumplirá como objetivo general, desarrollar un proceso de formación y acompañamiento para fortalecer las competencias de directivos y docentes, orientadas a la sistematización de experiencias pedagógicas e institucionales. Las siguientes son las IE focalizadas:

No.	Establecimiento Educativo	MUNICIPIO
1	Institución Educativa De Baranoa Julio Pantoja Maldonado	Baranoa
2	Institución Educativa Francisco José De Caldas	Baranoa
3	Institución Educativa Técnica Industrial Pedro A. Oñoro De Baranoa	Baranoa

No.	Establecimiento Educativo	MUNICIPIO
4	Institución Educativa Pánfilo Cantillo Mendoza	Campo De La Cruz
5	Institución Educativa San José De Saco	Juan De Acosta

6	Institución Educativa El Buen Pastor De Arroyo De Piedra	Luruaco
7	Institución Educativa De Sabanalarga	Sabanalarga
8	Institución Educativa Técnica Industrial De Sabanalarga	Sabanalarga
9	Institución Educativa José Agustín Blanco Barros	Sabanalarga
10	Institución Educativa Técnica Agroindustrial Oriental	Santo Tomas

Encuentro Red De Docentes De Inglés Y Socialización De Experiencias Exitosas De EE, En Fortalecimiento De Competencias Comunicativas Y Enseñanza Del Inglés, Desarrollado En La Institución Educativa Francisco De Paula Santander De Galapa, Desarrollado El 10 De Octubre De 2018.

El encuentro permitió reactivar acciones de la Red de Docentes de Inglés y actualizar datos de antiguos y nuevos miembros. Se ofreció conferencia sobre la importancia de la Evaluación para el aprendizaje de inglés en el aula por parte de Cambridge University Press, dirigida por la Dra. Yeni Jiménez Torres, exdirectora de Colombia Bilingüe.



CONFERENCISTA YENI JIMÉNEZ TORRES EN IE FCO DE PAULA SANTANDER

9. MATEMATICAS

PROYECTO PRISMA II. Este proyecto se desarrolla en el presente año y continuará en el 2019, dentro del marco del Acuerdo de Voluntades No. 080 de 2018, firmado entre la Secretaría de Educación y la Fundación Promigas, quien a su vez cuenta con el acompañamiento de la fundación Universidad del Norte, mediante convenio con la misma, por un valor de \$105 millones.

El proyecto beneficia a 10 IE focalizadas (Ver relación), mediante capacitación a docentes de Básica Primaria grados 1º y 2º, en número relacionados a continuación:

Municipio	Establecimiento Educativo	No. Docentes beneficiados
Galapa	I.E. María Auxiliadora	5
Galapa	I.E. Técnica Villa Olímpica	5
Galapa	I.E. Fruto de la Esperanza	5
Puerto Colombia	I.E. Eustorgio Salgar	4
Puerto Colombia	I.E. Francisco Javier Cisneros	4
Puerto Colombia	I.E. María Mancilla	6
Sabanagrande	I.E. Normal Superior Nuestra Sra. de Fátima	6
Galapa	I.E. Roque Acosta Echeverría	4
Sabanagrande	I.E. San Juan Bosco	5

Total docentes beneficiados

44

PROGRAMA DE JORNADA ÚNICA

El Programa de Jornada Única (JU), se amplió a los Establecimientos Educativos que ofrecen el nivel de media técnica, siendo 49 Instituciones Educativas del Atlántico, con una matrícula de 30.141 estudiantes.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS JORNADA ÚNICA		
Municipio	Establecimiento Educativo	Estudiantes Beneficiados
Baranoa	I.E. Escuela Normal Superior Santa Ana	1709
Baranoa	I.E. Juan José Nieto	247
Baranoa	I.E. Pedro Oñoro	588
Baranoa	I.E. María Inmaculada De Pital De Megua	275
Baranoa	I.E. Técnica Agropecuaria De Campeche	132
Campo De La Cruz	I.E. De Bohórquez	642
Campo De La Cruz	I.E. De Campo De La Cruz	1699
Campo De La Cruz	I.E. Pánfilo Cantillo Mendoza	939
Campo De La Cruz	I.E. Técnica Comercial La Inmaculada	1526
Galapa	I.E. Técnica Villa Olímpica	1263
Galapa	I.E. Francisco De Paula Santander	532
Juan De Acosta	I.E. Fermín Tilano	48
Juan De Acosta	I.E. Juan V. Padilla	327
Juan De Acosta	I.E. San José De Saco	82
Luruaco	I.E. Técnico Agropecuaria	469
Luruaco	I.E. Agropecuaria De Santa Cruz	491
Luruaco	I.E. Nuestra Señora Del Carmen De Péndales	202
Manatí	I.E. Normal Superior De Manatí	1316
Palmar De Varela	I.E. Técnica Agropecuaria	483
Palmar De Varela	I.E. Técnica Comercial De Palmar	602
Polonuevo	I.E. Nuestra Señora Del Rosario De Pitalito	610
Polonuevo	I.E. Técnica San Pablo De Polonuevo	291
Ponedera	I.E. Técnica Agropecuaria De Puerto Giraldo	694
Ponedera	I.E. Técnica Comercial De Ponedera	727
Ponedera	I.E. Técnica Agropecuaria La Candelaria	554
Puerto Colombia	I.E. San Nicolas De Tolentino	95
Puerto Colombia	I.E. Turística Simón Bolívar	199
Puerto Colombia	I.E. María Mancilla Sánchez	204
Puerto Colombia	I.E. Técnica Comercial Francisco Javier Cisneros	447
Repelón	I.E. Técnico Agropecuaria De Villa Rosa	885

Repelón	I.E. Técnico Agropiscicola De Rotinet	271
Repelón	I.E. José David Montezuma Recuero	182
Sabanagrande	I.E. Escuela Normal Superior Nuestra Señora De Fátima	1722
Sabanagrande	I.E. Técnica Francisco Cartusciello	539
Sabanagrande	I.E. San Juan Bosco	135
Sabanalarga	I.E. Técnica Comercial De Sabanalarga	1248
Sabanalarga	I.E. De Sabanalarga Fernando Hoyos Ripoll	1150
Sabanalarga	I.E. Técnica José Agustín Blanco Barros	840
Sabanalarga	I.E. San José De Aguada De Pablo	191
Sabanalarga	I.E. Máximo Mercado	76
Sabanalarga	I.E. Técnica Industrial De Sabanalarga	307
Sabanalarga	I.E. Técnica Agropecuaria San Cayetano De Gallego	37
Sabanalarga	I.E. Técnica De La Peña	116
Santa Lucía	I.E. De Algodonal	419
Santa Lucía	I.E. Santa Lucia	2054
Santo Tomás	I.E. Técnica Agroindustrial Oriental	1012
Santo Tomás	I.E. Técnica Comercial De Santo Tomás	405
Suan	I.E. Adolfo León Bolívar Marengo De Suan	992
Tubará	I.E. Técnica Agropecuaria	167
Total estudiantes beneficiados		30.141

El Componente Pedagógico del Programa Jornada Única fue fortalecido en todos los trimestres del año con diversos talleres y seminarios realizados así:

Trimestre/ Población Beneficiada	Nombre del Taller Seminario/ Lugar
Primer Trimestre 93 docentes y líderes pedagógicos JU capacitados	Gestión Curricular / Estrategia de Integración de Componentes Curriculares EICC, realizado en el Auditorio de la Contraloría, Gobernación del Atlántico
Segundo Trimestre 142 docentes JU capacitados	Actualización de planes de área de Matemáticas y Lenguaje en el marco de la EICC, realizado en tres zonas: Zona Sur Universidad del Atlántico en Suan, Zona Centro I.E. Villa Olímpica, Zona Oriental en Normal Nuestra Señora de Fátima de Sabanagrande
Tercer Trimestre 112 docentes JU capacitados	Taller Investigación en el Aula: Ondas Los Crack de la Ciencia realizado en la Universidad Simón Bolívar
Cuarto Trimestre 66 docentes capacitados	Seminario Taller: Evaluación Formativa realizado en la sede de postgrado de la Universidad Simón Bolívar. 39 asistentes Conferencia Neuro tecnología Educativa ofrecida por la Universidad Internacional de la Rioja en la sede norte de Cajacopi: 27 asistentes
Total Población Beneficiada	413 docentes

A continuación, se detalla el seguimiento de cada trimestre en el desarrollo de capacitación en el Componente Pedagógico:



Taller: Gestión Curricular dirigido a Coordinadores y Líderes Pedagógicos JU

TALLER: ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN DE COMPONENTES CURRICULARES (Actualización Planes de Área de Matemáticas y Lenguaje)		
Municipio	Establecimiento Educativo	No. Docentes JU Capacitados
Baranoa	Normal Superior Santa Ana	2
Baranoa	I.E. Juan José Nieto	76
Campo de la Cruz	I.E. Pánfilo Cantillo Mendoza	2
Campo de la Cruz	I.E. La Inmaculada	2
Campo de la Cruz	I.E. Campo de la Cruz	2
Campo de la Cruz	I.E. de Bohórquez	2
Galapa	I.E. Villa Olímpica	1
Galapa	I.E. María Auxiliadora (Alistamiento JU)	1
Galapa	I.E. Francisco de Paula Santander	4
Luruaco	I.E.T. Agropecuaria de Luruaco	2
Luruaco	I.E.T.A. Santa Cruz	2
Manatí	Normal Superior de Manatí	1
Manatí	I.E. San Luis Beltrán (Alistamiento JU)	1
Palmar de Varela	I.E.T.A. Palmar de Varela	4
Polonuevo	I.E. Ntra. Sra. Del Rosario de Pitalito	2
Ponedera	I.E.Técnica Agropec. La Candelaria	2
Ponedera	I.E. Puerto Giraldo	2
Repelón	I.E. Técnica Agro piscícola de Rotinet	1
Repelón	I.E. Villa Rosa	2
Repelón	I.E. José D. Montezuma Recuero (Alistamiento JU)	2
Repelón	I.E. John F. Kennedy (Alistamiento JU)	2
Sabanagrande	Normal Superior Ntra. Sra. De Fátima	2
Sabanalarga	I.ET. Industrial de Sabanalarga (Alistamiento JU)	4
Sabanalarga	I.E. Máximo Mercado (Alistamiento JU)	2
Sabanalarga	I.E. CODESA (Alistamiento JU)	2
Sabanalarga	I.E. Fernando Hoyos Ripoll	2
Sabanalarga	I.E. Técnica Comercial de Sabanalarga	2



Sabanalarga	I.E. José Consuegra Higgins (Alistamiento JU)	2
Santa Lucía	I.E. de Algodonal	2
Santa Lucía	I.E. Santa Lucía	2
Santo Tomás	I.E. Oriental	2
Santo Tomás	I.E. Técnica Comercial	1
Suan	I.E. Adolfo Bolívar Marengo	4
TOTAL DOCENTES CAPACITADOS		142

TALLER: NEUROTECNOLOGÍA EDUCATIVA, UNA DIDÁCTICA INNOVADORA PARA EL SIGLO XXI /octubre 17, 2018

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	No. Docentes y/o Directivos JU Capacitados
Baranoa	Normal Superior Santa Ana	2
Baranoa	I.E. Juan José Nieto	1
Campo de la Cruz	I.E. La Inmaculada	1
Campo de la Cruz	I.E. de Bohórquez	1
Galapa	I.E. María Auxiliadora (Alistamiento JU)	1
Galapa	I.E. Francisco de Paula Santander	1
Luruaco	I.E.T. Agropecuaria de Luruaco	1
Luruaco	I.E. Nuestra Señora del Carmen de Péndales	1
Manatí	Normal Superior de Manatí	1
Palmar de Varela	I.E. Técnica Agropecuaria	1
Polonuevo	I.E.Ntra. Sra. Del Rosario de Pitalito	1
Polonuevo	I.E. San Pablo	1
Ponedera	I.E. Técnica Comercial de Ponedera	1
Puerto Colombia	I.E. Francisco Javier Cisneros	1
Repelón	I.E. Técnica Agro piscícola de Rotinet	1
Repelón	I.E. José D. Montezuma Recuero	1
Sabanagrande	Normal Superior Ntra. Sra. De Fátima	1
Sabanalarga	I.E. Máximo Mercado	1
Sabanalarga	I.E. CODESA (Alistamiento JU)	1
Sabanalarga	I.E. Fernando Hoyos Ripoll	1
Sabanalarga	I.E. Técnica La Peña	1
Sabanalarga	I.E. San Cayetano de Gallego	1
Sabanalarga	I.E. José Agustín Blanco Barros	1
Santa Lucía	I.E. de Algodonal	1
Santa Lucía	I.E. Santa Lucía	1
Santo Tomás	I.E. Técnica Comercial	1
TOTAL DOCENTES CAPACITADOS		27



Seminario Taller: Evaluación Formativa para JU. Sede postgrado Universidad Simón Bolívar

Se realizaron además visitas de seguimiento y actualización pedagógica, así como de alistamiento para el programa Jornada Única a las instituciones que ingresarán en el año 2019, Se muestra evidencia fotográfica de las visitas y encuentros adelantados:



Visita seguimiento Jornada Única con Consejo Académico I.E. Nuestra Señora del Carmen de Pendales

De acuerdo a lo establecido por Infraestructura Educativa se proyecta que, al finalizar el primer semestre de 2019, se hayan entregado las obras de nuevas aulas, por lo cual se ampliará el programa de Jornada Única en las siguientes Instituciones Educativas: José David Montezuma Recuero de Repelón, Técnica Industrial de Sabanalarga, Técnica Agropecuaria de Tubará, San Pablo de Polonuevo, Sede Luisa Rodríguez de la I.E. Adolfo León Bolívar de Suan, I.E. San Antonio de Piojó.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

La Secretaria de Educación en su compromiso con el mejoramiento de los procesos, viene implementado continuamente diversas acciones de apoyo y acompañamiento a los establecimientos educativos en acciones de mejoramiento de ambientes escolares con el acompañamiento a los docentes orientadores con formaciones a los diferentes estamentos de la comunidad educativa como los padres de familia, estudiantes y docentes en temas puntuales como el liderazgo en el cual se realizó el primer encuentro de personeros "Líderes gestores de convivencia " en el municipio de Baranoa.

Acompañamiento Gobiernos Escolares Personeros Y Contralores Estudiantiles

En consecuencia con la Ley 115 de 1994 y el Decreto Reglamentario 1860 del mismo año, que establece las disposiciones, condiciones y reglamento de los gobiernos escolares en las instituciones educativas, esta secretaría en armonía con dichas disposiciones, adelantó toda una estrategia de acompañamiento a los establecimientos Educativos del departamento del Atlántico, desde el proceso de planificación de las jornadas electorales, capacitación a candidatos, seguimiento a

los resultados de las jornadas, capacitación y acompañamiento de los programas de gobierno de los ya electos personeros y contralores escolares durante todo el año escolar 2018, y un logro importante: la institucionalización la SEMANA DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN TODOS LOS COLEGIOS DEL DEPARTAMENTO (Marzo 19 al 23), cuya iniciativa logró despertar el interés, no sólo de la población estudiantil sino también de los padres de familia y de la comunidad educativa en general, referente a los asuntos de democracia. En esta semana democrática, los líderes fueron los docentes de apoyo a los gobiernos escolares (en su mayoría profesores de Ciencias Sociales) y los estudiantes elegidos, quienes diseñaron actividades lúdicas, dinámicas, capacitaciones, etc., todas con el fin de enseñar la manera como debe funcionar el gobierno escolar, logrando conquistar el interés de toda la comunidad escolar.

Objetivo General: Incentivar la intervención de los estudiantes en los procesos de participación democrática en las instituciones educativas del departamento y hacer funcional los gobiernos escolares.

Objetivos Específicos:

- 1-Realizar asistencia técnica a las instituciones educativas del departamento del Atlántico en los procesos de participación democrática.
- 2-Orientar a los estudiantes aspirantes a los gobiernos escolares de la vigencia 2018, para que organicen planes de gobiernos de acuerdo a sus alcances.
- 3- Acompañar las elecciones de los gobiernos escolares en todos los establecimientos educativos y realizar seguimiento a la entrega de los reportes en los tiempos establecidos.
- 5- Capacitar a los electos representantes de los gobiernos escolares, con la finalidad de lograr su funcionalidad y ejecución de sus propuestas.
- 6- Asesorar a los personeros, contralores, y demás representantes del consejo estudiantil, en cómo desarrollar sus propuestas de gobierno, y la forma correcta de comunicación con las autoridades.
- 7-Evaluar el cumplimiento de los programas de gobierno presentados por cada uno de los personeros y contralores escolares a través talleres planeados por esta Secretaría de Educación.
- 8- Organizar la jornada de clausura y de rendición de cuentas de los personeros y contralores escolares.

Desarrollo del acompañamiento a Gobiernos Escolares.

Con el ánimo de motivar la participación de los estudiantes en el desarrollo de las jornadas democráticas que crean el gobierno escolar en las instituciones educativas del departamento, se adelantó para este año un acompañamiento efectivo y real en estos procesos de tanta importancia para el desarrollo de la formación democrática y política de nuestros jóvenes, logrando resultados muy favorables.

El 28 de febrero iniciamos nuestra tarea exitosa de acompañamiento a los gobiernos escolares y nuestros jóvenes líderes en los talleres desarrollados en el

municipio de Galapa y la estrategia gen ciudadano liderada por esta secretaria y la universidad del norte.

En el mes de marzo, se inició la tarea de visitas y reuniones con los rectores y docentes acompañantes de los procesos democráticos a los que dimos a conocer la manera como se daría para este año el acompañamiento por parte de la Secretaría de educación departamental, luego creamos un correo institucional (gobescolar2018@gmail.com), con la finalidad de interactuar con las instituciones educativas en el desarrollo del acompañamiento de esta secretaría; a través de este medio se le permitió conocer los cronogramas de elección del gobierno escolar, en qué fecha se desarrollaría la semana de participación democrática (del 19 al 23 de marzo), y las actividades a desarrollar durante todo el año escolar, además de que fue el medio para recibir las informaciones y estar en contacto con todos ellos.



I.E. San Pablo de Polonuevo-Desarrollo de la Semana de la participación democrática escolar

El objetivo de la semana de la participación escolar, fue que cada colegio diera a conocer a toda su comunidad educativa su conformación del gobierno escolar para la vigencia 2018, así como las funciones de cada estamento y de cada uno de sus integrantes, esto fue organizado por cada establecimiento de manera creativa, algunos usaron carteleras, títeres, dramas y otras estrategias, para hacer de la jornada un espacio lúdico y dinámico, comprensible para todas las edades. El día viernes 23 de marzo visitamos las instituciones con el fin de verificar el cumplimiento del evento programado y compartir las experiencias obtenidas por la comunidad, para esto el equipo de calidad de la secretaría de educación visitamos varios colegios para acompañarlos en el proceso de clausura, uno de ellos fue la IE San Pablo de Polonuevo, donde se organizó un gran evento, en el que pudimos evidenciar lo provechoso y enriquecedor de la jornada ya mencionada.

El día primero de junio asistimos a la Institución Educativa Técnica comercial la Inmaculada de Campo de la Cruz, en la que desarrollamos nuestro taller de capacitación con los miembros de los gobiernos escolares del municipio y sus corregimientos.



FORTALECIMIENTO A LOS PRAE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO

Sobre los Proyectos Ambientales Escolares, la Secretaría de Educación La Secretaría de Educación continuó su trabajo en el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares, PRAE, mediante la realización del Proyecto “Acompañamiento a la Educación Ambiental Municipal del Departamento del Atlántico” trabajo acompañado desde lo técnico por la Fundación para el Desarrollo Social y Ambiental Naturaleza Social” con actividades realizadas con participación de 570 estudiantes de 22 Establecimientos Educativos oficiales de diez (10) Municipios del Departamento.

En este mismo tema se realizó el Tercer Encuentro Departamental de Proyectos Ambientales Escolares, PRAE, actividad educativa ambiental desarrollada en la Institución Educativa Normal Santa Ana de Baranoa con participación de 260 estudiantes de los PRAE acompañados por los gestores de cada Establecimiento Educativo focalizado

Grupos de Investigación y Estudiantes en Programa Ondas



Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se requieren espacios donde el estudiante construya un conocimiento adquirido en relación con sus vivencias y necesidades propias generándose la profundización teórica e investigativa sobre un campo temático del interés del grupo. Tenemos 208 grupos de investigación con 10.877 niños y jóvenes en diferentes Establecimientos Educativos oficiales de los



municipios no certificados del Departamento, vinculados al programa ONDAS-Atlántico (Meta P80), llevamos un 99% de avances en este tema.

GRUPOS Y ESTUDIANTES ONDAS -2018			
MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	GRUPOS-2018	INTEGRANTES
BARANOA	I.E.DE SIBARCO	0	0
	I.E.ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA ANA DE BARANOA	3	150
	I.E.FRANCISCO JOSE DE CALDAS	3	120
	I.E.TECNICA JUAN JOSE NIETO	2	100
	I.E.DE BARANOA JULIO PANTOJA MALDONADO	3	200
	I.E.TECNICA MARIA INMACULADA DE PITAL MEGUA	1	50
	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE	2	100
CAMPO DE LA CRUZ	I.E.TECNICA INDUSTRIAL PEDRO A. OÑORO DE BARANOA	2	100
	I.E.DE CAMPO DE LA CRUZ	4	200
	I.E. DE BOHORQUEZ	3	150
	I.E. PANFILO CANTILLO MENDOZA	0	0
CANDELARIA	I.E.TECNICA COMERCIAL LA INMACULADA	4	201
	I.E.DE CARRETO	0	0
	I.E. DE LEÑA	3	150
GALAPA	I.E.NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	4	200
	I.E.MARIA AUXILIADORA	2	106
	I.E.TECNICA AGROPECUARIA ANTONIO NARIÑO DE PALUATO	3	150
	CENTRO EDUCATIVO FRUTO DE LA ESPERANZA	4	219
	I.E.TECNICA VILLA OLIMPICA	2	129
	I.E.ROQUE ACOSTA ECHEVERRYA	1	50
	CENTRO EDUCATIVO ALPES DE SEVILLA	2	100
	I.E.TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	4	180
JUAN DE ACOSTA	I.E.FERMIN TILANO	2	100
	I.E. JUAN V. PADILLA	1	70
	CENTRO EDUCATIVO SANTA VERONICA	1	50
	I.E. SAN JOSE DE SACO	2	109
LURUACO	CENTRO EDUCATIVO SAN JUAN DE TOCAGUA	2	100
	I.E. EL BUEN PASTOR DE ARROYO DE PIEDRA	1	50
	I.E.PALMAR DE CANDELARIA	3	150
	I.E. SAN JOSE DE LURUACO	4	200
	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE LURUACO	3	150
	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SANTA CRUZ	2	100
	I.E. EL BUEN PASTOR DE ARROYO DE PIEDRA	1	50
MANATI	I.E. TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES	2	100
	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MANATI	4	219
	I.E AGROPISCICOLA DE LAS COMPUERTAS	3	150
PALMAR	I.E. SAN LUIS BELTRAN	2	100
	I.E. TECNICA COMERCIAL DE PALMAR VARELA	6	303
PIOJO	I.E. TECNICA AGROPECUARIA	2	150
	I.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	3	150
POLONUEVO	I.E. SAN ANTONIO DE PIOJO	3	100
	I.E. NTRA SRA DEL ROSARIO DE PITALITO	2	100
	I.E. TECNICA SAN PABLO DE POLONUEVO	5	475
PONEDERA	I.E. MARTILLO	1	201
	I.E. TECNICA AGROPECUARIA LA CANCELARIA	2	100
	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO	3	148
	CENTRO EDUCATIVO LA RETIRADA	2	100
	I.E. TECNICA COMERCIAL DE PONEDERA	6	430
PUERTO COLOMBIA	I.E. EUSTORGIO SALGAR	2	100
	I.E. MARIA MANCILLA SANCHEZ	2	100
	I.E. SAN NICOLAS DE TOLENTINO	3	89
	I.E. TECNICA COMERCIAL FRANCISCO JAVIER CISNEROS	3	120
	I.E. TECNICA TURISTICA SIMON BOLIVAR	2	111
	I.E. CIENTO PESOS Y LAS TABLAS	0	0
REPELON	I.E. TECNICA AGROPISCICOLA DE ROTINET	4	200
	I.E. TECNICA AGROPECUARIA VILLA ROSA	4	200
	I.E. JHON F. KENNEDY	2	100
	I.E. JOSE DAVID MONTEZUMA	2	100
	CENTRO EDUCATIVO ARROYO NEGRO	0	0
SABANAGRANDE	I.E. MARIA INMACULADA	2	100
	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	4	130
	I.E. SAN JUAN BOSCO	1	50
	I.E. TECNICA COMERCIAL DE SABANAGRANDE	4	203
SABANALARGA	I.E. JOSE AGUSTIN BLANCO BARROS	3	150
	I.E. ANTONIA SANTOS DE MOLINEROS	2	100
	I.E. DE SABANALARGA	2	100
	I.E. FERNANDO HOYOS RIPOLL	1	50
	I.E. JOSE CONSUEGRA HIGGINS	2	109
	CENTRO EDUCATIVO SIMON BOLIVAR DE COLOMBIA	0	0
	I.E. MAXIMO MERCADO	2	0
	I.E. SAN JOSE DE AGUADA	2	100
	I.E. SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL	0	0
	I.E. TECNICA COMERCIAL DE SABANALARGA	3	150
	I.E. TECNICA INDUSTRIAL DE SABANALARGA	4	200
SANTA LUCIA	I.E. TECNICA LA PEÑA	3	156
	I.E.TECNICA AGROPECUARIA SAN CAYETANO DE GALLEGO	2	100
	I.E. DE ALGODONAL	1	54
SANTO TOMAS	I.E. SANTA LUCIA	0	0
	I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL ORIENTAL	4	200
SUAN	I.E. TECNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS	3	195
	I.E. ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO DE SUAN	3	130
TUBARA	I.E. GUAIMARAL	2	100
	I.E. PLAYA MENDOZA	4	200
	CENTRO EDUCATIVO JUARUO	0	0
USIACURI	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE TUBARA	5	290
	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO	5	280
TOTALES DE GRUPOS		208	10877

ACOMPañAMIENTO A LOS PLANES ESCOLARES DE GESTIÓN DE RIESGOS (PEGR) ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO



La Secretaría de Educación en coordinación con la Corporación Regional Autónoma del Atlántico, CRA, ha realizado el acompañamiento en la elaboración de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, PEGR, en la Institución educativa que requieren hacer la actualización ó construcción del Plan Escolar de Gestión del Riesgo. Este año se focalizaron 16 Establecimientos Educativos que estuvieron acompañadas por profesionales de la CRA. El listado de Establecimientos Educativos focalizados es el siguiente:

1. Campo de la Cruz: I.E. de Bohórquez.
2. Campo de la Cruz: I.E. Técnica Comercial La Inmaculada.
3. Galapa: Centro Educativo Fruto de la Esperanza.
4. Galapa: I.E. Técnica Villa Olímpica.
5. Galapa: Centro Educativo Alpes de Sevilla.
6. Luruaco: I.E. San José de Luruaco.
7. Luruaco: I.E. Técnica Agropecuaria de Luruaco.
8. Polonuevo: I.E. Nuestra Señora del Rosario de Pitalito.
9. Ponedera: I.E. Técnica Agropecuaria La Candelaria.
10. Repelón: I.E. Cien Pesos y Las Tablas.
11. Repelón: I.E. Técnica Agropecuaria de Rotinet.
12. Sabanagrande: I.E. Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima.
13. Sabanagrande: I.E. Técnica Comercial de Sabanagrande.
14. Santa Lucía: I.E. Algodonal.
15. Santa Lucía: I.E. Santa Lucía.
16. Juan de Acosta: Centro Educativo Santa Verónica.

ACCIONES PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS

El acompañamiento a este programa se fortaleció desde las unidades de calidad e inspección y vigilancia el trabajo de los comités de convivencia y la cátedra para la paz, con la consolidación de la red de orientadores escolares del departamento del Atlántico y un sinnúmero de capacitaciones, encuentros, formaciones, asistencias técnicas realizadas in situ y encuentros descentralizados programados por subregiones.

El desarrollo de las Semanas de Convivencia, han sido una estrategia positiva, temas como la paz, la resiliencia son las banderas de las mismas, con acciones en todos y cada uno de los establecimientos educativos.



Lanzamiento Semana de la Sana Convivencia

En términos generales, todos nuestros directivos docentes y docentes año a año reciben orientaciones, capacitaciones sobre temas relacionados con convivencia, con resolución de conflictos, ejercicio de los derechos humanos, promoción de derechos sexuales y reproductivos, desarrollo de competencias ciudadanas. Desde el año 2015 iniciamos un proceso de formación post-gradual en especializaciones y maestrías cobijando a 463 docentes y directivos docentes, quienes desde 2017 están apoyando diferentes estrategias, desarrollando proyectos pedagógicos y recibiendo formación también para multiplicar con sus comunidades educativas, especializaciones para directivos docentes en RLT (rectores líderes transformadores), y 463 docentes y directivos en Maestrías de educación, psicología educativa, neuropsicología, y otras áreas del conocimiento; las dos últimas con un énfasis en el componente convivencia escolar y todas trabajando en contexto el tema de ambientes escolares, resultando de este proceso investigaciones en torno a cátedra de paz y ambientes escolares positivos.

CONVIVENCIA ESCOLAR

La Secretaria de Educación Departamental viene realizando acciones tendientes a promover una sana Convivencia Escolar en las Instituciones Educativas No Certificadas del Departamento del Atlántico, logrando avances importantes a través de un trabajo articulado con los docentes Orientadores, Red de docentes orientadores líderes, Rectores, Estudiantes, padres de familia, logrando con ello un

ambiente de Armonía, donde se han venido involucrando a la comunidad educativa, a través de proyectos, programas, actividades pedagógicas, entre otros.

1. Durante el 2018 en la Secretaria de Educación se desarrollaron estos importantes proyectos a favor de la Convivencia Escolar:
2. Foro Educativo.
3. Educación para la paz, Fundación Prent Rawar.
4. Gen Ciudadano.
5. Personeros gestores de Convivencia.
6. Prevención de Sustancias Psicoactivas.
7. III Semana de la Convivencia Escolar "Educamos un Atlántico más fuerte y positivo".
8. I Convención de Orientadores.

Acciones de la Secretaria de Educación frente a la Convivencia Escolar:

La Secretaria de Educación departamental a través del Área de Inspección y vigilancia venimos trabajando primero en concientizar a toda la comunidad escolar, directivos, equipo docente, personal no docente, padres y alumnos, teniendo en cuenta que los agentes más importantes dentro de este proceso son los estudiantes, ya que ellos son la clave en el proceso de la mejora de la convivencia, por lo que son los implicamos en los diferentes proyectos y que a su vez se sientan protagonistas del proceso.

Visitas, Acompañamientos y Jornadas de Capacitación:

En aras de acercar la Oferta de Convivencia Escolar a los Establecimientos Educativos de los Municipios del Departamento del Atlántico, venimos realizando acompañamiento en terreno a las Instituciones.

Se realizaron acompañamiento y asesoría a los Docentes Orientadores frente al cumplimiento de los Manuales de convivencia ajustados a la ley 1620.

Respuesta a los requerimientos PQR de la comunidad educativa en lo concerniente a convivencia escolar, donde contamos con un profesional de apoyo a los diferentes procesos, y de igual manera se realiza un trabajo articulado con los Supervisores, directores de núcleo, cuerpo docente, docentes orientadores y estudiantes, logrando dar respuestas oportunas y soluciones a los problemas que afectan la convivencia.

SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR



Se desarrolló la III Semana de Convivencia Escolar, bajo el lema: "Educamos un Atlántico más fuerte y positivo". En esta oportunidad se trabajó el tema central de la Resiliencia, lo cual también fue producto del trabajo articulado que se viene realizando con los docentes orientadores del Atlántico.

La Resiliencia definida como la capacidad de adaptarse y salir fortalecido ante situaciones adversas de la vida, fomentando factores protectores, para disminuir los riesgos en nuestros niños, niñas y adolescentes, que propendan por su inteligencia emocional, teniendo de referencia La Escuela como un Ambiente Positivo.

Desarrollo de la III Semana de Convivencia Escolar:

El propósito de la III semana de la convivencia escolar fue la participación activa de todas las instituciones educativas de los municipios no certificados del Atlántico, las cuales trabajaron de manera transversal, incluyendo en la cotidianidad de los ambientes escolares actividades, reflexiones, y entre otras acciones tendientes a promover por día los siguientes factores protectores para desarrollar la resiliencia:

Día 1, Adaptación Positiva: Diseño de murales o maratón de mensajes resilientes y/o positivos. Jornada simbólica en la cual la comunidad educativa plasma de forma creativa y dinámica ideas, acciones, mensajes o reflexiones que invitan asumir posturas asertivas de la vida y a disfrutar el presente de manera responsable, fortalecer la salud mental en comunidad, respetar la diversidad, valorar las diferencias y agradecer.

Día 2, Entereza: Superar algo y salir fortalecido mejor que antes: Actividades para resaltar la capacidad para afrontar conflictos o situaciones que se presentan en la institución educativa por cada grado o comunidad adyacente. Se sugiere realizarlo con el liderazgo de los representantes estudiantiles por cursos.

Día 3, Relaciones asertivas: Actividades que fomenten un adecuado establecimiento de la relación entre compañeros y docentes, donde se fomente el respeto por sí mismo y por el otro y la cooperación.

Día 4, Autoestima: Actividades de reconocimiento de sí mismo y del otro de manera positiva. Fuerza interior.

Día 5, La Sonrisa: Superpoder para superar situaciones Adversas. Actividades que generen clima emocional positivo para facilitar aprendizaje y bienestar en la comunidad educativa.

Durante la III Semana de la Convivencia Escolar la Secretaria de Educación a través del Área de Inspección y Vigilancia en la Organización de diferentes actividades a favor de la Convivencia Escolar, las cuales se realizaron desde el 29 de octubre hasta el 2 de noviembre, dentro de las cuales resaltamos:

- Lanzamiento de la II Semana de Convivencia Escolar, Atlántico Forma en Sana Convivencia el cual se realizó en la Institución Educativa María Auxiliadora de Galapa en la jornada de la mañana el día 26 de octubre y el día 29 de octubre en la institución Educativa American School, teniendo en cuenta tanto el sector público, como el sector privado.

- Durante esta semana se verifico por parte del Equipo de Inspección & Vigilancia que las diferentes Instituciones Educativas cumplieran con el desarrollo de las actividades según el factor diario a desarrollar.
- Cierre de la Semana de la Convivencia Escolar la cual realizamos en el Municipio de Usiacurí.



la III Semana de Convivencia Escola

ENCUENTRO CON DOCENTES ORIENTADORES:



Se realizan encuentros globales, en este año se realizaron 6 encuentros globales y uno por mes en los diferentes Municipios del Departamento no certificados en Educación, los cuales son liderados por los líderes de la Red de Docentes Orientadores del Atlántico; a través de esta articulación hemos logrado importantes avances, tales como:

- ✓ Trabajo en Equipo articulado.
- ✓ Organización de la Red de Docentes Orientadores Líderes.
- ✓ Reactivación de los Comités Escolares de Convivencia.
- ✓ Orientaciones para la actualización de los manuales de convivencia escolar, según la ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de 2013.
- ✓ Seguimiento a los docentes orientadores para la realización de los Talleres Convivenciales - Escuelas de Padres.

ARTICULACIÓN CON OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO

Secretaria de Salud:

A través de la articulación con la Secretaria de Salud se vienen llevando a las instituciones Educativas del Departamento el programa de servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes, en los cuales los jóvenes encuentran oportunidades de salud, cualquiera sea su demanda, y los cuales son agradables para jóvenes y sus familias por el vínculo que se establece con el proveedor de salud y por la integralidad y calidad de sus intervenciones y el cual tiene dentro de su contexto prevenir y capacitar a los jóvenes en lo concerniente a:

9. Embarazos en Adolescentes.
10. Consumo de Sustancias Psicoactivas.
11. ITS, VIH-SIDA.
12. Prevención al Suicidio.
13. Alcoholismos.
14. Fortalecimiento de Factores Protectores.
15. Habilidades para la Vida.

Logramos articular con la Secretaria del Interior para contrarrestar el delito del Microtráfico alrededor de las Instituciones Educativas, donde ya iniciamos unas reuniones con los rectores de las I.E. Públicas y Privadas que vienen siendo afectadas por el delito del tráfico de estupefacientes, reuniones que se han venido realizando desde el año 2017, proceso que iniciamos en el Municipio de Sabanalarga atendiendo las diferentes necesidades y entornos como los de las I.E. del Área Urbana e I. E. del Área rural del Municipio de Sabanalarga, donde en conjunto con la policía nacional se articulan estrategias a favor de mejorar la Sana Convivencia, contrarrestar el Microtráfico, donde contamos con la participación Activa del Comandante de Estación, Jefe de Sijin, Jefe de Policía Judicial de Infancia y Adolescencia, Secretario del interior y de Educación del Municipio de Sabanalarga, jefe de núcleo y rectores.

A los Docentes Orientadores se les capacito frente a los programas que lidera la policía nacional, en la activación de rutas cuando interviene la policía nacional, charlas y diferentes actividades dentro de las Instituciones Educativas encaminadas a prevenir el consumo de sustancias alucinógenas. De igual manera a través de la Secretaría de Salud se viene capacitando a los Docentes Orientadores en el programa y en el debido apoyo en las situaciones que se presentan, apoyando a los Docentes en las activaciones de la Ruta de Convivencia Escolar.

SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS

Frente a este flagelo de la drogadicción la Secretaría de Educación Departamental viene realizando un trabajo articulado con los docentes, policía nacional, padres de familia y autoridades correspondientes, para lo cual la policía nacional viene interviniendo a través de sus programas y agentes las diferentes instituciones,

brindando Charla, realizando actividades tendientes a prevenir el consumo de estas sustancias, de igual manera a través de los docentes orientadores una vez presentados los casos intervienen su núcleo familiar y dan el acompañamiento que requiere el estudiante.

Durante este año se realizó el proyecto de apoyo a la gestión para desarrollar acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los establecimientos educativos, en el cual inicialmente se intervinieron Instituciones focalizadas donde se han presentado este tipo de situaciones en aras de intervenir de una mejor manera y alejar a nuestros estudiantes de este flagelo. El proyecto se desarrolló en los siguientes Municipios de acuerdo a las situaciones presentadas las cuales ameritan de nuestra oportuna intervención y acompañamiento:

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Alumnos de básica secundaria de 3 colegios en los municipios de Sabanalarga y Palmar de Varela; Bachillerato, Ciclos Formativos, profesores, padres de familia, personal administrativo y ciudadanos que deseen asistir a los eventos.

En Palmar de Varela: I.E. Comercial Palmar de Varela.

Sabanalarga: I.E. de Sabanalarga y I.E. Técnica Comercial de Sabanalarga.

ACTIVIDADES

A partir del cuidado de la propia salud se proponen actividades individuales y de grupos adaptadas a las diferentes edades. Así, de forma gradual y comprensible, se le permite al alumnado aumentar y fortalecer su competencia personal en cuanto al riesgo del uso y del abuso de drogas.

REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS PARTICIPATIVAS CON APOYO DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y MOTIVACIONALES (LÚDICAS)

- ✓ Adicciones

Una conferencia sobre las bases de la enfermedad de la adicción como medio de capacitación al alumnado, cuerpo docente y padres de familia con el fin de que puedan tener las herramientas necesarias para el manejo de los diferentes retos que presenta la población infantil y adolescente.

- ✓ Violencia de género

La violencia de género e intrafamiliar es causal de disfuncionalidad y adicciones en la población infantil y adolescente es importante instruir sobre estas circunstancias para intentar menguar en lo posible estas causas de trastornos familiares

- ✓ La coadición y su incidencia en la familia como sostenedor de las adicciones

Si queremos educar a la población sobre cómo enfrentar este flagelo es indispensable aprender sobre las personas que sostienen la enfermedad, a los cuales se les llama facilitadores, para que se pueda de una manera efectiva visualizar quienes se encuentran facilitando el progreso del consumo y quienes sostienen a los adictos enfermándose también en proceso.

- ✓ Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, factores de riesgo y factores de protección

Entendemos que no basta con informar sobre el daño que causan las sustancias psicoactivas por esto es primordial restituir a los menores una formación direccionada a entender la forma de cómo se debe vivir en base a preceptos espirituales independientemente del tipo de Religión que practique su familia esto es fomentar los valores internos de la personalidad.

- ✓ Lo que debe aprender todo ser humano en su crecimiento para sentirse bien con su vida

Una población satisfecha hará que en su entorno se refleje ese bienestar; es importante entender que esto no se logra con simplemente escuchar una charla, nuestro interés en que se diseñen programas desde muy temprana edad para que las nuevas generaciones reciban una mejor información, sobre todo en estos tiempos en que la tecnología está invadiendo todos los rincones del ser.

- ✓ Presentación del programa de fortalecimiento a los principales actores de colegios públicos

Abordaje directo con la población infantil y adolescente de todo lo que se ha tratado en este momento se interactúa con ellos lo mismo que con los docentes y los Padres de Familia.

- ✓ Como brindar una información actualizada y científica sobre adicciones

Abordaje directo con la población infantil y adolescente de los medios modernos que se utilizan en prevención usando la tecnología a favor de la causa.

- ✓ Clases de inteligencia y la importancia de la terapia ocupacional como medida preventiva

Hoy sabemos que la inteligencia no es una sola por eso consideramos importante el manejo de las diferentes inteligencias para que los estudiantes no sientan disminuida su auto estima al no ser muy eficiente en algunas actividades.

- ✓ Crecimiento personal y autoestima como medio eficaz de prevención

Al niño desde temprana edad se le debe inculcar que es un ser único e irrepetible y no comparar con nadie sino una educación direccionada a su superación personal desde pequeño con motivaciones positivas a todo momento para su desarrollo cognitivo.

- ✓ Una mirada a la vida a través de las caricaturas

Se trata de mirar a través de una caricatura ejemplos claros sobre cómo vivimos, se desarrolla de una manera amena y divertida esta forma de aprender.

- ✓ El perdón y la aceptación una opción de vida

Si miramos con cuidado muchas veces las familias en procesos de problemas con adicciones generan una gran cantidad de resentimientos llevando esto a separaciones y fragmentaciones en las mismas por eso es muy importante aprender como perdonar y vivir en familia de una manera proactiva.

✓ Estilo de vida saludable

El Ser humano es integral por esto no podemos separar sus funciones ni actividades nos enfocamos en buscar un equilibrio espiritual, emocional, mental que redunde en lo físico con hábitos saludables como la reflexión y la mediación y actividad física y alimentación balanceada.

✓ La comunicación como medio fundamental de la prevención

Fomentar una buena comunicación desde el seno del hogar trae como consecuencia un mejor entendimiento entre los miembros de la familia y por esto no disponemos a capacita a los padres para una efectiva comunicación asertiva.

✓ Adicción estados y señales de recaídas

Importante preocuparnos por la población que ya ha desarrollado la enfermedad de la adicción y plantear los procesos de recuperación y de prevención de recaídas.

✓ Como aprender a decir No

En la adolescencia siempre se quiere quedar bien con los amigos y la presión de grupo muchas veces es un factor determinante para probar por primera vez sustancias psicoactivas por esto es importante enseñarle a decir no.

✓ Funciona un programa de recuperación en base de la espiritualidad

Los doce pasos de Narcóticos Anónimos han ayudado a recuperar millones de adictos en todo el mundo por esto nos proponemos a explicar la función de cada uno de ellos para así difundir el mensaje de recuperación más usado a nivel mundial.

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE HABILIDADES PARA LA VIDA Y USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE



✓ Estudiantes y personas en alto riesgo se formaron en el montaje de obras teatrales en temáticas relacionadas con la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y las violencias.

✓ Se formaron a los estudiantes de los grados superiores en habilidades para el trabajo.

Ejercicios prácticos de relajación y meditación

Un medio eficaz de vivir bien es aprender a relajarse y a meditar y esto se les puede inculcar desde temprana edad a la población.

Implementación de Talleres Educación para La Paz - Acuerdo de Voluntades Fundación Prent Rawat

El propósito del Programa de Educación para la Paz es ayudar a los participantes a descubrir sus recursos internos más valiosos: la fuerza interior, la capacidad de elección, la esperanza y la posibilidad de sentir paz.

Este innovador programa educativo, facilitado por voluntarios, contiene 10 DVD con vídeos cada uno de los cuales desarrolla un tema en particular, varios de ellos con extractos de las conferencias ofrecidas por Prem Rawat en sus giras internacionales. Estos cursos son personalizados, interactivos e independientes de cualquier filosofía o credo. El curso contiene los siguientes temas:

Paz, apreciación, fuerza interior, ser consciente, claridad, comprensión, dignidad, elección, esperanza, y satisfacción

El líder mundial de paz Prem Rawat, conocido internacionalmente como Embajador de la paz, afirma:

"La paz es muy posible porque no tiene nada que ver con las luchas externas. Es hora de volverse a plantear qué significa estar vivo. Es hora de pensar en el regalo que se nos ha dado. Todos los habitantes de este planeta necesitan esperanza. Las futuras generaciones necesitan esperanza. La paz se ha convertido en una palabra vacía que la gente usa sin saber qué significa, porque nadie sabe cómo conseguir la paz.

La clave está en conocerse a uno mismo, en saber quién eres. Tienes que saber cómo ir a tu interior. Hay una posibilidad muy hermosa de conseguirlo. En esto consiste mi mensaje". – Prem Rawat

Hoy el PEP (Programa de Educación Para La Paz o Programa de Exploración Personal) se aplica en 74 países, ha sido traducido a más de 20 idiomas. En América Latina, el programa está teniendo un crecimiento importante en prácticamente en todos los países, entre ellos por supuesto, Colombia.

La Secretaría de Educación del Atlántico en cabeza del Doctor Dagoberto Barraza Sanjuan, Secretario de Educación, Coordinan un plan de acción entre éste equipo de calidad de la misma Secretaría y voluntarios de la Fundación Prem Rawat, (TPRF), el Programa Educación para la Paz o Programa de Exploración Personal (PEP).

Como objetivo Principal se tiene muy en cuenta como base fundamental el ajuste a la Ley 1732 de 2015, reglamentada mediante Decreto 1038 de 2015, que establece la obligatoriedad de la Cátedra de la Paz en los Establecimientos Educativos que ofrece de manera gratuita el Programa Educación para la Paz o Programa de Exploración Personal (PEP), para implementar el programa en 85 colegios no certificados del departamento.

En febrero se firma un acuerdo de voluntades entre la Secretaria de Educación Doctor Dagoberto Barraza Sanjuan y por la TPRF (The Fundación Prem Rawat) Daya Rawat, presidenta de la fundación.

Entre abril y mayo un equipo de 10 voluntarios de la TPRF desarrolla talleres para preparar como facilitadores del programa PEP a 80 profesores y 5 líderes de la secretaría de educación. Las 85 personas se agruparon en tres zonas: Sabanalarga, Sabanagrande y en Barranquilla en el edificio de la Gobernación.

Jornada de Formación en el Programa Educación para La Paz (PEP) Desarrollado por La Fundación Prem Rawat en el mes de marzo los días 26 Y 27 de 2018 realizada en la I.E. Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima en Sabanagrande y en la I.E. de Sabanalarga Codesa dirigido a docentes Área de Sociales

	Municipios focalizados	I.E. Focalizadas	Docentes Participantes		
			Hombres	Mujeres	Total
Encuentro 1 Sabanagrande	15	25	14	16	30
Encuentro 2 Sabanalarga	5	23	15	11	26



Encuentro PEP- Sabanalarga

Programa Educación para la Paz Desarrollado por la Fundación Prem Rawat en mayo 02 y 03 de 2018 en el Piso 8 de la Contraloría Departamental.

	Municipios focalizados	I.E. Focalizadas	Docentes Participantes		
			Hombres	Mujeres	Total
Encuentro docentes Contraloría	10	23	15	11	26



Entrega de certificaciones PEP a docentes participantes que se encuentran desarrollando la propuesta en sus E.E.

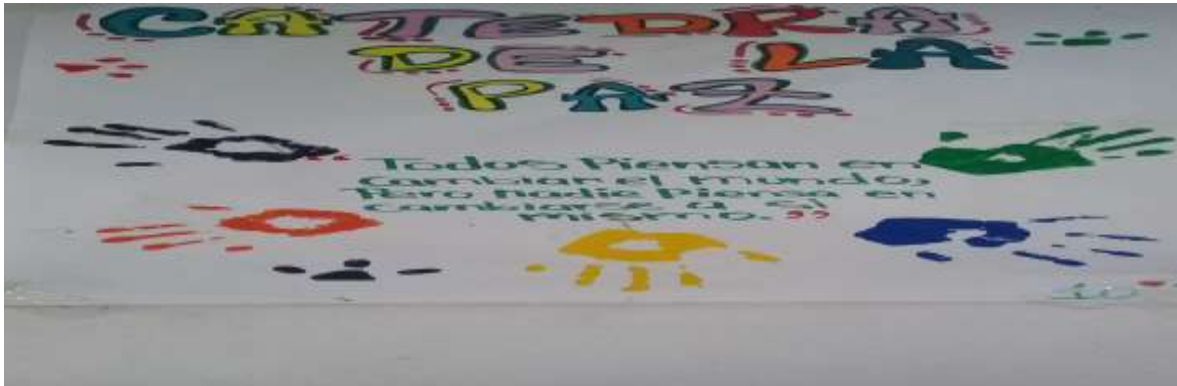
	<i>Municipios focalizados</i>	<i>I.E. Focalizadas</i>	<i>Docentes Participantes</i>		
			<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
<i>Encuentro docentes Orientadores</i>	20	80	16	84	100

En Secretaría de Educación del departamento del Atlántico, las políticas públicas Educativas una vez se socializan, se promocionan y se hacen sostenibles, como lo fue El Programa de Educación para la Paz The Foundation Prem Rawat, programa traducido a más de 40 idiomas y tomando como base la Cátedra de la Paz Ley 1732 de 2015, exitosa convocatoria con los psico orientadores de los Establecimientos Educativos del Departamento. La Paz no nace en un árbol ni mucho menos está en un mapa, está en el mejor lugar en nuestro interior en nuestro corazón, la paz es inevitable y ya nuestros docentes la encuentran en los corazones de todas las comunidades educativas.



Taller P.E.P. con docentes orientadores del Departamento del Atlántico

Implementación De Experiencias en las Instituciones Educativas del Programa P.E.P
Fundación Prent Rawat



Contratos: Relacionados con Proyectos Pedagógicos Transversales

Fase II Enfoque motivacional en atención y memoria aplicados en la Neuro pedagogía

ENFOQUE MOTIVACIONAL EN ATENCIÓN, MEMORIA Y APRENDIZAJE ACTIVO, EN ESTUDIANTES, PADRES Y DOCENTES ORIENTADORES DE COLEGIOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
Inversión: \$300 millones

Colegios Beneficiados: I.E. Santa Lucia, I.E. Algodonal, I.E. San Pablo de Polonuevo
I.E. Ntra Sra del Rosario de Pitalito, I.E. San Cayetano de Gallego



Fase II Fortalecimiento Gobiernos Escolares:

Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional de los gobiernos escolares orientado al fomento de los principios y valores, la convivencia escolar, el mejoramiento de los procesos de gestión educativa y la participación de la comunidad educativa en los municipios no certificados del departamento del atlántico. Inversión \$400 millones

Colegios Beneficiados:

I.E. Cial de Sabanagrande, I.E. San Juan Bosco, I.E. Cial de Palmar, I.E. Agrop. Palmar, I.E. Martillo, I.E. Cial de Ponedera, I.E. María Mancilla Sánchez, IE

Eustorgio Salgar municipio de Puerto Colombia, IE Juan José Nieto Baranoa, IE Julio Pantoja Maldonado, IE San José, IE Técnico Agrop. del municipio de Luruaco, IE Frutos de la Esperanza, IE Roque Acosta, IE Villa Olímpica municipio de Galapa



Cartilla Entregada A Establecimientos Educativos Focalizados

Personal focalizado	Hombres	Mujeres
Docentes	42	60
Estudiantes	150	263

* Fase II Prevención de PSA, inversión: \$60 millones

Colegios Beneficiados

Dirigido a 100 docentes orientadores y 500 estudiantes de 4 municipios focalizados en el Departamento del Atlántico



Participación Feria de Educación Superior Corferias

- 6200 estudiantes grado 11°
- Inversión \$295 millones



Visita de todos los estudiantes de grado 11° a la Feria de Educación Superior y Feria del Libro 2018.

<i>Estudiantes asistentes</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Grado 11°	2888	3253
		6141

Prevención de Embarazos en Adolescentes

Fundación Monte Sion

Inversión \$ 70 millones

Instituciones Educativas de Luruaco, Sabanalarga y Manatí, para un total de 789 estudiantes focalizados.



CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE FORMACION EN MAESTRIAS PARA MAESTROS DEL ATLANTICO



Docentes Graduados de Especialistas en Estudios Pedagógicos Universidad de la Costa

Se obtuvo un total de 133 docentes beneficiados con estudios de formación postgradual de los cuales 64 se graduaron con especializaciones y 69 con maestrías (municipios no certificados). Y adicional se benefició a Soledad (19) y Malambo (5) con un total de 24 maestrantes, además se llevó a cabo la cuarta convocatoria, convenio con Icetex a través de la Universidad Sergio Arboleda – Sede Barranquilla. que beneficiará a TRES (03) docentes de aula nombrados en propiedad en los Establecimientos Educativos del sector rural de los municipios no certificados del Departamento del Atlántico.

Estos docentes son graduados por las diferentes universidades con Sede en el Dpto. y son financiados con recursos del Sistema General de Regalías del Fondo de Ciencia y Tecnología asignados al Departamento del Atlántico.

SERVICIO DE INTERNET y NUEVAS TECNOLOGIAS

Los Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios No certificados del Departamento del Atlántico cuentan, para el desarrollo de sus actividades académicas, con recursos tecnológicos tanto fijos como móviles, así como interactivos, como lo son: computadores de escritorio, portátiles, tabletas, tableros interactivos.

Tableros Interactivos

Municipio	Tableros	Estado Recuperación
Baranoa	81	
Campo de la Cruz	11	Terminado
Candelaria	18	Terminado
Galapa	31	Terminado
Juan de Acosta	24	Terminado
Luruaco	41	Terminado
Manatí	23	Terminado
Palmar de Varela	35	
Piojó	17	Terminado
Polonuevo	23	Terminado
Ponedera	36	
Puerto Colombia	28	
Repelón	35	Terminado
Sabanagrande	29	
Sabanalarga	95	
Santa Lucia	9	Terminado
Santo Tomas	36	
Suan	14	Terminado
Tubara	24	Terminado
Usiacurí	12	Terminado
Total	622	

Dispositivos

Dispositivo	2017	2018
Pc	2.070	1.691
Tabletas	12.631	13.162
Portátiles	7.970	7.803
Total general	22.671	22.221

Fuente: Inventario 2018

Se realizó gestión para recibir tabletas por parte de Mintic en los municipios de Galapa y Usiacurí

La Secretaria de Educación del Atlántico está por debajo del promedio nacional de estudiantes por computador

Total Equipos	Total Matricula	Alumnos por computador
22.221	105.446	4,75

La Secretaria de Educación del Atlántico está por encima del porcentaje nacional de matrícula conectada a Internet, el servicio de internet, para el 2018 fue ofrecido con tecnología en fibra en más del 98.57% de las sedes garantizando la calidad del servicio.

KVD y PVD

El Departamento continúa apoyando las estrategias de Mintic a través de la operación y sostenibilidad de los Kioscos Vive Digital (KVD) y Puntos Vive Digital (PVD), al servicio no solo de los estudiantes y docentes sino de la comunidad en general



Uso de espacios por estudiantes en PVD+ ubicado en la IE Tec Agrp Villarosa - Repelon

ACTIVIDADES ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA 2018

La gestión correspondiente al área de Articulación con la Media Técnica ofertado para Instituciones Educativas de los municipios no certificado del Departamento del Atlántico es la siguiente:

El Sena, capacitó en diferentes programas técnicos en 55 Instituciones, en 16 municipios, favoreciendo a 6.142 estudiantes para un 70% que cursan los grados de 10 y 11 grado.

Para ampliar la cobertura se hicieron contrataciones con las IETDH, Codetec y Carl-ros, beneficiando a 2.125 estudiantes en el municipio de Sabanalarga.

Evidencias fotográficas de estudiantes recibiendo su formación Técnica CODETEC.



convenio Sena						
MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)	PROGRAMA ARTICULADO	RED A LA QUE PERTENECE EL PROGRAMA	ESTUDIANTES POR GRADOS		
				GRADO 10	GRADO 11	TOTAL
BARANOA	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE	Sistemas agropecuarios ecológicos	producción Limpia		65	65
BARANOA	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE	producción agropecuaria	Agrícola	70		70
BARANOA	I.E. MARIA INMACULADA D PITAL DE MEGUA	Sistemas agropecuarios ecológicos	producción Limpia		30	30
BARANOA	I.E. MARIA INMACULADA DE PITAL DE MEGUA	producción agropecuaria	Agrícola	30		30
BARANOA	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Manejo Ambiental	producción Limpia	35		35
BARANOA	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Comercialización de Alimentos	Ventas y Comercialización	35		35
CAMPO DE LA CRUZ	I.E. CAMPO DE LA CRUZ	Comercialización de Alimentos	Ventas y Comercialización		30	30
CAMPO DE LA CRUZ	I.E. CAMPO DE LA CRUZ	Procesamiento de Lácteos	Tecnologías Pecuarias		29	29
CANDELARIA	I.E. DE LEÑA	Procesamiento de Lácteos	Tecnologías Pecuarias		24	24
CANDELARIA	I.E. DE LEÑA	Sistemas agropecuarios Ecológicos	Ventas y Comercialización		27	27
CANDELARIA	I.E. DE LEÑA	Producción agropecuaria	Agrícola	35		35
GALAPA	I.E. MARIA AUXILIADORA	Manejo Ambiental	Producción Limpia	30	35	65
GALAPA	I.E. MARIA AUXILIADORA	Manejo Ambiental	Producción Limpia	30	30	60
GALAPA	I.E. MARIA AUXILIADORA	Comercialización de Alimentos	Ventas y Comercialización	30	32	62
GALAPA	I.E. MARIA AUXILIADORA	Tejeduría en Telar para productos artesanales	Diseño de Joyas y Objetos Artesanales	30	30	60
GALAPA	I.E. ROQUE ACOSTA ECHEVERRIA	Conservación de Recursos Naturales	Producción Limpia	30		30
GALAPA	I.E. TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Manejo Ambiental	Producción Limpia	37		37
JUAN DE ACOSTA	I.E. SAN JOSE DE SACO	Producción Pecuaria	Producción Limpia	30		30
JUAN DE ACOSTA	I.E. SAN JOSE DE SACO	Sistemas agropecuarios Ecológicos	Producción Limpia		30	30

LURUACO	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SANTA CRUZ	Sistemas agropecuarios Ecológicos	Producción Limpia		62	62
LURUACO	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SANTA CRUZ	Cultivos agrícolas	Agrícola	60		60
LURUACO	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE LURUACO	Producción Acuicola	TECNOLOGIAS ACUICOLAS		32	32
LURUACO	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE LURUACO	Sistemas agropecuarios Ecológicos	Producción Limpia		35	35
LURUACO	I.E. TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES	Sistemas agropecuarios Ecológicos	Producción Limpia		27	27
LURUACO	I.E. TECNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES	Producción agropecuaria	Agrícola	30		30
LURUACO	I.E. EL BUEN PASTOR DE ARROYO DE PIEDRA	Conservación de Recursos Naturales	Producción Limpia	35	32	67
LURUACO	I.E. SAN JOSE DE LURUACO	Conservación de Recursos Naturales	Producción Limpia		62	62
MANATI	I.E. SAN LUIS BELTRAN	Sistemas agropecuarios Ecológicos	Producción Limpia		34	34
PALMAR DE VARELA	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE PALMAR	Sistemas agropecuarios Ecológicos	Producción Limpia	30	27	57
PALMAR DE VARELA	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE PALMAR	Producción agropecuaria	Agrícola	30		30
PALMAR DE VARELA	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE PALMAR	Procesamiento de Frutas y Hortalizas	Tecnologías agroindustriales		33	33
PIOJO	I.E. SAN ANTONIO DE PIOJO	Sistemas agropecuarios Ecológicos	Producción Limpia		26	26
POLONUEVO	I.E. TECNICA SAN PABLO DE POLONUEVO	Comercialización de Alimentos	Ventas y Comercialización	30	30	60
POLONUEVO	I.E. TECNICA SAN PABLO DE POLONUEVO	Conservación de Recursos Naturales	Producción Limpia		34	34
POLONUEVO	I.E. TECNICA SAN PABLO DE POLONUEVO	Sistemas	Tecnologías de la información y Diseño y desarrollo de Software	35	35	70
POLONUEVO	I.E. TECNICA SAN PABLO DE POLONUEVO	Cultivos Agrícolas	Producción Limpia	35		35
POLONUEVO	I.E. TECNICA SAN PABLO DE POLONUEVO	Procesamiento de Frutas y Hortalizas	AGROINDUSTRIALES	35	34	69
PONEDERA	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO	Sistemas agropecuarios Ecológicos	Producción Limpia		34	34
PONEDERA	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO	producción agropecuaria	Agrícola	60		60
PONEDERA	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO	producción Acuicola	TECNOLOGIAS ACUICOLAS	30	31	61
PONEDERA	INSTITUCION TECNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA	Sistemas agropecuarios ecológicos	producción Limpia		32	32
PONEDERA	INSTITUCION TECNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA	producción Agropecuaria	Agrícola	35		35
PONEDERA	INSTITUCION TECNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA	Conservación de Recursos Naturales	producción Limpia	30	29	59

PUERTO COLOMBIA	I.E. MARIA MANCILLA SANCHEZ	Conservación de Recursos Naturales	producción Limpia	30	31	61
REPELON	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE VILLA ROSA	Sistemas agropecuarios ecológicos	producción Limpia		31	31
REPELON	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE VILLA ROSA	producción agropecuaria	Agrícola	30		30
REPELON	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE VILLA ROSA	producción Acuícola	TECNOLOGIAS ACUICOLAS	25	28	53
REPELON	I.E. TECNICA AGROACUICOLA DE ROTINET	producción Acuícola	Tecnologías Acuícolas	35	33	68
SABANALARGA	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE LA PEÑA	Conservación de Recursos Naturales	producción Limpia	30	28	58
SABANALARGA	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE LA PEÑA	producción Acuícola	TECNOLOGIAS ACUICOLAS	30	30	60
SABANALARGA	I.E. JOSE AGUSTIN BLANCO BARROS	Manejo Ambiental	producción Limpia	30	25	55
SABANALARGA	I.E. MAXIMO MERCADO	Manejo Ambiental	producción Limpia	30		30
SABANALARGA	INS TITUCION EDUCATIVA FERNANDO HOYOS RIPOLL	Sistemas	Tecnologías de la información y Diseño y desarrollo de Software	35	35	70
SABANALARGA	INS TITUCION EDUCATIVA FERNANDO HOYOS RIPOLL	Manejo Ambiental	producción Limpia	35	34	69
SABANALARGA	INS TITUCION EDUCATIVA FERNANDO HOYOS RIPOLL	Tejeduría en Telar para productos artesanales	Diseño de Joyas y Objetos Artesanales		33	33
SABANALARGA	I.E. DE SABANALARGA (CODESA)	Conservación de Recursos Naturales	producción Limpia	30	26	56
SABANALARGA	I.E. JOSE CONSUEGRA HIGGINS	Comercialización de alimentos	Ventas y Comercialización	30		30
SABANALARGA	I.E. TECNICA AGROPECUARIA SAN CAYETANO DE GALLEGO	Sistemas agropecuarios ecológicos	producción Limpia		31	31
SABANALARGA	I.E. TECNICA AGROPECUARIA SAN CAYETANO DE GALLEGO	producción agropecuaria	Agrícola	25		25
TUBARA	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE TUBARA	Sistemas agropecuarios ecológicos	producción Limpia		47	47
TUBARA	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE TUBARA	Cultivos Agrícolas	Agrícola	60		60
TUBARA	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE TUBARA	Conservación de Recursos Naturales	producción Limpia	30	27	57
TUBARA	I.E. DE GUAIMARAL	Sistemas agropecuarios ecológicos	producción Limpia		24	24
USIACURI	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO DE USIACURI	Conservación de Recursos Naturales	producción Limpia	25	24	49
USIACURI	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO DE USIACURI	Sistemas	Tecnologías de la información y Diseño y desarrollo de Software	30	33	63
USIACURI	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO DE USIACURI	Tejeduría en Telar para productos artesanales	Diseño de Joyas y Objetos Artesanales	30	32	62
TOTAL SENA				1467	1543	3010

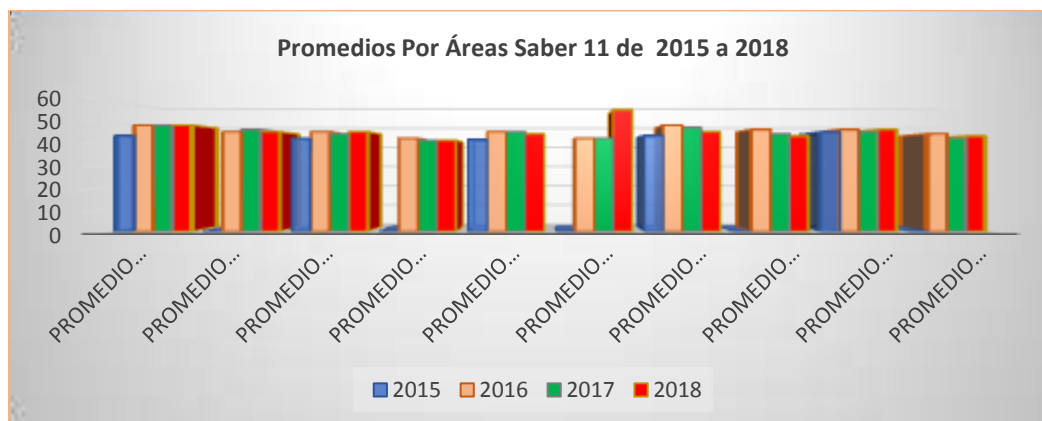
FORTALECIMIENTO PARA LA ARTICULACION

Para fortalecer el programa de Articulación con la media se viene trabajando en un proyecto con la Instituciones Técnica Agropecuaria del Departamento, en donde la Secretaria de Desarrollo Económico, la universidad del Atlántico y el SENA, son el apoyo conceptual y financiero del mismo, contando además con participación de la Asamblea Departamental.

RESULTADOS PRUEBAS SABER 11

Promedios Por Áreas Saber 11 de 2015 a 2018

ÁREA	AÑO			
	2015	2016	2017	2018
Promedio Lectura Crítica Oficiales Urbanos	44,24	49	49	49
Promedio Lectura Crítica Oficiales Rurales	NA	46	47	46
Promedio Matemática Oficiales Urbanos	43	46	45	46
Promedio Matemática Oficiales Rurales	NA	43	42	42
Promedio Sociales Y Ciudadanas Oficiales Urbanos	42,54	46	46	45
Promedio Sociales Y Ciudadanas Oficiales Rurales	NA	43	43	56
Promedio ciencias Naturales Oficiales Urbanos	44,24	49	48	46
Promedio ciencias Naturales Oficiales Rurales	NA	47	45	44
Promedio ingles Oficiales Urbanos	45,88	47	46	47
Promedio ingles Oficiales Rurales	NA	45	43	44



COMPARATIVOS MUNICIPIOS RESULTADOS GLOBALES SABER 11 2018-2017

Municipio	Promedio Puntaje Global 2017	Promedio Puntaje Global 2018	DIFERENCIA 2018-2017
JUAN DE ACOSTA	230	231	1
LURUACO	217	218	1
PUERTO COLOMBIA	270	270	0
SANTO TOMÁS	250	250	0
USIACURÍ	220	219	-1
SUAN	228	226	-2
CAMPO DE LA CRUZ	223	218	-5
GALAPA	252	247	-5

MANATÍ	204	199	-5
PALMAR DE VARELA	253	248	-5
REPELÓN	214	209	-5
BARANOA	247	241	-6
POLONUEVO	227	220	-7
SABANAGRANDE	249	242	-7
SABANALARGA	233	225	-8
CANDELARIA	213	204	-9
PONEDERA	223	214	-9
TUBARÁ	226	217	-9
PIOJÓ	217	204	-13
SANTA LUCÍA	217	199	-18



Socialización Comparativa Formación Docentes Vs Niveles Alcanzados. CODETEC Barranquilla

EDUCACION SUPERIOR. Programa “Atlántico Pilo”

Informe de Implementación y avance del Programa “ATLÁNTICO PILO” B-PIN 2016000020019, - proyecto de inversión financiado con recursos del sistema general de regalías – SGR, aprobado por el OCAD Región Caribe, el cual fue aprobado mediante Acuerdo No. 042 del 14 de marzo del año 2017, por valor de \$11.155 millones, con un tiempo de ejecución física y financiera de siete (07) años. De igual manera el Programa “Atlántico Pilo” destinado a beneficiar con estudios de Educación Superior (Técnica, Tecnológica y Profesional) a jóvenes con bajos recursos económicos egresados de las Instituciones Educativas Oficiales de Municipios No Certificados del Atlántico”, fue avalado por la Honorable Asamblea del Departamento del Atlántico mediante Ordenanza No 000368 del 9 de agosto de 2017, por la cual se autorizó al Gobernador del Departamento del Atlántico a suscribir convenio interadministrativo con el Instituto Colombiano De Crédito Educativo Y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez - ICETEX, para la ejecución de proyecto “ATLÁNTICO PILO”, financiado con recursos del Fondo De Compensación Regional (SGR), El Sistema General de Regalías regulado por la Ley 1530 de 2012, el cual ha establecido un conjunto de fondos con fines específicos para que las entidades territoriales adelanten proyectos de inversión tendientes a fortalecer su desarrollo.

El proyecto “ATLÁNTICO PILO” tiene como finalidad otorgar créditos educativos 100% condonables a 140 estudiantes, para cubrir los costos de matrícula y apoyo

de sostenimiento de los mejores bachilleres de colegios oficiales de los municipios no certificado del departamento del Atlántico, que realizaron las pruebas de estado en el año 2016, para que cursen programas acreditados de pregrado en modalidad presencial en Instituciones de Educación Superior IES, aprobados por el Ministerio de Educación Nacional que tengan sede en el Departamento del Atlántico.

Así mismo, los productos que se esperan obtener una vez finalicen con la ejecución del proyecto son:

1. Matrículas otorgadas en las I.E.S. Seleccionadas y
2. Subsidios de sostenimiento.

Estructuración del programa:

Se encuentra identificado, estructurado y aprobado por el OCAD. - Implementación del Programa "ATLÁNTICO PILO" B-PIN 2016000020019, destinado a beneficiar con estudios de Educación Superior (Técnica, Tecnológica y Profesional) a jóvenes con bajos recursos económicos egresados de las Instituciones Educativas Oficiales de Municipios No Certificados del Atlántico", financiado con recursos del Fondo De Compensación Regional (SGR).

Objetivo General: Aumentar el número de estudiantes de los Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Atlántico que acceden a la educación Superior

Objetivos específicos:

1. Financiar los costos de la matrícula de Educación Superior

Meta: Financiar los costos de la matrícula de educación superior a 140 estudiantes

2. Apoyar el sostenimiento para acceder a la oferta de calidad de educación superior disponible.

Meta: Apoyar 140 estudiantes con apoyo de sostenimiento

2. Supervisión Administrativa Financiera y Jurídica

La supervisión del proyecto Implementación del Programa "ATLÁNTICO PILO" y del convenio celebrado con ICETEX 20170406 cuenta con el siguiente equipo de apoyo:

- El personal de apoyo administrativo y financiero de la Secretaría de Educación el cual está conformado por profesionales que gestionan las solicitudes y requerimientos que se originan por participantes en desarrollo de las actividades del proyecto Implementación del Programa "ATLÁNTICO PILO". Por parte de la Secretaría de Educación, se tiene la supervisión directa asignada a el Secretario de Educación Departamental, se tiene contratado bajo la modalidad de prestación de servicios, un abogado que brinda apoyo a la supervisión, para atender las solicitudes y requerimientos generados por la ejecución de los convenios.
- Un profesional por parte de la Secretaría de Educación (área de calidad educativa) dedicada al convenio con el ICETEX, encargado de apoyar la supervisión a través del seguimiento a las actividades del convenio y cumplimiento de las obligaciones del contratista.

La supervisión administrativa, financiera y jurídica realiza entre otras las siguientes actividades:

- Seguimiento a las actividades de gestión administrativa, financiera y jurídica de los convenios.
- Estudio y análisis de las solicitudes de ajustes para aprobación del ente ejecutor, presentadas por ICETEX y DNP.
- Generación, diligenciamiento, análisis y presentación de ajustes al OCAD del fondo nacional de Regalías.
- Apoyo a la gestión de suscripción de documentos oficiales relacionados con los convenios especiales de administración.
- Reporte de información relacionada con la ejecución del proyecto y su respectivo convenio al Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación –SMSCE del DNP, y a través del aplicativo GESPROY de dicho sistema.
- Atención a consultas verbales y escritas, sobre la ejecución de recursos y posibles solicitudes de ajustes.
- Seguimiento a las actividades de gestión administrativa, financiera y jurídica del Convenio 20170406 suscrito con el ICETEX.
- Coordinación y gestión de la Junta Administradora del Convenio 20170406 suscrito con el ICETEX.

3. Avance del programa

Convocatoria: El 01 de diciembre de 2017, la Secretaría de Educación Departamental público en su página web la convocatoria (Ver Documento) para ofrecer programas de formación Profesional, Técnicos y Tecnológicos a estudiantes egresados en el año 2016 de las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento del Atlántico.

El 06 de marzo de 2018 se amplía la oferta para cursar estudios Técnicos y Tecnológicos hasta el 30 de marzo de 2018.

A la fecha la Secretaria Educación luego de haber realizado la respectiva convocatoria, registra los siguientes avances de los indicadores del objetivo general:

- a) Se han asignado un total de ochenta y tres (83) cupos para matriculas en las Instituciones de Educación Superior (I. E. S.) seleccionadas.
- b) Ochenta y tres (83) cupos para subsidios de sostenimiento, de los cuales solo se ven reflejados ochenta y dos (82) dado que a la fecha un (01) estudiante de carrera técnica que vinculado a la I. E. S. ITSA, no ha culminado su proceso de legalización de matrícula por inconsistencias en la carta de Garantías exigida por el ICETEX.
- c) Los ochenta y tres (83) cupos se encuentran distribuidos así:
 - Setenta (70) cupos en carreras profesionales en Instituciones de Educación Superior (I. E. S.).
 - Once (11) cupos en carreras tecnológicas.
 - Dos (02) cupos en carreras técnicas, cuyos beneficiarios son los

estudiantes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Atlántico.

La oferta de formación se estableció dentro de los siguientes criterios establecidos en el Reglamento operativo del convenio con ICETEX:

Instituciones de Educación Superior y Programas Autorizados: Fueron elegidos los aspirantes a cursar programas académicos de pregrado en los niveles Técnico Profesional, Tecnológico y Universitario, en la modalidad presencial en Instituciones de Educación Superior –I. E. S. aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) con sede en el Departamento del Atlántico.

Los recursos disponibles del Fondo se distribuirán en la siguiente proporción:

- 50% para programas de educación universitaria.
- 25% para programas de educación tecnológica.
- 5% para programas de educación técnica profesional.

Las I. E. S. y programas que cumplen con los requisitos exigidos por el Departamento del Atlántico son:

PROGRAMA	NIVEL DE FORMACIÓN	IES
Ingeniería Mecánica	Universitaria	Universidad del Norte
Negocios Internacionales	Universitaria	Universidad del Norte
Economía	Universitaria	Universidad del Norte
Enfermería	Universitaria	Universidad del Norte
Ingeniería Industrial	Universitaria	Corporación Universidad de la Costa CUC
Ingeniería de Sistemas	Universitaria	Corporación Universidad de la Costa CUC
Ingeniería Electrónica	Universitaria	Corporación Universidad de la Costa CUC
Ingeniería Civil	Universitaria	Corporación Universidad de la Costa CUC
Arquitectura	Universitaria	Corporación Universidad de la Costa CUC
Contaduría Pública	Universitaria	Corporación Universidad de la Costa CUC
Psicología	Universitaria	Corporación Universidad de la Costa CUC
Administración de Empresas	Universitaria	Corporación Universidad de la Costa CUC
Diseño de Modas	Universitaria	Universidad Autónoma del Caribe
Derecho	Universitaria	Universidad Autónoma del Caribe
Derecho	Universitaria	Universidad Libre
Ingeniería Industrial	Universitaria	Universidad Simón Bolívar
Farmacia	Universitaria	Universidad del Atlántico
Arquitectura	Universitaria	Universidad del Atlántico
Ingeniería Industrial	Universitaria	Universidad del Atlántico
Licenciatura en Biología y Química	Universitaria	Universidad del Atlántico
Filosofía	Universitaria	Universidad del Atlántico
Nutrición y Dietética	Universitaria	Universidad del Atlántico
Tecnología Naval en Administración Marítima	Tecnología	Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla
Tecnología Naval en Electrónica	Tecnología	Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla
Tecnología Naviera	Tecnología	Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla
Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicas	Tecnología	Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico
Tecnología en Automatización Electrónica Industrial	Tecnología	Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico
Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	Técnica Profesional	Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico
Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico Industrial	Técnica Profesional	Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico

Durante la ejecución del primer semestre académico comprendido entre febrero y junio de 2018, la Secretaría de Educación de Departamento del Atlántico realizó proceso de revisión y verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de

cada beneficiario seleccionado en la Convocatoria 2017, para el trámite de legalización y se solicita a las universidades, la confirmación y certificación de los valores acordados con la administración, para cada Programa para la vigencia 2018-02.

En el primer semestre del año 2018, los beneficiarios que cumplieron con la etapa de Preinscripción, Inscripción y Selección inician su primer semestre académico. Los programas que cursan los beneficiarios (activos) del Fondo, en las Instituciones de Educación Superior son los siguientes:

UNIVERSIDAD	NO. ESTUDIANTES
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC	33
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE	18
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO	13
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE	5
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	8
UNIVERSIDAD LIBRE	3
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	3
TOTAL GENERAL	83

Seguimiento y acompañamiento del programa

La Secretaría de Educación del Atlántico, con el objeto de velar por la ejecución de los recursos de regalías asignados al Departamento del Atlántico, ha llevado a cabo reuniones de seguimiento trimestrales con la entidad ejecutora del proyecto en este caso ICETEX, para revisar el estado de avance del mismo, y apoyar, en calidad de enlace con el SGR, en los trámites y gestiones que sean requeridas en materia de ajustes, solicitud de aprobación de recursos, divulgación y registro de información en los Sistemas y Plataformas de Seguimiento de Proyectos dispuestos por el Sistema General de Regalías. Actualmente, esta iniciativa de inversión registra compromisos por (\$ 5.650.480.902) Cinco Mil Seiscientos Cincuenta millones cuatrocientos ochenta mil novecientos dos pesos respecto al valor total que corresponde a (\$11.155 millones y a la fecha se han girados al ICETEX la suma de \$ 3.144 millones.

Durante el periodo objeto del presente informe se generaron rendimientos por \$53.4 millones, como se detalla a continuación:

RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
MES	VALOR
ENERO	\$10.387.269
FEBRERO	\$8.345.962
MARZO	\$9.707.930
ABRIL	\$8.876.153
MAYO	\$8.342.602
JUNIO	\$7.819.320
TOTAL	\$53.479.235

ADJUDICACIONES CONVOCATORIA 2018-1

En la convocatoria del Fondo Atlántico Pilo periodo 2018-1 cuyo proceso de inscripción se realizó entre las fechas de enero 15 hasta febrero 2 de 2018, se adjudicaron 68 créditos según se presenta en la siguiente tabla:

UNIVERSIDAD	NO. ESTUDIANTES	VALOR TOTAL COHORTE	VALOR SOSTENIMIENTO	PRIMA DE GARANTÍA (1,5% DE MATRICULA)
UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	33	\$1.284.402.255	\$987.639.662	\$19.266.034
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE	15	\$1.116.372.324	\$428.725.428	\$16.745.585
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO	2	\$6.830.909	\$11.128.792	\$102.464
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE	5	\$189.497.277	\$150.076.818	\$2.842.459
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	8	\$24.923.550	\$188.015.090	\$373.853
UNIVERSIDAD LIBRE	3	\$122.621.410	\$87.178.754	\$1.839.321
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	2	\$77.216.323	\$62.898.064	\$1.158.245
TOTAL GENERAL	68	\$2.821.864.049	\$1.915.662.608	\$42.327.961

De los 68 créditos adjudicados, 66 corresponden a programas profesionales y 2 a programas técnicos profesionales.

ADJUDICACIONES CONVOCATORIA 2018-2

En la convocatoria del Fondo Atlántico Pilo periodo 2018-2 cuyo proceso de inscripción se realizó entre las fechas de mayo 28 hasta agosto 31 de 2018, se adjudicaron 14 créditos según se presenta en la siguiente tabla:

Universidad	No. Estudiantes	Valor Cohorte Total	Valor Sostenimiento	Prima de Garantía (1,5% de Matricula)
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE	3	\$227.318.662	\$94.347.096	\$3.409.780
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO	10	\$52.673.693	\$181.966.500	\$790.105
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	1	\$42.650.931	\$31.449.032	\$639.764
Total general	14	\$322.643.286	\$307.762.628	\$4.839.649

De los 14 créditos adjudicados, 4 corresponden a programas profesionales y 10 a programas tecnológicos.

DETALLE DEL AVANCE FINANCIERO

En la siguiente relación se detalla a nivel general y por nivel de formación, los valores adjudicados de los cupos ya asignados de las IES y recursos disponibles para adjudicar los cupos que aún no han sido asignados a corte de septiembre 30 de 2018 por parte de ICETEX

RESUMEN DE COSTOS			
Descripción	Valor Total Proyecto	Valor Adjudicaciones	Disponible
Valor Matrícula	\$7.305.807.686	\$3.144.507.335	\$4.161.300.351
Valor Sostenimiento	\$3.140.170.465	\$2.223.425.236	\$916.745.229
Prima de Garantía	\$109.587.115	\$47.167.610	\$62.419.505
Administración ICETEX	\$600.123.237	\$235.380.720	\$364.742.517
TOTALES	\$11.155.688.503	\$5.650.480.902	\$5.505.207.601
RESUMEN DE COSTOS PROGRAMAS PROFESIONALES			
Descripción	Valor Total Proyecto	Valor Adjudicaciones	Disponible
Valor Matrícula	\$5.836.474.363	\$3.085.002.733	\$2.751.471.630
Valor Sostenimiento	\$2.151.542.253	\$2.030.329.944	\$121.212.309
Prima de Garantía	\$87.547.115	\$46.275.041	\$41.272.074
TOTALES	\$8.075.563.731	\$5.161.607.718	\$2.913.956.013
RESUMEN DE COSTOS PROGRAMAS TÉCNICOS			
Descripción	Valor Total Proyecto	Valor Adjudicaciones	Disponible
Valor Matricula	\$303.186.884	\$6.830.909	\$296.355.975
Valor Sostenimiento	\$387.227.838	\$11.128.792	\$376.099.046
Prima de Garantía	\$4.547.803	\$102.464	\$4.445.339
TOTALES	\$694.962.525	\$18.062.165	\$676.900.360
RESUMEN DE COSTOS PROGRAMAS TECNOLÓGICOS			
Descripción	Valor Total Proyecto	Valor Adjudicaciones	Disponible
Valor Matricula	\$1.166.146.440	\$52.673.693	\$1.113.472.747
Valor Sostenimiento	\$601.400.375	\$181.966.500	\$419.433.875
Prima de Garantía	\$17.492.197	\$790.105	\$16.702.092
TOTALES	\$1.785.039.012	\$235.430.299	\$1.549.608.713

La Secretaría de Educación del Departamento ha realizado la supervisión del Convenio N°20170406 suscrito con el ICETEX, en los términos de referencia establecidos en el mismo y el Reglamento Operativo , que lo regula.

La Unidad de Gestión de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico, ha desarrollado un proceso de acompañamiento que ha permitido el seguimiento, monitoreo y control de las variables inmersas que favorecerán el mejoramiento de la calidad y el cumplimiento de los compromisos de todas las partes.

La administración se encuentra a Paz y Salvo con los compromisos adquiridos en el marco del Convenio N°20170406, lo que permite el desarrollo académico y administrativo en condiciones normales en el segundo semestre del año 2018.

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre se han realizado nuevas convocatorias en los municipios, así como se publicó en la página de la gobernación la oferta abierta para carreras técnicas y tecnológicas.

Por la poca demanda de los cupos técnicos y tecnólogos, se incluirán en la convocatoria los estudiantes egresados de las promociones 2016 y 2017 de los Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Atlántico que reúnan los requisitos establecidos para acceder a los créditos condonables.

PROGRAMA ATLANTICO COCO

Con la aprobación de la Asamblea del Atlántico, se dio paso a la ordenanza que permitió la ejecución de 'Atlántico coco', iniciativa que busca reconocer el rendimiento académico de los jóvenes bachilleres del departamento, mediante el apoyo financiero para estudios de educación superior técnica, tecnológica y profesional.

Se suscribió convenio interadministrativo con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez – Icetex, para el apoyo financiero, a través de becas y subsidios, a los mejores estudiantes del Atlántico. Este programa de crédito condonable, financiará el 100% del valor de la matrícula para todo el programa académico de pregrado escogido por el estudiante, así como un rubro para sostenimiento, que se entregará a todos los estudiantes beneficiados, equivalente a tres y medio (3.5) salarios mínimos mensuales legales vigentes (smlv) por semestre, utilizable para cubrir gastos como transporte, alimentación, papelería. Proyecto financiado por el SGR, por un valor de \$ 11.379 millones.

Mediante este programa solo se financiará el estudio de programas que cuenten con la acreditación en alta calidad ofertados por instituciones de educación superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional y con sede en el departamento del Atlántico. La financiación se definió para 70 cupos de programas de nivel profesional, 35 para programas de tecnología y 35 para técnicas profesionales.

Entre los requisitos que deben cumplir los aspirantes se destacan: no haber cumplido los 21 años de edad al momento de presentar la prueba SABER 11, haber presentado las pruebas SABER 11 durante el año 2017, los bachilleres de colegios de la zona urbana deben haber obtenido un puntaje entre 323 y 347, y los estudiantes de colegios de las zonas rurales, haber obtenido un puntaje igual o inferior a 347, haber sido admitido al programa en la institución de educación superior seleccionada, estar registrado en la versión III del Sisbén con corte al 22 de septiembre de 2017, dentro del rango de puntaje de 0 a 59.

Los aspirantes a ser beneficiarios de este programa se postularon ante la Secretaría de Educación Departamental, entre el 16 y el 30 de noviembre de 2018.

AVANCE PROGRAMA NODOS SENA



Nodo Del Sena En Sabanalarga Avanza 60 % En Trabajos Estructurales



Gobernación del Atlántico y Sena dan inicio a obras de nodos en Galapa y Baranoa



Gobernación del Atlántico y Sena dan inicio a obras de nodos en Soledad



Gobernación gestiona conexión Nodo Sena Malambo con la Industria Metalmecánica



Gobernación del Atlántico y Sena dan inicio a obras de nodos en Juan de Acosta

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO SEDE SABANALARGA



La Administración Departamental cuenta con un terreno de 9 hectáreas en Sabanalarga y allí quedará ubicada la nueva sede regional, la cual tendrá una inversión estimada en \$29.000 millones y pretende beneficiar a 1.800 estudiantes de los municipios no certificados del Dpto., ya fue autorizado por la Junta Ciudadela Universitaria los estudios de diseño, el proceso licitatorio para escoger el contratista encargado de la obra está en curso y los diseños fueron aprobados a principio de año, por lo tanto, se espera que en el primer semestre del próximo año inicie la ejecución de las obra.

GESTION ADMINISTRATIVA JUNTA ESPECIAL CIUDADELA UNIVERSITARIA

La Secretaria Ejecutiva de la Junta Especial Ciudadela Universitaria del Atlántico en el tercer año de Gobierno de la actual administración, adelanto acciones y actividades encaminadas a la identificación y definición de estrategias correspondientes al desarrollo y fortalecimiento de la Universidad del Atlántico, las cuales se encuentran contempladas en el Primer eje estratégico denominado "Transformación del Ser Humano" del Plan de desarrollo "Atlántico Líder

Para el logro de la Gestión se realizaron las siguientes acciones: Socialización de las metas propuestas y alcanzadas en el plan indicativo con las directivas de la Universidad del Atlántico. Seguimiento periódico con la Secretaria De Planeación a la formulación del plan de acción con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los objetivos programáticos del sector, indicadores de resultados, meta de resultados, cobertura geográfica, población beneficiada del programa, meta del producto y la fuente de financiación durante la vigencia fiscal 2018. Asimismo, velar que los procesos contractuales se ejecutaran de conformidad a los principios de transparencia, publicidad y economía consagrado en la ley 1150 de 2007, el

estatuto de la contratación pública, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1474 de Julio 12 de 2011 y demás normas concordantes.

INVERSION RECURSOS - ESTAMPILLA CIUDADELA UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO

Se Estructuró con la Secretarías de Hacienda y Planeación de la Gobernación del Atlántico, la matriz financiera acorde con los recursos provenientes del Recaudo “Estampilla Ciudadela Universitaria del Atlántico” proyectado para la vigencia fiscal 2018 en las tres áreas que señala la ley, Construcción, Dotación y Sostenimiento.

RECURSOS INVERTIDOS	
	Recursos
Construcción	\$20.250 millones
Dotación	\$1.892 millones
Sostenimiento	\$ 356 millones
Total	\$ 22.498 millones

POBLACION BENEFICIADA

Se inscribieron 41.678 estudiantes de las diferentes zonas del país, de los cuales solo pudieron acceder o beneficiarse de los programas académicos de la universidad 6.462, es decir, un 16 % de la demanda presentada, como se evidencia a continuación.

2018		
ZONAS DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO	NUMERO INSCRITOS	%PORCENTAJE
Resto del País	834	2%
Bogotá, D.C.	417	1%
Costa Caribe	10.002	24%
Atlántico	30.425	73%
Total general	41.678	100%

2018		
ZONAS DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO	NUMERO ADMITIDOS	%PORCENTAJE
Resto del País	110	2%
Bogotá, D.C.	98	1%
Costa Caribe	1.190	19%
Atlántico	5.064	78%
Total general	6.462	100%

CONSTRUCCION

Durante la ejecución del Plan de Inversiones para la Vigencia 2016- 2019, se han comprometidos recursos por la suma de \$33.597 millones, de los cuales se han destinados en lo transcurrido de estos tres años, la suma de \$26.292 millones de Pesos. Los recursos ejecutados se destinaron a los Rediseños, construcción de obras civiles accesorias y complementarias e instalaciones especiales para los edificios: Centro Cultural y de Documentación (Auditorio y Centro de Convenciones); Planta de Producción Farmacéutica y Edificio de Aulas Complementarias (Laboratorios) de la Universidad del Atlántico; con la finalidad de ponerlos en funcionamiento y al servicio de la comunidad estudiantil.

La culminación del Proceso Contractual, permitiría la puesta en funcionamiento de 19.291 metros cuadrados nuevos cubiertos, los cuales se encuentran distribuidos en el Edificio de Aulas Complementarias, Centro Cultural y de Documentación y Laboratorio de Producción Farmacéutica. Con lo cual se brindaría más Oportunidades de acceder a la educación superior a los estudiantes egresados de las Diferentes instituciones educativas del Departamento del Atlántico.

En lo transcurrido, de este año se culminaron las obras accesorias y complementarias del Edificio Centro Cultural y de documentación. Las obras ejecutadas fueron el Suministro e instalación de Aire acondicionado en el Lobby, teatro, centro de convenciones y teatrinos. Suministro e instalación de Mobiliario, instalación del sistema de red contraincendios, instalación de cableado estructurado, Suministro e instalación de equipos de sonido, insonorización de teatrinos, teatro y lobby y adecuación de la subestación eléctrica. Logrando con esto habilitar para el uso de la comunidad universitaria más de 6.018 metros cuadrados de construcción. En lo relacionado con los Edificios Aulas complementarias y Planta de Producción Farmacéutica, se avanza en su ejecución con un porcentaje del 78% y con un área adecuada de aproximadamente 10.717 M2.

De la misma manera, se culminó en su totalidad el proceso contractual cuyo objeto fue la Construcción de la Cubierta del Coliseo Chelo Castro, el cual tuvo una inversión de \$3.476 millones La terminación de este proyecto contribuyo a colocar a disposición de la comunidad estudiantil más de 4.265 m2 para el desarrollo de sus actividades deportivas y lúdicas

Con la realización de las obras mencionadas hemos logrado equipar más de 21.000 M2 para el uso misional de la universidad del atlántico, y a la vez cumplir con algunas de las metas anualizadas establecidas en el plan indicativo.

A continuación, se evidencia el estado de las Edificaciones intervenidas:

**CENTRO CULTURAL Y DE DOCUMENTACION
ANTES DE LA INTERVENCION**

Fachada



TEATRO



PLANTA DE PRODUCCION FARMACEUTICA



**DESPUES DE LA INTERVENCION
CENTRO CULTURAL Y DE DOCUMENTACION
CENTRO DE CONVENCIONES**



TEATRO



EDIFICIO AULAS COMPLEMENTARIAS -LABORATORIOS



LABORATORIO DE PRODUCCION FARMACEUTICA



COLISEO CHELO DE CASTRO



DOTACION

Se Coordinó con las Directiva de la Universidad del Atlántico, a través de los propósitos contemplados en las líneas estratégicas del Plan de desarrollo institucional, las inversiones a desarrollar en Dotación y mantenimiento de las instalaciones físicas las cuales fueron aprobadas por la Junta Especial Ciudadela Universitaria para su ejecución, de las cuales se realizó en Dotación una inversión de \$1.892 millones discriminado de la siguiente manera:

- La Suscripción, renovación y actualización de Once (11) Bases de Datos para la Biblioteca Central de la Universidad del Atlántico, requeridas para la

acreditación de los programas Académicos de la Universidad del Atlántico, por la suma de \$1.003 millones

- La adquisición de libros para la Biblioteca central por la suma de \$467 millones
- Adquisición y adecuación con Aires Acondicionados para la Biblioteca Central de la Universidad del Atlántico, por la suma \$422 millones

Las inversiones realizadas en Dotación se evidencian a continuación:

AIRES ACONDICIONADOS Y ADECUACION BIBLIOTECA CENTRAL Y EDIFICIO DERECHO



SOSTENIMIENTO

En lo concerniente al sostenimiento se realizaron las siguientes acciones:

- Adecuación del Gramado de la Cancha de Beisbol por la suma de \$734 millones

Con la ejecución de las acciones anteriores se le está dando cumplimiento a las metas anualizadas establecidas en el Plan indicativo para la Vigencia de 2018.

Las inversiones realizadas en Sostenimiento se evidencian a continuación

ANTES DE LA INTERVENCION
CANCHA BEISBOL



DESPUES DE LA INTERVENCION



A SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO gestionó y ejecutó los programas y proyectos tendientes a fortalecer las actividades culturales en las comunidades del departamento del Atlántico, de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo “Atlántico Líder”.

PORRO Y FANDANGO

Con una inversión de \$225 millones, se realizaron conversatorios sobre Porros y Fandangos en Sabanalarga, con la participación de expertos hablamos de la historia y las características del Porro y el Fandango, adicionalmente se organizó el encuentro de música de Porro y Fandango con los mejores exponentes del género a nivel local y nacional y fueron beneficios 6.000 personas entre Talleristas, Asistentes y Visitantes.



Escenario casa de la cultura



Plaza central de Sabanalarga,



Plaza central de Sabanalarga,



Plaza central de Sabanalarga,

ARTE EN ESPACIO PÚBLICO

Con el proyecto “Arte en espacio público municipal” la Secretaría de Cultura y Patrimonio apuesta en generar apropiación de los espacios públicos del Departamento por parte de la comunidad a través del arte y la cultura.

El objetivo es que los jóvenes del Departamento tengan una participación en el cuidado de nuestro espacio público al tiempo que aprendan las habilidades artísticas como la técnica mosaico. Al lado de más de 17 instructores acompañamos a nuestros jóvenes Atlanticenses a hacer estos murales que además representan la cultura y el patrimonio de los municipios donde se realizaron

Este es un proceso que viene desde el año pasado que logramos hacer 7 murales con la identidad cultural de cada uno de los municipios que los albergan, este año tenemos 6 murales nuevos y se han invertido \$1.100 millones en los municipios de Polo Nuevo, Sabanalarga, Suan, Ponedera, Galapa y Malambo con la ayuda de

todo el equipo de instructores de la Fundación ElMar y 600 jóvenes de los colegios públicos de cada uno de estos departamentos.



Candelaria. Atlántico



Puerto Colombia. Atlántico

DÍPTICO CULTURAL

Con una inversión de \$600 millones, se logró mantener una programación de exposiciones permanentes en el Museo del Atlántico, se diseñaron rutas de visitas guiadas para estudiantes en Antiguos edificios de la Aduana y Museo del Atlántico, permitiendo así que más de 4500 estudiantes de colegios públicos de los municipios del departamento del Atlántico



CUBA A MILLÓN

Con una inversión de \$ \$197 millones, se desarrolló la primera versión de la Feria Cuba Millón, realizamos una exposición con la participación de más de 140 artistas plásticos, donde realizamos una transferencia de conocimientos con talleres sobre las técnicas artísticas y la actualidad en el arte contemporáneo cubano, beneficiando a 3.900 participantes, artistas, talleristas nacionales e internacionales.



Plaza de la Aduana barranquilla, Atlántico lugar donde se llevo a cabo la Feria.



El gobernador Eduardo Verano de la Rosa y la Secretaria de Cultura y Patrimonio María Teresa Fernández, junto a Gestores de Cuba a Millón

GALERIA PLAZA DE LA PAZ

Por medio de este proyecto logramos la renovación y recuperación de un espacio ubicado en la plaza de la paz denominado por los gestores como GALERIA PLAZA DE LA PAZ. Con una inversión de \$ \$1.451 millones, desarrollamos las actividades con la participación de gestores de cultura como poetas, artistas, escritores, hasta amantes de los comics y del cine, permitiendo así el enriquecimiento cultural del departamento. Por medio de las actividades se permite evaluar y desarrollar un análisis funcionamiento y aprovechamiento del escenario la Galería Plaza de la Paz como espacio generador de mediaciones sociales para una audiencia sensible al arte, la música, la literatura, el cine, y la formación en estas áreas; todo esto con el fin de generar así un espacio consolidado, fortalecido y sostenible en el tiempo, llegando así a más de 4.000 beneficiarios.



LA GALERIA PLAZA DE LA PAZ. eventos talleres v presentaciones culturales

CULTULAB LABORATORIOS CREATIVOS

Con una inversión de \$1.554 millones, se realizó la activación de los espacios físicos de 8 Casas de la Cultura, en los municipios de Malambo, Santo Tomas, Palmar de Varela, Sabanagrande, Galapa, Baranoa, Polonuevo, Tubará, donde diseñamos talleres, actividades alternas, muestras artísticas y encuentros de tipo

cultural en estos lugares revestidos de gran importancia, pero con poca afluencia de público en un amplio número de los lugares beneficiados.

Se realizan encuentros bajo el enfoque de Laboratorios Creativos que impulsan a los beneficiarios a ser partícipes activos de los encuentros con los facilitadores en las Casas de la Cultura. De tal manera que, partiendo de una base teórica aplicada por los facilitadores (cada uno experto en su área), concertada en plenaria y bajo la directriz de la coordinación general, el proceso se construye en común-unidad y se visibilizan los resultados de la experiencia creativa de cada uno de los participantes.

En Cultulab no se aprende con base en métodos antiguos de enseñanza sino, por el contrario, se fortalecen los procesos a través de la praxis posibilitando la multiplicidad de resultados que, finalmente, fortalecen el sector cultural y artístico del Atlántico.

Logramos llegar más de 3.000 habitantes



Secretaria de Cultura María



EL Gobernador Eduardo Verano

FESTIVAL DECIMEROS

Para el desarrollo del proyecto se tomaron en cuenta 5 municipios del departamento que se encuentran relacionados en su historia con La Decima como son: Baranoa, Usiacuri, Polo nuevo, Suan y Campo de la Cruz; siendo este último el lugar de clausura y, llevando a cabo un especial al Maestro de la Décima de Campo de la Cruz, Juan Martin Frago al igual que un concurso entre los Decimeros. Los eventos contaron con la participación de los 10 mejores Decimeros de la región al igual que otros artistas de Suan, Sabanagrande, Bellavista y Soledad.

La clausura se contó con la presencia de los directores del centro de Iberoamérica de la décima improvisada de Cuba quienes fueron jurados del concurso y animaron a la comunidad con sus interpretaciones. Con una inversión de \$850 millones y logramos beneficiar a más de 10.000 personas.



Festival Decimeros en los municipios del Atlántico

Se logró recuperar un espacio importante para el municipio de Puerto y el departamento: Antiguo palacio municipal, 1929 ubicado en la plaza principal, el cual abre nuevamente las puertas para este proyecto cultural después de muchos años, El proceso permite el desarrollo de actividades en este espacio ya renovado en la primera etapa del proyecto y la participación de artistas y educadores como gestores de cultura permitiendo así el enriquecimiento educativo y cultural del municipio y el departamento.



La Galería Del Mar, Alcaldía Municipal de Puerto Colombia Atlántico

CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CASAS DE CULTURA

Con una inversión de \$ 9.450 millones, se logró empezar el proceso de entrega de 6 casas de cultura en los municipios de Repelón, Manatí, Campo de la Cruz, Puerto Colombia, Ponedera y Luruaco, logrando así generar espacios adecuados para el desarrollo de actividades y aportar a los municipios espacio donde los estudiantes y habitantes de éstos pueden acceder a todos los talleres y programas de formación y recreación por medio de la cultura.

LA RUTA DE FESTIVALES DEL ATLÁNTICO "ATLANTICO FESTEJA"

La Ruta de Festivales del Atlántico es un programa que va dirigido a fortalecer los eventos masivos que se vienen realizando en el departamento, más específicamente a los Festivales del Atlántico en general. Para esto la secretaria de cultura a partir de un equipo interdisciplinario viene desarrollando un proceso de formación que permita elevar los estándares de calidad de los festivales que se festejan en el Departamento.

Con este objetivo en mente inicialmente se identificaron aquellos festivales que tienen un alto grado de maduración. Con ellos creamos la ruta de festivales "Atlántico Festeja". Aquellos festivales que hacen parte de la ruta reciben un acompañamiento directo por parte de la secretaria que incluye un apoyo en la parte de formación para los organizadores de los festivales, dándoles herramientas que le permitan dar una mejor proyección al festival en el manejo de marketing, marca, financiación y producción del evento.

En estos dos años hemos logrado que la ruta se fortalezca con mejores niveles de producción, imagen y que crezca el número de festivales que hacen parte de esta. En el 2018 con una inversión de \$1.275 millones hoy la ruta cuenta con 8 festivales que son; Festival Nacional son de negros de Santa Lucía, Festival internacional de Artes Suan de la Trinidad, Festival de la arepa de Huevo de

Luruaco, Festival del pastel de Pital de Megua corregimiento de Baranoa, Festival de Coros un mar de Voces de Puerto Colombia, Festival del Merecumbé de Soledad, Festival Vallenato Condor Legendario de Juan de Acosta y Festival de la máscara y el Bejuco de Galapa. A estos se les suma otros festivales en todo el departamento que, aunque no hacen parte de la Ruta “Atlántico Festeja” directamente, también reciben apoyo y acompañamiento por parte de la Gobernación con el fin de que poco a poco puedan ser incluidos en la ruta y de esta manera poder proyectar un Departamento con una diversa agenda cultural durante todo el año con excelentes calidades de producción.

“Atlántico Festeja” se ha convertido en una vitrina promocional para nuestros gestores del Departamento y ha sido notorio el incremento de visitantes a estos festivales, lo cual genera un movimiento de la economía de los municipios, manteniendo la tradición cultural y gastronómica del Atlántico. Ejemplo de esto es el festival de la arepa de huevo de Luruaco que hoy recibe a más de 12.000 visitantes en el marco del festival lo que beneficia a más de 70 hacedoras de arepa de huevo del municipio.

FORTALECIMIENTO AL CARNAVAL DEPARTAMENTAL 2018 DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

El Carnaval del Atlántico se ha convertido a lo largo de este cuatrienio en una de las grandes banderas de esta Administración. La secretaría de cultura y patrimonio busca fortalecer y unificar en un solo sentir, todas esas festividades carnestolendicas que se realizaban a lo largo y ancho de nuestro departamento para crear la Marca que hoy se Conoce como Carnaval del Atlántico, ¡Donde todo comenzó!

El objetivo es visibilizar la gran oferta cultural que se tiene en los municipios, los cuales son cuna de las principales y más importantes danzas de tradición que enriquecen los carnavales del Atlántico y de Barranquilla y son un legado que se transmite de generación en generación, manteniendo viva la tradición y asegurando su preservación y salvaguarda.

Para esto trabajamos directamente con las danzas y gestores culturales del Departamento. Este año 2018 con una inversión de \$3.481 millones destinada para carnaval donde se incluye la Bolsa de estímulos del carnaval, ha incrementado con el fin de apoyar aún más a los hacedores del Carnaval. Inició en 2016 con \$450 millones y este 2018 los estímulos contaron con un presupuesto de \$1.100 millones. Igualmente se presentó un aumento significativo en el número de proyectos que aplican a la bolsa de estímulos de 420 en 2016 a los 608 proyectos que se presentaron para la Convocatoria carnaval 2019, el cual ha sido resultado un proceso de capacitaciones y acompañamiento del equipo de la secretaria de cultura en los municipios. En el 2017 nace la figura de la Reina del Carnaval del Atlántico, la cual tiene como responsabilidad llevar toda la riqueza cultural del Carnaval a todos los rincones. Para el Carnaval 2019 contamos con Carolina Suarez, una Soledaña que conoce de primera mano las danzas y tracciones de nuestro Departamento. Ella es pieza fundamental en esta imagen del Carnaval del

Atlántico ya que junto a las reinas municipales son embajadoras de nuestras fiestas.

En el primer año se incursionó con el eslogan Carnaval del Atlántico, ¡Donde todo comenzó! Y se inició la Ruta de la tradición. Los directores de las fiestas de todo el departamento fueron convocados a un (pitch) en octubre de 2016 donde ante un jurado presentaron sus eventos. Las 6 que tenían mayor grado de madurez fueron seleccionadas y se empezó por parte de la Secretaría de Cultura un proceso de acompañamiento para detectar debilidades y fortalezas, brindarle un acompañamiento en el componente logístico, técnico, marca, publicidad y financiero del evento con el fin de posicionarlas como eventos con altos estándares de calidad. Adicionalmente desde la Gobernación se realiza la apertura de estos desfiles, llevando un espectáculo de cultura y tradición a estas fiestas.

Eventos Ruta de la Tradición 2018:

EVENTO	MUNICIPIO
GUACHERNA DEL CARIBE	SABANALARGA
BATALLA DE FLORES Y REINADO INTERMUNICIPAL	SANTO TOMAS
RAN PARADA DE TRADICION	GALAPA
FESTIVAL DE LA PALMA AMARGA	PIOJÓ
FESTIVAL DE ORQUESTAS DEL ATLANTICO	BARANOA
CARNAVAL DEL RECUERDO	BARANOA
SIRENATO DE LA CUMBIA	PUERTO COLOMBIA
FESTIVAL FOLCLORICO Y REINADO INTERMUNICIPAL DEL MILLO	JUAN DE ACOSTA
CEREMONIAL DE LA MUERTE DE SOLEDAD	SOLEDAD

PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, SOSTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO CONTENIDO EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL ATLÁNTICO

Con una inversión de \$878.9 millones, se digitalizó el periódico La Prensa, del año 1939 hasta el 1945, se logró el traslado y organización física de documentos notaria primera, se realizó el inventario y clasificación de documentos de la Cámara de Comercio de Barranquilla.

Se desarrollaron actividades académicas y formativas así: 22 cátedras, 9 conferencias, 7 documentales. 5 conversatorios, 6 talleres.



Complejo Cultural de la Antigua Aduana, Archivo histórico Departamental. Barranquilla,

EL INSTITUTO DE DEPORTES DEL ATLANTICO, ejecutó los programas y proyectos que se relacionan:

JUEGOS INTERCOLEGIADOS SUPERATE

Inversión: \$ 430 millones

El Programa Supérate Intercolegiados es un proyecto de política pública nacional descentralizada, con enfoque de inclusión que permite el desarrollo y práctica deportiva en todo el territorio Nacional niveles descentralizados Departamentos, Distrito Capital, y Municipios, mediante la promoción, implementación y ejecución de práctica del deporte que contribuyen a la formación integral de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes entre 7 y 18 años, enmarcado en el Plan Decenal del Deporte, Planes Departamentales y Municipales de deporte.

En el departamento del Atlántico el proyecto se ejecuta en cumplimiento a la línea estratégica "Deporte estudiantil con calidad competitiva" del Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico 2016-2019 "Atlántico, Líder".

La ejecución del programa se desarrolla por fases, así:

FASES	ORGANIZACION
MUNICIPALES	ALCALDE/ ENTE DEPORTIVO
ZONAL DEPARTAMENTAL	INDEPORTES ATLANTICO
DEPARTAMENTAL	INDEPORTES ATLANTICO.
REGIONAL NACIONAL	COLDEPORTES
NACIONAL	COLDEPORTES

Se inscribieron un total de 27.428 deportistas en el departamento del Atlántico en representación de los 23 municipios. La participación por municipio fue la siguiente:

INSCRITOS POR MUNICIPIO	
BARANOA	782
BARRANQUILLA	11175
CAMPO DE LA CRUZ	316
CANDELARIA	221
GALAPA	1034
JUAN DE ACOSTA	222
LURUACO	465
MALAMBO	1181
MANATÍ	212
PALMAR DE VARELA	1124
PIOJÓ	385
POLONUEVO	489
PONEDERA	353
PUERTO COLOMBIA	737
REPELÓN	382
SABANAGRANDE	511
SABANALARGA	1195
SANTA LUCÍA	321
SANTO TOMÁS	700
SOLEDAD	4538
SUAN	389
TUBARÁ	331
USIACURÍ	365

Por deportes, la inscripción fue la siguiente

INSCRITOS POR DEPORTE	
493	AJEDREZ INTEGRADO
300	AJEDREZ INTEGRADO-NOVATOS
1156	ATLETISMO
1837	ATLETISMO-NOVATOS
1683	BALONCESTO
1299	BALONMANO
156	BÉISBOL
8	BOCCIA
59	BOXEO
46	CICLISMO
1597	FESTIVAL ESCOLAR
6771	FÚTBOL
4319	FÚTBOL DE SALÓN
2856	FUTBOL SALA
11	GINNASIA ARTÍSTICA
65	GINNASIA ARTÍSTICA-NOVATOS
188	JUDO
46	KARATE DO
80	LEVANTAMIENTO DE PESAS
243	LUCHA
291	MINI BALONCESTO
1125	MINI FUTBOL SALA
312	MINI VOLEIBOL
154	NATACIÓN CARRERAS
169	PARA ATLETISMO
5	PARA NATACIÓN
43	PATINAJE CARRERAS
248	PORRISMO
36	RUGBY
98	SOFTBOL
73	TAEKWONDO
27	TEJO
18	TENIS DE CAMPO
82	TENIS DE MESA
44	TENIS DE MESA - NOVATOS
12	TRIATLÓN

Los indicadores en cuanto al cumplimiento de las metas departamental, Distrital y de las instituciones educativas que establece COLDEPORTES a cada Departamento, fue el siguiente:

DETALLE	META	INSCRITOS	%
META DEPARTAMENTAL	12.676	16.253	128%
META DISTRITAL	10.598	11.175	105%
RESULTADOS META POBLACIONAL	23.274	27.433	118%
RESULTADO META INSTITUCIONES PARTICIPANTES	526	447	85%

RESULTADOS DEPORTIVOS

En la fase nacional que se desarrolló en el Distrito de Barranquilla, entre el 16 de noviembre y el 04 de diciembre, el departamento del Atlántico participó con 217 deportistas. En deportes de conjunto, Atlántico estuvo representado por los siguientes colegios.

DEPORTE	COLEGIO
Porrismo juvenil femenino	Juan José Rondón de Barranquilla
Softbol juvenil femenino	I. E Técnica Agropecuaria del corregimiento de Campeche (Baranoa).
Balonmano pre juvenil femenino	I.E. Liceo Mayor Rafael U. Lafaurie Rivera de Soledad.
Balonmano pre juvenil masculino	Centro Educativo Distrital Jesús Maestro Fe y Alegría de Barranquilla.
Balonmano juvenil femenino	Centro Educativo Distrital Jesús Maestro Fe y Alegría de Barranquilla.
Baloncesto juvenil femenino	Escuela Normal Superior La Hacienda de Barranquilla.
Baloncesto juvenil masculino	Instituto Técnico Nacional de comercio de Barranquilla.
Béisbol juvenil	I. E José David Moctezuma de Repelón.
Fútbol sala pre juvenil femenino	I.E. Ciudadela 20 de Julio de Barranquilla.
Fútbol de salón juvenil femenino	I.E. Germán Vargas Cantillo de Barranquilla
Voleibol pre juvenil femenino	Centro Educativo Distrital Jesús Maestro Fe y Alegría de Barranquilla.

En deportes individuales, el departamento del Atlántico participó en las siguientes categorías y ramas:

DEPORTE	CATEGORIA		RAMAS	
Atletismo	Prejuvenil	Juvenil	Damas	Varones
Para atletismo	Prejuvenil	Juvenil	Damas	Varones
Ajedrez	Prejuvenil	Juvenil	Damas	Varones
Boccia (paralímpico)	-	Juvenil	Damas	Varones
Ciclismo pista	-	Juvenil	Damas	Varones
Ciclismo	-	Juvenil		Varones
BMX	-	Juvenil	-	Varones
Gimnasia artística	Infantil	Juvenil	Damas	Varones
Judo	Prejuvenil	Juvenil	Damas	Varones
Karate Do	-	Juvenil	Damas	Varones
Pesas	-	Juvenil	Damas	Varones
Lucha	-	Juvenil	Damas	Varones
Natación de carreras	Prejuvenil	Juvenil	Damas	Varones
Para natación	-	Juvenil	Damas	Varones
Taekwondo	-	Juvenil	Damas	Varones
Tenis	-	Juvenil	Damas	Varones
Tenis de Mesa	Prejuvenil	Juvenil	Damas	varones
Tejo	-	Juvenil	Damas	Varones
Triatlón	-	Juvenil		Varones

El resultado deportivo final del departamento del Atlántico fue el siguiente:

SECTOR	PUESTO	MEDALLAS			TOTAL
		ORO	PLATA	BRONCE	
CONVENCIONAL	9	9	12	33	54
PARANACIONAL	12	2	4	0	6

MEDALLISTAS DE ORO

Marianis Salazar Sánchez, ciclismo pista (2)

Andrea María Albor Rebolledo, ajedrez (1)

Edier José Anaya Cabarcas, atletismo (1)

Valentina Barrios Bornacelly, atletismo (1)

Valeryn Dayana Leguizamo Escobar, atletismo discapacidad (1).

Julián David Valencia, boccia.

Jhuly Tatiana Velásquez Valencia, boxeo, (1)

Marlos Brando Tejedor Cáceres, boxeo (1)

Juan Pablo Ruiz Guerrero, judo (1)

Natalia Andrea Bernal Herrera (1)

GALERIA DE CAMPEONES



Marianis Salazar



Valentina Barrios



Edier Cabarcas



Juan Pablo Ruiz



Natalia Bernal



Brando Tejedor



Andrea Albor



Valeryn Leguizamo



Julian Leguizamo

PROYECTO 2: ACTIVIDADES RECREATIVAS

Inversión: \$ 142 millones

En el Departamento del Atlántico los proyectos que integran la actividad están enmarcados en la línea estratégica “Por un Atlántico incluyente y saludable” del Plan de Desarrollo del departamento del Atlántico 2016-2019 “Atlántico Líder”.

Los proyectos que se ejecutan en esta línea estratégica son los siguientes:

2.1. Por Tu Salud...! Muévete Compa!.

2.2. Nuevo Comienzo.

2.3. Campamentos Juveniles.

2.1. POR TU SALUD: ¡ MUEVETE COMPA..!

Es un proyecto de la Gobernación del Atlántico realizado a través INDEPORTES para la promoción de la práctica de actividad física regular como estrategia que genera hábitos y estilos de vida saludable.

Su desarrollo establece unas líneas de acción prioritarias y estratégicas que actúen para disminuir la tasa de morbilidad y mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles, obesidad, tabaquismo que aquejan los municipios del Departamento del Atlántico, enfocados en tres aspectos fundamentales, como son la actividad física, hábitos alimenticios y espacios libres de humo de tabaco en los ámbitos comunitario, salud, laboral y educativo; todo esto en virtud a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

POBLACION OBJETIVO

Ambito Comunitario	Ambito Salud	Ambito Educativo	Ambito Laboral
• Primera Infancia • Infancia • Adolescencia y juventud • Adulto Joven	• Adulto Joven • Adulto • Persona Mayor • Discapacidad	• Primera Infancia • Infancia • Adolescencia y juventud • Adulto Joven	• Adulto Joven • Adulto • Persona Mayor • Discapacidad

En el 2018 la cobertura del proyecto en cada uno de los municipios impactados fue la siguiente:

No.	MUNICIPIO	Nº DE GRUPOS REGULARES	No. USUARIOS IMPACTADOS	No. DE GRUPOS NO REGULARES	No. USUARIOS IMPACTADOS
1	GALAPA	3	145	1	36
2	REPELON	3	135	2	44
3	MALAMBO	3	210	1	45
4	LURUACO	3	178	1	40
5	POLONUEVO	5	225	1	40
6	JUAN DE ACOSTA	3	167	1	40

7	SOLEDAD	6	346	2	63
8	BARANOA	3	165	1	38
9	PONEDERA	5	225	1	36
10	SANTO TOMAS	3	156	1	42
11	PALMAR DE VALERA	3	145	1	50
12	SABANALARGA	3	201	1	38
13	SUAN	3	156	1	36
14	TUBARA	3	134	1	32
15	CAMPO DE LA CRUZ	3	128	1	36
16	PUERTO COLOMBIA	3	185	1	32

Municipio	Nº De Grupos Regulares	Usuarios Impactados	Nº De Grupos No Regulares	Usuarios Impactado
16	55	2.901	18	648

En el 2018, el total de municipios y número de personas impactadas fue el siguiente:

De la misma manera, y en cumplimiento de la Ley 1355 de 2019 se organizó y realizo en 16 municipios el Dio Mundial de la Actividad Físico con participación activa de 2.500 personas.

El programa "Por Tu Salud: ¡Muévete Compa! "Desarrolló un evento masivo de actividad física musicalizada para celebrar el día mundial de la actividad física el sábado 7 de abril en el municipio de Galapa que busco concientizar a los ciudadanos sobre la importancia de practicar actividad física regular:

Nº	MUNICIPIO	FECHA	HORA	NUMERO DE PARTICIPANTES
1	GALAPA	7 DE ABRIL 2018	4:00 PM	2.500



2.2. NUEVO COMIENZO

El programa Nuevo Comienzo, trabaja permanentemente en la consolidación de los procesos de organización de los procesos y participación de las personas mayores en los niveles nacional, departamental y municipal, de esta manera tiene incidencias en las comunidades, buscando aportar a otros procesos, entre ellos

está la implementación de la estrategia nacional de recreación con y para las personas mayores.

INDEPÓRTES y la Gerencia de Capital Social de la Gobernación del Atlántico han liderado este proyecto que fue implementado por COLDEPORTES desde hace 16 años y que se ejecuta en todos los departamentos del país.

Dirigido exclusivamente a las personas mayores de 60 años, el programa “Nuevo Comienzo” brinda la oportunidad a las personas de la Tercera Edad a participar en actividades culturales y recreativas en distintas fases, así:

- ✓ Fase municipal.
- ✓ Fase Departamental.
- ✓ Fase Nacional.

Nuevo Comienzo reunió a 19.388 Adultos Mayores de los 23 municipios que integran el departamento del Atlántico, destacando que incremento la cobertura geográfica y poblacional con relación a los años 2016 y 2017.

COBERTURA	2016	2017	2018
GEOGRÁFICA	20 municipios	23 municipios	23 municipios
POBLACIONAL	16.456	18.239	19.388

De la misma manera, en el 2018 se amplió de cuatro (4) a cinco (5) las zonas clasificatorias de los Adultos Mayores que avanzan a la fase departamental y se incrementó a 8 los talleres lúdicos recreativos en comparación A los años 2016 y 2017.

ENCUENTROS MUNICIPALES	VIGENCIA	ENCUENTRO ZONAL MUNICIPAL	ENCUENTRO NACIONAL	TALLERES LÚDICOS RECREATIVOS
17	2016	3	1	5
23	2017	4	1	8
23	2018	5	1	12

Como cierre del programa, el departamento del Atlántico estuvo presente entre 1º y 5 de octubre en Tumaco (Nariño) en el Encuentro Nacional “Nuevo Comienzo: Otro Motivo para Vivir”.

La delegación fue conformada por 12 personas en representación de los municipios de Palmar de Varela, Malambo, Repelón, Galapa, Baranoa, Candelaria, Sabanagrande, Luruaco, Polonuevo, Usiacurí, Manatí y Santo Tomás.

En la ceremonia de despedida, realizada en la sala de juntas de la Gobernación, el gobernador del Atlántico, Eduardo Verano De la Rosa, hizo entrega de la bandera del departamento y de implementos, acto que tuvo como invitado al exfutbolista Carlos “El Pibe” Valderrama.



2. 3. CAMPAMENTOS JUVENILES

Es un programa de educación extraescolar para jóvenes hombres y mujeres voluntarios, cuyas edades oscilan entre los 13 y 28 años, el cual busca contribuir al mejoramiento de su formación y desarrollo integral, afianzar valores a través de actividades recreativas, deportivas y culturales, con una filosofía de servicio a los demás, amor por la naturaleza y por nuestra nación, las cuales son realizadas en contacto con la naturaleza para disfrute y aprovechamiento del tiempo libre.

OBJETIVOS

- Fomentar la confraternidad entre los jóvenes colombianos, a través de prácticas de campismo que estimulen el desarrollo de la personalidad y el afianzamiento de valores y conceptos.
- Formar Jóvenes Voluntarios con altruismo y liderazgo que guíen, orienten y ejecuten planes, programas y proyectos sociales comunitarios en el área de recreación.
- Capacitar a los jóvenes voluntarios del país en temas de interés social que enriquezcan sus conocimientos en diferentes áreas y generen la participación en el desarrollo social, político, económico, cultural, recreativo y deportivo de región.

Objetivos Específicos

- Promover vivencias recreativas, culturales y de aprovechamiento del tiempo libre, que genere en los jóvenes voluntarios sentido de pertenencia por su comunidad y por dar a conocer su proyección social.
- Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas sobre campismo y actividades al aire libre.

En el departamento del Atlántico, durante el 2018, se organizaron 12 campamentos juveniles con participación de 720 jóvenes bajo la coordinación de Sebastián Guzmán.

La participación municipal fue la siguiente:

No.	MUNICIPIO	PARTICIPANTES
1	BARRANQUILLA.	60
2	CANDELARIA	60
3	CAMPO DE LA CRUZ	60
4	JUAN DE ACOSTA	60
5	GALAPA	60
6	LURUACO	60
7	MANATI	60
8	PUERTO COLOMBIA	60
9	SANTA LUCIA	60
10	SABANAGRANDE	60
11	SABANALARGA	60
12	SUAN	60
TOTAL		720

De la misma manera, Atlántico estuvo presente con 32 jóvenes en el Campamento Nacional que se realizó entre el 25 y el 28 de julio en Puerto Rico, Caquetá, donde tras la evaluación sobre aspectos culturales y recreativos a todos los participantes, la delegación local se ubicó en el segundo puesto entre los 32 departamentos presentes.



PROYECTO 3.1.:DEPORTE ASOCIADO

Inversión: \$ 4.319 millones

La estructura del deporte colombiano tiene definidas las organizaciones del orden nacional, departamental y municipal, encargadas de la organización y desarrollo del deporte desde el punto de vista formativo y competitivo.

A nivel departamental, corresponde el manejo administrativo, financiero y técnico del deporte a las ligas que son organismos privados que cumplen funciones de interés público y social constituidas por clubes deportivos y promotores.

En este sentido, INDEPORTES ATLANTICO brinda a las ligas del sector convencional y no convencional apoyo financiero de manera puntual en los siguientes ítems:

3.1. Asistencia Técnica.

3.2. Incentivos a Deportistas Apoyados

3.3. Apoyo a Eventos Nacionales

1.1.- ASISTENCIA TECNICA A LIGAS DEPORTIVAS

Inversión \$ 1.346 millones

Es un servicio especializado en entrenamiento deportivo encargado de la preparación de los deportistas de 29 ligas del sector convencional y las 5 ligas del sector de discapacidad que se preparan para participan en certámenes regionales, departamentales e internacionales.

No.	LIGAS CONVENCIONALES	No.	LIGAS SECTOR DISCAPACIDAD
1	AJEDREZ	1	CIEGOS
2	ATLETISMO	2	DISCAPACIDAD FISICA
3	BALONCESTO	3	MENTALES
4	BEISBOL	4	PARALISIS CEREBRAL
5	BILLAR	5	SORDOS
6	BOLO		
7	BOXEO		
8	CICLISMO		
9	ESGRIMA		
10	FUTBOL		
11	FUTBOL DE SALON		
12	GIMNASIA		
13	PATINAJE		
14	JUDO		
15	KARATE DO		
16	LUCHA		
17	PESAS		
18	NATACION		
19	RACQUETBALL		
20	RUGBY		
21	SOFTBOLL		
22	SURF		
23	TAEKWONDO		
24	TEJO		
25	TENIS		
26	TENIS DE MESA		
27	TIRO		
28	VOLEIBOL		
29	WU SHU		

Son en total 55 entrenadores al servicio de las 29 ligas convencionales y 15 entrenadores al servicio de las 5 ligas del sector convencional.

LIGAS	No. LIGAS	ENTRENADORES	DEPORTISTAS ATENDIDOS
CONVENCIONALES	29	55	2.400
SECTOR DISCAPACIDAD	5	15	800
TOTAL	34	70	3.200

3.2.- DEPORTISTA APOYADO

Inversión \$ 898 millones

El Deporte Competitivo conlleva una práctica exhaustiva que debe ser respalda con la inversión en el deportista que garantice el traslado diario a los sitios de

entrenamiento, la adquisición de ciertos implementos deportivos de uso personal, y la garantía especial en su nutrición, apuntalada con la asistencia técnica y metodológica y los servicios profesionales de un cuerpo médico que incluya deporte logó, sociólogo, antropometrista y fisioterapeutas.

Las anteriores necesidades fundamentales en la preparación de los deportistas permite a estos no solo proyectarse a nivel nacional en los Juegos Deportivos Nacionales del 2019 sino a nivel internacional en eventos del ciclo olímpico como son los Juegos Bolivarianos, Juegos Centroamericanos y del Caribe del 2018 en Barranquilla, los Juegos Suramericanos de 2018, los Juegos Panamericanos del 2019 y los Juegos Olímpicos del 2020.

No cabe duda que todo este proceso conlleva un enorme esfuerzo financiero donde concurren los padres de familia y entidades deportivas y, sin duda, también es una función del Estado, y es por esto que el Indeportes Atlántico tiene la responsabilidad misional de apoyar a los deportistas que cumplan con los requisitos determinados en las resoluciones de creación del programa "Deportista Apoyado".

El programa Deportista Apoyado respaldado por Indeportes Atlántico entregó en el 2018 incentivos económicos según categoría y niveles, así:

SECTOR	CATEGORIA	NIVEL	INCENTIVO MENSUAL	DEPORTISTAS BENEFICIADOS
CONVENCIONAL	ALTOS LOGROS	A	2.500.000	1
		B	2.000.000	2
		C	1.400.000	7
	ELITE	A	1.000.000	17
		B	800.000	4
		C	700.000	6
	RESERVA DEPORTIVA	A	500.000	25
		B	400.000	3
		C	300.000	29
SUB TOTAL				94
DISCAPACIDAD	ALTOS LOGROS	UNICA	2.500.000	2
	ELITE-ACOMPÑANTE	A	1.200.000	1
	ELITE	B	1.000.000	2
	ASCENSO		700.000	7
	PROYECCION	A	500.000	9
		B	300.000	9
SUBTOTAL				30

TOTAL DEPORTISTAS IMPACTADOS: 124.

3.3.- APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS

Inversión \$ 2.075 millones

Comprende este proyecto el respaldo financiero que este instituto otorga a las ligas deportivas debidamente constituidas y que forman parte del Sistema Nacional del deporte con el fin de cubrir los costos que conlleva la participación en eventos nacionales organizadas por las respectivas federaciones, según el calendario anual promulgada por cada uno de estos organismos deportivos del ámbito nacional..

Se adiciono a estos certámenes lo dispuesto por Coldeportes y las Federaciones sobre los eventos tanto en deportes individuales como en los de conjunto que son clasificatorios a los Juegos Nacionales y Paranales del 2019 y cuya participación es obligatoria.

Si se tiene en cuenta que el departamento del Atlántico inscribió oficialmente ante la organización de los Juegos Nacionales y Paranales un total de 40 deportes y 46 modalidades en el deporte convencional y 18 deportes y 52 modalidades en el sector Paralímpico, se colige que el número de participaciones en eventos nacionales fue muy superior a los de los años 2016 y 2017, así:

ACTIVIDAD	VIGENCIAS	No. EVENTOS	INVERSION
APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS	2016	104	\$1.325.000.000
	2017	134	\$2.040.000.000
	2018	157	\$2.075.000.000

RESULTADOS DEPORTIVOS.

El año 2018 fue significativo para el deporte del Atlántico por varias razones:

1. Por la organización y realización de los Juegos Centroamericanos y del Caribe
2. Por los resultados deportivos de los deportistas del Atlántico en este magno evento deportivo y en los Juegos Suramericanos en Cochabamba, Bolivia.



El majestuoso acto de inauguración, los escenarios deportivos, las comodidades de la Villa Centroamericana, la logística y, por sobre todo, el calor humano y acompañamiento de los habitantes del Atlántico fueron suficientes para ser considerados "los mejores en toda la historia de estos".

Y a tan regio acto, no fue inferior el compromiso de los 17 deportistas del registro del Atlántico que participaron en la justa centroamericana y el resultado obtenido por cada uno de ellos fue el siguiente:

No.	DEPORTISTA	DEPORTE	MEDALLAS
1	ALEX CUJAVANTE	PATINAJE	2 OROS
2	NELSON SOTO	CICLISMO RUTA	1 ORO
3	GABRIELA BOLLE	BMX	1 ORO
4	YANET ARIAS	BALONCESTO	1 ORO
5	LUIS SANDOVAL	FUTBOL	1 ORO
6	JOSE ENAMORADO	FUTBOL	1 ORO
7	MARIA FERNANDA HERAZO	TENIS	1 ORO
8	MARIA PAULINA PEREZ	TENIS	1 ORO
9	CARDENIO FERNANDEZ	NATACION	2 PLATAS
10	SIRENA ROWE	NATACION	1 PLATA
11	DANIEL SCONZO	ESGRIMA	1 PLATA
12	SET CUBILLOS	RACQUETBALL	1 BRONCE
13	SHANNE TORRES	KARATE DO	1 BRONCE
14	RANDY CONSUEGRA	BEISBOL	1 BRONCE
15	ALVARO NORIEGA	BEISBOL	1 BRONCE
16	DANIEL SCONZO	ESGRIMA	1 BRONCE

De estos resultados quedan dos hechos históricos: (1) es la mayor presencia de deportistas del Atlántico en toda la historia de los Juegos Centroamericanos y del Caribe y (2) es el mayor número de medallas de oro obtenidas por deportistas del Atlántico en el segundo evento deportivo más importante del ciclo olímpico.

También participaron en los Juegos Centroamericanos y del Caribe la atleta Brigitte Merlano, el boxeador Albeiro Paredes y el tirador Kevin Donado.

Atlántico aportó a Colombia en los Juegos Centroamericanos la siguiente medallería:

DEPORTISTAS	MEDALLAS			TOTAL
	ORO	PLATA	BRONCE	
18	8	4	5	17

DEPORTISTAS CENTROAMERICANOS DEL ATLANTICO



Gabriella Bolle, BMX



Alex Cujavante, patinaje



Nelson Andrés Soto, ciclismo ruta



María Fernanda Herazo, Tenis



María Paulina Pérez, Tenis



José Enamorado, Fútbol



Luis Sandoval, Fútbol



Janeth Arias, Baloncesto

SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Desde la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género nos hemos propuesto, durante el mandato del gobernador del Atlántico, Eduardo Verano de la Rosa, enfatizar nuestro esfuerzo institucional sobre dos premisas:

- 1- Otorgar prevalencia en las acciones de política pública que permitan reducir la brecha de violencias de género.
- 2- Estructurar una oferta de programas que tengan en cuenta el enfoque territorial de las subregiones.

Lo que permitió desarrollar 16 proyectos, con una inversión cercana a los \$6.925 millones beneficiando a 17.043 mujeres de forma directa y más 113.000 personas de todo el Departamento de forma indirecta.

En el Plan de Desarrollo Atlántico Líder, incluimos el programa Atlántico Líder en Equidad de Género con Enfoque Diferencial. El mismo cuenta con 3 indicadores de resultados y 15 indicadores de productos. Esperamos atender más de 220.000 mujeres para el cuatrienio como beneficiarias de nuestras metas.

En el Plan de Desarrollo 2016-2019, Atlántico Líder, se definió en su artículo 6°, EJE ESTRATÉGICO 1: TRANSFORMACIÓN DEL SER HUMANO que: “la atención del SER HUMANO es, desde el punto de vista del plan de desarrollo “ATLÁNTICO LÍDER”, sentar las bases para su dignificación y apoyo a su crecimiento personal y profesional reconociendo, por ende, que es el sujeto y objeto del desarrollo integral del territorio departamental, por lo tanto, LA TRANSFORMACIÓN DEL SER HUMANO LLEVA IMPLÍCITA LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD LOCAL”.

Como parte del Eje 1, se integró el PROGRAMA ATLÁNTICO LÍDER EN EQUIDAD DE GÉNERO CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL, que tiene como objetivo que, las mujeres atlanticenses tienen asegurado el pleno goce de sus derechos y desarrollan sus capacidades en libertad, autonomía económica y participación, actuando como sujetas sociales activas frente a su proyecto de vida y comprometidas con el desarrollo del Departamento.

INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META 2019
Cobertura de atención especializada a mujeres, adolescentes y niñas que reportan situaciones de violencia de género	16.05%	50%
Escenarios inclusivos que incentiven la participación de las mujeres en espacios de cultura, reconciliación, paz, sostenibilidad ambiental y gobernabilidad	ND	A partir del 2017 aumentar un 2% anual la participación de las mujeres en escenarios de cultura, reconciliación, paz, medio ambiente y gobernabilidad
Mujeres beneficiadas en programas de productividad y emprendimiento	ND	9000

PRODUCTOS	LÍNEA BASE 2015	META 2019
Mujeres beneficiadas con Atención Integral, protección, prevención e identificación de las violencias de género.	1650	20000
Oficinas de la Mujer y Equidad de Género en los municipios gestionadas para su creación en los municipios	0	22
Casas Refugio con adecuación y/o mejoramiento gestionada	1	5
Niños, niñas y adolescentes sensibilizadas/os sobre los derechos sexuales y reproductivos, drogadicción y prevención contra las violencias	7500	8500
Mujeres formadas para visibilizar la cultura ancestral del Atlántico	0	1000
Personas que asisten a eventos, campañas mediáticas y actividades lúdicas para la prevención de todas las formas de violencias contra las mujeres.	0	150000
Mujeres víctimas del conflicto y en situación de vulnerabilidad con mejoramiento de vivienda gestionados	0	400
Mujeres capacitadas como facilitadoras de construcción de paz en su territorio	0	4400
Mujeres empoderadas en temas sociales y políticos a través de la participación en actividades sobre género y derechos.	0	4640
Diálogos con las organizaciones de mujeres sobre equidad y enfoque diferencial realizados	0	16

Servidoras públicas y lideresas en espacios de participación de política, social y comunales, capacitadas en temas de alta dirección, equidad de género y enfoque diferencial	1700	2500
Mujeres asociadas en unidades productivas.	3600	4000
Mujeres formadas en actividades productivas verdes y otras (actividades comerciales).	0	5000

CON QUÉ LO HEMOS HECHO?

La Secretaría de la Mujer aumentó su planta de personal para atender de mejor manera, no solo los compromisos del Plan de Desarrollo, sino también, sus funciones misionales.

TIPO DE VINCULACION	CANTIDAD
Elección Popular	0
Carrera Administrativa	3
Provisionalidad	2
Libre Nombramiento	1
Contratistas	28

Con relación al presupuesto inicial asignado para la vigencia 2018 corresponde al orden de \$3.338 millones, durante esta vigencia se logró la adición de alrededor de \$5.318 millones a la fecha se ejecutado el 90%.

COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA

Las funciones de la SECRETARÍA DE LA MUJER Y DE EQUIDAD DE GÉNERO son las descritas en el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales vigente de la Gobernación del Departamento del Atlántico.

MISIÓN: Planear, dirigir la ejecución, el seguimiento y el control de la política pública de las Mujeres y de Equidad de Género en el Departamento del Atlántico, en los ámbitos urbano y rural, propiciando espacios para la generación de oportunidades en los programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental en articulación con los planes nacionales sociales y de cooperación internacional.

QUÉ SE HA LOGRADO?

Estrategias de prevención y promoción

Municipios: Todo el Departamento

Beneficiadas: más de 50.743 mujeres

Síntesis: Fortalecer e implementar la ruta integral contra las violencias de género en articulación con las Oficinas municipales de Mujer y Género en el departamento del Atlántico.

Metas del plan de desarrollo impactadas:

- ✓ Alcanzar un 40% en la cobertura de atención especializada a mujeres, adolescentes y niñas que reportan situaciones de violencia de género.
- ✓ Beneficiar a 7.000 mujeres con atención integral, protección, prevención e identificación de las violencias de género
- ✓ Gestionar la adecuación y/o mejoramiento de 1 Casa Refugio
- ✓ Sensibilizar 932 niños, niñas y adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos, drogadicción y prevención contra las violencias
- ✓ Sensibilizar a 42.972 personas mediante eventos, campañas mediáticas y actividades lúdicas para la prevención de todas las formas de violencias contra las mujeres
- ✓ Realizar 4 diálogos con las organizaciones de mujeres sobre equidad y enfoque diferencial

Como principales resultados alcanzados en 2018 se lograron los siguientes:

Durante toda la vigencia 2018 estuvo en funcionamiento el proyecto de la Casa Refugio del departamento del Atlántico en asocio con la Secretaría del Interior de la Gobernación del Atlántico.

- ✓ Creación del Movimiento Social de Mujeres del Atlántico: tiene como objetivo la defensa de los derechos de las mujeres en el departamento mediante espacios de integración pedagógicos.
- ✓ Campaña He For She en alianza con ONU-Mujeres: Este es un movimiento solidario para la igualdad de género que reúne a la mitad de la humanidad masculina en apoyo a la otra mitad femenina. Se busca que hombres y niños sean defensores y partícipes para lograr la equidad de género al romper el silencio y alzar sus voces para instar a las personas a que actúen a favor de la igualdad de género.
- ✓ Creación del equipo consultor, representado por líderes en diferentes sectores como lideresas, emprendedoras sociales, académicas; dedicado a la investigación de las problemáticas de la mujer
- ✓ Alianza Gobernación del Atlántico (Secretaría de la Mujer), Escuela Antonio Nariño y Policía de Suecia para trabajar por la erradicación de las violencias de género. Logrando incluir la Cátedra Equidad de Género dentro del pensum académico de los policías patrulleros.
- ✓ Continuación con la articulación con la policía departamento Atlántico y Metropolitana, quienes pusieron a disposición de 22 mujeres policías para brindar apoyo y asesoría en las oficinas de la mujer del Departamento.
- ✓ Alianza Unicef – Gobernación Atlántico para adelantar acciones conjuntas en materia de prevención de violencia sexual, embarazos adolescentes, trata

de personas y prevención de explotación sexual con fines comerciales, con énfasis en las migrantes venezolanas.

- ✓ El programa ATLÁNTICO SE VISTE DE MUJER, que busca visibilizar todas las formas de violencias a las que se ven sometidas las mujeres y establecer nuevas herramientas para su erradicación, esta jornada se enmarca en un mes de trabajo, en el que se desarrollaran diversas actividades, articuladas con diferentes instituciones comprometidas con los derechos de las mujeres, a través de una agenda de trabajo que se puso en marcha entre el 25 de octubre y el 25 de noviembre en diversos espacios del Departamento. Es así como dentro del cronograma de actividades para Atlántico se Viste de Mujer se abordaron temáticas como, violencia intrafamiliar, violencia institucional y violencia de género en el marco de las siguientes actividades:
- ✓ II Foro Internacional Prevención de la Violencia Intrafamiliar y de Género: "Fortalecer las políticas de la internacionalización educativa y de Derechos Humanos, logrando con ello el fortalecimiento del servicio policial, de igual forma revolucionando la estrategia pedagógica, además de causar en la ciudadanía un impacto sobre la realidad que se está viviendo en Colombia en relación al núcleo familiar y su entorno".
- ✓ Seminario: "Derechos humanos y Políticas Públicas con enfoque de género", ESAP: Desarrollar en las y los participantes las capacidades claves: conocimientos, técnicas y herramientas para que como actores institucionales desplieguen en su función pública la incorporación de la perspectiva de género en su trabajo diario.
- ✓ III Cumbre de género y III encuentro institucional por un Caribe libre de violencias. Con el tema: Ley 1257, diez años después... barreras por vencer.
- ✓ Actividades de prevención a través de las oficinas municipales en cada uno de los 22 municipios del departamento.
- ✓ Programa "Yo no hago trato con el maltrato" para la sensibilización y prevención de la Violencia de Género focalizando acciones en aquellos ámbitos que contribuyen a crear imaginarios sociales que sustentan hechos victimizantes en torno a los mandatos de género, en municipios del departamento del Atlántico y el distrito de Barranquilla, con el fin de desarrollar actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la prevención y la erradicación de la violencia contra la Mujer, en cada uno de los y las participantes.
- ✓ Fortalecimiento del convenio con la Fiscalía General de la Nación, en el cual se presta una atención integral dentro de las instalaciones de la Unidad de reacción inmediata URI.
- ✓ Programa Madre Líder, Mujer Poderosa, el cual se trata de una alianza interinstitucional con el departamento de prosperidad social y el SENA enfocado a incrementar el empoderamiento y capacidades de las madres

líderes del programa Familias en Acción del departamento del Atlántico, en su rol como mujeres agentes de transformación territorial en su comunidad.

POLÍTICAS PÚBLICAS

Municipios: Todo el Departamento

Mujeres Beneficiadas: 25.000

Síntesis: Estructurar e implementar un modelo de transferencia de capacidades institucionales para la creación de oficinas municipales de género y la gestión de políticas públicas locales para las mujeres

Metas del plan de desarrollo impactadas:

- ✓ Gestionar 22 las Oficinas de la Mujer y Equidad de Género para su creación en los municipios.
- ✓ Empoderar a 1.200 mujeres en temas sociales y políticos a través de la participación en actividades sobre género y derechos
- ✓ Capacitar 994 servidoras públicas y lideresas que se desempeñan en espacios de participación de política, social y comunales en temas de alta dirección, equidad de género y enfoque diferencial

Como principales resultados alcanzados en 2018 se lograron los siguientes:

Continuación del trabajo articulado con las 22 Oficinas de la Mujer en el departamento del Atlántico. En las oficinas de la mujer se busca descentralizar la política pública y así atender los cuatro ejes desde donde está construida:

- ✓ Derecho a vivir libre de violencia
- ✓ Derecho a seguridad social, educación, salud, y vivienda
- ✓ Derecho a la protección
- ✓ Derecho a la autonomía económica

Desde allí se ofrecen los siguientes servicios:

- ✓ Activación de la ruta de atención: Asesoría legal, psicosocial y acompañamiento después de la ejecución.
- ✓ Oferta de programas de autonomía económica, educación, salud y vivienda
- ✓ Seguimiento a indicadores de violencias y equidad de género, adulto mayor, y personas con situación de discapacidad.
- ✓ Las oficinas de la mujer reciben por parte de la Secretaría de la Mujer capacitaciones para los funcionarios de la oficina y de las instituciones garantes de derechos, con los que se hacen procesos pedagógicos de las Ley 1258, Ley 581, Ley 1719, y Ley 1761

ARTICULACIÓN CON OTRAS SECRETARÍAS

- ✓ Formación en derechos humanos y normatividad para las mujeres, articulados con las Secretarías de: salud, educación y del interior, también con la Gerencia de Capital Social
- ✓ Garantizar la profesionalización del personal que atiende a las víctimas de la violencia, este trabajo articulado con las Secretarías del Interior y Salud, además con la Gerencia Capital Social

- ✓ Procesos de formación a la comunidad para la atención de violencia, con la articulación de las secretarías del interior, salud y educación
- ✓ Formación permanente de los servidores públicos en derechos humanos de las mujeres, articulado con la Secretaría del Interior
- ✓ Realización de investigaciones y estudios sobre las violencias para caracterizarla, trabajo articulado con: Secretaría del Interior, Salud, Educación, y la Gerencia Capital Social mediante el Observatorio de Género.

También se han desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ 3 talleres departamentales de gestión de políticas públicas
- ✓ 12 Asesorías técnicas a municipios sobre gestión de Oficina Municipal y coordinación de la Mesa operativa
- ✓ Asistencia técnica a 3 Mesas de Erradicación de las Violencias de Género del Departamento
- ✓ Asistencia técnica a 3 Mesas de Género, Discapacidad y Adulto Mayor del Departamento

Área de Proyectos y Área de Autonomía Económica

Municipios: Todo el departamento del Atlántico

Beneficiadas: 17.043 mujeres

Como principales resultados alcanzados son los siguientes:

- ✓ Proyecto "Confeccionando mi futuro": formación a 60 mujeres en el aprendizaje del oficio de marroquinería con el fin de mejorar las condiciones económicas y de empleabilidad en los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela.
- ✓ Programa de prevención de embarazos a temprana edad: desarrollar una estrategia de educación sobre contenidos pedagógicos y metodológicos para la prevención y reducción de embarazo a temprana edad dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los municipios del Atlántico.
- ✓ Proyecto "Mar de oportunidades" - Transformación de pescado: Formación a 150 mujeres en la elaboración de productos alimenticios a base de pescado de mar con el fin de lograr el mejoramiento de las condiciones económicas y de empleabilidad en los municipios de Juan de Acosta, Tubará y Puerto Colombia.
- ✓ Programa Mujeres ancestrales: realización de talleres teóricos-prácticos encaminados a la generación de procesos organizativos, socioeconómicos y culturales, que permitieron visibilizar la cultura ancestral del atlántico.
- ✓ Escuela de empoderamiento social y político: realización de talleres teóricos-prácticos encaminados a incrementar las capacidades políticas y competencias ciudadanas de mujeres lideresas del departamento del atlántico, para que promuevan, implementen y repliquen procesos locales de construcción de paz y reconciliación desde las familias y comunidades con enfoque diferencial.

- ✓ Programa de marroquinería: formar a 150 mujeres en el aprendizaje del oficio de marroquinería con el fin de mejorar las condiciones económicas y de empleabilidad en los municipios de Soledad, Sabanalarga y Malambo.
- ✓ Programa Ruta de atención y prevención de violencias: realizar jornadas pedagógicas y de sensibilización para la prevención de todas formas de violencias contra las mujeres y promoción de los derechos de las mujeres en el departamento del atlántico.
- ✓ Proyecto "Yo no hago trato con el Maltrato": desarrollar una estrategia de educación positiva que permita la generación de una cultura para la pre-vención de la violencia contra la mujer en el departamento del atlántico.
- ✓ Escuela de oficios "Belleza en casa": formar 700 mujeres del departamento del atlántico en técnicas y competencias laborales asociadas al área de la belleza y la cosmetología orientado al mejoramiento de las condiciones económicas y de empleabilidad, en los municipios de Sabanalarga, Santo Tomas, Galapa , Barranquilla , Malambo, Juan De Acosta, Palmar De Vare-la, Usiacuri , Soledad , Suan, Santa Lucia, Campo De La Cruz, Candelaria.
- ✓ Fortalecimiento Proyecto "Blogueras y reporteras de paz": Programa de caracterización y verificación de una muestra representativa de las beneficiarias del programa "blogueras y reporteras de paz" ejecutado durante el periodo 2017, para determinar el estado actual de las mismas, de los equipos entregados dentro del proyecto, así como para adelantar un programa de fortalecimiento y mejoramiento productivo empresarial con el fin de mejorar su productividad, competitividad e innovación. En los municipios de Sabanalarga, Juan de Acosta y Puerto Colombia

GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL.

ATLÁNTICO LÍDER EN LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Con el fin de promover el derecho a la identidad de la primera infancia la Gerencia de Capital Social ha implementado 21 jornadas de registro ambulatorio, en alianza con la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Secretaría de Salud e Interior departamental. El total de documentos expedidos en estas jornadas fue de 3.820. Esta acción recobra gran importancia por la actual crisis migratoria del departamento del Atlántico y sus respectivos municipios; siendo la identificación masiva de los con-nacionales colombianos el mecanismo mediante el cual se le permite acceder al conjunto de bienes y servicios ofertados por el Estado Colombiano y las empresas privadas. Mitigando de esta forma, las situaciones de riesgo de los niños, niñas y adolescencia, mediante la garantía plena al acceso a los servicios básicos de salud, recreación, alimentación y educación.

Respecto al derecho a la protección, la Gerencia de Capital Social diseñó el Grupo de Prevención y Sensibilización - GPS, conformado por personal interdisciplinario,

cuyo principal objetivo es promover la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes mediante la implementación de estrategias dirigidas a la búsqueda activa de casos, visita casa a casa, toma de plazas, parques, centros comerciales, entre otras zonas de gran circulación. De la mano de este grupo, se visitaron los 22 municipios del departamento del Atlántico, socializando la campaña *#NoMásPólvora*; con especial énfasis en los municipios con fiestas patronales.

Respecto a los indicadores de resultado asociados al número de casos de muerte de niños, niñas o adolescentes por accidentes caseros, se observa una reducción en los ciclos vitales de primera infancia y adolescencia; de 3,5 a 2,7 casos por cada 100.000 habitantes y de 8,7 a 5 casos por cada 100.000 habitantes respectivamente. Es de vital importancia, en la reducción de los indicadores tendientes a medir la garantía del derecho a la protección de nuestros infantes la responsabilidad que recae sobre padres, madres y/o cuidadores como elemento fundamental en la generación de entornos protectores; en el marco de la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad. Por ello, la Gerencia de Capital Social promovió espacios de sensibilización sobre el asunto en particular.

El Trabajo Infantil es una de las formas mediante el cual algunos adultos se aprovechan del estado de indefensión del niño, niña o adolescente para forzarlo a actividades económicas que exceden sus capacidades físicas, cognitivas o mentales. Y peor aún, las situaciones de riesgo a las que se exponen se ven considerablemente incrementadas en comparación con sus pares que se dedican al estudio y a la recreación. En ese sentido, el departamento del Atlántico ha asistido técnicamente a los 22 Comités Municipales de Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas - CIETI, así como promovido búsquedas activas de trabajo infantil. Como resultado de ello, se observa que actualmente el Sistema de Información Integrado para el Registro y la Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas - SIRITI reporta al finalizar el 2018 un total de 758 casos de trabajo infantil para el departamento del Atlántico, en contraposición con los 1.671 durante el 2017.

El total de niños, niñas y adolescentes del departamento del Atlántico vinculados a espacios que promueven el derecho de la participación y la recreación asciende a 17.313; entre las estrategias relacionadas con la materia se encuentran: formación en protección ambiental, conociendo lo público, celebración del mes de la niñez, jornadas lúdico-recreativas, mesa de participación y la promoción de la cultura de la paz mediante el programa *"Muévete y respira paz"*.

El total de inversión desde la Gerencia de Capital Social, para esta población ha sido de \$3.373 millones.

PROMOCIÓN DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

En materia de inclusión social de la juventud en el Departamento del Atlántico se instaron a implementar acciones y estrategias descritas en la Ley 1622 o Estatuto de Juventud, dicho estatuto define que los jóvenes se encuentran entre el rango de edad de 14 a 28 años. Para promover la participación se realizaron Encuentros Departamentales de Juventud, en el que participaron 1.002 jóvenes provenientes de los 22 municipios del Atlántico; igualmente en el mes de la juventud se llevaron a cabo las Caravanas en las que se beneficiaron 1.857. Desde el punto de vista institucional, se asesoró a todos los coordinadores de juventud de los 23 municipios.

Actualmente, la Gerencia de Capital Social se encuentra en proceso de construcción de cuatro Centros de Desarrollo y Liderazgo Juvenil en los municipios de Tubará, Soledad, Malambo y Baranoa, cofinanciados por Prosperidad Social con una inversión de \$7.688 millones; en esta infraestructura social se brindarán servicios de promoción, prevención y protección de los derechos de la juventud.

Como programa bandera de la Gerencia en materia de juventud se encuentra la estrategia denominada “Jóvenes Líderes Transformadores”, cuyo objetivo principal es la conformación de la Liga Departamental de Juventud, integrada por jóvenes con cualidades de líder que impulsen acciones territoriales en función a cinco problemáticas específicas: paz y ambiente, salud sexual y reproductiva, incidencia social y política, consumo de sustancias psicoactivas, cutting y suicidio. El total de jóvenes impactados directamente del presente proyecto es de 2.289.

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOGRA QUE TREINTA MIL FAMILIAS SE BENEFICIEN DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO Y SANA CONVIVENCIA

La Gerencia de Capital Social ha invertido \$3.661 millones en programas de fortalecimiento familiar en los municipios del Atlántico, mediante los cuales se promovieron los derechos de las familias, cultura del buen trato y de la paz. El total de población beneficiada con estas acciones fueron 7.035 personas de los 22 municipios del Departamento, entre las estrategias implementadas se destacan: formación a agentes sociales, Manos a la Obra Navideña.

Durante la celebración del día de la familia se implementaron actividades en los 22 municipios del Departamento, con impacto de 22.880 familias.

Los Comisarios de Familia accedieron al grado de la Maestría en Familia y Género de la Universidad del Atlántico, financiada por la Gobernación del Atlántico, esto impacta directamente en la atención que reciben las víctimas de violencia intrafamiliar en los 22 municipios, fortaleciendo la institucionalidad y posicionándose como el Departamento Líder en atención integral a las familias.

ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARTICIPAN ACTIVAMENTE DE LOS ESPACIOS PROMOVIDOS POR COLDEPORTES

La atención integral en los Centros de Vida ubicados en el Departamento del Atlántico se logró gracias a la intervención que hizo la Gerencia de Capital Social, mediante la dinamización de los mismos. A su vez, el derecho a la protección social de las personas mayores se promueve a partir de los incentivos económicos que la

Gerencia brinda a tres Centros de Bienestar que atienden a las personas mayores, entre los beneficiados se encuentra Granja San José (Soledad), Asilo San Antonio (Barranquilla) y Hogar del Desvalido (Salgar, Puerto Colombia), con una cobertura de 166 cupos.

El programa Nuevo Comienzo implementado en articulación con Indeportes permitió que 32 mil adultos mayores se beneficiaran de actividades en pro del rescate de las diferentes tradiciones culturales y recreativas; mediante danzas, poesía, cantos, rondas infantiles, artesanías, collage, puntura, bordados, juegos y juguetes tradicionales, décimas, e interpretación de instrumentos musicales (gaitas, flautas de millo, acordeón, saxofón, entre otros).

Otro macroevento del Departamento en materia de adulto mayor, es Festivejez en el marco de la celebración de la semana del adulto mayor regulada por la Ley 271 de 1996 se beneficiaron 23.705 personas. Entre los eventos más destacados se encuentran: caminatas ecológicas, disco-foros por la paz, bingo, piscinazo, eucaristías, promoción de valores, viole-tecas, jornadas de autocuidado, noches de boleros, charlas del buen trato, rumba-terapias, conversatorio con jóvenes, entre otros.

Con el fin de garantizar el derecho a la nutrición de las personas mayores, la Gerencia de Capital Social gestionó ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar la entrega de bienestarina a 27.312 adultos mayores en los 22 municipios del Atlántico. Es así, como podemos afirmar que 83.346 personas mayores a 60 años se beneficiaron de la inversión que realizó la Gerencia de Capital Social en esta materia, cifra que ascendió a los \$5.353 millones.

EL ATLÁNTICO PROMUEVE PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Tres mil quinientos setenta y siete (3.568) personas con Discapacidad se han beneficiado de los programas y proyectos de la Gerencia de Capital Social en materia de discapacidad. Las acciones en este sector estuvieron dirigidas a promover el marco legal de accesibilidad a espacios físicos, formar a personas con discapacidad en el uso de las tecnologías y la comunicación, entrega de productos de apoyo, y actividades culturales, deportivas y recreativas dirigidas a población en condición de discapacidad. En total, se invirtieron \$1.548 millones.

Se logró sensibilizar e informar a 257 empresas de Barranquilla sobre marco legal y beneficios tributarios al emplear a personas con discapacidad.

Los funcionarios y funcionarias de las Alcaldías de Sabanalarga, Santo Tomás, Suán, Juan de Acosta, Puerto Colombia, Sabanagrande, Manatí, Repelón, Piojó, Baranoa, Galapa, Luruaco, Tubará, Santa Lucía, Campo de la Cruz y Malambo fueron sensibilizadas e informadas sobre marco legal en accesibilidad a espacios físicos.

Por su parte, 696 productos de apoyo (sillas de rueda, bastón guía, bastón de apoyo, caminadores y muletas) entregados a personas con discapacidad.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Se lideró la implementación de la política departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional que permite mejorar las condiciones de acceso, disponibilidad, consumo, aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad de los alimentos brindando asistencia técnica a los 22 Comités de Seguridad Alimentaria ubicados en igual número de municipios del Atlántico para el fortalecimiento de las Políticas de Seguridad Alimentaria, logrando la apropiación de estos Planes a nivel Municipal.

Se implementaron 16 casas amigas de niños y niñas para disminuir la mortalidad por desnutrición en el Atlántico así: Suán, Santa Lucía, Candelaria y Manatí (4 casas en cada municipio). Dichas casas son escenarios mediante los cuales estratégicamente se identifican, receptan y reportan de manera oportuna los casos de niños y niñas menores de seis años con desnutrición; de igual forma, esta estrategia es utilizada como mecanismos para promover la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y complementaria hasta los dos años.

Por su parte, 2.250 familias con huertas caseras y orientación para la producción de alimentos para autoconsumo; respecto al número de niños y niñas entre los cero y cinco años recuperados nutricionalmente fue de 709. Con el objetivo de promover de la lactancia materna exclusiva se sensibilizaron a 730 madres gestantes, socializando los beneficios de la misma.

Con inversión de \$1.816 millones e impacto poblacional de 3.689 personas el Departamento del Atlántico es líder en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

POBREZA EXTREMA

El Atlántico en cuanto al cumplimiento de los logros de Superación de la Pobreza Extrema ha sido resaltado por parte de la Presidencia de la República y la Dirección de Prosperidad Social; razón por la cual fue elegido como sede por el ex presidente Juan Manuel Santos para realizar la Rendición Pública de Cuentas de dicha entidad, la cual tuvo lugar en el Centro de Eventos Puerta de Oro en la ciudad de Barranquilla el pasado 8 de junio de 2018.

Ejemplo de ello es que en Colombia 5.4 millones de personas salieron de la pobreza en los últimos ocho años, 400 mil de ellas residentes del Atlántico, departamento que registró la mayor reducción de población en esta condición. Respecto a la pobreza monetaria, pasó de 39.5% a 20%; es decir, representó una reducción cercana a la mitad, mientras que la pobreza multidimensional se ubicó en 15,2% (reducción de cuatro puntos porcentuales).

Según información suministrada por la estrategia Red Unidos de Prosperidad Social el número de hogares en el departamento que requieren acompañamiento para superar la pobreza extrema es de 20.754, distribuidos territorialmente de la siguiente manera: Baranoa (1084), Barranquilla (4248), Campo de la Cruz (435),

Candelaria (327), Galapa (1072), Juan de Acosta (219), Luruaco (420), Malambo (1671), Manatí (328), Palmar de Varela (504), Piojó (218), Polonuevo (322), Ponedera (439), Puerto Colombia (325), Repelón (643), Sabanagrande (424), Sabanalarga (1078), Santa Lucía (326), Santo Tomás (386), Soledad (5299), Suán (548), Tubará (218), Usiacurí (220).

Durante el 2018 se beneficiaron a 1.400 familias de Red Unidos con apoyo Psicosocial, en articulación con el Vice Ministerio de Vivienda, Alcaldía municipal de Malambo, Prosperidad Social y la Gerencia de Capital Social en representación de la Gobernación del Atlántico.

SECRETARÍA DE SALUD

Ejecutó programas y proyectos establecidos en el plan de desarrollo 2016 – 2019 “Atlántico Líder”.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS:

En el marco de los Programas, Retos y Proyectos del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “ATLÁNTICO LÍDER” la Secretaría de salud del Atlántico entre otras, destaca las siguientes actividades:

DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Informe Ejecución del Presupuesto a 31 de diciembre de 2018

Presupuesto de Gastos e Inversión proyectada a 31 de Diciembre de 2018 de la Secretaría de Salud del Atlántico, así:

Cifras en millones de pesos

Detalle	Ppto Definitivo	Análisis Horizontal	Compromisos	Análisis Vertical
Cofinanciación Régimen Subsidiado	56.665	26%	51.466	91%
Prestación de Servicios de Salud PPNA y Eventos no POS -S	48.078	22%	38.653	80%
Otros Gastos	46.843	22%	23.409	50%
Salud Pública	32.937	15%	30.230	92%
Infraestructura y Dotación de las IPS Públicas	31.962	15%	24.848	78%
Total	216.485	100%	168.606	78%

El Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría de Salud del Atlántico a 31 de Diciembre de 2018, es por la suma de \$216.484 millones, en donde la cofinanciación del régimen subsidiado representa el 26%, la Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre en lo no cubierto con Subsidios a la Demanda PPNA y Eventos no POS-S representa el 22%, Otros Gastos en salud el

22%, Salud Pública Colectiva el 15%, la inversión en infraestructura física y dotación de la red pública el 15%.

Con corte a 31 de Diciembre de 2018, se ha comprometido la suma de \$168.605 millones, que corresponden al 78% del total de presupuesto, en donde los recursos destinados a Otros Gastos en Salud, Salud que corresponde a los gastos de funcionamiento de la Secretaría de Salud, Transferencias a los Tribunales de Ética, Colciencias, programas de discapacitados presenta el menor porcentaje de ejecución debido a que estos incluyen recursos asignados por FONSAET, para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de los Hospitales del Departamento por la suma de \$21.555 millones, los cuales su ejecución, están sujetos a la aprobación de los programas por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ASEGURAMIENTO

Se asignaron y giraron al 100% de los municipios (22) del Departamento recursos para cofinanciación del régimen subsidiado 2018 con el fin de mantener la cobertura de aseguramiento. La cobertura para el 2018 periodo se ubicó en 98,36%. A corte 30 de diciembre se han comprometido \$ 56.665 millones, para la Cofinanciación del Régimen Subsidiado en Salud de los municipios del Departamento.

Cobertura Departamento del Atlántico Noviembre 2018					
Municipios	Contributivo	Subsidiado	Excepción & Especiales	Afiliados	% de Cobertura SISBEN Vs PPNA
Baranoa	10.451	36.988	988	48.427	98,84%
Campo de la Cruz	1.173	23.475	409	25.057	97,40%
Candelaria	790	14.230	79	15.099	98,36%
Galapa	8.932	26.939	102	35.973	98,45%
Juan de Acosta	2.133	13.748	213	16.094	99,35%
Luruaco	1.290	21.446	308	23.044	97,46%
Malambo	21.447	75.962	296	97.705	98,63%
Manatí	894	15.898	281	17.073	96,76%
Palmar de Varela	2.472	16.837	45	19.354	99,25%
Piojó	202	3.903	24	4.129	99,04%
Polonuevo	1.477	11.136	149	12.762	99,50%
Ponedera	918	18.554	122	19.594	98,26%
Puerto Colombia	8.232	17.250	270	25.752	98,85%
Repelón	1.115	20.928	373	22.416	96,03%
Sabanagrande	4.034	18.858	122	23.014	99,37%
Sabanalarga	28.345	62.441	2.374	93.160	98,28%
Santa Lucia	484	11.714	66	12.264	97,22%
Santo Tomas	6.185	17.062	900	24.147	98,82%
Soledad	225.720	268.508	3.144	497.372	98,34%

Suan	394	8.992	58	9.444	96,96%
Tubará	909	7.700	42	8.651	99,30%
Usiacurí	525	6.419	33	6.977	99,43%
Atlántico Total	328.122	718.988	10.398	1.057.508	98,36%

ASISTENCIA TECNICA PLANES DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Con la expedición de la Resolución 2249 de 2018, La red pública del departamento del Atlántico fue categorizada de acuerdo a su riesgo fiscal y financiero así:

CATEGORIZACION RIESGO FISCAL RESOLUCION 2249 DE 2018		
	• ESE	• RIESGO
1	• ESE HOSPITAL DE BARANOA	• SIN RIESGO
2	• ESE HOSPITAL NIÑO JESUS	• MEDIO
3	• ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI	• ALTO
4	• ESE HOSPITAL DE CAMPO DE LA CRUZ	• PGIRS
5	• ESE HOSPITAL DE CANDELARIA	• ALTO
6	• ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA	• SIN RIESGO
7	• ESE HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA	• PGIRS
8	• ESE HOSPITAL DE LURUACO	• PGIRS
9	• ESE HOSPITAL DE MALAMBO	• PGIRS
10	• ESE HOSPITAL DE MANATÍ	• ALTO
11	• ESE CENTRO DE SALUD PALMAR DE VARELA	• PGIRS
12	ESE HOSPITAL VERA JUDITH IMITOLA VILLANUEVA DE PIOJO	PGIRS
13	ESE CENTRO DE SALUD POLONUEVO	PGIRS
14	ESE HOSPITAL DE PONEDERA	ALTO
15	ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA	ALTO
16	ESE HOSPITAL DE REPELON	SIN RIESGO
17	ESE HOSPITAL DE SABANAGRANDE	PGIRS
18	ESE CEMINSA	BAJO
19	ESE HOSPITAL DPTAL DE SABANALARGA	ALTO
20	ESE CENTRO DE SALUD DE SANTA LUCIA	PGIRS
21	ESE HOSPITAL DE SANTO TOMÁS	SIN RIESGO
22	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD	MEDIO
23	ESE HOSPITAL DPTAL JUAN DOMÍNGUEZ ROMERO DE SOLEDAD	PGIRS
24	ESE UNIDAD LOCAL DE SALUD DE SUAN	SIN RIESGO
25	ESE CENTRO DE SALUD DE TUBARÁ	PGIRS
26	ESE CENTRO DE SALUD DE USIACURI	MEDIO

Dado lo anterior, es responsabilidad del Ente Territorial Departamental las siguientes:

Decreto 1141 de 2013: Art. 2 Elaboración del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero. Teniendo en cuenta los parámetros generales de contenidos, seguimiento y evaluación determinados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se adoptarán, en los términos establecidos en el artículo 81 de la Ley 1438 de 2011. Lo anterior se realizará en el marco del Programa Territorial de Reorganización Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado.

Art. 3 Presentación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero. El Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero adoptado por las Empresas Sociales del Estado deberá ser presentado para su viabilidad, ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por parte del Gobernador o Alcalde Distrital, en el caso de las Empresas Sociales del Estado de nivel departamental o distrital respectivamente. Para las Empresas Sociales del Estado del nivel municipal, la presentación se realizará por parte del Gobernador, previa coordinación con el Alcalde Municipal.

Art. 7. Monitoreo, seguimiento y evaluación de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero. Para este efecto, el Gobernador o Alcalde Distrital deberá remitir informes tanto a nivel individual, como consolidados, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los formatos y con la periodicidad que éste defina. En tales informes reportará los avances, grado de cumplimiento o recomendaciones en relación con el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de cada una de las Empresas Sociales del Estado que presentó para viabilidad. El no envío de estos informes constituirá causal de incumplimiento al Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

En cumplimiento de lo anterior el Departamento del Atlántico, bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud Departamental (Subsecretaría de Asistencia Técnica y Seguridad Social), asistió técnicamente a las Empresas Sociales del Estado así: 6 ESE en riesgo alto, 3 ESE en riesgo medio y 11 ESE que actualmente se encuentran bajo la supervisión de la Súper Intendencia Delegada para el riesgo en salud en proceso de elaboración y / o ejecución de los Planes de Gestión integral del riesgo, equivalente al 77% de la Red pública del Departamento.

De ellas la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad se encuentra ejecutando Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, el cual fue viabilizado por el Ministerio de Hacienda y crédito público en abril de la vigencia 2017. Sin embargo dadas las variables normativas impartidas por el Gobierno Nacional a través de la Ley 1753 de 2015, la DAF (Dirección de Apoyo Fiscal) autorizó la elaboración y presentación de una Propuesta de modificación del actual PSFF, la cual se radicó ante dicho ente en el mes de Septiembre de 2018.

Al cierre de la vigencia fiscal 2018, nos encontramos a la espera del concepto técnico de esta modificación por parte del Ministerio.

Se dispuso todos los recursos de la Secretaría de Salud Departamental, liderado por la Subsecretaría de Asistencia y Seguridad Social, en aras de garantizar el

adecuado desarrollo de los planes de Gestión integral del Riesgo y PSFF de 3 ESE: ESE Centro de Salud de Polonuevo, ESE Hospital de Candelaria y ESE Hospital Materno Infantil de Soledad. La asistencia técnica a cada uno de los equipos de las ESE, se encaminó a garantizar que cada ESE adelantara el proceso de diligenciamiento de la herramienta diseñada por la Súper intendencia Nacional de Salud para la elaboración de los Planes de gestión del Riesgo.

Producto de lo anterior se viabilizaron 5 Planes de gestión del riesgo ante la súper intendencia Nacional de salud, los cuales adelantan actualmente su proceso de ejecución:

- ESE HOSPITAL DE MALAMBO
- ESE CENTRO DE SALUD PALMAR DE VARELA
- ESE HOSPITAL VERA JUDITH IMITOLA DE PIOJO
- ESE HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA
- ESE HOSPITAL DE CAMPO DE LA CRUZ

Por otra parte el Departamento realiza seguimiento trimestral a las ESE con planes viabilizados y en ejecución, las fechas de reporte de dichos informes son los siguientes:

TRIMESTRE	FECHA MAXIMA DE ENVÍO
Enero a Marzo	15 de Abril
Abril a Junio	15 de Julio
Julio a Septiembre	15 de Octubre
Octubre a Diciembre	15 de Enero del año siguiente.

Se realizaron los informes de seguimiento y fueron reportados dentro de los plazos establecidos, correspondientes al Primer, Segundo y tercer trimestre 2018. Dado que el cuarto trimestre se reportará de acuerdo a las fechas en el 2019.

El Departamento también realiza la labor de seguimiento a la ESE Hospital materno infantil de Soledad, a la cual se realizaron los seguimientos trimestrales correspondientes a los periodos de primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2018, corte de septiembre, dado que el último trimestre se reporta en la vigencia 2019. Adicional a ello se realizó el cargue en la sede electrónica de Min Hacienda de la propuesta de Modificación del actual PSFF.



SISTEMA ÚNICO DE HABILITACION

MONITORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACION EN LA VIGENCIA DEL DECRETO 780 DE 2016, Y RESOLUCIÓN 2003 DE 2014 EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO A DICIEMBRE DE 2018.

COBERTURA DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2018							
No de visitas planeadas vigencia 2018	Prestadores que no cumplen criterio 14.4 del artículo 14 de Resolución 2003 de 2014	Prestadores que si cumplen criterio 14.4 del artículo 14 de Resolución 2003 de 2014	Visitas efectivamente realizadas de prestadores que hacen parte del plan de visitas, a corte 31 de diciembre de 2018	No de visitas de IVC, que no hacían parte del plan de visitas	No de visitas previas a la habilitación	No de visitas de asistencia técnica	Total de visitas realizadas
137	7	130	130	48	34	24	236

137 prestadores de salud, hicieron parte del plan de visitas de verificación de las condiciones de Habilitación, vigencia 2018, de los cuales 7, no cumplían con el criterio del ítem 14.4 del artículo 14 de la Resolución 2003 de 2014: “*Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, que desde su inscripción no han tenido visita de verificación*”, toda vez que estos 7 prestadores si han sido visitados en vigencias anteriores desde su inscripción, tal como consta en cada uno de sus expedientes. Por lo anterior, los verificadores realizaron efectivamente un total de 130 visitas a prestadores de servicios de salud que hacían parte del plan de visitas vigencia 2018, cumpliendo así con el 100% del cronograma, cuyos resultados fueron entregados al proceso de conducta. Además se realizaron 48 visitas de IVC, 34 visitas previas y/o de reactivación y 24 visitas de asistencia técnica, completando así un total de 236 visitas a corte 31 de Diciembre de 2018.

NÚMERO DE ACCIONES JURÍDICAS DESAGREGADAS POR TIPO					
Certificación	Proceso sancionatorio	No existencia	Prestadores que obtuvieron certificación en algunos servicios y proceso sancionatorio en otros	No de prestadores cerrados	No de servicios de servicios de salud cerrados
63	27	37	3	13	48

Del total de prestadores de salud visitados, que hacían parte del plan de visitas 2018, 63 fueron certificados en su habilitación, a 27 se le realizó apertura de investigación administrativa, a 37 prestadores de salud que se encontraban inscritos en el REPS, se le corroboró su no existencia física, a 3 prestadores se le certificó la habilitación a algunos de sus servicios y se les apertura proceso sancionatorio a otros, por incumplimiento de las condiciones de habilitación, para un total de 130 conductas jurídicas tomadas.

PRESTADORES SANCIONADOS X MUNICIPIOS		
MUNICIPIOS	AMONESTACIÓN	MULTA
PUERTO COLOMBIA	2	1
CAMPO DE LA CRUZ		2
SOLEDAD	2	2
BARANOA	4	1
PONEDERA		1
SABANALARGA	3	1
LURUACO	2	
TOTAL	13	8

Del total de prestadores de servicios de salud a los que se les aperturó un proceso de investigación administrativa por incumplimiento de las condiciones de habilitación, 21 fueron sancionados: 13 con sanción tipo Amonestación, y 8 sancionados con Multa, de estos últimos, 2 prestadores hicieron el pago respectivo, 2 cursan con un cobro coactivo y 4 están pendientes de pago.



IMPOSICIÓN DE MEDIDA PREVENTIVA QUE REALIZO EL EQUIPO DE HABILITACIÓN A IPS ARCANGEL ZADQUIEL LTDA. MUNICIPIO DE SABANAGRANDE

PROGRAMA DE RADIOPROTECCIÓN 2018		
Total de Prestadores que solicitaron licencia de Rayos X en el año 2018	Total de Equipos emisores de Rayos X a los que se les solicitó licencia	Total de equipos emisores de Rayos X licenciados por el ente territorial
36	74	40

36 prestadores de servicios de salud, solicitaron licencia de radioprotección, a 74 equipos emisores de Rayos X, pero solo 40 de esos equipos cumplían con las especificaciones de norma, y obtuvieron efectivamente la licencia en mención.

ACTIVIDADES SERVICIO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Dimensión PDSP: Dimensión Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión en Salud.

Programa: Atlántico Líder en Participación Ciudadana, con Enfoque Étnico diferencial.

Proyecto: Fortalecimiento a la Gestión del Plan Territorial en los 22 municipios del Departamento.

Meta plan de desarrollo:

Tramitar los 100% de las peticiones, quejas y reclamos presentadas, en la Secretaría de Salud Departamental, relacionadas con los servicios de salud.

ATENCIÓN AL USUARIO Y TRÁMITE DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

En el Servicio de Atención a la Comunidad, diariamente se están recibiendo usuarios que solicitan información y orientación sobre el Sistema General de Seguridad Social en Salud, para el periodo de enero a diciembre de la presente Vigencia 2018, se recibieron 379 peticiones, quejas y reclamos; las cuales, fueron tramitadas en su totalidad, ante las entidades responsables de resolverlas, Empresas Promotoras de Salud, Instituciones Prestadoras de Servicios y Direcciones Locales de Salud.

El medio de comunicación o canal de recepción de Peticiones, Quejas y Reclamos, más utilizado por los usuarios es la Atención Personalizada, seguido de la Correspondencia Escrita y en menor cantidad las peticiones que se reciben vía telefónica.

CANALES	CANTIDAD
PERSONAL	220
ORFEO	109
TELEFONICA	50
Total general	379

Tenemos que 25 peticiones fueron direccionadas, a la Secretaria de Salud Distrital de Barranquilla, por ser de su competencia el trámite de las mismas; 213 peticiones se cerraron, es decir, que los peticionarios recibieron satisfactoriamente respuesta a sus inconformidades; 141 PQR, su estado del tramite es en Gestión, lo que significa, que no recibió, respuesta de la entidad requerida para que solucionara de fondo la petición.

Los motivos, que dieron origen a las Peticiones, Quejas y Reclamos:

Motivo	Cantidad
DEFICIENCIA EN LA EFECTIVIDAD DE LA ATENCION	65
INEFICIENCIA EN LA ATENCION	35
INSATISFACCION POR PROBLEMAS DE SALUD NO RESUELTOS	27
LIMITACIONES EN LA INTEGRIDAD, COORDINACION Y LONGITUDINALIDAD	2
RESTRICCION EN EL ACCESO POR FALLAS EN LA AFILIACION	1
INSATISFACCION DEL USUARIO EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO	3
LIMITACIONES EN LA INFORMACION	2
RESTRICCION EN LA LIBRE ESCOGENCIA	1

RESTRICCIÓN EN ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	311
DEMORAS EN LAS AUTORIZACIONES	63
FALTA DE OPORTUNIDAD PARA LA ATENCIÓN	71
NEGACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INSUMOS O ENTREGA DE MEDICAMENTOS	114
NEGACIÓN EN LAS AUTORIZACIONES	4
RESTRICCIÓN EN EL ACCESO POR FALLAS EN LA AFILIACIÓN	41
RESTRICCIÓN EN EL ACCESO POR LOCALIZACIÓN FÍSICA O GEOGRÁFICA	8
RESTRICCIÓN EN EL ACCESO POR RAZONES ECONÓMICAS O CAPACIDAD DE PAGO	10
Total general	379

RANKING DE EPS

Las Empresas Promotoras de Salud con mayor número de PQR registradas ante la Secretaría de Salud, se encuentran: AMBUQ, NUEVA EPS y CAJACOPI; además, tenemos un alto número de solicitudes de Población Pobre NO Asegurada.

EPS	CANTIDAD DE PQR
POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	74
AMBUQ	72
NUEVA EPS	41
CAJACOPI ATLÁNTICO	33
CAFESALUD	25
COOSALUD	20
COMFACOR	19
COMPARTA	15
COOEMEVA E.P.S	15
SALUDVIDA	14
MUTUAL SER	13
SALUD TOTAL S.A.	12
SUSALUD E.P.S	7
SANITAS S.A	6
FAMISANAR LTDA	5
MAGISTERIO	3
OTROS	2
COMFAMA	1
FUERZAS MILITARES	1
POLICIA	1
Total general	379

MUNICIPIO DE AFILIACIÓN DE LOS USUARIOS QUE PRESENTARON PQR

MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	CANTIDAD DE PQR
SOLEDAD	127
BARRANQUILLA	53
MALAMBO	35
BARANOA	27
SABANALARGA	19
OTROS MUNICIPIOS	16
PALMAR DE VARELA	13
SABANAGRANDE	12
MANATI	11
GALAPA	10
PUERTO COLOMBIA	10
REPELON	9
POLONUEVO	7
LURUACO	6
PONEDERA	6
SANTO TOMAS	4
SUAN	4
JUAN DE ACOSTA	3
CANDELARIA	2
TUBARA	2
USIACURI	2
CAMPO DE LA CRUZ	1
Total general	379

El municipio con mayor número de participación de usuarios afiliados al Sistema General de Seguridad, que presentan sus inconformidades es SOLEDAD, seguido del Municipio de Barranquilla, Malambo y Baranoa.

ASISTENCIA TÉCNICAMENTE A LOS REFERENTES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LAS DIRECCIONES LOCALES DE SALUD

La asistencia técnica, se realiza a través de visitas de Inspección a las Direcciones Locales de Salud, con el fin, que se implementen y fortalezcan los procesos de atención y tramite de PQR en las direcciones Locales de Salud y se garantice la protección de los derechos de los usuarios del SGSSS. Se realizaron 22 visitas a las Direcciones Locales de Salud, es decir, el 100% de los municipios.

De los 22 Municipios visitados, se evidencio que todos cuentan con un funcionario encargado de la atención a los usuarios y trámite a las PQR en salud presentadas por los usuarios del SGSSS, la gran debilidad es que carecen de recursos físicos,

tecnológicos y canales de comunicación para desarrollar de manera rápida y oportuna las peticiones.

ASISTENCIA TÉCNICAMENTE A LOS REFERENTES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL USUARIO EN LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO ESE

Se efectuaron **26** Visitas, en las ESE del Departamento del Atlántico, de las cuales, 22 fueron en las ESE de Baja Complejidad, y tres (3) en las de Mediana Complejidad y Una (1) en la ESE Cari, Alta Complejidad. Con el fin, de vigilar los procesos de Atención e Información al Usuario – SIAU-, donde se evidencio que el 100% de las ESE del Departamento del Atlántico, cuentan con un funcionario encargado de la atención de los usuarios, registro y trámite de PQR y disponen de las herramientas básicas de atención.

VIGILAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE DE LAS PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS PRESENTADAS POR LOS USUARIOS ANTE LAS EPS

En el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2018, se realizaron Catorce (14) visitas a las Empresas Promotoras de Salud que operan en los municipios del departamento del Atlántico, con el fin de hacer seguimiento al trámite de peticiones, quejas y reclamos y se tomen medidas correctivas frente a la calidad de los servicios de salud que ofrecen a sus afiliados.

De igual manera, se vigila que las oficinas de atención a los Usuarios cuentan con personal idóneo para la atención a sus usuarios y las herramientas logísticas y tecnológicas necesarias para su funcionamiento.

SEGUIMIENTO FALLOS DE TUTELA

Se realiza seguimiento a los fallos de tutela, impetrados a las EPS, por vulnerar los derechos en la prestación de servicios a los usuarios en cuanto a la entrega de medicamentos entre otros, dentro de las cuales tenemos:

EPS	TOTAL TUTELAS	CUMPLIMIENTO
AMBUQ	10	5
CAJACOPI	4	0
SALUD TOTAL	3	0
COMPARTA	2	1
SALUDVIDA	2	2
SSDA	2	1
COMFACOR	1	0
COOSALUD	1	1
FAMISANAR	1	0
MEDIMAS	1	0
NUEVA EPS	1	0
SURA	1	1

Durante los **(IV)** trimestres del presente año se realizaron un total de **(103)** encuestas, a usuarios del municipio del departamento del atlántico, Atendidos en el servicio de la atención a la comunidad quienes solicitaron orientación a los

servicios del sistema general de seguridad social en salud, el en **I** trimestre que comprende los meses enero, febrero y marzo no se realizaron encuestas.

En el II trimestre correspondiente a los meses abril, mayo y junio se realizaron un total de (8) encuestas, mientras que en el III trimestre que corresponden los meses julio, agosto y septiembre se realizaron un total de (50) encuestas.

Y siendo octubre, noviembre y diciembre los meses propios del (IV) trimestre se realizó (45) encuestas para un resultado final de 103 encuestas realizadas en todo el año.

PROGRAMA PARA LA HABILITACIÓN DE REDES INTEGRALES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD. RIPSS RESOLUCIÓN 1441 DE 2016

EPS QUE HAN CARGADO INFORMACIÓN EN EL MÓDULO DE REDES	EPS CON INFORMACIÓN EN ESTADO CERRADO PARA PRIMERA REVISIÓN POR PARTE DE ETS	NO DE EPS REVISADA Y CERRADA POR ETS	NO DE EPS ACTUALMENTE EN REVISIÓN POR PARTE DE ETS	NO DE EPS CON RIPSS HABILITADAS EN EL MÓDULO DE REDES POR PARTE DE ETS
11	5	1	3	0

La Secretaria de Salud del Atlántico, en cumplimiento de sus competencias, establecidas en la Resolución 1441 de 2016, inició en la vigencia 2018, el análisis de las propuestas de RIPSS presentadas por la EPS, con la finalidad de determinar el cumplimiento de los estándares y criterios de entrada para la habilitación y autorizar la expedición de la constancia de habilitación de las RIPSS en el módulo de redes.

A la fecha, 11 EPS autorizadas en el departamento del Atlántico, iniciaron el cargue de la información correspondiente, de las cuales:

- 5 se encuentran en estado *CERRADO*, es decir que están para la primera revisión por parte de la ET.
- Las redes integrales de prestadores de 1 EPS, fue analizada por parte de la ET, estableciendo su incumpliendo.
- 3 EPS actualmente en revisión por parte de la ET
- A ninguna EPS se le ha habilitado su RIPSS



TALLER EN RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN. RIAS

ACTIVIDADES PARTICIPACION SOCIAL

Teniendo en cuenta el desempeño y las acciones ejecutadas, para el cumplimiento de los objetivos trazados a fin de lograr el fortalecimiento, vigilancia y control en los procesos de Promoción Social del SGSSS en las DLS y las ESES del Departamento del Atlántico, promover el desarrollo de las formas organizativas de Participación y control social, en las acciones de salud pública y de prestación de

servicios; el componente de Participación Social ha desarrollado las siguientes actividades:

1. 54 visitas de asesoría y asistencia técnica, brindado apoyo y promoviendo las diferentes formas de organización social, y haciendo seguimiento a los procesos participativos en las DLS y ESE

MUNICIPIO	COPACOS	ASUS	CTSSS	VEEDURIAS
BARANOA	X	X	X	X
CAMPO DE LA CRUZ	X	X	X	X
CANDELARIA		X	X	
GALAPA	X	X	X	X
JUAN DE ACOSTA	X	X	X	X
LURUACO	X	X	X	X
MALAMBO	X	X		
MANATI	X	X	X	
PALMAR DE VARELA		X	X	
PIOJO		X		
OLONUEVO	X	X	X	
PONEDERA		X		
PUERTO COLOMBIA		X	X	X
REPELON	X	X	X	X
SABANAGRANDE		X	X	
SABANALARGA		X	X	X
SANTA LUCIA	X	X		
SANTO TOMAS	X	X	X	X
SOLEDAD	X	X	X	X
SUAN	X	X	X	
TUBARA		X	X	
USIACURI		X	X	
PORCENTAJE DE PARTICIPACION%	59%	100%	90.9%	68%

- 34 visitas de asesoría y asistencia técnica a las ESES y DLS para la socialización y seguimiento a la implementación de la Política de Participación Social en Salud, en el Departamento del Atlántico permitiendo con ello, un acompañamiento en todas las instancias y espacios de participación.

GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

METAS PROGRAMADA EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD

OBJETIVO	META RESULTADO	META DE PRODUCTO
Mejorar las capacidades básicas de la autoridad sanitaria que permita la reducción de la vulnerabilidad colectiva y garantice la respuesta adecuada para la gestión del riesgo individual, la reparación y recuperación de la salud.	Lograr un índice de desempeño del Plan Territorial de Salud Departamental mayor de 90%.	Desarrollar capacidades en el 100% de los municipios para la implementación de alternativas de intervención en la gestión del riesgo en salud.

INFORME DE LAS ACCIONES GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA

ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SU CUMPLIMIENTO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL I TRIMESTRE	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Realizar asistencia técnica para el desarrollo del proceso de gestión integral del riesgo en salud, al talento humano de las ESE de primer nivel de atención y secretarías de salud de los 22 municipios del Departamento.	22	22	100%
Realizar seguimiento y monitoreo a las acciones de gestión integral del riesgo en salud, en las secretarías de salud y ESE de primer nivel de atención, de los 22 municipios del Departamento.	1	1	100%
Realizar validación y reporte de las actividades de protección específica y detección temprana.	1	1	100%
Realizar asistencia técnica, para fortalecer las capacidades, habilidades, aptitudes y conocimientos del talento humano que reporta las actividades de gestión del riesgo.	11	11	100%

ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD, AL TALENTO HUMANO DE LAS ESE DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Y SECRETARÍAS DE SALUD DE LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO.

MUNICIPIO	FECHA
BARANOA	FEBRERO 27 DE 2018
CAMPO DE LA CRUZ	FEBRERO 23 DE 2018
CANDELARIA	MARZO 8 DE 2018
GALAPA	FEBRERO 23 DE 2018
JUAN DE ACOSTA	MARZO 13 DE 2018
LURUACO	FEBRERO 16 DE 2018
MALAMBO	MARZO 7 DE 2018
MANATÍ	MARZO 1 DE 2018
PALMAR DE VARELA	MARZO 1 DE 2018
PIOJO	MARZO 13 DE 2018
POLONUEVO	FEBRERO 28 DE 2018
PONEDERA	MARZO 1 DE 2018
PUERTO COLOMBIA	MARZO 13 DE 2018
REPELÓN	MARZO 14 DE 2018
SABANAGRANDE	MARZO 7 DE 2018
SABANALARGA	MARZO 7 DE 2018
SANTA LUCIA	FEBRERO 21 DE 2018
SANTO TOMAS	MARZO 5 DE 2018

SOLEDAD	MARZO 8 DE 2018
SUAN	FEBRERO 21 DE 2018
TUBARA	FEBRERO 28 DE 2018
USIACURI	FEBRERO 22 DE 2018



A SISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD, AL TALENTO HUMANO, MUNICIPIO DE LURUACO.

1.1.1. REALIZAR VALIDACIÓN Y REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA RESOLUCIÓN 4505/2012 IV TRIMESTRE VIGENCIA 2017

REPORTE 4505 IV TRIM 2017			
MUNICIPIO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
BARANOA	NOVIEMBRE 17 DE 2017	DICIEMBRE 10 DE 2017	ENERO 12 DE 2017
CAMPO DE LA CRUZ	ENERO 25 DE 2018	ENERO 25 DE 2018	ENERO 17 DE 2017
CANDELARIA	ENERO 5 DE 2018	ENERO 5 DE 2018	ENERO 5 DE 2018
GALAPA	NOVIEMBRE 9 DE 2017	DICIEMBRE 11 DE 2017	ENERO 10 DE 2018
JUAN DE ACOSTA	ENERO 16 DE 2018	ENERO 16 DE 2018	ENERO 11 DE 2018
LURUACO	DICIEMBRE 13 DE 2017	DICIEMBRE 13 DE 2017	
MALAMBO	NOVIEMBRE 16 DE 2017	DICIEMBRE 14 DE 2017	
MANATI	NOVIEMBRE 24 DE 2017	DICIEMBRE 21 DE 2017	ENERO 13 DE 2018
PALMAR DE VARELA	NOVIEMBRE 17 DE 2017	DICIEMBRE 11 DE 2017	ENERO 16 DE 2018
PIOJÓ	ENERO 3 DE 2018	ENERO 3 DE 2018	ENERO 3 DE 2018
OLONUEVO	DICIEMBRE 11 DE 2017	ENERO 1 DE 2018	ENERO 17 DE 2017
PONEDERA	NOVIEMBRE 9 DE 2017	DICIEMBRE 7 DE 2017	ENERO 11 DE 2018
PUERTO COLOMBIA	NOVIEMBRE 22 DE 2017	DICIEMBRE 14 DE 2017	ENERO 22 DE 2018
REPELON	NOVIEMBRE 10 DE 2017	DICIEMBRE 10 DE 2017	ENERO 11 DE 2018
SABANAGRANDE	NOVIEMBRE 16 DE 2017	DICIEMBRE 20 DE 2017	ENERO 17 DE 2018
SABANALARGA	ENERO 17 DE 2018	DICIEMBRE 23 DE 2017	ENERO 11 DE 2018
SANTA LUCIA	NOVIEMBRE 11 DE 2017	ENERO 24 DE 2018	ENERO 24 DE 2018
SANTO TOMAS	NOVIEMBRE 9 DE 2017	DICIEMBRE 19 DE 2017	ENERO 11 DE 2018
SOLEDAD	NOVIEMBRE 9 DE 2017	DICIEMBRE 11 DE 2017	ENERO 10 DE 2018
SUAN	NOVIEMBRE 10 DE 2017	DICIEMBRE 11 DE 2017	ENERO 11 DE 2018
TUBARA	NOVIEMBRE 10 DE 2017	DICIEMBRE 10 DE 2017	ENERO 11 DE 2018
USIACURI	NOVIEMBRE 17 DE 2017	DICIEMBRE 12 DE 2017	ENERO 11 DE 2018

INCONSISTENCIAS POR RÉGIMEN DE AFILIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA A LA PPNA, REPORTADAS POR LOS MUNICIPIOS EN EL IV TRIMESTRE DE 2017

Se describe las inconsistencias encontradas en el cruce de base de datos por régimen de afiliación realizado por la secretaria de salud departamental, toda vez que solo se debe enviar las actividades realizadas a la población pobre no asegurada, evidenciándose que las Secretarías de Salud Municipales no realizan un adecuado cruce de base de datos y reportan actividades de personas que están afiliadas al sistema general de seguridad social en salud.

MUNICIPIO	RÉGIMEN SUBSIDIADO
BARANOA	24
GALAPA	17
CAMPO DE LA CRUZ	10
JUAN DE ACOSTA	8
MALAMBO	38
MANATÍ	4
PALMAR DE VARELA	1
POLONUEVO	2
PONEDERA	7
PUERTO COLOMBIA	2
REPELÓN	43
SABANAGRANDE	12
SABANALARGA	70
SANTA LUCIA	1
SOLEDAD	42
SUAN	4
TUBARA	3
USIACURI	5
TOTAL	293

ACTIVIDADES PROGRAMA PAI

1. METAS PROGRAMADAS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD

OBJETIVO	META RESULTADO	META DE PRODUCTO
Apoyo A La Ejecución De La Dimensión "Vida Saludable Y Enfermedades Transmisibles, Componente Enfermedades Inmunoprevenibles- Estrategia – Programa Ampliado de inmunizaciones – PAI.	Mantener en el 95% la cobertura de vacunación con esquema completo para la edad	Vigilar en el 100% de los municipios la gestión integral del PAI.

2. INFORME DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION

INFORME TÉCNICO DEL PROYECTO:

En el programa PAI – Departamental, obtuvo coberturas útiles en la población menor de un año, 88,04%; en la población de un año, 86,35%; en los niños de 18 meses, 90,51% y en la población de 5 años, 81,87% Todas las coberturas de los

biológicos trazadores, sobrepasaron el 79,17% de la cobertura útil mínima, que debe cumplirse en el PAI, acumulada hasta octubre del año 2018.

El Total de la población inmunizada: En niños menor de un año con la vacuna de BCG, polio, pentavalente, rotavirus, neumococo corresponde a 18.177 niños; la población de un año inmunizada con Triple Viral, Varicela y Hepatitis A, corresponde a 18.213; niños de 18 meses vacunados con FA (Dosis único y Primer refuerzo de DPT), corresponde a 19.099; y la población de 5 años inmunizada con segundo refuerzo de DPT, Polio y Triple Viral, (2da dosis), corresponde a 17.713 niños.

Impacto del proyecto

- Cero (0) casos de enfermedades prevenibles por las vacunas – EPV, en menores de 5 años, del Esquema Nacional de Vacunación, para la población priorizada, por el PAI; e inmunizada durante el año 2018, en el departamento del Atlántico.
- Mantenimiento y sostenimiento, de la erradicación de la Poliomielitis; a nivel Departamental, Nacional e internacional.
- Cumplimiento con las nuevas estrategias en el Plan Estratégico para la erradicación de la Poliomielitis a nivel mundial. 2013 -2018.
- Mantenimiento y sostenimiento de la certificación para la eliminación del Sarampión – Rubéola y Síndrome de Rubéola Congénita – SRC.
- Cumplimiento al plan para la prevención y control de las Hepatitis Virales.
- Cumplimiento con el Plan y control de la Fiebre Amarilla en Colombia 2017 – 2022.
- Fortalecimiento del Sistema de Información Nominal del PAI, en el Departamento del Atlántico.
- Cumplimiento con las coberturas > o = al 95%, en cada uno de los 22 Municipios.

2.1. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2018 EN EL PROGRAMA PAI

ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL IV TRIMESTRE	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Realizar visitas de asistencia técnica a: secretarías de salud municipales (22), EAPB (14) e IPS vacunadoras (42), para el seguimiento a las normas técnicas del PAI.	176	223	100%
Capacitar 100 profesionales de la salud de los 22 municipios del departamento en el PAI, lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones.	100	108	100%
Realizar el mantenimiento oportuno de la red de frío (mantenimientos preventivos, correctivos) e instalación del sistema de seguridad para la protección del cuarto frío Departamental.	12	11	91.6%

Realizar Veintidós (22) visita de asesoría y asistencia técnica a los municipios del departamento, con respecto al manejo de la información; seguimiento al sistema de información PAI WEB.	22	22	100%
Consolidar y enviar la información mensual de los municipios correspondientes a vacunación y movimiento de biológico, apoyo a la digitación en el sistema nominal del PAI.	12	11	91.6%
Apoyar la gestión de cuatro (4) jornadas de vacunación	4	4	100%
Capacitar a 300 personas de la comunidad sobre la importancia de las vacunas.	300	300	100%
Garantizar el almacenamiento, distribución y control de biológicos e insumos del PAI que ingresan al programa en la Secretaría de Salud Departamental.	12	12	100%
Transportar los insumos del PAI de manera oportuna a los 22 municipios del departamento del Atlántico	10	0	0%
Realizar la gestión de los insumos críticos del programa (Red de frío: Neveras y termos para transportar biológicos) de manera oportuna	1	0	0%
Realizar tres monitoreos rápidos de coberturas que contribuyan a garantizar el acceso a la vacunación en el departamento conforme a los lineamientos del MSPS.	3	3	100%

COBERTURA DE VACUNACIÓN CON CORTE DE ENERO A OCTUBRE DE 2018

MUNICIPIO	POBLACION < 1AÑO	BCG		POLIO		PENTAVALENTE		ROTAVIRUS		NEUMOCOCO	
		Única Dosis	%	3a. Dosis	%	3a. Dosis	%	2a. Dosis	%	2a. Dosis	%
BARANOA	935	744	79,57	805	86,10	805	86,10	747	79,89	759	81,18
CAMPO DE LA CRUZ	304	233	76,64	322	105,92	320	105,26	290	95,39	317	104,28
CANDELARIA	266	139	52,26	237	89,10	237	89,10	241	90,60	241	90,60
GALAPA	866	715	82,56	760	87,76	758	87,53	714	82,45	729	84,18
JUAN DE ACOSTA	335	200	59,70	234	69,85	234	69,85	228	68,06	220	65,67
LURUACO	510	296	58,04	459	90,00	463	90,78	470	92,16	480	94,12
MALAMBO	2.061	1289	62,54	1639	79,52	1617	78,46	1572	76,27	1554	75,40
MANATI	311	236	75,88	333	107,07	334	107,40	339	109,00	350	112,54
PALMAR DE VARELA	500	491	98,20	496	99,20	496	99,20	544	108,80	514	102,80
PIOJO	68	51	75,00	68	100,00	68	100,00	68	100,00	68	100,00
POLONUEVO	248	200	80,65	224	90,32	225	90,73	241	97,18	244	98,39
PONEDERA	441	338	76,64	424	96,15	423	95,92	398	90,25	392	88,89
PUERTO COLOMBIA	438	245	55,94	396	90,41	396	90,41	357	81,51	353	80,59
REPELON	516	466	90,31	407	78,88	407	78,88	360	69,77	360	69,77
SABANAGRANDE	564	429	76,06	471	83,51	463	82,09	456	80,85	475	84,22
SABANALARGA	1.516	1662	109,63	1316	86,81	1314	86,68	1317	86,87	1318	86,94
SANTA LUCIA	205	119	58,05	186	90,73	186	90,73	180	87,80	184	89,76
SANTO TOMAS	461	390	84,60	413	89,59	407	88,29	381	82,65	395	85,68
SOLEDAD	9.657	8231	85,23	8610	89,16	8612	89,18	8657	89,64	8228	85,20
SUAN	161	146	90,68	180	111,80	180	111,80	163	101,24	169	104,97
TUBARA	166	97	58,43	112	67,47	111	66,87	127	76,51	130	78,31
USIACURI	147	110	74,83	121	82,31	121	82,31	113	76,87	111	75,51
TOTAL	20.676	16.827	81,38	18.213	88,09	18.177	87,91	17.963	86,88	17.591	85,08



MUNICIPIO	POBLACION 1 AÑO	Triple Viral		HEPATITIS A		VARICELA		FA	
		Única Dosis	%	Única Dosis	%	Única Dosis	%	Única Dosis	%
BARANOA	956	803	84,00	822	85,98	802	83,89	822	85,98
CAMPO DE LA CRUZ	400	328	82,00	353	88,25	335	83,75	290	72,50
CANDELARIA	266	234	87,97	234	87,97	251	94,36	205	77,07
GALAPA	877	778	88,71	809	92,25	796	90,76	744	84,83
JUAN DE ACOSTA	340	272	80,00	274	80,59	282	82,94	201	59,12
LURUACO	515	434	84,27	435	84,47	433	84,08	410	79,61
MALAMBO	2.061	1691	82,05	1696	82,29	1615	78,36	1353	65,65
MANATI	314	304	96,82	365	116,24	325	103,50	258	82,17
PALMAR DE VARELA	515	494	95,92	506	98,25	492	95,53	501	97,28
PIOJO	72	63	87,50	62	86,11	62	86,11	57	79,17
POLONUEVO	251	216	86,06	217	86,45	217	86,45	217	86,45
PONEDERA	444	396	89,19	397	89,41	393	88,51	359	80,86
PUERTO COLOMBIA	442	400	90,50	399	90,27	398	90,05	360	81,45
REPELON	523	445	85,09	448	85,66	452	86,42	414	79,16
SABANAGRANDE	594	440	74,07	445	74,92	443	74,58	445	74,92
SABANALARGA	1.550	1368	88,26	1390	89,68	1381	89,10	1256	81,03
SANTA LUCIA	214	200	93,46	200	93,46	200	93,46	179	83,64
SANTO TOMAS	468	466	99,57	453	96,79	438	93,59	425	90,81
SOLEDAD	9.810	8484	86,48	8368	85,30	8648	88,15	8432	85,95
SUAN	167	166	99,40	167	100,00	168	100,60	145	86,83
TUBARA	166	105	63,25	106	63,86	106	63,86	124	74,70
USIACURI	147	126	85,71	125	85,03	124	84,35	113	76,87
TOTAL	21.092	18.213	86,35	18.271	86,63	18.361	87,05	17.310	82,07

MUNICIPIO	POBLACION 5 AÑOS	DPT 5 Años		TV 5 Años	
		5a. Dosis	%	2a. Dosis	%
BARANOA	998	795	79,66	775	77,66
CAMPO DE LA CRUZ	451	305	67,63	302	66,96
CANDELARIA	302	244	80,79	241	79,80
GALAPA	917	719	78,41	724	78,95
JUAN DE ACOSTA	287	219	76,31	218	75,96
LURUACO	531	348	65,54	348	65,54
MALAMBO	2.223	1543	69,41	1541	69,32
MANATI	286	247	86,36	252	88,11
PALMAR DE VARELA	498	531	106,63	530	106,43
PIOJO	93	80	86,02	80	86,02
POLONUEVO	271	205	75,65	206	76,01
PONEDERA	458	398	86,90	390	85,15
PUERTO COLOMBIA	443	379	85,55	377	85,10
REPELON	533	410	76,92	410	76,92
SABANAGRANDE	511	416	81,41	416	81,41
SABANALARGA	1.666	1307	78,45	1316	78,99
SANTA LUCIA	218	170	77,98	170	77,98
SANTO TOMAS	479	452	94,36	452	94,36
SOLEDAD	9.963	8418	84,49	8549	85,81
SUAN	181	176	97,24	175	96,69
TUBARA	175	121	69,14	122	69,71
USIACURI	143	119	83,22	119	83,22
TOTAL	21.627	17.602	81,39	17.713	81,90

ACTIVIDADES PROGRAMA TUBERCULOSIS

OBJETIVO	META RESULTADO	META DE PRODUCTO
Lograr la reducción progresiva a menos de 1,59 casos por 100.000 habitantes de la mortalidad por tuberculosis TB en todo el territorio nacional.	Tasa de éxito tratamiento 84,6%	Alcanzar el 87% de éxito de tratamiento en los enfermos de tuberculosis del departamento del Atlántico.

TASA DE ÉXITO DE CASOS DE TB PULMONAR NUEVOS DETECTADOS CON BASILOSCOPIA POSITIVA PRIMER TRIMESTRE 2017

Municipios	Curado	Fallecido Durante el Tratamiento	Perdida en el Seguimiento	Total Pacientes	Tasa de Éxito
Baranoa	3			3	100%
Galapa	2		1	3	66,7%
Juan de Acosta	1			1	100%
Malambo	8	1		9	88,8%
Puerto Colombia	1		1	2	50%
Repelón	1			1	100%
Sabanagrande	2			2	100%
Sabanalarga	4			4	100%
Santo Tomas	1			1	100%
Soledad	21	2	3	26	81%
Total Departamento	44	3	5	52	84,6%

3. INFORME AÑO 2018, DE LAS ACCIONES GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TUBERCULOSIS

Actividades	Cantidad Programada	Actividades realizadas	Porcentaje de Ejecución
Realizar asistencia técnica a: secretarías municipales y ESE que operan en los 22 municipios del departamento para el seguimiento a la implementación de la estrategia Post 2015 y la aplicación de la Guía de Manejo de Pacientes con TB.	110	132	100%
Hacer seguimiento al 100% de los casos con TB que ingresan al programa para un sistema efectivo y regular de suministro, almacenamiento, distribución y control de medicamentos.	100%	100%	100%
Hacer seguimiento para que se aplique la herramienta de evaluación de riesgo de abandono al 100% de los pacientes que ingresan al programa, con el fin de Identificar de manera temprana factores que limitan la adherencia al tratamiento	100%	90%	90%

Realizar tres (3) mesas de trabajo Departamentales con el talento humano que atiende el programa de TB de la red EAPB e IPS para tratar temas como: gestión, diagnóstico, sistemas de información, análisis y seguimiento de indicadores y prevención y manejo de la Coinfección TB/VIH y manejo programático de TB-MDR; con el fin de garantizar el diagnóstico temprano, atención integral centrada en el paciente, el éxito de tratamiento de los pacientes con TB, TBFR y coinfectados TB/VIH.	3	3	100%
Realizar Visitas de asesoría y asistencia técnica al 100% de las EAPB e IPS que Reportan Pacientes con TBFR para la aplicación de la Guía de Manejo Integral de Pacientes con Tuberculosis Farmacoresistente.	100%	100%	100%
Realizar visitas de seguimiento al 100% de los casos de Tuberculosis Farmacoresistente que ingresan al programa y seguimiento a los contactos de TBFR de acuerdo a la periodicidad establecida en los Lineamientos Nacionales, con el fin de brindar educación en la enfermedad, medidas preventivas, adherencia al tratamiento y seguimiento de los contactos de pacientes con TBFR.	100%	100%	100%
Realizar seis reuniones de comité Departamental de Evaluación de Casos Especiales de Tuberculosis, con el fin de garantizar el manejo adecuado e integral de los casos que lo requieren	6	6	100%
Realizar un taller de Capacitación (de 3 días) al talento humano en salud de las EAPB, IPS, ESE de los 22 municipios del departamento; En lineamientos Programáticos de Tuberculosis para el diagnóstico, manejo clínico y atención integral centrada en las personas afectadas por tuberculosis, Coinfección TB/VIH, Control de Infecciones TBFR. Establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	1	1	100%
Realizar asistencia técnica al 100% de las EAPB, ESE e IPS de atención integral que reporten pacientes con VIH, para vigilar el cumplimiento a las Líneas de Acción del Plan colaborativo TB/VIH en los 22 municipios del Departamento.	100%	100%	100%
Desarrollar 2 reuniones para fortalecer el mecanismo de coordinación entre los programas de tuberculosis, VIH y de SSR para un abordaje integral sin barreras de los pacientes con coinfección TB/VIH, acorde con las políticas y estrategias del MSPS.	2	2	100%
Consolidar la Información del programa trimestralmente para el envío de actividades, de cohorte e indicadores al ministerio de Salud y Protección Social y actualización diaria de la base de datos de pacientes y retroalimentación a la red.	4	4	100%
Realizar búsqueda activa de Sintomáticos Respiratorios y de casos en los municipios con mayor carga de TB (Soledad, Malambo, Sabanalarga), de acuerdo con los algoritmos nacionales con énfasis en las poblaciones de riesgo identificadas y bajo el marco de la circular 055 de diciembre de 2016.	5	5	100%
Realizar visitas de seguimiento al 100% de los casos de Tuberculosis sensibles reportados con el fin de garantizar la adherencia al tratamiento, como apoyo para la identificación de pacientes inasistentes y no adherentes al tratamiento, brindar educación en la enfermedad medidas preventivas a los pacientes que ingresan al programa y a los contactos para la identificación de Sintomáticos Respiratorios para la detección temprana de casos.	100%	100%	100%
Vigilar la conformación y funcionamiento de Tres grupos de apoyo para pacientes -GAP- en los municipios con mayor carga de enfermedad: Soledad, Malambo, Sabanalarga, que trabajen en la prevención y control de la tuberculosis.	3	0	



Con el lema “Líderes para un mundo libre de Tuberculosis, tu puedes ser uno de ellos”, se conmemora este 24 de marzo el día mundial de la lucha contra la Tuberculosis, con una estrategia de edu-entrenamiento que consistió en un SHOW TB (concurso intercolegial de teatro) que buscaba promover la información, comunicación, sensibilización a toda la comunidad en general, además una capacitación sobre lineamientos sobre el manejo de la tuberculosis dirigido a profesionales de la salud, en el municipio de Puerto Colombia apoyado por la Gobernación del Atlántico, y en el resto de los municipios del departamento se realizaron búsqueda activa de sintomáticos respiratorios con el fin que se identifique de manera temprana los casos de tuberculosis y se inicie un tratamiento integral y oportuno, charlas educativas dirigidas a la comunidad sobre los signos y síntomas de la enfermedad, apoyo nutricional a los pacientes

CONTROL DE MEDICAMENTOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS EN SALUD

Acciones ejecutadas por los referentes del programa de Control de Medicamentos y otras Tecnologías en Salud, cumpliendo con las competencias establecidas en el COAI 2018, que a continuación se presenta.

META

Difundir el 100% de las alertas sanitarias de fármacos generadas recibidas por el INVIMA.

ACCIONES:

Se han recibido 93 notificaciones sobre alertas sanitarias generadas por el INVIMA, las cuales se han difundido y socializado con el personal de inspección, vigilancia y control y promotores de salud ambiental, para la verificación de las mismas durante las actividades de IVC en las cuales se ha realizado la aplicación de 2 medidas de seguridad consistentes en el decomiso de productos que hacen parte de productos. Así mismo se han publicado en la página de la Gobernación del Atlántico para que la comunidad en general pueda tener acceso a la información.

Recursos invertidos: \$30 millones

META

Analizar el 100% de los eventos adversos relacionados con fármacos, serios y graves.

ACCIONES

Se realizaron 43 comités de análisis en los cuales se analizaron 296 reportes de los eventos relacionados con medicamentos; en el desarrollo de dichos comités participó un equipo multidisciplinario con experiencia y cuyos perfiles son químicos farmacéuticos y médicos

Recursos invertidos: \$30 millones

META

Implementar en 2 IPS del Departamento un piloto de vigilancia activa de medicamentos priorizados.

ACCIONES:

Se estableció un convenio interinstitucional con el hospital Niño Jesús de Barranquilla, para la implementación del hospital centinela y se ha establecido el direccionamiento estratégico del proyecto, se está avanzando en la identificación de eventos adversos a medicamentos en los servicios de hospitalización, pediatría y urgencias.

Recursos invertidos: \$6.6 millones

META

Realizar Monitoreo y seguimiento en la implementación del programa de Farmacovigilancia al 100% de las IPS.

ACCIONES:

El censo actual es de 74 IPS inscritos en el programa de Farmacovigilancia, Se realizaron 100 Visitas a ESE e IPS públicas y privadas para el monitoreo y seguimiento a la implementación del programa de Farmacovigilancia (100%). Se han realizado 6 capacitaciones al personal interno en lo relacionado con la estrategia puntos azules.

Se han emitido 4 Boletines de Información de medicamentos del Atlántico- BIMA, publicados en la página web de la Gobernación. Se realizó el XII Encuentro Departamental de farmacovigilancia, Difundir a la comunidad por medios masivos (radio y televisión) mensajes relacionados con el uso adecuado de medicamentos y su conservación en el hogar, y la importancia de reportar cualquier evento adverso.

Recursos invertidos: \$436 millones

META

Garantizar el suministro de los medicamentos de control especial monopolio del Estado a los usuarios que lo soliciten.

ACCIONES:

Se realizó contrato del talento humano para realizar las acciones pertinentes para el funcionamiento del Fondo Rotatorio de Estupefacientes.

Recursos invertidos: \$595 millones

META

Realizar Monitoreo y seguimiento a la implementación del programa de Tecnovigilancia en el 100% de las IPS.

ACCIONES:

Se realizaron 288 Visitas a ESE e IPS públicas y privadas para la vigilancia de Dispositivos médicos (censo 269) porcentaje de cumplimiento 100%. y el fortalecimiento de los programas de tecnovigilancia especialmente en el seguimiento al reporte y análisis de eventos e incidentes. Se realizaron 14 asistencias técnicas a ESEs e IPS ubicadas en el Departamento del Atlántico.

Se Generó información relacionada con el uso de los dispositivos médicos a través de 3 boletines de tecnovigila.

*se realizó el undécimo Encuentro departamental de Tecnovigilancia.



* Se Difundieron por medios masivos de comunicación mensajes relacionados requisitos mínimos para el uso adecuado de dispositivos médicos.

Recursos invertidos: \$ 222 millones

META

Vigilar e inspeccionar el 80 % de las salas de belleza, centros de estética y establecimientos inscritos en el censo del Departamento que elaboren y comercialicen dispositivos medida para salud visual y ocular.

ACCIONES:

Se han realizado 244 visitas de inspección, vigilancia y control a salas de bellezas. Se realizaron 22 asistencias técnicas a las secretarías de salud municipal en lo relacionado con el proceso de certificación establecimientos de salud visual y ocular (ópticas sin consultorio). Establecimientos de ortésis y prótesis, y el funcionamiento de salas de belleza y centros de estética. Se realizó un taller de Desarrollo de capacidades, a los propietarios de las salas de belleza y centros de estética priorizando los municipios con mayor número de establecimientos en el departamento

Recursos invertidos: \$57 millones

META

Recibir y reportar el 100% de los incidentes adversos por el uso de dispositivos médicos (Tecnovigilancia)

ACCIONES:

Se ha realizado la recepción clasificación y gestión de 108 reportes relacionado con eventos adverso derivados del uso de los Dispositivos Médicos a los cuales se hizo clasificación, gestión y reporte.

Recursos invertidos: \$10 millones

META

Vigilar y controlar el 80% de establecimientos farmacéuticos en los 22 municipios del departamento

ACCIONES:

El censo actual es de 726 establecimientos farmacéuticos (IPS, EPS, droguerías, mayoristas....etc.) Se han realizado 859 visitas de inspección, vigilancia y control a un total de 726 establecimientos cumplimiento de 100%.

Recursos invertidos: \$564 millones

MUNICIPIO	CENSO	VISITAS REALIZADAS AÑO 2018
BARANOA	38	60
CAMPO DE LA CRUZ	7	10
CANDELARIA	8	12
GALAPA	29	45
JUAN DE ACOSTA	10	17
LURUACO	9	10
MALAMBO	69	69
MANATI	6	12
PALMAR	22	31
PIOJO	5	6
POLO NUEVO	8	17
PONEDERA	15	32
PUERTO COLOMBIA	43	65
REPELON	15	15
SABANAGRANDE	30	33
SABANALARGA	54	56
SANTA LUCIA	9	6
SANTO TOMAS	36	30
SOLEDAD	294	300
SUAN	8	14
TUBARA	5	11
USIACURI	6	8
TOTAL	726	859

Relación visitas de Inspección Vigilancia y Control a establecimientos farmacéuticos de los 22 municipios del Departamento del Atlántico.

Se han emitido 101 actos administrativos en el marco de los procesos de investigación administrativa y sancionatoria de los cuales 10 corresponden a MCE. Se ha alimentado y actualizado la información sistematizada relacionada con consumo y manejo de medicamentos, medicamentos de control especial. *Elaboración y envío de informes según las necesidades requerimientos de ley. Se realizaron 15 talleres para fortalecer el conocimiento de la comunidad atlanticense sobre la importancia del uso racional de los medicamentos (adherencia, almacenamiento y disposición final) (incluye material educativo y de apoyo).

Se realizó el Desarrollo de capacidades en los Expendedores, Directores técnicos, administradores y propietarios de los establecimientos farmacéuticos minoristas de los 22 municipios del Departamento del Atlántico para el fortalecimiento del cumplimiento de los lineamientos de la política farmacéutica nacional.

META

Vigilar el 60% de los establecimientos farmacéuticos que manejan sustancias sometidas a fiscalización y/o medicamentos que las contienen.

ACCIONES:

El censo actual es de 389 establecimientos farmacéuticos vigilados 389 establecimientos (porcentaje de cumplimiento de 100%).

Se han realizado 52 Visitas para atender el 100 % las solicitudes de inscripción para manejo de MCE, acompañamiento en las destrucciones, 208 verificación para la transformación de materia prima controlada en los laboratorios farmacéuticos de la jurisdicción para un total de 56.243.073 unidades farmacéuticas transformada.

Se han emitido 10 actos administrativos en el marco de los procesos de investigación administrativa y sancionatoria.

Se ha alimentado y actualizado la información sistematizada relacionada con consumo y manejo de medicamentos, medicamentos de control especial.

Elaboración y envío de informes según las necesidades requerimientos de ley.

* Se realizó la campaña lúdica educativa en los 22 municipios del Departamento sobre psicofármacos en instituciones educativas, priorizando las instituciones con mayor población estudiantil. Se realizó el *Taller de retroalimentación y actualización a los establecimientos farmacéuticos (IPS, distribuidores mayoristas, droguerías, veterinarios y otros) del departamento que manejan medicamentos de control especial. Educación a EPS en manejo de recetario Oficial y normas de prescripción.

PROGRAMA DE ETV

DIMENSION: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

META

Lograr el 70% de adherencia a la estrategia combi en casas priorizadas de los municipios del Departamento.

EJECUCION PRESUPUESTO PROGRAMA ETV 2018

TIPO DE RECURSOS	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% DE EJECUCION
SGP	1.987.000.000	1.984.162.216	100
R.PROPIOS	1.780.509.500	869.570.731	49
R.NACION NOMINA	436.959.933	418.923.299	96
R.PROPIOS NOMINA	361.971.318	143.189.499	40
TOTAL	4.566.440.751	3.415.845.745	75

El Programa de Enfermedades Transmitidas por vectores, realizó acciones de Inspección, Vigilancia, Control, Gestión y Educación para el control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, permitiendo el corte de transmisión de estas patologías en área urbana y rural, dichas actividades se realizaron teniendo en cuenta los factores de riesgo.

Dentro de las actividades realizadas se coordinaron actividades intersectoriales con Las secretarías de Salud Municipales, Vigilancia en Salud Pública, Salud Ambiental, entre otras.

- Las actividades de vigilancia y prevención con enfoque comunitario, se desarrollan a través de las visitas domiciliarias capacitando y guiando a la comunidad para la prevención y control de los factores de riesgos de las enfermedades transmitidas por vectores y los cambios conductuales.

Las visitas domiciliarias en el Departamento del Atlántico realizadas fueron:

MUNICIPIO	VIV. VISITADAS
BARANOA	13.827
CAMPO DE LA CRUZ	2.756
CANDELARIA	7.049
GALAPA	19.829
JUAN DE ACOSTA	3.760
LURUACO	8.964
MALAMBO	25.784
MANATI	6.661
PALMAR DE VARELA	5.486
PIOJO	1.578
POLONUEVO	5.763
PONEDERA	5.204
PUERTO COLOMBIA	6.547
REPELON	7.972
SABANAGRANDE	7.949
SABANALARGA	26.225
SANTA LUCIA	2.246
SANTO TOMAS	9.334
SUAN	1.577
TUBARA	4.837
USIACURI	5.991
TOTAL	179.339

Actividades de Control Químico. Se ejecutan intervenciones en tiempo real para bloquear los casos positivos de dengue, realizando fumigación intra - domiciliaria y espacial.

MUNICIPIO	VIV.FUMIGADAS	VIV. DIMILIN (Gr)	FUMIGACIÓN ESPACIAL
BARANOA	430	21,5	6200
CAMPO DE LA CRUZ	0	0	593
CANDELARIA	105	1550	6288
GALAPA	283	1650	0
JUAN DE ACOSTA	449	0	1963
LURUACO	0	0	576
MALAMBO	874	15452	12328
MANATI	25	110	613
PALMAR DE VARELA	32	0	6600
PIOJO	18	0	286
POLONUEVO	275	303	4780
PONEDERA	19	16	2000
PUERTO COLOMBIA	234	0	1500
REPELON	0	0	594
SABANAGRANDE	91	0	5790
SABANALARGA	409	3795,5	9650
SANTA LUCIA	1	0	389
SANTO TOMAS	21	1730	6536
SUAN	18	0	1700
TUBARA	21	0	2804
USIACURI	18	644	0
TOTAL	3.323	25272	71.190

viv = vivienda

METODOLOGÍA COMBI

El trabajo se realiza al 100% con la comunidad, logrando mejores niveles de

sensibilización y se identifican conductas que conllevan a propagar estas enfermedades, es un proceso de educación a las personas con el fin de impactar sobre los cambios conductuales. La experiencia del programa, ha identificado que el inadecuado almacenamiento de agua en las viviendas, es uno de los factores que contribuyen a la propagación de estas enfermedades, ya que se convierte en los criaderos potenciales del mosquito trasmisor. Como solución a los criaderos de larvas (depósitos con agua), se sensibiliza a la comunidad para generar cambios conductuales, teniendo en cuenta los 3 principales objetivos que son: ELIMINACIÓN, LAVADO, TAPADO Y BIOCONTROL, los cuales se sugieren en este orden respetando la necesidad de la comunidad.

La metodología COMBI se subdivide en dos estrategias básicas que son: Control Físico y Control Biológico, que cuenta con el apoyo de 5 coordinadoras que se encargan de hacer acompañamiento en terreno, monitorear las visitas domiciliarias y seguimiento continuo a los objetivos conductuales. Los municipios priorizados son: Puerto Colombia, Juan de Acosta, Baranoa, Sabanalarga, Repelón, Malambo, Sabanagrande, Ponedera.

RECOLECCIÓN DE INSERVIBLES

Esta actividad se realiza de manera articulada con las Secretarías de Salud Municipales y las empresas recolectoras de aseo, con el fin de generar entornos saludables y de esta manera prevenir enfermedades transmisibles.

La recolección de inservibles se ha realizado en varios municipios del Departamento para realizar control y erradicación del vector trasmisor del Dengue.

RECOLECCIÓN DE INSERVIBLES	
MUNICIPIO	TONELADAS RECOLECTADAS
MALAMBO	63.2
POLONUEVO	2.8
GALAPA	4.8
BARANOA	2.77
USIACURI	2.0
JUAN DE ACOSTA	3.9
PONEDERA	2.0
SANTA LUCIA	5.5
REPELÓN	2.0
MANATI	1.9
CANDELARIA	5.5
SABANALARGA	3.5
SABANAGRANDE	8.0
SANTO TOMÁS	8.0
PALMAR DE VARELA	7.0
CAMPO DE LA CRUZ	4.5
TOTAL	127.37

CAPACITACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y COMUNIDAD

A través del cual se busca generar conocimiento y desarrollar habilidades en los estudiantes de las instituciones educativas y líderes comunitarios con el fin de que

sean agentes multiplicadores de la información y mejoren las condiciones de sus entornos que generan factores de riesgo para la proliferación del dengue:

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BARRIO/ SECTOR	No. DE PARTICIPANTES
PUERTO COLOMBIA	Maria Mancilla San Nicolas de Tolentino		340
MALAMBO	Juan Dominguez Romero		78
PALMAR DE VARELA	IE Técnica agropecuaria		79
JUAN DE ACOSTA	Fermín Tilano		38
USIACURI	IE Nuestra Señora de Transito	Vereda Sabanitas y	34
TUBARA	IETA Sede San Luis Beltran	Playa Mendoza	163
REPELON	Fundación Mundo Nuevo		64
POLONUEVO	IE Nuestra Señora del Rosario		89
BARANOA	IE Maria Inmaculada IE Pedro Oñoro		122
TOTAL PERSONAS CAPACITADAS			1007



PROYECTO ESCOLAR: "ESTUDIANTES VIDA SALUDABLE"

Este proyecto busca a través de su programa de ETV busca educar a los estudiantes de las instituciones educativas para generar conocimiento y desarrollar habilidades como multiplicadores de información en sus entornos y comunidades para prevenir factores de riesgos en enfermedades tales como Dengue, Zika y Chikungunya.

Institución Educativa Juan Domínguez Romero (Corregimiento de Caracolí, Malambo)

Intensidad horaria: 60 horas teórico prácticas, alumnos capacitados: 54

CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN SORDA. Se cuenta con personal especializado para realizar capacitar a la población sorda del Departamento, buscando la inclusión de la población para que sean beneficia

dos de las acciones de promoción y prevención de las ETV para que sean capacitados y beneficiados con las acciones de promoción y prevención de las ETV.

MUNICIPIO	No. DE PARTICIPANTES
GALAPA	11
USIACURI	8
SABANAGRANDE	31
BARANOA	11
PALMAR DE VARELA	8
MALAMBO	11
SOLEDAD	24
BARANOA	8
POLONUEVO	5
SANTA LUCIA	8
SOLEDAD	11
CANDELARIA	3
SABANAGRANDE	7
PUERTO COLOMBIA	5
SANTO TOMAS	11
SABANALARGA	9
TOTAL PERSONAS	171

MOVILIZACIONES SOCIALES

Es el esfuerzo para incluir a todos los aliados sociales intersectoriales, factibles y prácticos, con el fin de aumentar la conciencia de la comunidad en la prevención y el control del dengue

El objetivo de las movilizaciones es enseñar a niños, jóvenes y adultos las medidas preventivas para que esta infección no se transmita.

DIA "D"

Esta actividad se desarrolló en simultánea 3 Municipios del Departamento: Malambo, Galapa y Puerto Colombia



PROGRAMA DE ZONOSIS

DIMENSION: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES

META

Mantener en el departamento del atlántico la cobertura de vacunación canina y felina en el 80%.

EJECUCION PRESUPUESTO PROGRAMA ZONOSIS RABIA 2018

Tipo de recursos	Apropiación definitiva	Comprometido	% de Ejecución
SGP	\$688.000.000	\$438.000.000	64
Total	\$688.000.000	\$438.000.000	64

La gobernación del Atlántico a través de su programa de Zoonosis ha desarrollado una serie de actividades encaminadas a la prevención y promoción de las Zoonosis como la Leptospirosis y Rabia.

Capacitación de tenencia responsable de mascotas

Se realizó 5 talleres en los cuales se logró capacitar a 165 personas de los municipios de Campo de la Cruz, Malambo, Sabanalarga, Puerto Colombia y Baranoa.

Celebración Día Mundial de la Lucha Contra la Rabia

Se Realizó una concentración de 732 personas en los Municipios de Malambo y Sabanalarga. En esta actividad se desarrolló jornadas de capacitación, vacunación y actividades lúdicas para concientizar a la población sobre los signos de alarma de la sintomatología de rabia de felinos y caninos



Taller de capacitación en atención médica del accidente ofídico con un personal capacitado de 199 personas, entre médicos, enfermeras, personal paramédico y técnico de las ESES e IPS del Departamento del Atlántico



PRIMER FORO DE LAS ENFERMEDADES ZOONÓTICAS con una participación de (237) asistentes, el cual se orientó para fortalecer las capacidades y conocimientos de cada uno de los asistentes en cuanto a las enfermedades zoonóticas, su contagio, características y diferencias.



REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN EN ZOONOSIS con una participación de 251 asistentes, dirigido a personal técnico de las secretarías municipales, visitantes de salud, profesionales y técnicos del programa de Zoonosis, para fortalecer el conocimiento sobre estas enfermedades.



META

Intervenir con medida de control el 100% de casos positivos por *Leptospira*

EJECUCION PRESUPUESTO PROGRAMA ZOONOSIS LEPTOSPIROSIS

TIPO DE RECURSOS	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% DE EJECUCION
SGP	2.205.000.000	1.943.550.749	88
TOTAL	2.205.000.000	1.943.550.749	88

REALIZACIÓN DE TALLER DE CAPACITACIÓN EN MANEJO DE PACIENTES CON LEPTOSPIROSIS

Con una participación de 143 asistentes dirigidos a médicos y enfermeras de las ESES e IPS Públicas y Privadas del Departamento del Atlántico con el objeto de minimizar los factores de riesgo de esta enfermedad y el manejo clínico de la misma.

ARTESANOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

De acuerdo a Plan Decenal de Salud Publica 2012-2021, en su dimensión 8 Salud y Ámbito Laboral se vienen realizando actividades de promoción y prevención en los sectores informales de la economía en el departamento del atlántico. En el trabajo llevado a cabo con los artesanos realizaron 10 Asesoría, Asistencia Técnica, Inspección Y Vigilancia de los factores de riesgo en temas de salud y seguridad en el Trabajo a 171 artesanos a lo largo de 2 municipios *Galapa Y Usiacuri* comprendidas en el año 2018.

MUNICIPIO	LUGAR	FECHA	TEMA TRATADO	ASISTENTE	ASESORIA ASISTENCIA TECNICA INSPECCION Y VIGILANCIA
GALAPA	ARTESANIAS EL TIGRE	22 FEBRERO	EDUCACAION POSTURAL	7	6
		15 MARZO	RESILIENCIA	8	
		19 ABRIL	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	4	
		17 MAYO	IDENTIFICACION DE RIESGO EN LA LABOR	6	
		24 AGOSTO	EDUCACAION POSTURAL	24	
		29 OCTUBRE	RESILIENCIA	30	
USIACURI	CASA ARTESANAL Y CASA A CASA	21 MARZO	IDENTIFICACION DE RIESGO EN LA LABOR	20	4
	CASA A CASA	10 MAYO	IDENTIFICACION DE RIESGO EN LA LABOR	22	
		08 JUNIO	EDUCACION POSTURAL	20	
		17 SEP	ESTILO DE VIDA SALUDABLE	30	
TOTAL				171	10

CAMPESINOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

De acuerdo a Plan Decenal de Salud Publica 2012-2021, en su dimensión 8 Salud y Ámbito Laboral se vienen realizando actividades de promoción y prevención en los sectores informales de la economía en el departamento del Atlántico. En el trabajo llevado a cabo con los campesinos se realizaron 14 Asesoría, Asistencia Técnica, Inspección Y Vigilancia de los factores de riesgo en temas de salud y seguridad en el Trabajo a 409 campesinos a lo largo de municipios y corregimientos *Sibarco, Chorrera, Santa Lucía, Ponedera, Santa Rita, Suan, Caracolí, Alpes de Sevilla, Puerto Giraldo.*

MUNICIPIO	FECHA	ASISTENTES
SIBARCO	16 OCT	23
CHORRERA	20 NOV	31
SANTA LUCIA	22 NOV	29
PONEDERA	26 NOV	35
SANTA RITA	03 DIC	27
SUAN	05 DIC	28
SANTA RITA	10 DIC	52
CAMPO DE LA CRUZ	08 SEP	19
PUERTO GIRALDO	21 SEP	16
PONEDERA	25 SEP	21
BARANOA	26 SEP	17
SANTA LUCIA	28 SEP	41
CARACOLI	01 ABRIL	36
ALPES DE SEVILLA	26 ABRIL	34
<u>TOTAL ACTIVIDADES: 14</u>		<u>409</u>

MOTOTAXISTAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

De acuerdo a Plan Decenal de Salud Publica 2012-2021, en su dimensión 8 Salud y Ámbito Laboral se vienen realizando actividades de promoción y prevención en los sectores informales de la economía en el departamento del atlántico. En el trabajo llevado a cabo con los campesinos se realizaron 17 Asesoría, Asistencia Técnica, Inspección Y Vigilancia de los factores de riesgo en temas de salud y seguridad en el Trabajo a 257 mototaxistas a lo largo de municipios y corregimientos *Malambo, Santo Tomás, Soledad y Palmar de Varela.*



MUNICIPIO	FECHA	ASISTENTES
MALAMBO	27 SEP	20
SANTO TOMAS	26 SEP	20
MALAMBO	28 MAYO	19
SANTO TOMAS	30 MAYO	15
SOLEDAD	09 ABRIL	14
SANTO TOMAS	16 ABRIL	16
MALAMBO	05 MARZO	18
PALMAR DE VARELA	04 JUNIO	13
SABANAGRANDE	04 JUNIO	15
SOLEDAD	17 AGOSTO	12
MALAMBO	21 AGOSTO	14
SANTO TOMAS	30 AGOSTO	16
MALAMBO	12 SEP	11
SANTO TOMAS	28 SEP	12
SOLEDAD	11 OCT	11
MALAMBO	13 NOV	15
SOLEDAD	23 NOV	16
TOTAL ACTIVIDADES: 17		257

META PLAN DE DESARROLLO

Capacitar a 200 personas de los sectores informales de la economía en prevención de riesgos laborales.

Se ejecutaron el 100% de las capacitaciones mediante 20 talleres dirigidos a los sectores informales de la economía, en total fueron 800 personas capacitadas entre ellos campesinos, mototaxistas, artesanos y pescadores, logrando cubrir ampliamente la meta proyectada. Las capacitaciones se realizaron en los municipios y corregimientos de: Candelaria, Campo de la Cruz, Malambo, Galapa, Sibarco, Repelón, Santa Cruz, Sanjuán de Tocagua, Villa Rosa, Manatí y Santo Tomas, para un total de 11 actividades en este sector informal. Artesanos: se realizaron actividades en Galapa y Usiacuri para un total de 2 actividades en este sector informal. Mototaxistas: se desarrollo en Malambo y Santo Tomas en 2 actividades. Pescadores: en Santa Lucia, La Peña, Bohórquez, Tubará y Repelón, para un total de 5 actividades. En total se realizan 20 talleres y se capacitan 800 personas.

SECTOR INFORMAL	MUNIICPIOS	No actividades
Artesanos	Galapa y Usiacuri	2
Mototaxistas	Malambo y Santo Tomas	2
Pescadores	Santa Lucia, La Peña, Bohórquez, Tubará y Repelón	5
Campesinos	Candelaria, Campo de la Cruz, Malambo, Galapa, Sibarco, Repelón, Santa cruz, Sanjuán de Tocagua, Villa Rosa, Manatí y Santo Tomas	11

META PLAN DE DESARROLLO

Realizar inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos del censo del Departamento, que expendan sustancias tóxicas (Químicas, Plaguicidas).

Actualmente se cuenta con un censo de 316 establecimientos expendedores de sustancias tóxicas químicas – plaguicidas, del cual se logró visitar al 100% de los mismos y se realizaron visitas de seguimiento a los que se le dejó en su momento requerimientos, logrando realizar así entre visitas de primera vez y de seguimiento 772 visitas, estas se distribuyen así en los 22 municipios del Departamento del Atlántico:

Visitas realizadas año 2018	
Municipio	Visitas realizadas
Soledad	291
Galapa	17
Baranoa	37
Polonuevo	15
Usiacurí	7
Sabanalarga	55
Manatí	29
Repelón	14
Luruaco	24
Puerto Colombia	59
Juan de Acosta	22
Tubará	3
Piojó	4
Malambo	27
Sabanagrande	22
Santo Tomás	29
Palmar de Varela	25
Ponedera	28
Candelaria	15
Campo de la Cruz	30
Suan	15
Santa Lucía	4
TOTAL	772

RECURSOS INVERTIDOS

Para el cumplimiento de las metas proyectadas en el plan de desarrollo, se han invertido recursos por un valor de \$ 197.6 millones, con lo cual se logró cumplir con todas las actividades programadas.

ACTIVIDADES AREA DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

Esta sección contiene los principales resultados y gestión realizados en la dimensión de CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL. Así mismo se resaltan los avances alcanzados en materia de los temas de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas, MAPSM, Prevención de Suicidio, Violencia Intrafamiliar.

OBJETIVO	META RESULTADO	META DE PRODUCTO
Incrementar la capacidad de respuesta institucional para garantizar la promoción de los factores protectores de la salud mental, la sana convivencia y la atención integral de los eventos traumáticos y trastornos mentales asociados al consumo de sustancias psicoactivas y las distintas formas de violencia, incluido el conflicto armado.	Mantener en 3,12 la tasa de mortalidad por suicidio y lesiones auto infringidas.	Lograr que el 100% de los municipios, cuenten con comité de Salud Mental activo.
		Lograr que el 100% de los municipios adopten la ley 1616 de salud mental.
		Vigilar en el 100% de los municipios la adopción de la política de salud mental.
		Vigilar que el 100% de los municipios implementen estrategias de promoción y gestión del riesgo en suicidio.
	Mantener en 2,4 la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas a cualquier edad.	Desarrollar Que El 100% De Los Municipios Desarrollen El Plan Territorial De Reducción Del Consumo De Sustancias Psicoactivas, Conforme A Los Lineamientos Técnicos Definidos Por El Ministerio De Salud Y Protección Social.
	Disminuir en un 5% la tasa de violencia intrafamiliar.	Vigilar la ruta de atención integral de violencia intrafamiliar en el 100% de los Municipios del Departamento.



ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL II SEMESTRE Y SU CUMPLIMIENTO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL II SEMESTRE	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Realizar 22 Asistencias Técnicas y seguimiento a la acciones de gestión del riesgo en salud mental en las ESE del Departamento.	33	11	33%
Realizar 44 Asistencias Técnicas y seguimiento a la acciones de gestión del riesgo en salud mental en las Secretarías de Salud del Departamento.	44	44	100%
Realizar 66 Asistencias Técnicas Y Seguimiento A Los 22 Municipios En La Adopción De La Ley 1616 De Salud Mental.	66	66	100%
Realiza 44 Asistencias Técnicas Y Seguimiento A Los 22 Municipios Del Departamento Del Atlántico En La Sensibilización de la Política y el Plan de Salud Mental.	44	44	100%
Realizar 66 Asistencias Técnicas Y Seguimiento A Los 22 Municipios, En Los Planes Municipales De Salud Mental Con Énfasis En Suicidio	66	66	100%
Realizar 66 Asesorías Y Asistencias Técnica A Las Secretarías De Salud Municipales Del Departamento Del Atlántico; Para La Realización De Los Comités Municipales De Drogas E Implementación De Estrategias	66	66	100%



De Prevención En Los 22 Municipios			
Realizar 66 Seguimientos De La Estrategia Zoe y Habilidades para la Vida, Sobre Prevención Del Consumo De Spa., En Las Instituciones Educativas Del Departamento Del Atlántico	44	30	68%
Realizar 66 actividades de Apoyo A La Gestión En El Desarrollo, Seguimiento Y Acompañamiento En El Programa De Familia Fuerte.	66	66	100%
Realizar 66 Asistencias Técnicas A Las Secretarías De Salud Municipales en el Seguimiento a las acciones en el proyecto de Violencia Intrafamiliar en la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental en los 22 municipios del Departamento del Atlántico	66	61	92%
Realizar 66 Asistencias Técnicas a las EAPB y Comisarias de Familia en el seguimiento a las acciones en el proyecto de Violencia Intrafamiliar en la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental en los 22 municipios del Departamento del Atlántico	66	66	100%
Realizar 66 actividades de Apoyo A La Gestión En El Desarrollo, Seguimiento Y Acompañamiento En El Programa De Familia Fuerte.	66	66	100%
Realizar 66 Asesoría A Las Eses Y Eps En Los Protocolos De Atención De Suicidio En La Dimensión De Convivencia Social y Salud Mental	66	56	85%
Realizar 66 Seguimiento A Las EAPB E A Los Casos De Ideación E Intento Suicida En La Dimensión De Convivencia Social Y Salud Mental	66	56	85%
Realizar 66 Asistencias Técnicas Y Seguimiento A Los 22 Municipios, En Los Planes Municipales De Salud Mental Con Énfasis En Suicidio	66	58	88%
Realizar 66 Asistencias Técnicas a las Comisarias de Familia, Albergues, EAPB y Secretarías de Salud en el Seguimiento a las acciones en el proyecto de Violencia Intrafamiliar en la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental en los 22 municipios del Departamento del Atlántico.	66	58	87%

MUNICIPIO		INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2018	FAMILIAS GRADUADAS
BARANOA	4 + 1 con víctima del conflicto armado	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE	30
		I.E. DE BARANOA JULIO PANTOJA MALDONADO	29
CAMPO DE LA CRUZ	4 + 1 con retornados de Venezuela +1 con víctima del conflicto armado	IE DE BOHORQUEZ	90
CANDELARIA	4 + 1 con víctima del conflicto armado	IE DE CARRETO	75
GALAPA	12 + 2 con víctima del conflicto armado	IE VILLA OLIMPICA	31
		IE MARIA AUXILIADORA	26
JUAN DE ACOSTA	5 replicas	Institución Educativa Fermín Tilano	29
		Institución Educativa San José de Saco	47
LURUACO	4 + 1 con retornados de Venezuela + 2 con víctima del conflicto armado	IE SAN JOSE DE LURUACO	50
		IE AGROPECUARIA DE LURUACO	55
MALAMBO	18 + 4 con víctima del conflicto armado	Institución Educativa Mesolandia	30
		Institución Educativa Antonio Santos	45
		IE Jesús de Nazaret	36
		IE Juan Domínguez Romero de Caracolí	32
		IE LA Candelaria	25
MANATI	3 + 1 con víctima del conflicto armado	Alcaldía	35
PALMAR DE VARELA	5 + 1 con víctima del conflicto armado	Institución educativa Técnico Agropecuaria	45
		Institución Educativa Comercial de Palmar	30
PIOJO	1 replica	Institución Educativa San Antonio de Piojó	16
POLONUEVO	4 replicas	IE SAN PABLO	24
		IE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PITALITO	26
PONEDERA	4 replicas	I.E. TECNICA COMERCIAL DE PONEDERA	24
		I.E. TECNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA	30
PUERTO COLOMBIA	5 + 2 con víctima del conflicto armado	Institución Educativa San Nicolás de Tolentino	12
		Institución Educativa Técnico Turísticas Simón Bolívar	42
		Institución Educativa Eustorgio de Salgar	13
REPELON	4 + 1 con víctima del conflicto armado	I.E. MARÍA INMACULADA	
SABANAGRANDE	4 + 3 con víctima del conflicto armado	Institución Educativa Normal Superior de Fátima	60
SABANALARGA	12 + 3 con víctima del conflicto armado	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	35
		I.E. MAXIMO MERCADO	36

		I.E. DE SABANALARGA CODESA	38
SANTA LUCIA	3 + 1 con retornados de Venezuela + 1 con víctima del conflicto armado	IE DE ALGODONAL	169
SANTO TOMAS	4+ 2 con víctima del conflicto armado	IE TECNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS	57
SOLEDAD	20+ 1 con retornados de Venezuela+ 14 con víctima del conflicto armado	IE JHON F KENNEDY	15
		IE SAGRADO CORAZON	12
		IE LUIS R CAPARROSO	11
		IE POLITECNICO	17
		IE JESUS MAESTRO	10
		IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS	15
		ITIDA	15
		TERESITA DE JESUS	30
		I.E. BICENTENARIO DE SOLEDAD	25
		I.E. POLICARPA SALAVARRIETA	15
		I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	14
		INTEMISOL	12
SUAN	5+ 1 con víctima del conflicto armado	IE ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO	60
TUBARA	3 + 1 con víctima del conflicto armado	Institución Educativa Luruaco	13
		Institución Educativa Guaimaral sede 4 Bocas	15
		Institución Educativa Playa Mendoza	22
USIACURI	1 replica	IE NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO	13
		TOTAL FAMILIAS	1636

SEGUIMIENTOS DE LA ESTRATEGIA ZOE Y HABILIDADES PARA LA VIDA, SOBRE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SPA., EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Por medio de la articulación de acciones con las instituciones educativas del departamento del Atlántico para la implementación y/o seguimientos de la estrategia Zona de Orientación Escolar (ZOE) y Habilidades Para La Vida que actualmente se están capacitando a los docentes orientadores para la implementación con los estudiantes en los 22 municipios. Estos programas preventivos se están implementando en la Universidad del Atlántico, Universidad del Norte y SENA con la capacitación de profesionales del área de bienestar universitario y estudiantes.

MUNICIPIO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2018
BARANOA	I.E. TÉCNICA JUAN JOSÉ NIETO
CAMPO DE LA CRUZ	I.E. DE CAMPO DE LA CRUZ
CANDELARIA	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
JUAN DE ACOSTA	CENTRO EDUCATIVO SANTA VERONICA
LURUACO	I.E. TECNICO AGROPECUARIA DE LURUACO
MANATI	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MANATI
PALMAR DE VARELA	I.E. TÉCNICA COMERCIAL DE PALMAR
PIOJO	I.E. SAN ANTONIO DE PIOJO
POLONUEVO	I.E. TECNICA SAN PABLO
PONEDERA	I.E. TECNICA COMERCIAL DE PONEDERA
PUERTO COLOMBIA	I.E. MARIA MANCILLA SANCHEZ - INSTITUCION EDUCATIVA SAN NICOLAS DE TOLENTINO
REPELON	I.E. JHON F KENNEDY
SABANAGRANDE	I.E. SAN JUAN BOSCO - INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL
SABANALARGA	I.E. TECNICA COMERCIAL DE SABANALARGA
SANTA LUCIA	INSTITUCION EDUCATIVA ALGODONAL
SANTO TOMAS	I.E. TECNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS
SOLEDAD	INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO DE SOLEDAD
SUAN	INSTITUCION EDUCATIVA ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO
TUBARA	INSTITUTO EDUCATIVO PLAYA MENDOZA
USIACURI	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

ACTIVIDADES DE LA DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTION DIFERENCIAL POBLACIONES VULNERABLES

Esta sección contiene los principales resultados y gestión realizados en la dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables. Así mismo se resaltan los avances alcanzados en materia de los temas de envejecimiento y vejez, etnias, discapacidad y victimas.

OBJETIVO	META DE PRODUCTO
Incrementar la capacidad de respuesta institucional para garantizar la promoción de los factores protectores de la salud, la sana convivencia y la atención integral a la población con alguna grado de discapacidad, adultos mayores, grupos étnicos, víctimas del conflicto armado.	○ Vigilar que el 100% de los Municipios del Departamento del Atlántico implementen el plan de discapacidad.
	○ Lograr que el 100% de los Municipios del Departamento del Atlántico, cuenten con un proceso de implementación y seguimiento de las políticas públicas de envejecimiento y vejez.
	○ Vigilar en el 100% de los Municipios que cuenten con grupos étnicos desarrollen actividades de promoción y gestión del riesgo en salud a esta población.
	○ Caracterizar en el 100% de los Municipios los grupos étnicos existentes.
	○ Lograr la atención psicosocial del 50% de las víctimas del conflicto armado, registradas en la base de datos del Departamento del Atlántico



ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL II SEMESTRE	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Realizar 66 asistencias técnicas a los 22 municipios del departamento del Atlántico en el cumplimiento de la política de Discapacidad.	66	61	92%
Realizar 66 asistencias técnicas para apoyo a la gestión en los procesos de RBC en las ESES municipales en el proyecto de promoción social.	66	59	89%
Realizar 44 asistencias a municipios al Plan de Acción de la política de envejecimiento y vejez, en los 22 municipios del Departamento	44	42	95%
Realizar 22 asistencias técnicas a los coordinadores municipales de centros de bienestar del anciano.	22	22	100%
Realizar 66 asistencia técnicas a los municipios del Departamento en los cuales se encuentran ubicadas la población étnica y EAPB, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691(vinculación de la población étnica al régimen subsidiado).	66	56	85%
Realizar 66 asistencias técnicas y seguimiento a las acciones del programa de atención psicosocial, salud integral a víctimas y los actores de las víctimas del conflicto armado en los 22 municipios del Departamento del Atlántico.	66	61	92%
Realizar 66 asistencias técnicas y seguimiento a las acciones Para Apoyar en La Implementación Seguimiento Y Monitoreo Dentro Del Programa De Atención Psicosocial Y Salud Integral Para Víctimas Del Conflicto Armado Papsivi	66	65	98%



Realizar 66 asistencia como Médico a los 22 municipios del Departamento de Atlántico en el seguimiento a los Protocolos de atención en salud con enfoque psicosocial y diferencial a victimas del conflicto armado en el Departamento del Atlántico y gestión territorial con el equipo de atención psicosocial con lineamientos PAPSIVI	66	55	83%
Realizar asistencia técnica y seguimiento a las EAPB del Departamento de Atlántico en el seguimiento a los Protocolos de atención en salud con enfoque psicosocial y diferencial a victimas del conflicto armado en el Departamento del Atlántico y gestión territorial con el equipo de atención psicosocial.	66	66	100%

DISCAPACIDAD

ASISTENCIAS TÉCNICAS A LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE DISCAPACIDAD.



ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

ASISTENCIAS TÉCNICAS A LOS COORDINADORES MUNICIPALES DE CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO



ETNIAS

ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO EN LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADAS LA POBLACIÓN ÉTNICA Y EAPB, ACERCA DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN SALUD Y LA LEY 691(VINCULACIÓN DE LA POBLACIÓN ÉTNICA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO).



VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

ASISTENCIAS TÉCNICAS Y SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL, SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS Y LOS ACTORES DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



ACTIVIDADES PROGRAMA DE ACCESO UNIVERSAL A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS ITS – VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD 2018.

PROYECTO	META DEL PRODUCTO	ACTIVIDADES	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO
Desarrollo de la gestión de la salud territorial e intervención oportuna del riesgo, a través de acciones de promoción de la salud con empoderamiento del colectivo en el departamento del Atlántico.	Vigilar en el 100% de las EAPB que operan en el Departamento, las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las gestantes notificadas en la estrategia para la reducción de la transmisión materno infantil del VIH	• Realizar seguimiento a las metas 90 90 (Vivos con DX de VIH, En TAR y Con CV Suprimida) en las EAPB que operan en el Departamento del Atlántico.	14	14	100%
		• Realizar seguimiento a las metas 90 90 (Vivos con DX de VIH, En TAR y Con CV Suprimida) en las IPS de Atención Integral a personas que viven con VIH	12	12	100%
		• Vigilar el acceso universal a la prevención y atención integral de las gestantes notificadas con VIH y del recién nacido expuesto, en las IPS de Atención Integral que operan en el departamento.	12	12	100%
		• Vigilar el acceso universal a la prevención y atención integral de las gestantes notificadas con VIH y del recién nacido expuesto en las EAPB , que operan en el departamento.	14	14	100%



		Realizar seguimiento a las acciones colaborativas de la población con TB / VIH en las EAPB que operan en el Departamento del Atlántico	14	14	100%
Desarrollo de la gestión de la salud territorial e intervención oportuna del riesgo, a través de acciones de promoción de la salud con empoderamiento del colectivo en el departamento del Atlántico.	Vigilar en el 100% de los municipios del Departamento las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las ITS/VIH/SIDA	Realizar vigilancia, seguimiento y evaluación para la eliminación de la transmisión materna Infantil del VIH en las ESE.	25	25	100%
		Seguimiento a la disponibilidad de kits de profilaxis antirretroviral para la atención del parto de gestantes con VIH y el recién nacido expuesto en las ESE.	25	25	100%
		Seguimiento a la oferta y realización de pruebas rápidas para VIH, Sífilis y Hepatitis B a nivel de las instituciones de primer nivel de atención en salud.	25	25	100%
		Vigilancia al funcionamiento de los Comités Técnicos Consultivos Permanentes de Infecciones de Transmisión Sexual de VIH/SIDA en los 22 municipios.	22	22	100%
		Realizar vigilancia, seguimiento y apoyo técnico para la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de la Sífilis Congénita en las ESE de primer nivel de atención.	22	22	100%
		Seguimiento a la disponibilidad del stop de medicamentos para la atención de la gestante con sífilis, a nivel de las ESE.	22	22	100%
		Capacitar en prevención de ITS, estigma y discriminación a poblaciones en contexto de vulnerabilidad de los municipios priorizados.	6	6	100%
		Realizar taller de sensibilización en la prevención de ITS/VIH y promoción del autocuidado, dirigido a poblaciones claves y vulnerables (Población privada de la Libertad, Habitantes de Calle, LGTBI, Trabajadoras Sexuales, Población Transgenero, etnia) a Municipios con mayor Población Clave (Soledad, Malambo, Galapa, Puerto Colombia, Baranoa y Sabanalarga).			
Desarrollo de la gestión de la salud territorial e intervención oportuna del riesgo, a través de acciones de promoción de la salud con empoderamiento del colectivo en el departamento del Atlántico.	Vigilar en el 100% de los municipios del Departamento las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las ITS/VIH/SIDA.	Funcionamiento del Comités Técnico Consultivo Permanente de Infecciones de Transmisión Sexual de VIH/SIDA Departamental.	6	6	100%
Desarrollo de la gestión de la salud territorial e intervención oportuna del riesgo, a través de acciones de promoción de la salud con empoderamiento	Vigilar en el 100% de los municipios del Departamento las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las ITS/VIH/SIDA.	Capacitar en prevención de ITS, estigma y discriminación a poblaciones en contexto de vulnerabilidad de los municipios priorizados.	4	4	100



del colectivo en el departamento del Atlántico.					
Desarrollo de la gestión de la salud territorial e intervención oportuna del riesgo, a través de acciones de promoción de la salud con empoderamiento del colectivo en el departamento del Atlántico.	Vigilar en el 100% de los municipios del Departamento las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las ITS/VIH/SIDA.	Implementar acciones de movilización social que incluyan la adquisición de insumos para conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA.	1	1	100%
Desarrollo de la gestión de la salud territorial e intervención oportuna del riesgo, a través de acciones de promoción de la salud con empoderamiento del colectivo en el departamento del Atlántico.	Vigilar en el 100% de los municipios del Departamento las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las ITS/VIH/SIDA.	Capacitar al talento humano en salud en el manejo de las hepatitis virales.	1	1	100%
Desarrollo de la gestión de la salud territorial e intervención oportuna del riesgo, a través de acciones de promoción de la salud con empoderamiento del colectivo en el departamento del Atlántico.	Vigilar en el 100% de los municipios del Departamento las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las ITS/VIH/SIDA.	Capacitar al talento humano en salud en las guías de práctica clínica basada en la evidencia para la atención integral del VIH.	1	1	100%
Desarrollo de la gestión de la salud territorial e intervención oportuna del riesgo, a través de acciones de promoción de la salud con empoderamiento del colectivo en el departamento del Atlántico.	Vigilar en el 100% de los municipios del Departamento las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las ITS/VIH/SIDA.	Actividad lúdica de educación y comunicación, dirigida a personas que viven con VIH/SIDA, sobre la guía de prevención secundaria.	1	1	100%
Desarrollo de la gestión de la salud territorial e intervención oportuna del riesgo, a través de acciones de promoción de la salud con empoderamiento del colectivo en el departamento del Atlántico.	Vigilar en el 100% de los municipios del Departamento las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las ITS/VIH/SIDA.	Actividad lúdica de educación y comunicación, dirigida a gestantes sobre la prevención de la transmisión materno infantil de la sífilis congénita en municipios priorizados.	5	5	100%



departamento del Atlántico.					
Desarrollo de la gestión de la salud territorial e intervención oportuna del riesgo, a través de acciones de promoción de la salud con empoderamiento del colectivo en el departamento del Atlántico.	Vigilar en el 100% de los municipios del Departamento las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las ITS/VIH/SIDA.	Capacitar al talento humano en salud en las guías de práctica clínica basada en la evidencia para el manejo de la sífilis gestacional y congénita.	1	1	100%
Desarrollo de la gestión de la salud territorial e intervención oportuna del riesgo, a través de acciones de promoción de la salud con empoderamiento del colectivo en el departamento del Atlántico.	Vigilar en el 100% de los municipios del Departamento las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las ITS/VIH/SIDA.	Capacitar al talento humano del sector salud de las ESE Municipales, sobre el manejo integral a gestantes notificadas con Sífilis Gestacional	1	1	100%

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
CAPACITACION DE GUIAS DE PRACTICA CLINICA EN ITS - VIH/SIDA	04/05/2018	PTO COLOMBIA
CAPACITACION DE DX DE LA INFECCION POR VIH	08/03/2018	COMFAMILIAR
TALLER DE SENSIBILIZACION DE PREVENCIÓN ITS/VIH EN POBLACION CLAVE	07/06/2018	SABANALARGA
CAPACITACION DE DOCENTES EN ITS/VIH	25/06/2018	PALMAR DE VARELA
CAPACITACION DE GUIAS DE ITS- VIH /SIDA DE SIFILIS ESE HOSPITAL	22/06/2018	GALAPA
MESA DE TRABAJO PLAN DE RESPUESTA ANTE EL VIH/SIDA	18/05/2018	B/QUILLA
DIFUSION DE ESTRATEGIA DE MONITOREO Y EVALUACION	18/05/2018	B/QUILLA
ENTREGA DE VACUNAS DE HEPATITIS B EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO PARA POBLACIÓN CLAVE	02/02/2018	B/QUILLA
PARTICIPACION EN LAS UNIDADES DE ANALISIS DE MORTALIDAD POR VIH/SIDA	08/02/2018	B/QUILLA
TALLER DE ENTRANAMIENTO EN EL USO DE LA APLICACIÓN PARA LOS DISPOSITIVOS MÓVILES EN LAS GUIAS RAPIDAS DE ATENCIÓN VIH CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DEL VULNERABILIDAD.	23/03/2018	B/QUILLA
TALLER DE INSIDENCIA POLITICA PARA OSC	11/04/2018	B/QUILLA
ENTREGA DE VACUNAS DE HEPATITIS B EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO PARA POBLACIÓN CLAVE	02/02/2018	B/QUILLA

PARTICIPACION EN EL CURSO SOBRE TEMAS EN SALUD PUBLICA A PERSONAL MEDICO DE LOS SSAJ QUE PERTENECEN A LAS CAJAS DE COMPENSACION.	09/05/2018	B/QUILLA
PARTICIPACION EN LA MESA DE TRABAJO ALA PREPARACION DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE /SSM, SSDA, CRUED)	14/06/2018	SOLEDAD
PARTICIPACION EN EL TALLER PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS (FONADE) CON ONG QUE OPERAN EN EL DEPARTAMENTO.	04/07/2018	B/QUILLA
ACOMPAÑAMIENTO AL MINISTERIO DE SALUD PARA LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS	05/07/2018	B/QUILLA
PARTICIPACION EN EL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO DE ITS-VIH/SIDA DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD. ENTREGA DE MATERIAL DIDACTICO (PENE, ROTAFOLIOS)	31/08/2018	
TALLER CON ORGANISMOS DE CONTROL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS RUTAS DE ATENCION EN ITS- VIH/SIDA	07/09/2018	B/QUILLA
TALLER DE SOCIALIZACION EN EL PLAN DE INCIDENCIA Y POLITICA EN VIH	07/09/2018	B/QUILLA

REUNIONES DE COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO PERMANENTE DE ITS/VIH DEPARTAMENTAL AÑO 2018.

REUNIONES ORDINARIAS	FECHA	LUGAR
1 REUNION DE COMITÉ TÉCNICO DE ITS-VIH/SIDA	26/02/2018	SALUD PUBLICA DEPARTAM
2 REUNION DE COMITÉ TÉCNICO DE ITS-VIH/SIDA	26/04/2018	SALUD PUBLICA DEPARTAM
3 REUNION DE COMITÉ TÉCNICO DE ITS-VIH/SIDA	20/06/2018	SALUD PUBLICA DEPARTAM
4 REUNION DE COMITÉ TÉCNICO DE ITS-VIH/SIDA	28/08/2018	SALUD PUBLICA DEPARTAM
5 REUNION DE COMITÉ TÉCNICO DE ITS-VIH/SIDA	16/11/2018	SALUD PUBLICA DISTRITAL
6 REUNION DE COMITÉ TÉCNICO DE ITS-VIH/SIDA	26/12/2018	SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL

ACTIVIDADES PROGRAMA

La Secretaria de Salud Departamental del Atlántico a través de la Subsecretaria de Salud Pública sobre la base de lo establecido Plan Decenal de Salud Pública 2012 - 2021, Dimensión Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos, se realiza acciones para el fortalecimiento de la estrategia de abordaje integral de la mujer antes, durante y después del evento obstétrico. En los municipios del Departamento del Atlántico

Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones de atención integral de la mujer antes durante y después del evento obstétrico en las ESE Palmar de Varela



Seguimiento y monitoreo la atención integral de la mujer antes, durante y después del evento obstétrico ESE de Candelaria.

Seguimiento Muerte Materna en el Hospital Niño Jesús de Barranquilla 26 Octubre de 2018.

Capacitación del Talento Humano de las ESE de Soledad Sobre. Interrupción Voluntaria del Embarazo en la fecha Octubre 29 de 2018



Realización de la respuesta de Requerimientos a nivel Nacional en la fecha de Octubre 30 de 2018, Capacitación del Talento Humano de las Empresas Social del Estado Interrupción Voluntaria del Embarazo en la fecha Noviembre 1 de 2018 en Sabanalarga.

Seguimiento y monitoreo a Interrupción Voluntaria del Embarazo atención y seguimiento a las gestantes adscritas al programa de control prenatal 16 de Nov2018, Seguimiento y monitoreo a la Interrupción Voluntaria del Embarazo en las Empresa Social del Estado Hospital de Usiacuri en la fecha Noviembre 20 de 2018, Realización de la seguimiento a guía en la ESE 13 de Junio de Soledad:



Realización Seguimiento y monitoreo a la ESE Hospital de Juan de Acosta.

En la fecha 25 de Septiembre 2018, Realización Seguimiento y monitoreo a la ESE Hospital de Piojo en la fecha 25 de Septiembre 2018.

Apoyo a la mesa de participación social para la construcción del PAS 2019, en Soledad, Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones de atención integral de la mujer antes durante y después del evento obstétrico en la coordinación Departamental Coosalud EAPB en la fecha 5 de Octubre 2018

Apoyo al evento de encuentro de jóvenes del modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes en la fecha correspondiente al 6 de octubre de 2018.

Intensificar la estrategia maternidad segura para organización de las actividades del PAS, Subsecretaría de Salud Pública. Fecha 19 de octubre.

Seguimiento de caso de Mortalidad Materna a la ESE Hospital de Malambo en la fecha 26 de octubre, Seguimiento de caso de mortalidad materna a la ESE Niño Jesús 26 de octubre del 2018.

Laboratorio de salud pública para reunión de maternidad con la referente de violencia sexual para elaboración de respuesta de derecho de petición de requerimiento sobre IVE 28 de Octubre 2018.

Capacitación sobre prácticas claves que salvan vidas en la fecha Noviembre 23 y 24 de 2018

Seguimiento y monitoreo a los procesos de atención integral de la mujer antes, durante y después del evento obstétrico en la Empresa Social del Estado Hospital de Galapa en la fecha 26 de Noviembre y fecha 15 de Noviembre y Empresa Social del Estado Hospital de Manatí en la fecha 13 de Noviembre

ACTIVIDADES PROGRAMA DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

ACTIVIDADES

FECHA	PERSONAL CAPACITADO	NUMERO DE CAPACITACION	TEMATICAS
4 de abril	Comisarios y secretarios de salud realizando capacitación en la ruta de atención integral	1	Socialización del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de atención integral en salud de violencia sexual del departamento del atlántico.
7 de abril	Grupo de estudiantes que conforman la usau de la universidad del atlántico	1	Capacitación del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de atención integral en salud de violencia sexual del departamento del atlántico.
10 de abril	Mesa de infancia y adolescencia y familia de Sabanagrande	1	Capacitación del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de Atención integral en salud de violencia sexual del departamento del Atlántico.
12 de abril	Mesa de infancia y adolescencia y familia de Campo de la Cruz	1	Capacitación del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de atención integral en salud de violencia sexual del departamento del atlántico.
19 de abril	Mesa de infancia y adolescencia y familia de Ponedera	1	Capacitación del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de atención integral en salud de violencia sexual del departamento del Atlántico.
24 de abril	Mesa de infancia y adolescencia y familia de Suan	1	Capacitación del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de atención integral en salud de violencia sexual del departamento del Atlántico.
30 de abril	Mesa de infancia y adolescencia y familia de Santa Lucia	1	Capacitación del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de atención integral en salud de violencia sexual del departamento del Atlántico.
30 de abril	Mesa de infancia y adolescencia y familia de	1	Capacitación del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de atención integral en salud de violencia sexual del departamento del Atlántico.

	palmar de varela		
8 de mayo	Coordinadores de ssaaj de los 22 municipios del departamento del Atlántico	1	Socialización del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de atención integral en salud de violencia sexual
5 de junio	Estudiantes de diferentes carreras de la Universidad del Atlántico	1	Salud sexual y reproductiva de una manera segura y responsable
10 de septiembre	Mesa de infancia y adolescencia y familia de Campo de la Cruz	1	Socialización del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de atención integral en salud de violencia sexual
26 de septiembre	Mesa de infancia y adolescencia y familia de Palmar de Varela	1	Socialización del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de atención integral en salud de violencia sexual
16 de octubre	Mesa de infancia y adolescencia y familia de Ponedera	1	Socialización del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de atención integral en salud de violencia sexual

CAPACITACIONES A COMUNIDAD EDUCATIVA

FECHA	PERSONAL CAPACITADO	ACTIVIDAD
16 de abril	Docentes	Capacitación en la ruta de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual en la institución educativa John Kennedy en Repelón
19 de junio	Docentes de colegio de Palmar de Varela	capacitación del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de atención integral en salud de violencia sexual del departamento del Atlántico
22 de junio	Rectores de instituciones educativas y CDI del municipio de Malambo.	Capacitación del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de atención integral en salud de violencia sexual del departamento del Atlántico
14 de noviembre	Docente y estudiantes de institución educativa de Manatí	Capacitación del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de atención integral en salud de violencia sexual del departamento del Atlántico
14 de noviembre	1. Escuela de padres de institución educativa en Manatí	Capacitación del protocolo de atención integral en salud a víctimas de violencia sexual y la ruta de atención integral en salud de violencia sexual del departamento del Atlántico

CAPACITACIONES A COMUNIDAD

MUNICIPIO	NÚMERO DE CAPACITACIONES	ACCIÓN REALIZADA	POBLACION
JUAN DE ACOSTA	1	Jornada lúdica con los niños de Juan de Acosta en la ruta de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual	Comunidad en general.

ARTICULACIÓN CON LOS SECTORES INTERSECTORIALES DEL ATLÁNTICO CAPACITACIONES AL TALENTO HUMANO

ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL	TEMÁTICA
10 de mayo	Participación al Consejo Políticas Social del municipio de Santo Tomas
8 de junio	Mesa de radicación contra las violencias de género
7 de septiembre	Conversatorio de construyendo academia de prosperidad social,
4 de octubre	Taller de post mesa para la erradicación de la violencia contra la mujer
18 de octubre	Mesa de concertación con la comunidad previo a la el desarrollo del taller construyendo país
20 de octubre	Participación en el taller construyendo país en Malambo
15 y 16 de noviembre	Mesas de concertación del PAS departamental.

DE LAS URGENCIAS DEL ATLÁNTICO

FECHA	LUGAR	TEMÁTICA
6 marzo	Auditorio de salud publica	Modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual
21 de septiembre	Auditorio de la clínica porto azul	Modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual
26 de septiembre	Salón castillo real de campo de la cruz	Modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual



SESIONES DEL COMITÉ INTERINSITUCIONAL CONSULTIVO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

SESIONES DE COMITÉ DE VIOLENCIA SEXUAL	FECHA	LUGAR
Sesión del comité interinstitucional consultivo para la prevención de la violencia sexual de niñas niños y adolescentes del departamento del Atlántico,	18 de febrero	Sede regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Atlántico
Sesión del comité interinstitucional consultivo para la prevención de la violencia sexual de niñas niños y adolescentes del departamento del Atlántico,	6 de abril	Auditorio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar sede norte centro Histórico.
Sesión del comité interinstitucional consultivo para la prevención de la violencia sexual de niñas niños y adolescentes del departamento del Atlántico,	17 mayo	Auditorio del instituto colombiano de bienestar familiar sede norte centro histórico.
Sesión del comité interinstitucional consultivo para la prevención de la violencia sexual de niñas niños y adolescentes del departamento del Atlántico,	31 de julio	Auditorio de salud pública. de la secretaria de salud departamental del Atlántico.
Sesión del comité interinstitucional consultivo para la prevención de la violencia sexual de niñas niños y adolescentes del departamento del Atlántico,	24 de septiembre	Auditorio de salud pública de la Secretaria de Salud departamental del Atlántico.
Sesión del comité interinstitucional consultivo para la prevención de la violencia sexual de niñas niños y adolescentes del departamento del Atlántico,	3 de diciembre	Auditorio de salud pública de la secretaria de salud departamental del Atlántico

INFORME DE GESTION SECRETARIA DEL INTERIOR

Relacionamos el avance y cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo “Atlántico Líder” bajo la responsabilidad misional de la Secretaría del Interior, a partir de relación conceptual con los niveles de acción de la Política Pública para la Seguridad, la Convivencia, la Paz y la Reconciliación Social, cuya ejecución territorial hemos venido liderando con nuestra oferta institucional de programas y servicios.

FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD; para la gestión territorial de seguridad ciudadana en un escenario de post conflicto no cabe duda que el abordaje local de la seguridad ciudadana facilita la coordinación entre las



instituciones sectoriales del estado, entre el sector público, el privado y la sociedad civil, y permite un mejor seguimiento y evaluación de las políticas de seguridad ciudadana. sin embargo, en el marco del posconflicto, los retos son enormes y más exigentes para los gobiernos locales, que deberán actuar oportuna y eficientemente sobre situaciones que puedan agravar la conflictividad social y derivar en manifestaciones de violencia y criminalidad, en las cuales la capacidad institucional de las entidades territoriales se pone a prueba.

De otro lado, es necesario apalancar los esfuerzos que demandan las acciones de integración y convivencia derivadas del acuerdo de paz bajo los principios de coordinación, subsidiariedad y concurrencia que regulan la relación nación – territorio. En el Departamento contamos con El Fondo Departamental de Seguridad y Convivencia Ciudadana -FONSET ATLANTICO- a través del cual se administran y ejecutan los recursos provenientes de la Tasa de Seguridad y Convivencia Ciudadana y la Contribución Especial del 5% sobre los contratos de obra pública; que brinda un soporte financiero a la gestión institucional en estas materias de alto interés y demanda social.

Es así como en este primer componente de nuestro modelo de gestión se viene orientando la inversión pública en materia de seguridad, convivencia ciudadana y justicia en el departamento, donde ha sido prioritario el fortalecimiento de la capacidad operativa y de respuesta de nuestros organismos de seguridad (policía y fuerzas militares) así como los operadores del sistema penal oral acusatorio. Durante la vigencia se fortalecieron los organismos de seguridad, de justicia y afines mediante los siguientes procesos de inversión y/o suministro de bienes y servicios.

INFRAESTRUCTURA

- ✓ Elaboración De "Estudios, Diseños Y Construcción En Sabanalarga Del Comando De Policía Del Atlántico. Todo De Conformidad Con El concurso De Merito N° FCSCC N° 0135*2017*0001.
Inversión \$ 1.391 millones
- ✓ Estudios y Diseños Estaciones de Policía en Soledad Centro Histórico, Puerto Giraldo – Ponedera y Candelaria y el Bosque.
Inversión \$ 700 millones
- ✓ Obra civil para el cerramiento perimetral en la escuela naval de suboficiales ARC Barranquilla y dos garitas de seguridad en las instalaciones del GANCA Caribe.
Inversión \$ 616 millones
- ✓ Adecuaciones en el auditorio del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, regional norte, en el distrito de Barranquilla; dotación e instalación mobiliarios de las oficinas de SIJIN DEATA-barrio Los Almendros-Soledad, auditorio de Medicina Legal-regional Barranquilla; oficinas estación de control de tráfico marítimo y



oficinas de estación guardacostas ARC vía 40 en Barranquilla, en el departamento del Atlántico; adecuación, mantenimiento y dotación del auditorio del centro de proyectos sociales "AWATAWAA" en la Base Aérea CACOM 3 departamento del Atlántico; mantenimiento y adecuación de la Sala de Crisis – despacho en la Base Aérea CACOM 3 adecuación y construcción del mobiliario urbano del municipio de Galapa departamento del Atlántico.

Inversión \$ 648 millones

- ✓ Adecuación, dotación e instalación de mobiliario y equipos de oficina que permitan el mejoramiento y desarrollo de los procesos misionales de la Secretaria del Interior - fondo de seguridad del departamento.

Inversión \$ 925 millones

- ✓ Obras de mantenimiento en el Centro Regional de Atención y Reparación Integral a Víctimas – CRAV, del municipio de Soledad en el departamento del Atlántico.

Inversión \$ 47 millones

- ✓ Obras complementarias para el Funcionamiento Y puesta en operación del Fuerte Carabineros de la Policía departamental del Atlántico, en el Municipio de Campo de la cruz.

Inversión \$ 548 millones

- ✓ Obras complementarias y dotación de mobiliario para el funcionamiento y puesta en operación de la base militar en el municipio de Suan, para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana en el departamento del Atlántico. Inversión \$ 396 millones

- ✓ Suministro e instalación de iluminación solar LED tipo reflector auto sostenible en las instalaciones de la Fuerza Aérea Seccional Atlántico CACOM 3.

Inversión \$ 1.550 millones

MOVILIDAD

PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD

- ✓ Adquisición de 5 motocicletas 150cc para Bomberos de Barranquilla
 - ✓ Adquisición de 300 motocicletas 200cc para la Fuerza Aérea (5), Armada Nacional (5), Ejército (40), Policía DEATA (50), Policía MEBAR (200)
 - ✓ Adquisición de 300 motocicletas 250cc para la Fuerza Aérea (5), Armada Nacional (5), Ejército (40), Policía DEATA (50), Policía MEBAR (200)
 - ✓ Adquisición de 1 CAI móvil para la Policía DEATA
 - ✓ Adquisición de 1 vehículo para la unidad de investigación criminal CTI de la Fiscalía General de la Nación - Seccional Atlántico
 - ✓ Adquisición de 2 vehículos uniformados para el grupo de operaciones especiales (GOES) de la Policía DEATA.

- ✓ Adquisición de 4 motocicletas 300 cc a la policía Metropolitana de Barranquilla y 3 para el IMPEC

Inversión: \$13.201 millones

COMUNICACIONES Y TECNOLOGIA

Servicios de telecomunicaciones Móvil Digital (TRUNKING) con tecnología IDEN y la aplicación móvil modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes-MNVCC con destino a los organismos de seguridad, defensa e investigación con jurisdicción en el departamento del atlántico.

- ✓ Suministro de 1 sistema de repetición ubicado en el cerro Piojo
 - ✓ Suministro de 1 sistema de repetición ubicado en el barrio Las Delicias
 - ✓ Suministro de 233 radios portátiles
- Inversión: \$ 633 millones

Fortalecimiento, Ampliación Del Sistema De Comunicación Troncalizado De La Policía Metropolitana De Barranquilla - Mebar- Y La Policía Departamental Del Atlántico Deata Para El Mejoramiento De La Capacidad Operativa Y De Respuesta Con Y Hacia La Comunidad.

- ✓ Suministro de 84 radios portátiles
 - ✓ Suministro de 2 sistemas de repetición digital
 - ✓ Suministro de 270 baterías de litio
 - ✓ Suministro de 24 cargadores múltiples IMPRESS
 - ✓ Suministro de 95 antenas en 800mh
 - ✓ Suministro de 80 botones de volumen para radios
 - ✓ Suministro de de 80 de botón de canales para radio
 - ✓ Suministro de 45 carcasas para radio
 - ✓ Suministro de 60 protectores de programación par radios
 - ✓ Suministro de 3 amplificadores de potencia
- Inversión: \$1.566 millones

Adquisición de 15 radios para la creación del Grupo de Operaciones Especiales GOES de la policía departamental DEATA, compatibles con el sistema troncalizado y a la red digital de la Policía Nacional con todos sus accesorios.

Inversión: \$320 millones

Servicio de Mantenimiento Correctivo Y Preventivo de CCTV en 47 Cámaras De Seguridad del Atlántico, en los municipios de:

- ✓ Sabanagrande 4 cámaras
- ✓ Sabanalarga 6 cámaras
- ✓ Baranoa 8 cámaras
- ✓ Juan De Acosta 3 cámaras
- ✓ Soledad 9 cámaras
- ✓ Malambo 5 cámaras
- ✓ Galapa 5 cámaras
- ✓ Puerto Colombia; corregimiento de La Playa 3 cámaras
- ✓ Puerto Colombia; 4 cámaras.

Inversión: \$ 1.500 millones

BIENES Y SERVICIOS

- ✓ Servicios de arrendamiento de bien inmueble para el funcionamiento de las oficinas de la estación de la policía nacional de Colombia, en el municipio de soledad, departamento del atlántico.
Inversión: \$ 70 millones
- ✓ Servicios de suministro de gasolina, y de lubricantes con el fin de fortalecer la seguridad a través de la operación del parque automotor de los organismos de seguridad.
Inversión: \$ 1.999 millones
- ✓ Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de los CCTV, para 47 cámaras de seguridad del atlántico, Sabanagrande, Sabanalarga, Baranoa, Juan de Acosta, Soledad, Malambo, Galapa, Puerto Colombia, y el Corregimiento de la playa.
Inversión: \$ 1.500 millones
- ✓ Servicios de telecomunicaciones Móvil Digital (TRUNKING), a través de 1.122 líneas con tecnología IDEN y la aplicación móvil modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes- MNVCC con destino a los siguientes organismos; Policía DEATA, Policía MEBAR, Fuerza Aérea, Base Naval, Fiscalía, Personería, Bomberos, Redes de Apoyo, escoltas diputados y Gobernador.
Inversión: \$ 1.200 millones

COMUNIDADES PROTEGIDAS, ambientes proclives a la prevención social y la atención integral de grupos poblaciones vulnerables. Este enfoque, se orienta a procesos de transformación y fortalecimiento individual, familiar y comunitario, que permitan la convivencia pacífica, la garantía del ejercicio de los derechos y libertades de todos y elevar la calidad de vida de las personas. Para ello, es de suma importancia la participación activa de la sociedad civil organizada, las instituciones académicas, la iniciativa privada, los medios de comunicación y, de manera especial, de la ciudadanía en un marco de confianza, de una cultura de la legalidad y del respeto a las normas. Nuestras intervenciones en prevención social han tenido un énfasis en las diferentes poblaciones vulnerables, que requieren de una comprensión amplia del estado de amenazas y riesgos que identifican, viven y perciben. Para el caso de las poblaciones vulnerables del departamento del Atlántico, estos riesgos y amenazas están esencialmente presentes en contextos de exclusión y marginalidad, en situaciones de informalidad y en correlación manifiesta con su estatus o situación particular como grupo o persona vulnerable, en donde hemos priorizado la oferta de servicios y programas dirigidos a jóvenes, mujeres, víctimas del conflicto, connacionales en condición de retorno, etnias, etc.



PREVENCIÓN DEL INICIO O INTERRUPCIÓN DE CARRERAS DELICTIVAS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

YO SOY 1A: Fortalecimiento del programa de interés público denominado "Entornos Escolares Seguros" y de sana convivencia en el marco de la estrategia interinstitucional de prevención y control del consumo y comercialización de estupefacientes en pequeñas cantidades, mediante el desarrollo de actividades recreo-deportivas con niños, niñas y jóvenes de 20 municipios del departamento del atlántico. Beneficiando a 2300 estudiantes de las instituciones educativas de los siguientes municipios:

- ✓ Baranoa: Institución Educativa de Baranoa Julio Pantoja Maldonado
 - ✓ Campo de la Cruz: Institución Educativa de Bohórquez
 - ✓ Candelaria: Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria
 - ✓ Juan de Acosta: Institución Educativa Juan V. Padilla
 - ✓ Luruaco: Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Luruaco
 - ✓ Malambo: Institución Educativa Bellavista
 - ✓ Manatí: Institución Educativa San Luis Beltrán
 - ✓ Palmar: Institución Educativa Técnica Agropecuaria
 - ✓ Piojo: Institución Educativa San Antonio de Piojo
 - ✓ Polonuevo: Institución Educativa Técnica San Pablo de Polonuevo
 - ✓ Ponedera: Institución Educativa Técnica Comercial de Ponedera
 - ✓ Puerto Colombia: Institución Educativa María Mancilla Sánchez
 - ✓ Repelón: Institución Educativa José David Montezuma
 - ✓ Sabanalarga: Institución Educativa de Técnica Comercial de Sabanalarga
 - ✓ Sabanagrande: Institución Educativa de Técnica Comercial de Sabanagrande
 - ✓ Santa Lucia: Institución Educativa Santa Lucia
 - ✓ Santo Tomas: Institución Educativa de Técnica Comercial de Santo Tomas
 - ✓ Suan: Institución Educativa Adolfo León Bolívar Marengo de Suan
 - ✓ Tubará: Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Tubará
 - ✓ Usiacuri: Institución Educativa Nuestra Señora de Transito
- Inversión: \$ 1.560 millones

CAMPAMENTOS JUVENILES: se desarrolló del programa de interés público "Campamentos Juveniles en los municipios de la subregión centro del departamento (Sabanalarga, Polonuevo, Luruaco y Baranoa) como estrategia para la prevención del consumo de drogas, el inicio y continuación de carreras delictivas en jóvenes en vulnerabilidad. Beneficiando a 400 jóvenes (100 x c/u) a través de los talleres "Formando Ciudadanos", y presentaciones teatrales realizadas durante el campamento.

Inversión: \$250 millones



OVA ATLÁNTICO: Fortalecimiento de la OVA - Orquesta de Vientos del Atlántico, y estructuras OVA de los municipios, a través de la banda de Baranoa, como estrategia para la generación de espacios, ambientes y procesos donde se procure la aprehensión de actitudes y valores que faciliten la unión, la reconciliación, la convivencia y la paz, tomando la música y la cultura como eje fundamental, dinamizador y vinculante en un ambiente de postconflicto. Beneficiando a 350 niños, niñas y jóvenes de los municipios de Puerto Colombia (30), Galapa (27), Baranoa (29), Polonuevo (27), Santo tomas (30), Sabanagrande (30), Malambo (27), Piojo (29), Palmar de Varela (30), Luruaco (30), y Tubara (30), y los Corregimientos de Salgar (10), Paluato (5), Campeche (4), Pital de Megua (2), Sibarco (5), Pitalito (5).

Inversión: \$ 600 millones

LIRA INMENSA: Promoción de las artes integrales para mantener la sana convivencia entre los jóvenes. A través de la banda musical del Atlántico "Lira Inmensa" el cual participo de un montaje musical de la temporada navideña durante el desfile de la luz en Barranquilla y la parada navideña del sur del Atlántico beneficiando a más de 1000 jóvenes de los municipios de Municipios.

- ✓ Santa lucia, Suan, Campo de la Cruz, Bohorques, Pto Giraldo, Santo tomas, Sabanagrande, Candelaria, Manatí, Candelaria, Sabanalarga, Saco, Luruaco, Repelón y villa rosa, Baranoa.

Inversión: \$ 200 millones

EL SUPER HEROE SOY YO: Se implementó el programa de prevención de riesgos sociales y situacionales para los jóvenes adolescentes "El Súper Héroe Soy Yo" a través de la sensibilización con programas de vida y estrategias para la prevención del consumo de sustancias alucinógenas y el fortalecimiento de la inteligencia emocional para vencer el miedo y dejar de consumir que ayuden a su resocialización. Beneficiando a 200 jóvenes en situación de riesgo de los Municipios de Malambo (100) y Soledad (100).

Inversión: \$ 800 millones

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN JOVENES: Promoción de la convivencia en jóvenes del área metropolitana de barranquilla por medio de la construcción de memoria colectiva a través de la escritura no creativa como competencia de aprendizaje y expresión comunitaria. Beneficiando a través de talleres vivenciales, lúdicos y teórico practico el aprendizaje y las oportunidades laborales a partir del fortalecimiento de competencias comunicativas audiovisuales. a 500 jóvenes de los Municipios de Soledad (100), Galapa (100), Malambo (100), Puerto Colombia (100) y el Corregimiento de Salgar (100).

Inversión: \$ 200 millones

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

CENTRO DE REEDUCACION EL OASIS: intervención en los adolescentes infractores de la ley mediante procesos lúdicos, culturales y deportivos, con acompañamiento psicológico a través de Coachings conversacionales así como actividades de salud y aseo personal encaminados a facilitar su reinserción social y funcional beneficiando a 68 jóvenes del Centro de Reeducción El Oasis en el departamento del atlántico.

Inversión: \$ 500 millones

CENTRO TRANSITORIO PARA ADOLESCENTES INFRACTORES: El departamento del Atlántico con el fin de fortalecer las herramientas del Sistema Penal de Responsabilidad adolescente, realizo la dotación de un Centro Transitorio para los adolescentes con capacidad para 10 jóvenes del departamento que hayan sido aprendidos en una situación delictiva, en el cual puedan permanecer recluidos durante las 36 horas siguientes a la detención a la espera de que defina su situación jurídica.

POSTLIBERADOS CENTRO DE REEDUCACION EL OASIS: Se desarrolló el programa modelo de oferta interinstitucional pública y privada al postliberado mediante procesos de reintegración a la sociedad a partir de la sensibilización en temas de emprendimiento a 30 jóvenes del centro de reeducación para el menor infractor el OASIS.

Inversión: \$ 1.000 millones

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO Y CONTRA LA MUJER

ruta de ATENCION: En coordinación con la Secretaria de la Mujer del departamento se construyeron círculos comunitarios restaurativos para la prevención de la violencia de genero e intrafamiliar, la promoción y defensa de los derechos de la mujer y la familia; coadyuvando al fortalecimiento institucional de la ruta de atención en los municipios del atlántico.” conformada por 5 mujeres representante de cada municipio para un total de 50 mujeres , las cuales a través de la conformación de un circulo de 10 jóvenes por municipio se capacitan 500 actores institucionales del departamento en los municipios Soledad sector 1 y sector 2, malambo, Sabanagrande y Sabanalarga.

Inversión: \$ 600 millones

POSTLIBERADOS EN EL BUEN PASTOR: Se desarrolló el programa modelo de oferta interinstitucional pública y privada a la postliberada mediante procesos de reintegración a la sociedad a partir de la sensibilización en temas de emprendimiento beneficiando a 30 mujeres en la cárcel de mujeres el buen pastor.

Inversión: \$ 1.000 millones



PROCESOS DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE GRUPOS POBLACIONALES EN SITUACIÓN DE RIESGO Y/O VULNERABILIDAD VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

CREACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS: Capacitación, dotación y formalización del oficio del reciclaje como actividad económica para generar oportunidades de trabajo a 100 familias vulnerables y/o víctimas del conflicto en el Municipio de Sabanalarga, a través de talleres donde sobre el manejo de las basuras y su forma de reciclar, de igual manera se les capacitó con una psicóloga y un comunicador para el manejo en el trato con sus futuros clientes y finalmente una charla con una abogada para escoger la mejor forma de organización para la realización de la actividad económica. Se les dotó de 2 uniformes con todos los implementos exigidos por la ley para desarrollar de manera segura el oficio del reciclaje. Y finalmente la formalización consistió en una orientación para su posterior organización de la cual nació la Asociación de recicladores ambientalista de Sabanalarga

FORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN JOVEN VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA EN EMPRENDIMIENTO Y VINCULACION EN EMPRENDIMIENTO Y VINCULACIÓN LABORAL: Se facilitó el acceso a la población joven en condiciones de vulnerabilidad a procesos de formación integral y complementaria que le permita mejorar capacidades para el aprovechamiento de oportunidades de empleo que les ofrezca el mercado laboral. En este proceso beneficiaron 126 jóvenes de los municipios de Soledad, Galapa, Malambo y Puerto Colombia en ventas y servicio al cliente y logística en la Gobernación del Atlántico.

MEMORIA HISTORICA: El festival de memoria “Historia de mi tierra” consistió en el primer encuentro de arte que se desarrolló en el Departamento del Atlántico para que a través de muestras artísticas se generará un espacio de reconciliación para olvidar todo el daño que el conflicto armado causó en la población víctima. El festival contó con 3 categorías: Baile, Canto y teatro y se premió los 3 primeros puestos de cada una de ellas. Los premios consistieron en bonos para insumos que fortalecieran el talento en cada categoría siendo distribuidos de la siguiente manera Primer puesto: \$ 1.000.000, Segundo puesto: \$ 600.000, Tercer puesto: \$400.000

FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION: Apoyo a los ejercicios de participación de las mesas municipales de víctima y a la mesa departamental de víctimas, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los integrantes de las mesas para buscar una mayor articulación entre las instituciones que componen el SNARIV para el cumplimiento y desarrollo de la política pública para la atención a las víctimas en el Departamento. Se garantizó la participación de las OV y ODV electas, integrantes de la mesa de participación efectiva en el desarrollo de los plenarios ordinarios que



implicaron la construcción del Plan Operativo de la Mesa Departamental, fortalecimiento en la normatividad, asesoramiento en la formulación de propuestas ante la JEP, construcción de herramientas en las líneas de autoprotección. Se incentivó la participación de los miembros de la mesa en el subcomité de prevención y protección, en el subcomité de coordinación, en el subcomité de Vivienda y en el Comité de Justicia Transicional Departamental, tanto ordinario como ampliado.

PROCESOS DE ATENCIÓN A CONNACIONALES RETORNADOS Y MIGRANTES VENEZOLANOS

CARTA LOCAL DE ENTENDIMIENTO CON ACNUR: con tres objetivos específicos:

- ✓ Desarrollar acciones de cooperación que impulsen la protección de la población proveniente de Venezuela, específicamente población venezolana y colombiana retornada
- ✓ Fortalecer la articulación con las entidades competentes en el tema migratorio a través de la construcción de la política pública en relación a la población proveniente de Venezuela
- ✓ Avanzar en la identificación e implementación de rutas para la asistencia, y orientación a la población extranjera en necesidad de protección internacional en general

JORNADAS DE REGISTRO A POBLACIÓN VENEZOLANA: 4.628 tramites, se realizaron en las Jornadas de Registro Civil de nacimiento Extemporáneo para con nacionales, que se desarrollaron en todo el departamento del atlántico, desde septiembre hasta diciembre del año 2018. Se logró contar con 2 UDAPV Unidades de atención a población Vulnerable



- ✓ Desde la Gobernación se realizaron Jornadas de Generación de permisos especiales de permanencia en Malambo, Galapa, Soledad, Sabanalarga, Suan, 3 localidades de Barranquilla: Sur occidente, sur oriente y Metropolitana
- ✓ Se lograron generar desde el equipo de la gobernación 1855 PEP (septiembre 330 PEP + octubre 620+ diciembre 905)
- ✓ Desde la secretaria del Interior se convocó a Mesa Migratoria, contando con la participación de las secretarias del Distrito, secretarias de la Gobernación y entidades de orden nacional SENA, ICBF, Migración, cancillería



PUNTOS DE ATENCIÓN: Instalación de una Red de 3 Puntos de atención y orientación (PAO) a venezolanos y colombianos retornados, en Sabanalarga, Suán y Barranquilla, con el apoyo de ACNUR. Garantizando acceso a derechos, brindando información, orientación y Asesoría Legal a la población vulnerable.

GENERACION DE INGRESOS Y ENGANCHE LABORAL PARA LA POBLACION RETORNADA Y MIGRANTE: Propiciar alianzas estratégicas con el sector privado para promover la oferta y el enganche laboral para la población migrante y retornada, para la generación de ingresos de 100 personas en condición de retornados de los municipios de la zona sur y centro del departamento a través de la Entrega de insumos y materiales para el fortalecimiento económico a través de la costura a 100 mujeres retornadas de 10 municipios.

PROGRAMA PARA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN

REINSERTADOS: Se facilitaron los procesos de reintegración social y comunitaria de personas en proceso de desmovilización de grupos armados en coordinación con la agencia colombiana de reintegrados (ACR) seccional atlántico, beneficiando a 24 reinsertados de los 123 que actualmente cumplen el proceso de reinserción 11 de justicia, 8 de ruta regular y 3 reincorporadas (46). Fortaleciendo la parte de emprendimiento, creando 3 unidades productivas (tienda en Malambo y Puerto Colombia, y 1 de variedades en el Barrio el Pueblito y temas de construcción en Campo de la Cruz y Usiacurí.)

ACTIVACIÓN RUTA PARA LA PROTECCIÓN DE LIDERES SOCIALES: Durante la vigencia se activo la ruta de la protección a personas amenazadas en el departamento del atlántico cobijando a 117 lideres miembros de las organizaciones sociales y defensores de derechos humanos, este procedimiento de activación de la ruta de la protección se realizo de acuerdo a los requerimientos enviados por la defensoría regional de pueblo del atlántico, las personerías municipales y en ocasiones por petición de las mismas persona amenazadas.

COMUNIDADES SEGURAS

Prevención situacional y prevención del crimen por medio de la transformación de los entornos urbanos, la promoción de la cultura de la legalidad y el tratamiento y superación de los factores y comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana. Este ámbito de gestión de la secretario se orienta a reducir la probabilidad de ocurrencia de delitos o conductas violencias, así como en el efecto en la percepción que de la seguridad tienen los ciudadanos mediante estrategias que actúan en el mejoramiento de los espacios físicos y el comportamiento de la población que se encuentra en él.



SOSTENIBILIDAD Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS Y PARQUES EN EL DEPARTAMENTO

MANTENIMIENTO Y ORNATO GENERAL DE 12 PLAZAS Y PARQUES: El departamento del atlántico continua realizando el Mantenimiento de 12 entornos en los municipios de:

- ✓ Manatí (parque Manatí)
- ✓ Candelaria (Plaza de la Libertad)
- ✓ Campo de la Cruz (Parque Estadio)
- ✓ Santa lucia (Plaza Son de Negro)
- ✓ Sabanagrande (Parque Estadio)
- ✓ Soledad (Plaza de Soledad)
- ✓ Luruaco (Parque Estadio)
- ✓ Baranoa (Parque Espejo de agua)
- ✓ Galapa (Intervención complementaria Parque la Bonga)
- ✓ Usiacuri (Plaza Julio Flórez)
- ✓ B/quilla (Parque Don Bosco del Barrio el Bosque)
- ✓ Barranquilla (Plaza de la Paz e intervención complementaria de parque en el barrio Rebolo)

Inversión: \$ 4.285 millones

SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA: Servicio de vigilancia y seguridad privada para las instalaciones de los parques y plazas de los 12 entornos urbanos sujetos al cuidado y mantenimiento del Departamento.

Inversión: \$ 2.114 millones

NUEVAS PLAZAS Y PARQUES: recuperación de los siguientes entornos urbanos a través de adecuaciones, remodelaciones y obras nuevas en los Municipios de;

- ✓ Tubará- Unidad recreativa y deportiva de Tubará Av físico 80%
- ✓ Tubará- Plaza de Tubará Av físico 95%
- ✓ Repelón- Unidad deportiva y Estadio de Softball Av físico 95%
- ✓ Manatí- Unidad deportiva Av físico 70%
- ✓ Santa Lucia- Plaza Av físico 85%
- ✓ Santo Tomas- Plaza Av físico 85%
- ✓ Candelaria- Plaza Av físico 85%

Inversión: \$ 66.510 millones

CULTURA DE LA LEGALIDAD

PACTOS DE LEGALIDAD: Desarrollo de la estrategia de cultura de la legalidad "Pórtate Legal con la Convivencia "con la participación de Mototaxistas, Comerciantes y Juntas Comunales de 8 municipios Soledad (300), Malambo (300), Puerto Colombia (300) Galapa (300) Sabanagrande (200), Palmar de Varela (200), Santo Tomas (200), y Ponedera (200) para afianzar la regulación de los



factores contrarios a las normas de convivencia y orden público territorial. Con el fin de crear las bases entre los ciudadanos para la construcción colectiva del código de convivencia ciudadana y promover su conocimiento, aplicación y aprobación por todos los ciudadanos.

Inversión: \$ 700 millones

IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO DE POLICIA: suministro de material impreso y kit educativos para el desarrollo de campañas de prevención, educación ciudadana y aplicación del código de policía y convivencia ciudadana en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Barranquilla - MEBAR - la Policía Departamental del Atlántico - DEATA -."

Inversión: \$ 499 millones

CONVIVENCIA CIUDADANA DESDE LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA

FRENTES DE SEGURIDAD: Fortalecimiento de los frentes de seguridad y convivencia en cooperación con la Policía y las Juntas de Acción Comunal en los municipios del atlántico como estrategia para promover la corresponsabilidad social y promoción de una cultura ciudadana de seguridad fortaleciendo los frentes activos a través de capacitaciones y dotándolos de 230 sistemas integrados de alarmas que consiste en diferentes herramientas tecnológicas como: una sirena de alta potencia que se puede accionar desde el teléfono celular que, además, envía alertas a entre tres (3) y cinco (5) teléfonos celulares, cuyos números han sido previamente inscritos, entre estos el de la Policía. Además se realizaron campañas de sensibilización a la comunidad, Consumo responsable de Alcohol: Tómatelo con Calma y Prevención Consumo de Drogas: Ponte La Tapa logrando el fortalecimiento de la seguridad en 14 municipios beneficiando a 55.000 ciudadanos a través de 230 frentes de seguridad de los municipios de:

- ✓ Soledad 84
- ✓ Malambo 28
- ✓ Sabanalarga 30
- ✓ C. de la Cruz 25
- ✓ Santo Tomás 10
- ✓ P. de Varela 10
- ✓ Luruaco 9
- ✓ Baranoa 8
- ✓ J. de Acosta 6
- ✓ Ponedera 5
- ✓ Polonuevo 4
- ✓ Candelaria 3
- ✓ Manatí 4
- ✓ Sabanagrande 4

Inversión: \$ 1.500 millones



SISTEMA SOCIAL DE ALERTAS COMUNALES:

ACTIVACIÓN MESA DE PESCA ARTESANAL: Fortalecimiento, conformación y continuidad a la Mesa de Pesca y Humedales del departamento del Atlántico, con el fin de lograr desde esta misma propuesta su constitución y conformación a partir de las diferentes expresiones organizativas tales como asociaciones, comités, juntas de acción comunal, cooperativas, federaciones y otras expresiones organizativas legalmente constituidas en el territorio departamental y de esta manera propiciar la organización del gremio de pescadores artesanales que no estén legalmente constituido para que tengan su representación en dicha instancia y lleve a cabo sus funciones misionales en los procesos sociales convivencia y paz en el Departamento del Atlántico. Beneficiando a 129 personas de 43 asociaciones de pescadores en 11 municipios del cono sur y el oriente del departamento.

Inversión: \$ 156 millones

COMITÉS DE CONVIVENCIA EN PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO

Intervención de proyectos de vivienda en seguridad y convivencia y reconstrucción del tejido social, a través del programa de seguridad y convivencia en los proyectos de vivienda de interés social, a través de la conformación de los comités de convivencia comunitaria en 13 nuevos proyectos de vivienda de interés prioritario en el departamento del atlántico.

Beneficiando a los proyectos de vivienda de los municipios de Sabanalarga (Villa Yadi) Campo de la Cruz (Triunfo, San Sixto), Polonuevo (Villa Carolina), Repelón(Villa Carolina), Baranoa (Villa Carolina), Santo Tomas (Roble Amarillo, San José Porto Alegre) Manatí (Oasis) Santa Lucia (Santa Lucia, Mokana) Candelaria (Candelaria real, Candelaria) Beneficiando a 3537 familias.

Inversión: \$ 600 millones

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL

FORTALECIMIENTO A LÍDERES DE JAC, VEEDURÍAS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN SU EJERCICIO DEMOCRÁTICO REPRESENTATIVO

- ✓ Capacitación a miembros de las organizaciones comunales de la subregión sur del atlántico en materia de emprendimiento comunal. Capacitación a los miembros de las organizaciones comunales de segundo grado del departamento del atlántico en ley 768 de 2002 y decreto 2350 de 2003, capacitación a las Comisiones de Convivencia y Conciliación de los organismos comunales y la atención y asesoría a los miembros de las Juntas de Acción Comunal del Atlántico beneficiando a 1300 personas de los siguientes municipios: Soledad 232, Malambo 86, Sabanagrande 38, Santo Tomas 32, Palmar 17, Candelaria 33, Ponedera 18, Suan 50, Santa Lucia 100, Campo de la cruz 40, Galapa 81, Baranoa 43, Sabanalarga 52, Manatí 39,



Luruaco 115, Repelón 125, Polonuevo 18, Usiacuri 35, Juan de Acosta 17, Tubara 6, Puerto Colombia 59, Piojo 25.

Inversión: \$ 617 millones

- ✓ Fortalecimiento de las juntas de acción comunal y la sana convivencia en las organizaciones sociales y en las comunidades del departamento del atlántico a través de coaching y talleres conversacionales beneficiando a 513 líderes comunitarios de los municipios de Sabanalarga (79), Barranquilla (276), Soledad (80), Santo tomas (37), Baranoa (41).

Inversión: \$ 200 millones

MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

CIUDADANOS FORMADOS COMO GESTORES DE PAZ A INICIATIVAS DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y PAZ: Prevención de violencia y promoción de la cultura y de los valores en las comunidades a través del programa "Semillas de Paz" capacitando como gestores a 750 educandos para la prevención en los ámbitos individuales, familiares y educativos disminuyendo factores de riesgos en las instituciones educativas de los municipios de:

- ✓ Galapa 50 estudiantes por institución: Institución Educativa María Auxiliadora, Institución Educativa Técnica Agropecuaria Antonio Nariño de Paluato, Institución Educativa Técnica Villa Olímpica, Institución Educativa Fruto de la Esperanza, Institución Educativa Roque Acosta Echeverrya, Centro Educativo Alpes de Sevilla, Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander.
- ✓ Puerto Colombia 50 estudiantes por institución: Institución Educativa Eustorgio Salgar, Institución Educativa María Mancilla Sánchez, Institución Educativa San Nicolás de Tolentino, Institución Educativa Técnica Comercial Francisco Javier Cisneros, Institución Educativa Técnica Turística Simón Bolívar.
- ✓ Sabanalarga 50 estudiantes por institución: Institución Educativa José Agustín Blanco Barros, Institución Educativa de Sabanalarga, Institución Educativa Máximo Mercado.

Inversión: \$ 1.000 millones

FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS ALTERNATIVAS Y RESTAURATIVAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CONVIVENCIA:

Activación de los puntos focales de conciliación en equidad en los 22 municipios del departamento del atlántico capacitando a 100 conciliadores en equidad acreditados.

Inversión: \$ 300 millones

COMUNIDADES ETNICAS

IMPLEMENTACION LEY ANTIDISCRIMINACION: En coordinación con la Gerencia de Asuntos Étnicos y con el apoyo logístico de la Secretaria del Interior se participó de la campaña "ZonaSinColor" del Ministerio del Interior, una Campañas de comunicación de participación, estigmatización y discriminación cero y para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. a través de la toma de las diferentes dependencias de la Administración Departamental para socializar la campaña e invitar a todos los servidores públicos y visitantes a participar de la estrategia, que busca generar conciencia para eliminar todas las formas de discriminación racial.

Inversión: \$ 72 millones

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN LA "LEY ANTIDISCRIMINACIÓN": En coordinación con la Gerencia de Asuntos Étnicos y con el apoyo logístico de la Secretaria del Interior se realizó una capacitación en las instalaciones de la Gobernación del Atlántico a 23 funcionarios pertenecientes a las 23 alcaldías municipales del departamento en la "Ley antidiscriminación".

Inversión: \$ 100 millones

ACCIONES DE RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD COLECTIVA DE LAS COMUNIDADES ETNICAS: Promoción de la cultura de la de los grupos étnicos que desde la Secretaria del Interior llevan a cabo con la ejecución de actividades como:

- ✓ Celebración y/o conmemoración del día nacional de la afrocolombianidad de las organizaciones étnicas (Afros, Gitanos, Zenues y Mokanas) en el departamento del atlántico en el municipio de Barranquilla con la participación de 200 personas.
- ✓ Celebración del día internacional de los pueblos indígenas en el departamento del atlántico con la participación de 1.000 integrantes de los pueblos indiginas de Puerto Colombia, Malambo, Tubará, Usiacurí, Baranoa y Galapa que asistieron a esta celebración, con el fin de ser escuchados y reconocidos sus derechos
- ✓ Desarrollo del XXV festival de danzas folclóricas de la confraternidad "Colombiana Danza para el Postconflicto" como estrategia para la promoción de una cultura de paz con la participación de países de Chile, Panamá, Venezuela y Colombia
- ✓ Desarrollo del festival Son de Negro del municipio de santa lucía que permita incidir en su proyección regional y nacional con la participación de 1000 artistas

Inversión: \$ 300 millones



ACCIONES DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ESCUELA DE PADRES: Implementación del modelo de entrenamiento para padres en el marco de las experiencias exitosas de la psicología según los planteamientos de la autora del libro "Entrenamiento para Padres", en 21 instituciones educativas públicas del departamento. Beneficiando a los padres de familia de los Municipios de:

- ✓ Galapa (79) I.E. María Auxiliadora (24), I.E. Francisco (14), I.E. Villa Olímpica (9), I.E. Frutos de la Esperanza (16), I.E. Roque Acosta Echeverría (16)
 - ✓ Sabanalarga (109) I.E. José Consuegra Higgins (20), I.E. Codesa (5), I.E. Simón Bolívar de Colombia (19), I.E. Marco Fidel Suarez (7), I.E. José Agustín Blanco (15), I.E. José Eusebio Caro (7), I.E. Técnico Industrial (9), I.E. José Celestino Mutis (7), I.E. Moisés María Gómez (7), I.E. Fernando Hoyos Ripoll (13).
 - ✓ Luruaco (45), I.E. Técnica Agropecuaria de Santa Cruz (11), I.E. San Juan de Tocagua (14), I.E. Agropecuaria de Luruaco (8), I.E. Nuestra Señora del Carmen de Péndales (12)
 - ✓ Piojo (24) I.E. San Antonio de Piojo (14), I.E. Jesús de Praga (10).
- Inversión: \$ 200 millones

PREVENCIÓN DEL BULLYNG: Escuela de padres para la convivencia escolar, el buen trato, la prevención y detección temprana de bullying en instituciones educativas públicas priorizados por criterios de seguridad de los municipios de Candelaria, Suan y Malambo beneficiando a docentes, estudiantes y padres de familias de estos municipios (100 xc/u).

Inversión: \$ 299 millones

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA

El Departamento del Atlántico realizó las siguientes actividades como estrategias de comunicación con el fin de fortalecer la participación, convivencia y la cultura ciudadana:

- ✓ Participación integral de la secretaría del interior mediante un stand durante la celebración de los premios luna, para la promoción de las campañas institucionales que fortalezcan la seguridad, la tolerancia, los derechos humanos y la convivencia en el departamento del atlántico
- ✓ Participación integral de la secretaría del interior y RCN radio durante una nueva edición del programa deportivo ajedrez al parque mediante el



promoción de las campañas institucionales que fortalezcan la seguridad, la tolerancia, los derechos humanos y la convivencia en el departamento del atlántico

- ✓ Promoción y difusión de la campaña institucional de pedagogía y prevención "Navidad Segura 2018" en los Municipios del Atlántico
- ✓ Conmemoración del día internacional del desarme en el marco de las estrategias territoriales de generación de una cultura de paz y convivencia ciudadana
- ✓ Desarrollo de la jornada de la boxistica en el municipio de Baranoa que contribuya al fomento de la integración y participación ciudadana de la comunidad atlanticense y sus organizaciones sociales con la participación de 300 personas
- ✓ Promoción de la agenda navideña de la gobernación del atlántico en la plaza de la paz y el desarrollo activaciones pedagógicas y de prevención de riesgos en dicho entorno urbano.

Inversión: \$ 1.257 millones

GESTION INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRE

PLAN DE EQUIPAMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RIESGO Y ATENCIÓN DE DESASTRES

FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO: La Secretaria del Interior viene apoyando a la gestión integral contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes de materiales peligrosos cuando se requiera con ocasión al cambio climático y fenómenos antropicos- fortaleciendo a los bomberos de los Municipios de Baranoa, Puerto Colombia, Juan de Acosta, Sabanagrande, Sabanalarga, Soledad, Malambo, y Campo de la Cruz.

Inversión: \$ 2.179 millones

CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

SIMULACRO NACIONAL DE EMERGENCIAS: Capacitación de 3000 personas y de los 23 municipios del departamento y a 1500 funcionarios de entidades del orden nacional con sede en Barranquilla tales como alcaldías municipales, el Instituto de Bienestar Familiar, y la Escuela Superior de Administración Pública durante las acciones del simulacro nacional de emergencias realizado el 24 de octubre de 2018 con el fin de mejorar la planeación, coordinación y comunicación entre las entidades públicas, privadas y la comunidad, para responder, de manera efectiva, frente a eventos generados por diferentes fenómenos amenazantes. También está orientado a evaluar los sistemas de comunicaciones, alertas y alarmas.

Inversión: \$ 73 millones

INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN RIESGO DE DESASTRE

LIMPIEZA, ADECUACION Y CANALIZACION DE ARROYOS Y VIAS: El Departamento del Atlántico con el apoyo del Banco de Maquinaria y la subsecretaria de prevención y Atención de Desastres se intervinieron 39,3 Km con los siguientes trabajos:

- ✓ Limpieza de 800 mts de la vía Lata en el Municipio de Piojo. =0.8 KM
- ✓ Limpieza de 2,5 km de canal de drenaje en el municipio de Campo de la Cruz
- ✓ Limpieza de 800 mts de canal colector en el municipio de Soledad
- ✓ Limpieza de 1 kl en el arroyo Caño Fistola en el Municipio de Sabanagrande
- ✓ Adecuación de 5 km de vía urbana en el municipio de Ponedera
- ✓ Adecuación de 6 km de vía terciaria San Joaquín en el municipio de Palmar de Varela
- ✓ Construcción de 20 jaguey en el área rural municipio de Baranoa
- ✓ Limpieza de 6 kms en canal lateral en el municipio de Suán
- ✓ Adecuación de 3 kms de vías urbanas en el municipio de Repelón
- ✓ Limpieza de 1km en el arroyo San Blas en el casco urbano municipio de Malambo
- ✓ Adecuación de cancha y entorno en el sector villa estadio de Campo de la Cruz
- ✓ Adecuación de 4km en la vía terciaria la Cienaguita en el municipio de Santa Lucia
- ✓ Adecuación de 5km en la vía terciaria todos no van en el municipio de Suán
- ✓ Adecuación 5km en la vía terciaria la isla en el municipio de Suán.

Inversión: \$ 298 millones

ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS OCASIONADAS POR LOS FENÓMENOS NATURALES Y ANTROPICOS EN EL DEPARTAMENTO

ATENCION DE EMERGENCIA: El Departamento del Atlántico a través de la subsecretaria de prevención y Atención de Desastres brindo el apoyo operativo para las acciones de respuesta operativas ante emergencias y desastres en el departamento del atlántico de acuerdo a los protocolos de actuación establecidos en los lineamientos del sistema nacional de gestión del riesgo. Atendiendo las siguientes emergencias:

- ✓ Suministro de 2 millones de litro agua potable con el fin de contrarrestar la epoca de verano en los Corregimientos de Boca Tocino (Juan de Acosta), Carreto, (Candelaria), Punta Astillero (Piojo), Media Luna (Malambo) Santa Cruz (Luruaco), Cien Pesos, Arroyo negro, Las Tablas, Rotinet (Repelón),
- ✓ Se atendieron 681 emergencias por incendios en los municipios de Baranoa (50), Campo de la Cruz (32), Juan de Acosta (147), Malambo (66), Puerto Colombia (81), Sabanagrande (61), Sabanalarga (126), Soledad (118).

- ✓ Se atendieron 3 emergencia causadas por vendaval
- ✓ Vendaval: 1 Juan de Acosta afectando a 65 familias
- ✓ Vendaval: 1 Ponedera 4 familias afectadas
- ✓ Vendaval: 1 Manatí 2 familias afectadas
- ✓ Deslizamiento: 1 Tubará afectando a 10 familias
- ✓ Creciente Súbita: 1 Juan de Acosta a 2 familias
- ✓ Tromba Marina: 1 Juan de Acosta a 6 familias
- ✓ Durante estas emergencias se entregaron Laminas de eternit No 8 : 1.480,
Laminas de eternit No 6: 213, Caballetes: 6
- ✓ Cemento: 30 bolsas, Techolit: 131
Inversión: \$ 254 millones

GERENCIA DE ASUNTOS ETNICOS

RELACION DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES

Espacios de Concertación

- Población Gitana Sabanalarga



Objetivo: Fortalecer Las costumbres y saberes ancestrales del Pueblo Gitano de Sabanalarga a través de la Construcción y Dotación de la Casa de la Cultura, Gastronómica y Comercial.

Asistentes: Alcalde-Secretarios de Despacho-Comunidad Gitana (ROM) - Unidad de Victimas-Gerencia de Asuntos Étnicos-SENA-ICBF

- Población Indígena



Modificación de la Ordenanza 365: población Indígena (MOKANA-KANKUAMOS-KAMASHU-INGAS-ARHUACOS Y ZENU).

➤ Espacio de concertación con Organizaciones Étnicas



Objetivo: presentar la Gerencia de asuntos étnicos y concertar las acciones prioritarias para el 2018

Asistentes: 104 Representantes de las organizaciones afro, indígenas y Room.

Proceso de Caracterización de expresiones étnicas del Departamento:



Beneficiarios: 60 organizaciones caracterizadas de municipios del Atlántico.

- ✓ 161 líderes afrocolombianos atendidos.
- ✓ Una Línea base de organizaciones Étnicas existentes

Articulación con Secretarías de la Gobernación:

Transversalidad Metas étnicas del plan de desarrollo - Enlaces de las Secretarías



Participantes: Secretarías de Salud, Capital Social, Mujer, Infraestructura, Interior y Educación

Articulación con la CRA:

Revisión de participación étnica en proyectos ambientales actuales – Articulación Planes de Vida y Etno-planes Afro



¡Construyamos un Ambiente Sano!

Articulación con la Secretaría de Educación:



- ✓ Inclusión en el PILO ATLANTICO el enfoque diferencial Étnico.
- ✓ Mesa de Trabajo para la inclusión en el COCO ATLANTICO el Enfoque diferencial ETNICO.



Articulación con el Area de Comunicaciones:
Articulación de Campaña de No Discriminación vinculando a las Secretarías
Articulación con Alcaldías Municipales
Articulación con Alcaldes y enlaces



Participantes: Barranquilla, Santa Lucia, Santo Tomás, Baranoa, Juan de Acosta, Suan, Soledad.
Apoyo Técnico a Política Pública - Baranoa



Asesoría y Capacitación en Políticas Públicas-Consulta Previa para Comunidades y Funcionarios Alcaldía
Articulación de la Política Publica Indígena MOKANA - Galapa



Asistencia Técnica Política Pública Santa Lucía y Tubará



Asistencia Técnica formulación Política Pública Étnica y Jornada de Articulación con los Actores Institucionales y Etnias.

Reunión Alcaldías con Población Indígena



- ✓ Seguimiento Metas Étnicas Indígenas del Plan de Desarrollo; Las Alcaldías expusieron los avances y problemáticas respecto a las metas indígenas.

Compromiso: adelantar y continuar acciones respecto a esta etnia.

Municipios Vinculados: Alcaldías de Puerto Colombia- Malambo- Galapa- Tubará –Usiacurí y Gobernadores de los Cabildos de Baranoa-Tubará- Puerto Colombia-Usiacurí.

Conmemoración del día de la Afrocolombianidad





Población Asistente: 1000 asistentes - 30 stand culturales y gastronómicos - 4 artistas afrocolombianos participantes.
INVERSIÓN: \$ 58 millones

Capacitación Registro Censal- Indígena



Beneficiarios: Funcionarios de la Alcaldía de Barranquilla y Gerencia de Asuntos Étnicos, Gobernadores Indígenas MOKANA, Zenú, Ingas, Kamashu, Kankuamos.

Talleres de Formación en Consulta Previa

Beneficiarios: (Barranquilla- Sabanalarga – Galapa)

Enlaces étnicos Municipales - Asesores Jurídicos de las Sec. de la Gobernación, Población Indígena – Afrocolombiana y Rrom(Gitana), Personería, Sec. de Gobierno



Asistencia Legal Organizaciones Afro



- ✓ Taller sobre LEY 70/93 y Acciones Afirmativas.
- ✓ Asesoría en Formalización Legal a 12 grupos Afrocolombianos
- ✓ Construcción de planes de acción Afrocolombianos.

BENEFICIARIOS: Población Afrocolombiana de los Corregimiento de La Peña, Aguada de Pablo y – Municipio de Sabanalarga- Galapa – Barranquilla.

Encuentro de la Cultura y la Gastronomía Indígena del Atlántico:
Día Internacional de los Pueblos Indígenas



- ✓ 760 Indígenas de Galapa, Baranoa, Pital de Megua, Sibarco, Tubará y Usiacurí.
- ✓ Lugar de Realización : Sede MOKANA - Baranoa
- ✓ Muestras Gastronómicas, Artesanales, Artísticas y Culturales
- ✓ Inversión: \$ 66 millones

Convenio ACOPI: Apoyo a Proyectos de Desarrollo Étnico

- ✓ Proyectos Productivos y Economía asociativa(22 Iniciativas)
- ✓ Proyectos Eco-ambientales (9 Iniciativas)
- ✓ Proyectos Culturales(42 Iniciativas)
- ✓ Proyectos Etnoeducativos (7 Iniciativas)

Apoyo para:

- ✓ Fortalecimiento e Iniciativas

Beneficiarios: 80 Grupos en total (64 Afro, 15 Cabildos Indígenas y 1 Kumpania ROM/Gitana)

Inversión: \$300 millones



Capacitación en Formulación de Proyectos a Grupos Étnicos



Beneficiarios: 92 Líderes (Afro- Indígenas- Gitanos)

Convenio de apoyo a la Educación Superior a Comunidades Étnicas



- ✓ CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA
- ✓ Miembros de 70 Grupos Étnicos(Afro-Indígena-Rrom)
- ✓ Descuentos del 50% en matriculas por semestres.
- ✓ Todos los programas académicos

2.- EJE ESTRATÉGICO 2: PRODUCTIVIDAD EN ACCIÓN

La PRODUCTIVIDAD EN ACCION, se han convertido en una realidad con la ejecución de programas, proyectos y acciones encaminados a la consolidación de la base productiva del Departamento, generando las condiciones necesarias, básicas y especializadas para el desarrollo productivo de los diferentes municipios mediante la ampliación de la cobertura en el uso de las tecnologías como herramientas para la dinamización y modernización del aparato productivo y con una infraestructura para la competitividad. Es una tarea que se ha desarrollado en articulación con el sector productivo organizado en gremios como Cámara de Comercio, Acopi, entre otros

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

Secretaría de Desarrollo Económico invirtió en el Departamento del Atlántico \$37.636 millones en los sectores agropecuario, empresarial y turismo.

Para el departamento del Atlántico, fue un año muy duro en materia de inversión para su sector productivo en general dado que con recursos propios y los gestionados por el Gobernador del Departamento, Dr. Eduardo Verano de la Rosa y su Secretario de Desarrollo Económico, Dr. Anatolio Santos Olaya, se invirtió \$37.636 millones discriminado de la siguiente forma: en Gestión Empresarial \$4.762 millones, en Turismo \$1.421 millones y en Gestión Agropecuaria \$31.452 millones; siendo el sector agropecuario uno de los más beneficiados al alcanzar una inversión mayor repartidos así: \$10.224 millones de recursos del departamento y \$21.228 millones jalonados del presupuesto de la Nación (\$10.3 millones para Repoblamiento, Mejoramiento y transferencia genética bovino en OCAD a través de (Regalías), \$8.000 millones de la Agencia de la Desarrollo Rural para Mejoramiento de la infraestructura para la producción agropecuaria: mantenimiento y reparación de Distritos de riego y \$2.895 millones de la Agencia de Desarrollo Rural para Banco de Maquinarias) invirtiéndose estos recursos en programas tales como Infraestructura para la producción agropecuaria sostenible, la recuperación y sostenibilidad de la economía campesina, disponibilidad de alimentos y seguridad alimentaria, la creación de la cultura de la competitividad, Asistencia técnica para la cadena láctea y Medio Ambiente.

Uno de los grandes logros de la Administración departamental es el apoyo al establecimiento de agronegocios a través del Programa de Desarrollo para la Transferencia Tecnológica en la Cadena Láctea donde se trabajó de la mano con entidades privadas especializadas en el tema para beneficiar a 5.610 unidades productivas ganaderas en todo el Departamento por una inversión de 1.800 millones.

La Gestión adelantada en el Sector Agropecuario, se resalta que, la Secretaría de Desarrollo Económico invirtió en el programa: "Atlántico líder en infraestructura para la producción agropecuaria sostenible" con la dotación de 4 maquinaria y equipo para uso agropecuario que permitan mejorar el sistema de riego intrapredial en el sur del Atlántico.

Es importante el apoyo que le dio la Administración departamental a la producción agropecuaria, la seguridad alimentaria y disponibilidad de alimentos en el marco de la entrega de Kits de semillas donde se beneficiaron a 2.200 familias por la suma de \$333.9 millones pesos. Así mismo, se favorecieron a 200 familias con proyectos de cría y producción de especies menores.

El departamento del Atlántico realizó una inversión en cultivos (maíz híbrido, maíz variedad, frijol, patilla y melón) del orden de los \$451 millones que benefició a 2.202 pequeños productores y se sembraron 2,202 Hectáreas.



En materia de pesca marina, en el 2018 la Administración Departamental a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, entregó 2 lanchas a asociaciones pesqueras: ASOPECMA (La Playa) y ASOPEJOVE (Juan de Acosta). Por otro lado, se beneficiaron a 19 Asociaciones Pesqueras para la sostenibilidad de la economía campesina, disponibilidad de alimento y seguridad alimentaria con la entrega de Kits de arte de pesca y reparación de 110 canoas, lo que significó una inversión de \$595.millones pesos.

También con el fin de apoyar la economía campesina se realizaron 3 mercados campesinos y 1 rueda de negocios agropecuaria.

Con el fin de proveer agua para uso agropecuario, se realizó seguimiento a las obras y funcionamiento de los pozos perforados o rehabilitados durante el 2017 en los 22 municipios.

En materia de planeación sectorial se adelanta la construcción colectiva del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural POPSPR en convenio con la unidad de planificación rural agropecuaria – UPRA. Así mismo en materia de planeación se entregó a la administración departamental el plan de desarrollo agropecuario con enfoque territorial – PIDART, tramitándose también la asamblea departamental una ordenanza para apoyar la ejecución de recursos que garanticen la implementación del Plan.

En materia del establecimiento de agro negocios pecuarios en el Departamento se apoyaron 7 proyectos productivos pecuarios: 1 Asociación con Alianza Productiva Pecuaria y 6 asociaciones con asistencia técnica en municipios no priorizados por valor de \$1.200 millones, en los municipios de Juan de Acosta, Tubará, Piojó, Usiacurí, Polonuevo y Baranoa.

En el factor de medio ambiente la Administración departamental ha implementado 3 procesos de participación, información y formación en el sector ambiental: CIDEA, PRAES y PROCEDA en los 22 municipios, conformando así los Comité Interinstitucional de Educación Ambiental.

En reforestación se realizó 230 hectáreas en los municipios de Repelón, Sabanalarga, Baranoa, Usiacurí, Malambo, Piojo, Tubará, Luruaco, Puerto Colombia, Juan de Acosta a través de la siembra de 1.200 plántulas en alianza con la Corporación Autónoma Regional del Caribe. Por otro lado, se implementó 1 medidas de adaptación y/o mitigación de riesgos de desastres y efectos de cambio climático, mediante la realización de 40 jornadas de capacitación en los municipios de Repelón, Sabanalarga, Baranoa, Usiacurí, Malambo, Piojo, Tubará, Luruaco, Puerto Colombia, Juan de Acosta.

En el sector agropecuario en materia de Asistencia Técnica se beneficiaron 9.630 productores y empresarios en el Departamento con la inversión realizada por la Secretaria en la vigencia, se logró incluir a 80 productores del Departamento en dos (2) procesos de formación para el desarrollo agropecuario: Regla de Seguridad de Productos Bajo Los Estándares FDA y el Programa de Verificación a Proveedores en el Extranjero y Normatividad de Empaque. Y se realizaron visitas de asistencia técnica y seguimiento a proyectos de la Secretaría a las 22 UMATAS en cada uno

de los municipios del Departamento y se han dinamizado Consejos Municipales de Desarrollo Rural CMDR.

En el sector empresarial los \$4.762 millones que se invirtieron se hicieron en programas tales como Atlántico Líder en Ciencia Tecnología e Innovación con enfoque diferencial y Atlántico Líder en Empleo, Emprendimiento y Desarrollo Empresarial con enfoque étnico diferencial.

En materia de Ciencia, Tecnología e Innovación con el apoyo y alianza de los actores estratégicos del ecosistema del CTI tales como Colciencia y la Cámara de Comercio a través del programa Sistema de Innovación Empresarial se beneficiaron 30 empresas que fueron acompañados con asesores expertos para desarrollar capacidades en aquellos componentes claves que impulsan la innovación empresarial.

Uno de los logros de la Administración departamental fue aportar junto al ecosistema de ciencia tecnología e innovación al ascenso en el ranking nacional de innovación pasando del 7 al 4 puesto dentro de los resultados más relevantes de acuerdo a los resultados de Planeación Departamental Nacional.

A través del programa INVESTINNOVA 11 proyectos de emprendimientos surgidos de investigaciones adelantadas por jóvenes y niños del atlántico fueron beneficiados con \$599 millones de pesos en la asistencia técnica, capital semilla, rueda de negocios y tutorías especializadas.

Igualmente, en asocio con Cámara de Comercio se desarrollaron dos talleres de investigación con actores del sector Turismo del Atlántico, beneficiando a 70 actores del sector, apoyando el desarrollo de planes de innovación que permiten realizar en las empresas innovación en procesos, productos y modelo de negocios.

Con el fin de fortalecer la apropiación social del conocimiento se apoyaron 4 ferias intermunicipales de ciencia, tecnología e innovación en los municipios de Baranoa, manatí, Sabanagrande y Sabanalarga que beneficiaron 462 jóvenes pertenecientes al semillero de investigación del grupo Ondas. De igual forma, se apoyaron 575 semilleros de investigación pertenecientes a la Red Colci del departamento del Atlántico. Como resultado de estos eventos 4 semilleros del programa ondas y 160 proyectos de investigación de la Red Colci asistieron a la Feria Nacional de Semilleros de investigación en Pasto.

Así mismo se apoyó la participación de microempresarios del sector lácteo y artesanal en giras técnicas e intercambio de conocimientos en Boyacá y Cundinamarca a 10 asociaciones de los municipios de Campo de la Cruz, Suan, Candelaria, Manatí, Santa Lucía, Sabanalarga y Repelón. Y ha Fúquene Cundinamarca a 10 Artesanas de San Juan de Tocagua con el fin de realizar transferencia de conocimientos para las asociaciones lácteas y perfeccionar las técnicas del oficio de la cestería.

Se beneficiaron a 225 artesanos de 8 municipios Soledad, Galapa Usiacuri, Polonuevo, Tubará, Luruaco, Puerto Colombia y Suan con \$ 204 millones en asocio con Artesanías de Colombia para que a través del Laboratorio de Diseño e



Innovación Artesanal se fortaleciera la competitividad y el desarrollo de la actividad artesanal en el departamento del Atlántico.

En Materia de comercialización se resalta el apoyo a 61 Ferias y Eventos de carácter internacional, nacional y regional donde 681 microempresarios ofertaron sus productos a propios y extraños, generando ventas superiores a los \$1.000 millones, destacándose las ventas en las ferias Sabor Barranquilla, Encuentro de Economías propias de Pueblos Indígenas, Expoartesanos y Expoartesanas.

En este sector también resaltamos las ruedas de negocios realizadas de: Atlántico compra Atlántico, Rueda Agroalimentaria, Rueda de Negocio ExpoProbarranquilla y The Showcase con las cuales se busca crear plataformas comerciales para los microempresarios del Atlántico con mercados locales y nacionales.

En materia de atracción de inversiones se destaca el hecho de la Alianza Estratégica con ProColombia, Gobernación del Atlántico y ProBarranquilla donde se apoyó: 200 oportunidades de inversión, 31 empresas nuevas han visitado al Atlántico con interés de invertir, 20 empresas con decisión de instalación/ampliación, 100 visitas a inversionistas instalados y 87 proyectos instalados/ampliados de las cuales 50 fueron jalonadas en Soledad por la llegada del Centro Comercial Carnaval, generando 3.300 empleos directos (1.878 en el Atlántico y 1.428 en Barranquilla), con una inversión de \$244 millones de dólares (\$151 millones en el Atlántico y \$93 millones en Barranquilla).

En el sector Turístico del departamento del Atlántico, se apoyaron 1.412 mipymes: 70 a través de la realización del Taller Retos de Innovación en el marco del Programa Pactos por la Innovación de COLCIENCIAS en asocio con Cámara de Comercio de Barranquilla y 1342 de Economía Naranja e Industrias Creativas mediante la implementación de estrategia de competitividad para el fortalecimiento empresarial; caracterización y georreferenciación.

Se desarrollaron 7 iniciativas de productos turísticos en Asociatividad del Proyecto de Turismo Comunitario del Ministerio de Industria Comercio y Turismo: Fundación Arte y Tejido de Chorrera de Juan de Acosta, Artesanos Unidos de los Limites de Luruaco, Fundación Congo Real de Galapa, Ruta de Avistamiento de aves en Distrito Manejo Integrado Luriza del municipio de Usiacurí, Ruta de Avistamiento de aves en los Limites Municipio de Luruaco, Ruta de Deportes Náuticos Zona Costera y Certificación de Destino Sostenible municipio de Usiacurí.

En materia de productos turísticos se crearon 5 iniciativas: 3 del Proyecto de Turismo Comunitario del Ministerio de Industria Comercio y Turismo; y 2 microempresarios de Economía Naranja e Industria Creativa apoyados a través del Programa de Emprendimientos Colectivos de Prosperidad Social.

En materia de fortalecimiento comercial de Economía Naranja y la Industria Creativa se apoyaron 7 eventos internacionales, nacionales y regionales: Feria Artesanal en Carnavales; Ferias artesanales en los Hoteles del Barranquilla, para los días previos y durante el Carnaval, participaron 11 hoteles y 20 microempresarios artesanales de diferentes municipios del Atlántico; Celebración del Día del Educador, Juegos Centroamericanos y del Caribe; Festival del Río; Feria



Empresarial Atlántico Creativo y Emprendedor del SENA; y Rueda de Dotación Hotelera de PROCOLOMBIA con el fin de promocionar turísticamente nuestro departamento

En materia de formalización se beneficiaron 79 empresas del sector turismo: 76 en Alianza con Cámara de Comercio de Barranquilla CCB y 3 nuevas asociaciones con RNT con el Proyecto de Turismo Comunitario del Ministerio de Industria Comercio y Turismo; y la Certificación de Destino Sostenible municipio de Usiacurí. Así mismo, se renovaron en el Registro Nacional de Turismo 506 empresas del sector turístico.

En Planificación Turística se implementó el Sistema de Información Turística (SITUR) Atlántico, con 330 prestadores de servicios turísticos, productos y atractivos que permitirá realizar registro y seguimiento del comportamiento del turismo, generar datos e información para la planificación y toma de decisiones del sector.

En materia sensibilización turística se realizaron 10 jornadas de limpieza de Playas en los municipios:

Puerto Colombia: Miramar, Country y Salgar

Tubará: Caño Dulce

Juan de Acosta: Santa Verónica y Bocatocino

Piojó: Punta Astilleros

Con la participación de 45 de voluntarios de Colegios Amigos del Turismo y 255.47 toneladas de desechos recogidos. Playa Country y Playa Modelo en Puerto Colombia.

En Promoción Turística se realizaron 5 actividades: Recorrido Ecostero, Fam Trip con operadores turísticos internacionales, Recorrido turístico para los organizadores del AirPlane Rally, Fam Trip con agencias de viajes y Fam Trip con periodistas para impulsar al departamento del Atlántico como un destino turístico, a través de la estructuración y desarrollo de estrategias de competitividad. Y se diseñaron y elaboraron 30.500 piezas de promoción turísticas.

En formación turística se desarrollaron 13 jornadas de capacitación entre ellas las siguientes: Seminario Taller en Servicio al Cliente a empresarios y funcionarios del sector turismo y los Talleres de innovación con actores del sector turismo del Atlántico, las cinco técnicas claves de entrenamiento y supervisión; herramientas de marketing y operación para el segmento de reuniones, incentivos, convenciones y exposiciones; taller para botones y camareras, gestión contable y financiera; control y tendencias en servicios de bebidas; capacitaciones en turismo MICE y seguridad turística; capacitación en curso "De los Likes a los negocios"; diplomado en diseño de producto turístico temático; y curso bilingüismo en Usiacurí; 1er Foro de Aviturismo del Atlántico; donde se beneficiaron a más de 500 personas en el total de talleres.

Se logró vincular 3 nuevas instituciones al Programa Colegios Amigos del Turismo para el Atlántico: Colegio de bachillerato Mixto de Usiacurí Nuestra señora del Tránsito, Institución Educativa Playa Mendoza (Tubará) e Institución Educativa Juan V Padilla (Juan de Acosta) para completar 5 instituciones con una inversión



de \$ 123.1 millones; las cuales sumadas a las 2 nuevas instituciones en Barranquilla, un total de 8 colegios vinculados al programa de Colegios Amigos del Turismo.

Con Fontur realizamos el inventario de atractivos turísticos de los municipios del Atlántico que integran el corredor turístico, dentro de los cuales se encuentran: Barranquilla, Galapa, Baranoa, Usiacuri, Luruaco, Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta, con una inversión de \$ 93.6 millones. El proyecto de estudio de ordenamiento turístico de 6 playas en el Atlántico: Puerto Colombia (Miramar, Country y Salgar), Juan de Acosta (Santa Verónica y Bocatocino) Píojó (Punta Astilleros) por valor de 416.5 millones. El proyecto de Certificación de Usiacuri como Destino Turístico Sostenible por un Valor de \$160 millones.

En cuanto a promoción turística en alianza con los gremios del sector turístico del Departamento participamos en eventos: Vitrina Turística de ANATO, Salón de Proveedores de Cotelco, Feria Internacional IBTM Las Américas en México, Agenda de Promoción Turística en Panamá, Colombia Travel Expo, Congreso Nacional de PYME. Caravanas de Promoción Turísticas: Eje cafetero (Armenia, Manizales, Pereira); Bogotá, Cali, Medellín; 1er Simposio de Turismo y Globalización, Comité Técnico de Estadísticas de Turismo CTET – CITUR, Fam Trips con agencias de viajes nacionales y tour operadoras, Prees Trip con periodistas nacionales especializados, donde realizamos contactos con 330 agencias de viajes, tour operadoras, organizadores de eventos, 300 citas de negocios, 1.200 visitantes a nuestros Stand de promoción de destino.

Se ejecutó el proyecto para fortalecer las iniciativas turísticas a grupos organizados, en el marco de la estrategia de Turismo Comunitario: Atlántico: donde se presentaron 25 iniciativas siendo seleccionadas 3 de ellas: Artesanos unidos de los límites en Luruaco de la comunidad Mujeres artesanas cabezas de hogar, Arte y tejido en Juan de Acosta de la comunidad Madres cabeza de familia artesanas y campesinas y Sector artesanal y etnia Mocana de la comunidad Vive Atlántico en Galapa.

Impacto: Generación de progreso y crecimiento económico para contribuir a la disminución del desempleo local y el fortalecimiento Empresarial.

Resultados	Recursos	Beneficiarios
Fortalecimiento Empresarial: Acompañamiento en eventos y ferias nacionales e internacionales, Relaciones con empresarios, inversionistas e interlocutores y multiplicadores estratégicos.	\$1.050 millones	3.300 Empleos generados con la instalación o relocalización de empresas en todo el Departamento. Y atraídos USD244 millones
Creación de nuevos empleos para la Ciudad y el Departamento		37 MIPYMES con potencial de crecimiento fortalecidas en todo el Departamento.



El secretario de Desarrollo Económico en el programa mi negocio en el municipio de Soledad realizado en alianza con Prosperidad Social. Abril 10/2018.

El Secretario de Desarrollo Económico y el Subsecretario de gestión empresarial junto a los artesanos del departamento en la feria Expoartesanas en la ciudad de Bogotá. 6/12/2018.

Apoyo a la comercialización de Mipyme gastronómicas: Realización de Sabor Barranquilla y La Calle del Sabor

\$200 millones

21 Mipyme gastronómicas de Área Metropolitana y Zona Oriental

CALLE DEL SABOR



El secretario de desarrollo económico, Anatolio Santos Olaya junto a productores del departamento que exponían sus productos frescos del campo en el mercado campesino de la Calle del Sabor. Agosto 13/2018.

SABOR BARANQUILLA



El secretario de desarrollo económico, Anatolio Santos Olaya junto a los microempresarios que exponían sus productos agroindustriales y artesanales Absalón y Artesanías Congo Real. Agosto 23/2018.



Apoyo a productividad y competitividad de Mipyme de Artesanías: Laboratorio de diseño e innovación	\$504 millones	225 mipyme de Artesanías Soledad 50, Galapa 30, Usiacuri 45, Polonuevo 30, Luruaco15, Tubará 25, Puerto Colombia 10 y Suan 20.
 El secretario de desarrollo económico, Anatolio Santos Olaya y el Subsecretario de gestión empresarial junto a los microempresarios que participarán en la feria de Expoartesanas en Bogotá del 05 al 19 de dic. Noviembre 30 /2018.		
Apoyo a la comercialización, procesos formativos y transferencia tecnológica Mipyme: Realización de ferias, eventos y muestras comerciales	\$1.795 millones	1.162 microempresarios de todo el Departamento
  El Gobernador del Atlántico junto a los secretarios de Desarrollo Económico, Mujer y Cultura en el festival del bollo y el frito en el municipio de Ponedera. Junio 19/ 2018.		
Estrategias de competitividad: Apoyo a la conformación de Clústeres locales. Realización de la Semana Global de la	\$400 millones	2000 empresarios de todo el Departamento



Emprendimiento.

Clústeres



Reunión de mesas de Clústeres Metalmecánico y Salud con todos los actores en cabeza por el director de competitividad y la secretaria de desarrollo económico.

Semana Global del Emprendimiento



Reunión preparatoria de las actividades en la semana Global del emprendimiento en la Universidad Simón Bolívar. Panel "Caracterización de la economía Naranja" en el Hotel del Prado donde participo el subsecretario de gestión empresarial, Jaime Blanco y el director de Competitividad, Juan José Sarue.

Emprendimientos para semilleros de investigación

\$600 millones

142 Ideas de Negocio inscritas de 16 Municipios del Atlántico.

11 Proyectos acreedores de Capital Semilla en especie.



fotos de la semana global del emprendimiento



Jóvenes del departamento del Atlántico participando en el Circuito de ferias intermunicipales de la ciencia, tecnología e innovación. Noviembre 7 /2018.

Impacto: Apoyo institucional al desarrollo del turismo local

Resultados	Recursos	Beneficiarios
Cotelco	\$800 millones	
Fortalecimiento comercial de economía naranja y la industria creativa: Realización de ferias, eventos y muestras comerciales del sector.		70 microempresarios artesanos de todo el Departamento. 11 Hoteles y/u operadores turísticos



Secretario de desarrollo junto al equipo de turismo y la directora del Sena Jacquelin Rojas en la feria de empresarial "Atlántico Creativo y Emprendedor". Noviembre 30 /2018.

Fortalecimiento de la infraestructura para la competitividad del sector Turismo: Parador de Luruaco Realizar los estudios Técnicos, Jurídicos, Económicos, Socioculturales y Ambientales necesarios para la	\$172 millones	120 pequeños negocios de venta de Arepas de Huevo y artesanías Habitantes y visitantes de la Ciénaga de Luruaco Playas de Puerto Colombia: Miramar, Country, Salgar
---	----------------	--



elaboración del ordenamiento turístico de playas en el Departamento.

Inclusión de Puerto Velero en el proyecto Piloto de Bandera Azul

Juan De Acosta: Santa Verónica , Bocatocino
Piojó: Punta Astilleros
Tubará: Caño Dulce
Tubará: Puerto Velero, Zona Costera



El Gobernador del Atlántico junto al secretario de Desarrollo Económico, Alcalde de Luruaco, Tasas S.A, operador del parador turístico y el equipo de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico.



El equipo de turismo visitando las 6 playas que hacen parte del proyecto de ordenamiento turístico junto a experto internacional en ordenamiento playa y el equipo de Playas Corp.

Impacto: Mejora en las condiciones de la producción agropecuaria a través de recuperación de Distritos de Riego y Asistencia Técnica Especializada para pequeños y medianos productores del Atlántico

Resultados	Recursos	Beneficiarios
Mejoramiento de la infraestructura para la producción agropecuaria: mantenimiento y reparación de Distritos de riego	\$8.000 millones	1.300 Usuarios, pequeños y medianos productores agropecuarios de Suan , Repelón, Manatí y Campo de la Cruz



El secretario de Desarrollo Económico realizando recorrido de inspección y recibimiento de las obras realizadas en el distrito de riego y drenaje del Atlántico junto al presidente de la Agencia de Desarrollo Rural, Juan Pablo Díaz Granados y operarios

Apoyo a la economía campesina, seguridad alimentaria y disponibilidad de alimentos: Entrega de Kit agrícolas con semillas y agroinsumos para siembra de 2.200 hectáreas

\$400 millones

2.200 Pequeños productores agropecuarios en todo el Departamento



Entrega de semillas en los municipios de Suan y Ponedera por el equipo de la subsecretaria de gestión agropecuaria junto a los alcaldes Vanessa Bolívar y Rodolfo Pacheco y los directores de Umatas: Sugey Martínez y Javier Rodríguez

Apoyo a la economía campesina, seguridad alimentaria y disponibilidad: Reparación de canoas y entrega de artes de pesca, Entrega de lanchas para pesca marítima y equipos de comunicación.

\$595 millones

112 Pescadores artesanales de aguas continentales.

60 pescadores marítimos de la zona costera Asociados



Entrega de Kits de pesca y reparación de Canoas por parte del equipo de gestión agropecuaria en el municipio de Santa Lucía. 12/12/2018

Apoyo al establecimiento de agronegocios: Programa de Desarrollo de la cadena láctea, Asistencia Técnica a municipios en zonas menor intervención, realización de Agroexpocaribe	\$1.800 millones	5.610 unidades productivas ganaderas en todo el Departamento.
--	------------------	---



El Secretario de Desarrollo Económico junto al Gobernador de Cesar, Francisco Ovalle recorriendo los stand's de la Gobernación del Atlántico y la feria en especial el del programa del clúster lácteo y el programa de desarrollo lechero del Atlántico.

SECRETARIA DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACION

META: LOGRAR QUE 62 EMPRESAS CUENTEN CON ACUERDOS DE TELETRABAJO

Se logró que 84 empresas firmaran acuerdo o pacto por el trabajo, logrando la totalidad de la meta propuesta para el 2018. En cuanto a la meta del cuatrienio "Lograr que 100 empresas cuenten con acuerdos de teletrabajo", esta se encuentra en un 92%, ya que a la fecha 92 empresas han firmado pacto de teletrabajo.

META: REGISTRAR Y VINCULAR FORMALMENTE 290 TELETRABAJADORES EN EMPRESAS

Se logró que 233 tele trabajadores se vincularan como tele trabajadores independientes a las diferentes empresas, logrando un 80% de la meta propuesta. En cuanto a la meta del cuatrienio, "Registrar y vincular formalmente 1000 tele trabajadores en empresas" se encuentra en un 43%, ya que a la fecha se cuenta con 426 tele trabajadores vinculados formalmente en las diferentes empresas del Departamento.

META: BENEFICIAR 160 PERSONAS CON INICIATIVAS PARA LA APROPIACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN TIC E INDUSTRIA CREATIVA

Se logró superar la totalidad de personas beneficiarias en la Apropiación y Desarrollo de Competencias Específicas en TIC E INDUSTRIA CREATIVA, ya que se



beneficiaron a 381 personas. En cuanto a la meta del cuatrenio “Lograr que 500 personas adquieran o consoliden las competencias y habilidades específicas en TIC e Industria creativa por medio de iniciativas promovidas dentro del ecosistema digital regional”, está ya se ha alcanzado, debido a que a la fecha se cuenta con 621 personas con competencias y habilidades específicas en TIC e industria creativa.

CREAR O MEJORAR 787 CONTENIDOS, PRODUCTOS O SERVICIOS DIGITALES

Se crearon 265 contenidos digitales, logrando un 33% de la meta propuesta en el 2018. En cuanto a la meta del cuatrienio, “CREAR O MEJORAR 1.000 CONTENIDOS, PRODUCTOS O SERVICIOS DIGITALES” se encuentra en un 27.8%, ya que a la fecha se han creado 278 contenidos digitales.

DESARROLLAR UNA (1) INICIATIVA QUE PROMUEVE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE VANGUARDIA, TALES COMO BIG DATA, INTERNET DE LAS COSAS, EDUCACIÓN

En el 2018, se culminó toda la fase de socialización y planeación del Distrito de Innovación. En diciembre de 2018 se presentó un proyecto de ordenanza para institucionalizar la entidad que manejara el Distrito de Innovación en el Departamento del Atlántico. En el cuatrienio se ha cumplido con un 75% de la meta propuesta.

META: ENTREGAR 1.345 TERMINALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS

Se realizó gestión ante Computadores para Educar logrando la entrega de 295 terminales en los municipios de Galapa y Usuacurí. Con esta gestión se logró aumentar la meta del cuatrenio “Entregar 3850 terminales en las instituciones educativas de municipios no certificados” en un 22% llegando a un total de equipos entregados a la fecha de 2440 computadores que equivalen al 63% por ciento del total de la meta del cuatrenio.

ADQUIRIR, Y ARRENDAR, DESARROLLAR Y/O MODERNIZAR 3 SISTEMA DE INFORMACIÓN Y/O SOLUCIONES BASADAS EN TIC DE APOYO A LA GESTIÓN

En el 2018, se cumplió la meta propuesta al desarrollar tres soluciones basadas en TIC para la Gobernación del Atlántico. En cuanto a la meta del cuatrienio, “ADQUIRIR, y arrendar, desarrollar y/o modernizar 10 sistema de información y/o soluciones basadas en TIC de apoyo a la gestión” se encuentra en un 80%, ya que a la fecha se han creado 8 sistemas de información y/o soluciones basadas en TIC.

CUMPLIR CON 4 COMPONENTES DE GOBIERNO EN LÍNEA:

Se mantienen los tres (3) componentes: TIC para la gestión, TIC para gobierno abierto y TIC para servicios

TIC PARA GOBIERNO ABIERTO

Se brinda asistencia técnica para la publicación de información de los municipios en el portal de Datos Abiertos, requisito del estado colombiano para permitir que terceros hagan uso de dicha información desarrollando aplicaciones que vayan en beneficio de toda la comunidad.

Municipios Beneficiados: Baranoa, Galapa, Juan de Acosta, Luruaco, Manatí, Ponedera, Repelón, Sabanalarga, Santo Tomás y Tubará.

TIC PARA SERVICIOS

Se implementó una Guía de Trámites y Servicios y se publicó en el portal de los municipios, con la cual se le da orientación a la comunidad en la realización de los trámites municipales optimizando el tiempo utilizado en los mismos; con esto se busca dar cumplimiento con la política de Gobierno Digital del estado colombiano, mejorando la participación ciudadana y la transparencia en las actuaciones administrativas.

Municipios beneficiados: Santo Tomas, Repelón, Sabanalarga, Ponedera, Juan de Acosta, Luruaco y Palmar de Varela.

TIC PARA LA GESTIÓN

Se desarrolló y puso en funcionamiento en las páginas web de diez (10) municipios, el portal de niños, totalmente interactivo, con gran cantidad de juegos, cuentos y derechos de los niños. Con esto se pretende dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y se logra que los niños se acerquen a las administraciones municipales.

Municipios beneficiados: Santo Tomas, Repelón, Sabanalarga, Ponedera, Juan de Acosta, Luruaco, Palmar de Varela, Campo de la Cruz, Manatí y Tubará.

INSTITUTO TRANSITO Y TRANSPORTES DEL ATLÁNTICO

En cumplimiento de la misión institucional, se ejecutaron los programas y proyectos que se indican:

PROYECTO: PROMOTORES VIALES

Inversión: \$ 2.110 millones



Un promotor vial, es una persona previamente capacitada en Normas de Tránsito y Seguridad vial, que participa en la organización de la movilidad buscando apoyar la seguridad vial del peatón en las intersecciones y zonas escolares expuestas a

mayor flujo vehicular arrojadas según las estadísticas de siniestralidad y peticiones de los Inspectores Municipales.

Con los operativos de regulación, se brinda apoyo a la Policía de Tránsito y Transporte así como a los agentes de Tránsito del Departamento del Atlántico en el desarrollo de los operativos de control de tránsito y seguridad vial en las vías del Departamento a través de la participación en los operativos de reguladores viales, cuya misión es contribuir con la movilidad, aplicación de las normas de tránsito y prevención de la accidentalidad de los usuarios de las vías y terminales en todos los modos del transporte, orientado a garantizar una cultura de seguridad vial y propiciar conciencia colectiva de solidaridad, autorregulación y disciplina social.

En el desarrollo de los operativos de control, se llevan a cabo diferentes actividades de sensibilización, capacitación, apoyados con material didáctico, publicitario e informativo.

Se contó con el apoyo de 101 promotores guíaes, durante 10 meses distribuidos en los siguientes Municipios:

MUNICIPIO	CANTIDAD DE PROMOTOR
BARANOA	6
POLO NUEVO	2
USIACURI	2
PALMAR DE VARELA	10
SANTO TOMAS	8
PONEDERA	3
SABANAGRANDE	11
CANDELARIA	2
SABANALARGA	20
LURUACO	8
REPELÓN	3
PIOJÓ	1
JUAN DE ACOSTA	7
TUBARÁ	4
CAMPO DE LA CRUZ	4
SUÁN	4
MANATÍ	3
SANTA LUCIA	3
TOTAL	101

PROYECTO: CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN VIAL
Inversión: \$ 404 millones

Este proyecto tiene como objetivo principal, disminuir los índices de accidentalidad en los diferentes Municipios del Atlántico, a través de campañas de sensibilización,

capacitaciones teóricas y jornadas lúdico pedagógicas dirigidas a todos los actores viales (peatones, Motociclistas, Conductores) .De igual forma se pretende hacer presencia en los diferentes eventos, que incrementan la presencia de los usuarios en las vías, dentro los cuales se destaca, festividad de Carnavales y Semana Santa, con el objeto de generar conciencia cívica y por ende contribuir a que la población asuma comportamientos más seguros en las vías, sin dejar de disfrutar de cada actividad.

Para el desarrollo de este proyecto se cuenta con la participación de personal experto en temas de educación y seguridad vial, quienes, con su formación, contribuyen a la consecución de las metas establecidas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Sensibilizar a la comunidad en general de las consecuencias de manejar en estado de embriaguez
- ✓ Mostrar la importancia del uso adecuado de casco y el chaleco
- ✓ Evitar el sobrecupo en vehículos automotores.
- ✓ Generar un comportamiento seguro en los conductores, en cuanto a los límites de velocidad en el casco urbano
- ✓ Enseñar a los peatones el buen uso del espacio como son los andenes, las cebras, salidas de rutas escolares.

CAPACITACION A ESTUDIANTES



Con la capacitación de estudiantes se busca:

- ✓ -Capacitar para promover en el estudiante la identificación de la relación entre el ciudadano de la vía y la atención de normas viales.
- ✓ Propiciar en los estudiantes la reflexión sobre el comportamiento que niños y adultos deben tener en la vía pública.
- ✓ Reconocer a los jóvenes como personas responsables en actividades educativas, que benefician a la ciudadanía.
- ✓ Respetar la participación de los jóvenes en los procesos que permiten el mejoramiento en la movilidad (productividad urbana)
- ✓ Promover el liderazgo de los jóvenes en acuerdos relacionados con las normas de Tránsito.

Se capacitaron 4.808 estudiantes en los municipios del departamento del Atlántico distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ Santo Tomas: 903
- ✓ Manatí: 935
- ✓ Repelón: 796
- ✓ Palmar de Varela: 890
- ✓ Tubará:333
- ✓ Usiacuri:476
- ✓ Sabanagrande:475

CAPACITACION A CONDUCTORES DE TRANSPORTE PÚBLICO



Con la capacitación a conductores de transporte público se busca Disminuir los índices de accidentalidad en el transporte público de pasajeros y de carga a través de los talleres de sensibilización de los operarios en los aspectos relacionados con la prevención y seguridad vial.

Así mismo, Reducir, prevenir y tratar la accidentalidad identificado aspectos generales de los accidentes.

-Proporcionar a los operarios y conductores los conocimientos necesarios y la preparación adecuada en educación y seguridad vial para un correcto desenvolvimiento y buena atención a los Pasajeros.

MUNICIPIO	CONDUCTORES CAPACITADOS
SANTO TOMAS	21
SABANALARGA	165
BARANOA	174
TUBARÁ	37
CAMPECHE	40
PONEDERA	66
TOTAL	503

CAPACITACIÓN A MOTOCICLISTAS

A través de este proyecto se pretende capacitar a los motociclistas en manejo defensivo, normas en comportamiento de tránsito y seguridad vial, con el propósito de generar el capital Humano para la gestión de la movilidad segura del actor motociclista.



PROYECTO: SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

Inversión: \$ 4.000 millones

SITUACION ACTUAL

MUNICIPIO	CANTIDAD CAPACITADOS
MANATÍ	189
LURUACO	112
TUBARÁ	113
SANTA LUCÍA	29
CAMPO DE LA CRUZ	24
SUÁN	29
SANTO TOMÁ	71
PALMAR DE VARELA	75
SABANALARGA	243
PONEDERA	36
BARANOA	33
PIOJO	21
SUÁN	47
USIACURÍ	30
TOTAL	1.052

En el Departamento del Atlántico se ha presentado un acelerado crecimiento vehicular, de los cuales la motocicleta y el motocarro son los que más predominan en las vías y cascos urbanos de los Municipios y Corregimientos; esto ha traído como consecuencia la congestión vehicular y la generación de accidentes de tránsito. Uno de los dispositivos más eficaces para el control y manejo de tránsito vehicular son las señales verticales y horizontales, que a través de mensajes claves oportunos y visibles, conducen al usuario de forma segura y ágil a su destino, logrando orden, uso racional y en general el máximo aprovechamiento del Sistema Vial.

El Departamento del Atlántico lo conforman 23 municipios y 49 corregimientos, 11 caseríos y 7 centros poblados, de los cuales el Instituto de Transito tiene Jurisdicción en 18 Municipios, los cuales están distribuidos en subregiones de la siguiente forma:

Subregión sur (1. Repelón – 2. Manatí - 3. Candelaria – 4. Campo de la Cruz – 5. Suan – 6. Santa Lucía).

Subregión Oriental (7. Sabanagrande – 8. Santo Tomas – 9. Palmar de Varela – 10. Ponedera).

Subregión Central (11. Baranoa – 12. Sabanalarga – 13. Luruaco – 14. Polonuevo - 15. Usiacuri).

Subregión Costera (16. Tubará – 17. Piojo – 18. Juan de Acosta)



Pasavia Via –Señal Destino – Baranoa, Galapa, Barranquilla



Pasavia Via –Señal Destino – Sabanalarga



Pasavia Via –Señal Destino – Baranoa-Sibarco



Demarcación. líneas logaritmicas .Via Candelaria

LA SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

El Plan Departamental de Agua y Saneamiento, PAP-PDA, herramienta a través del cual se planifican las inversiones en el sector de agua potable y saneamiento básico requeridas para el cumplimiento de la metas establecidas en el Plan de

Desarrollo Departamental - "ATLANTICO LIDER", y enmarcado en el presente período 2016 – 2019 bajo los retos: Productividad en Acción, Institucionalidad al servicio de Todos e Inversión Social responsable; Tiene como objetivo estratégico, el de incrementar la cobertura de servicios públicos domiciliarios – acueducto, alcantarillado y Aseo.

A continuación se destacan las acciones desarrolladas por la secretaria de agua potable y saneamiento básico dentro del Plan de Desarrollo Y Plan General de Inversiones Estratégico del PAP- PDA Atlántico

INVERSIONES EN EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

La inversión en el sector de agua potable y saneamiento básico se estimó en \$ 330 mil millones para el período de gobierno, mediante la articulación de acciones, gestiones y aportes financieros de varias entidades como son la Nación, el Fondo de Adaptación, el Departamento, los Municipios y la Corporación Regional Autónoma.

Se han gestionado recursos y se han efectuado inversiones importantes en los sectores de acueducto y alcantarillado tanto para las cabeceras municipales como para el sector rural.

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2018

A continuación un resumen de los proyectos, su estado actual y actividades:

ACUEDUCTO CABECERA:

REPELÓN- Optimización PTAP - Ejecutado. Se amplió la capacidad de tratamiento de agua potable de 35 a 70 lps lo que garantizará continuidad, calidad y los volúmenes necesarios para un horizonte de 15 años. Monto: \$ 2.271 millones. Avance: 100%; se benefician 4.243 familias.

JUAN DE ACOSTA- redes de acueducto cabecera municipal, Ejecutado, incrementará cobertura al 99% se instalaron 6.720 mts de tubería y 850 domiciliarias, mejoraron las presiones en sectores de presión deficiente. Monto: \$ 1.352 millones. Avance: 100%; se benefician 1.060 familias

SABANALARGA – PONEDERA - Ampliación de la PTAP Regional Sabanalarga Ponedera por valor de \$ 10.100 millones, se Ampliará la capacidad de la PTAP de 200 a 400 lts/seg, Avance: 20%; se beneficiaran 18.650 familias

CAMPO DE LA CRUZ - Obras complementarias planta de tratamiento de acueducto de Campo de la Cruz, por valor de \$ 2.353 millones, se mejorara la operación de la planta con la rehabilitación de los Floculadores, Filtros, Lecho de secado y rehabilitar el tanque elevado. Avance: 63%; se beneficiaran 4.218 familias

SABANALARGA - Redes de acueducto Sectores 1 - 2 y ampliación almacenamiento en el municipio de Sabanalarga por valor de \$ 6.371 millones. Se pasa del 87% al 98% Cobertura, se construye un tanque elevado de almacenamiento de 1.500 m3 Avance: 20%; se beneficiaran 671 familias

SANTO TOMAS – Construcción de La redes de Acueducto de la Arenosa en el municipio de Santo Tomas por un valor de \$ 1.354 millones, se instalan 3.354 ML de tubería. Avance. 70%; se beneficiaran 165 familias

PIOJO - Construcción tanque de almacenamiento para agua potable – municipio de Piojo; por un valor de \$ 2.100 millones, se Construirá un tanque de almacenamiento de 700 M3. Avance. 0%, se beneficiaran 916 familias

ACUEDUCTO ZONA RURAL:

TUBARA: Ampliación acueducto costero hacia el corregimiento del Morro en Tubará por valor de \$ 1.621 millones – se construye un tanque de almacenamiento de 38 m3, y la instalación de 4.450 ML de tubería; para alcanzar una cobertura del 100%; Avance. 98%, se beneficiaran 72 familias

SE GESTIONARON LOS RECURSOS PARA LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y CAPTACION DE:

LURUACO: Reubicación Captación sistema acueducto regional luruaco al canal del dique por valor de \$ 32.200 millones; se optimizará el servicio con la instalaran 36 Km de redes, se construirá una captación en el canal del dique, barcaza y tres equipos de bombeo de 42 lps cada uno. Avance. 0%, se beneficiaran 5.914 familias.

PUERTO COLOMBIA: Construcción tanque de almacenamiento Cupino – municipio de Puerto Colombia, por valor de \$ 12.420 millones se construirá un tanque en acero con lámina de acero rollado, fusionado con vidrio sílice o pintura epóxica de 2980 m3 de volumen, 2670 ml de tubería de impulsión y 1965 ml de tubería de distribución, para Brindar almacenamiento de agua que garantice el suministro durante periodos y horas de alto consumo y fallas eventuales de servicio en las estaciones de bombeo, Avance. 0%, se beneficiaran 3.294 familias.

GALAPA: Construcción tanque de almacenamiento Cupino – municipio de Galapa, por valor de \$ 3.800 millones; se construirá un tanque en acero con lámina de acero rollado, fusionado con vidrio sílice o pintura epóxica de 5.000 m3 de volumen, para Brindar almacenamiento de agua que garantice el suministro durante periodos y horas de alto consumo y fallas eventuales de servicio en las estaciones de bombeo, Avance. 0%, se beneficiaran 4.122 familias.

SABANALARGA: Ampliación redes de acueducto municipio de Sabanalarga sectores 1 y 2 – etapa, por valor de \$ 3.643 millones, se construirá 26.950 ML de redes, la cobertura pasa del 87% al 98%, Avance. 0%, se beneficiaran 3.124 familias

BARANOA – POLONUEVO: Ampliación de la Planta de tratamiento de Agua Potable de la Regional – Baranoa – Polonuevo, por valor de \$ 18.357 millones, se Ampliará la capacidad de la PTAP a 100 lts/seg, se ejecutará con recursos del Sistema General de Regalías. Avance. 0%, se beneficiaran 14.200 familias

SANEAMIENTO BASICO:

A continuación un resumen de los proyectos, su estado actual y actividades desarrolladas:

SANTA LUCIA: Rehabilitación del sistema de tratamiento de aguas residuales – Santa Lucia, por valor de \$ 3.804 millones, se construyó estación de impulsión, se Instalaron estructura metálica en lecho, Instalación en desarenador y Colocación de canto rodado y siembra de plantas en humedal; se ejecutó con recursos del Fondo de Adaptación. Avance. 100%, se beneficiaron 2.767 familias

SABANALARGA: Ampliación de las redes de alcantarillado de la carrera 19 entre calles 1 y 10 – Sabanalarga, por valor de \$ 525 millones, se instalaron 978 MI de tubería, Convenio Municipio – Departamento, Avance. 100%, se beneficiaron 490 familias

MALAMBO: Construcción Sistema de Tratamiento municipio de Malambo; por valor de \$ 19.025 millones, ejecuta la nación a través de Findeter; se construyen dos (2) módulos, cada uno para tratar 120 l/s, Avance. 67%, se beneficiaran 29.000 familias

CAMPO DE LA CRUZ: Adecuación de laguna existente, EBAR y línea de impulsión a la PTAR de Campo de la Cruz- en ejecución por parte del Fondo de Adaptación, por valor de \$ 4.474 millones; Avance. 85%, se beneficiaran 4.218 familias.

GALAPA: Construcción del sistema de alcantarillado urbanización mundo feliz y barrio petronitas segunda etapa – Galapa; actualmente en ejecución por parte de Findeter. Se Instalaran 3.122 ml redes de alcantarillado, por valor de \$ 5.956 millones, Avance. 70%, se beneficiaran 256 familias

USIACURÍ: Redes de alcantarillado de las cuencas 1 y 2 se encuentra actualmente en ejecución. Este proyecto permitirá incrementar la cobertura de redes del 75% al 93%, por valor de \$ 6.295 millones, Avance. 20%, se beneficiaran 2.405 familias

SANTO TOMAS: Redes de alcantarillado Palo Negro y Santa Catalina – Santo Tomas, por valor de \$ 1.230 millones, se pasa del 84% AL 88% en Cobertura del servicio. Avance. 70%, se beneficiaran 280 familias.

CAMPO DE LA CRUZ: Adecuación segundo modulo Laguna Facultativa del Municipio de Campo de la Cruz, por valor de \$ 4.194 millones, se realiza un Saneamiento Ambiental del Municipio y optimización segundo módulo laguna, Avance. 85%, se beneficiaran 4.218 familias

PIOJO: Construcción redes de Alcantarillado sanitario en Piojo, por valor de \$ 5.200 millones, se Pasa del 0% al 80% de Cobertura del servicio, se encuentra en trámite del CDR para contratación, Avance. 0%, se beneficiaran 614 familias.

BARANOA: construcción redes de alcantarillado sanitario cuenca 4, Baranoa, por valor de \$ 3.300 millones Se requiere el suministro e instalación de 2,982 m de tubería de 8 pulgadas. Una estación elevadora con capacidad de 24lps y altura dinámica de 26m, con su respectiva línea de impulsión en diámetro 160mm y una longitud de 300m. Se encuentra en Contratación, Avance. 0%, se beneficiaran 671 familias

ALCANTARILLADO ZONA RURAL:

SABANALARGA: Sistema de alcantarillado sanitario del corregimiento de La Peña – municipio de Sabanalarga, por valor de \$ 5.400 millones. En ejecución, Pasa del 0% al 100% de cobertura en redes de alcantarillado, Avance. 60%, se beneficiaran 960 familias.

SE GESTIONARON LOS RECURSOS PARA LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DE:

PIOJO: Construcción Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales – Piojo, por \$ valor de 5.423 millones, se construirá una línea de impulsión de 1,5 kms y la construcción de la PTAR, recursos de la Corporación Regional del Atlántico – CRA, se encuentra contratado, Avance. 0%, se beneficiaran 614 familias

SABANAGRANDE- SANTO TOMAS -PALMAR DE VARELA: Construcción Planta Regional de Tratamiento de Agua Residuales, por valor de \$ 43.000 millones, se construirá una EBAT (Bombeo al río): Dos Bombas sumergibles de 85 HP c.u. una EBAR PALMAR: 53 LPS, HDT=21m. una EBAR STO TOMAS: 50 LPS, hdt 20m. Una EBAR S/GRANDE: 65 LPS, HDT=21M. Reactores UASB con desarenadores y lechos de secado: tres baterías. Humedal de afinamiento efluente. Recursos de la Corporación Regional del Atlántico – CRA, se encuentra en ajuste, Avance. 0%, se beneficiaran 17.150 familias.

PALMAR DE VARELA: Construcción redes de alcantarillado sanitario cuenca 2 – Palmar de Varela, por valor de \$ 18.480 millones, se Instalaran 9.274 ml de redes de tubería. Pasa a una obertura del 95% se ejecutará con recursos del Sistema General de Regalías. Se encuentra en ajuste, Avance. 0%, se beneficiaran 14.200 familias.

3.- EJE ESTRATÉGICO 3: INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE

En cumplimiento de este EJE Estratégico se ha venido ejecutando procesos de inversión social responsable para lograr el mayor impacto en materia de desarrollo social contribuyendo al cierre de la brecha social, con la búsqueda de mayor equidad, bienestar y de esa manera se contribuye de manera efectiva a construir la paz en el territorio.

INFORME DE GESTION SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

MEJORAMIENTO INTERCONEXIÓN VIAL DE LA VIRGENCITA, AUTOPISTA EL AEROPUERTO
MUNICIPIO DE SOLEDAD – ATLÁNTICO

Población beneficiada: 344.315 habitantes.

Estado: En ejecución

Plazo: 12 meses

Inversión total: \$ 60.000 millones

Avance del Proyecto: 33%

MEJORAMIENTO DEL CONECTOR VIAL DE LA CIRCUNVALAR – AUTOPISTA AEROPUERTO
(CORREDOR AMBIENTAL SALAO – PLATANAL), MUNICIPIO DE SOLEDAD

Longitud: 3 Km

Población beneficiada: 344.315 habitantes

Estado: En ejecución

Plazo: 12 meses

Inversión total: \$ 45.000 millones

Avance del Proyecto: 7%

MEJORAMIENTO DE LA VIA CORREDOR ORIENTAL DEL GUAJARO, EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Longitud: 17 Km

Población beneficiada: 118.225 habitantes

Estado: En ejecución

Plazo: 20 meses

Inversión total: \$ 45.491 millones

Avance del Proyecto: 47%

MEJORAMIENTO DE LA VÍA TRANSVERSAL DEL SUR, SECTOR PUNTA POLONIA - MANATÍ – CANDELARIA

Longitud: 26 Km

Población beneficiada: 32.800 habitantes

Plazo: 15 meses
Inversión total: \$ 39.767 millones (SGR)
Avance del Proyecto: 23%

MEJORAMIENTO DE LA VIA TUBARA -GUAIMARAL – PALUATO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO” GRUPO VII

Longitud: 7 Km
Población beneficiada: 118.300 habitantes
Estado: En ejecución
Plazo: 9 meses
Inversión total: \$ 19.385 millones (SGR)
Avance del Proyecto: 27%

MEJORAMIENTO DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA VARIANTE Y EMPALMES DE LAS VÍAS URBANAS CON LAS VÍAS SECUNDARIAS SABANALARGA - MANATÍ Y SABANALARGA - CASCAJAL, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO - MEJORAMIENTO INTERSECCIÓN PIOJO GRUPO VI

Longitud: 4 Km
Población beneficiada: 126.200 habitantes
Estado: En ejecución
Plazo: 12 meses
Inversión total: \$ 25.919 millones
Avance del Proyecto: 31%

MEJORAMIENTO DE LA VÍA USIACURI- AGUAS VIVAS, INCLUYE ACCESO A LURISSA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Longitud: 8 Km
Población beneficiada: 18.000 habitantes
Estado: En ejecución
Plazo: 12 meses
Inversión total: \$ 16.467 millones
Avance del Proyecto: 15%

MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE SALGAR - CALLE 6 Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SUPERFICIAL, (K00+000) AL K00+740, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Longitud: 0.75 Km
Población beneficiada: 43.908 habitantes
Estado: En ejecución
Plazo: 10 Meses
Inversión total: \$ 7, 570 millones
Avance del Proyecto: 25%

MEJORAMIENTO DE LA VIA POCITOS (DESDE EL TANQUE DE AGUA) - HASTA LA Y DE GUAIMARAL

Longitud: 0.82 Km
Población beneficiada: 22.900 habitantes

Estado: En ejecución
Plazo: 6 meses
Inversión total: \$ 1, 992 millones
Avance del Proyecto: 100%

MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE VIA VILLA ROSA (REPELON – DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO –
SAN ESTANISLAO DE KOSTKA (DEPARTAMENTO DE BOLIVAR)

Longitud: 3.63 Km
Longitud Atlántico: 2.55 km
Longitud Bolívar: 1.08 km
Población beneficiada: 44.100 habitantes
Estado: En ejecución
Plazo: 7 meses
Inversión total: \$ 8, 738 millones
Avance del Proyecto: 42%

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SANTO TOMAS - EL UVITO, CONSTRUCCION PUENTE EL UVITO,
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS" GRUPO VIII

Longitud: 11.8 Km
Población beneficiada: 30.200 habitantes
Estado: En ejecución
Plazo: 12 meses
Inversión total: \$ 17, 301 millones
Avance del Proyecto: 23%

MEJORAMIENTO (MANTENIMIENTO PERIODICO) DE LA VIA DE ACCESO A LAS PLAYAS DE
PUERTO VELERO Y CAÑO DULCE

Longitud:
Acceso a Puerto Velero: L = 2.4 Km
Acceso a Caño Dulce: L = 1.2 Km
Población beneficiada: 21.100 habitantes
Estado: Terminado
Plazo: 3 meses
Inversión total: \$ 213 millones
Avance del Proyecto: 100%

MANTENIMIENTO DE LA VIA CORDIALIDAD - SANTA CRUZ - CIEN PESOS - LAS TABLAS Y
MEJORAMIENTO DE LA VIA LAS TABLAS – REPELON, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Longitud: 12.1 Km
Población beneficiada: 27.900 habitantes

Estado: En ejecución
Plazo: 12 meses
Inversión total: \$ 27, 859 millones
Avance del Proyecto: 21%

MEJORAMIENTO DE LA VIA CORDIALIDAD - ARROYO NEGRO, MUNICIPIO DE REPELÓN,
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Longitud: 4.7 Km
Población beneficiada: 27.700 habitantes
Estado: En ejecución
Plazo: 10 meses
Inversión total: \$ 8, 638 millones
Avance del Proyecto: 42%

VÍAS ENTREGADAS

Los pocitos – ye de Guaimaral 8km
Campo de la cruz – Algodonal 7km
Candelaria – Oriental 6km
Variante Baranoa 4km
La peña – Aguada de Pablo 6km
Variantes Piojo – Vaivén 3.1km

VIVIENDA

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION DE VIVIENDA, MEJORAMIENTO DE ESPACIOS
PUBLICOS LUDICOS, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN LAS ZONAS SUR, ORIENTAL Y COSTERA
DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ETAPA 1.

Población beneficiada 6.000 habitantes
Avance físico 89%
Avance financiero 80%
Valor total \$29, 719 millones

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y ESPACIOS PUBLICOS LUDICOS, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS
EN EL AREA METROPOLITANA Y ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ETAPA 1.

Población beneficiada 10.930 habitantes
Avance físico 98%
Avance financiero 90%
Valor total \$27.512 millones

VIVIENDAS VIPA VAIVEN - JUAN DE ACOSTA
Población beneficiada 1.300 habitantes
Nº de viviendas 260 unidades
Avance físico 80%

Avance financiero 70%
 Valor total \$6.749 millones

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 70 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL CASCO URBANO DE LURUACO
 Y ARROYO DE PIEDRA

Población beneficiada 350 habitantes

Avance físico 50%

Avance financiero 40%

Valor total \$300 millones

MEJORAMIENTO DE 26 VIVIENDAS SALUDABLES MUNICIPIO DE GALAPA

Población beneficiada 130 habitantes

Avance físico 50%

Avance financiero 40%

Valor total \$500 millones

LA COOPERACION MUTUA Y LA UNION DE ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO Y LA
 FUNDACION ACCESO A LA JUSTICIA PARA EL PROGRAMA DE TITULACION DE PREDIOS FISCALES
 GOBERNACION DEL ATLANTICO 2017 EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO
 DEL ATLÁNTICO

Contrato No.	Valor inicial	Valor adicional	Valor total	Títulos expedidos	Municipios beneficiados	Títulos entregados
0108*2017*000021	\$758 millones	\$118 millones	\$876 millones	1.500	USIACURI	376 (entregados)
					SANTO TOMAS	227 (por entregar)
					CAMPO DE LA CRUZ	897 (por entregar)

PROYECTO	MUNICIPIO	TITULOS ENTREGADOS	TITULOS POR ENTREGAR
SAN SIXTO	Campo de la Cruz	48	51
EL TRIUNFO	Campo de la Cruz	198	1
VILLA CAROLINA	Polonuevo	142	37
STA LUCIA ETAPA II	Santa Lucia	48	1
Subtotal		436	90

RESUMEN INFORME

La Secretaria de Infraestructura por medio de la Subsecretaria de Vivienda, Espacio Público y Electrificación viene desarrollando proyectos de vivienda de interés social y a su vez se encarga de la adecuación, el mejoramiento y la construcción de espacios públicos que garanticen una mejor habitabilidad, recreación, actividad deportiva y esparcimiento para todos los habitantes de los municipios del Departamento del Atlántico.

PROYECTOS FINALIZADOS

Se han finalizado los siguientes proyectos:

OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE SOFTBOL DE PUERTO COLOMBIA/ATLANTICO

Población beneficiada: 34.868 habitantes

Área construida: 7.012 m²

Avance físico: 100%

Avance financiero: 90%

Inversión: \$2.431 millones

Descripción del proyecto:

construcción de senderos peatonales y plazoletas, adecuación de graderías y cubierta de estas, construcción de baños públicos, cafetería, caseta de anotaciones, portería, dugout (camerinos), adecuación del campo de juego, construcción cerramiento perimetral, paisajismo e iluminación.

CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEL PROVENIR DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD

Población Beneficiada: 666.109 habitantes

Área Construida: 5.252 M²

Avance Físico. 100%

Avance Financiero: 100%

Inversión: \$1.856 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, plazoletas, teatrino, ciclovía, dotación de juegos infantiles, espacios biosaludables, bancas, construcción cancha de futbol 9x9 superficie en arena, graderías, cerramiento perimetral cancha, paisajismo e iluminación.

CANCHA DE FUTBOL, PARQUE CORREGIMIENTO MOLINEROS – SABANALARGA

Población beneficiada: 14.618 habitantes

Área construida: 10.000 m²

Avance físico: 100%

Avance financiero: 100%

Inversión: \$2.332 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, parque infantil, cancha de futbol 11x11 superficie en grama sintética, cerramiento perimetral, graderías con cubierta, camerinos, baños públicos, paisajismo e iluminación.

OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEL CORREGIMIENTO DE LA PLAYA

Población beneficiada: 21.400 habitantes

Área construida: 8.000 m2

Avance físico: 100%

Avance financiero: 100%

Inversión: \$2.412 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, parque infantil, cancha múltiple, espacios biosaludables, cancha de futbol 11x11, superficie en grama sintética cerramiento perimetral, graderías, oficina de administración, paisajismo e iluminación.

OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA/ATLANTICO

Población beneficiada: 21.400 habitantes

Área construida: 9.800 m2

Avance físico: 100%

Avance financiero: 100%

Inversión: \$2.480 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, parque infantil, espacios biosaludables, cancha de futbol 11x11 superficies grama sintética, cerramiento perimetral, graderías con cubierta, camerinos, baños públicos, bodega, paisajismo e iluminación.

CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA URBANIZACION SAN JOSE DE SACO/ MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA/ATLANTICO

Población beneficiada: 1.490 habitantes

Área construida: 1.113 m2

Avance físico: 100%

Avance financiero: 100%

Inversión: \$619 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, parque infantil, espacios biosaludables, kiosco, bancas, paisajismo e iluminación.

PARQUE LA VIGERCINTA, BARRIO SANTANDER Y REPOTENCIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ILUMINACIÓN DE LA CANCHA BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA

Población beneficiada: 100.328 habitantes

Área construida: 463 m2

Avance físico: 100%

Avance financiero: 100%

Inversión: \$588 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, plazoleta, espacios biosaludables, dotación de bancas, paisajismo, construcción de vía en concreto estampado e iluminación, repotenciación de la iluminación de la Cancha Bolívar.

MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE LA CRUZ EN EL MUNICIPIO DE BARANOA

Población beneficiada: 50.261 habitantes

Área construida: 562 m²

Avance físico: 100%

Avance financiero: 100%

Inversión: \$546 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, plazoleta, mosaicos en cerámica, dotación de bancas, paisajismo e iluminación.

ADECUACION ACCESO, AMPLIACION E ILUMINACION PLAZA MALECON MUNICIPIO DE SABANAGRANDE

Población beneficiada: 32.332 habitantes

Área construida: 1.700 m²

Avance físico: 100%

Avance financiero: 100%

Inversión: \$569 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, plazoleta, dotación de bancas, paisajismo e iluminación.

OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PLAZA PARQUE CUATRO BOCAS - TUBARA

Población beneficiada: 625.000 habitantes

Área construida: 1.300 m²

Avance físico: 100%

Avance financiero: 100%

Inversión: \$515 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, parque infantil, espacios biosaludables, kiosco, bancas, paisajismo e iluminación.

OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE LA MORINGA - SOLEDAD

Población beneficiada: 666.109 habitantes

Área construida: 1.310 m²

Avance físico: 100%

Avance financiero: 100%

Inversión: \$757 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, parque infantil, espacios biosaludables, cancha 7x7 superficies en arena, suministro de bancas, paisajismo e iluminación.

OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE LA CRUZ – PIOJO

Población beneficiada: 11.335 habitantes

Área construida: 268 m²

Avance físico: 100%

Avance financiero: 100%

Inversión: \$52 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, parque infantil, espacios biosaludables, suministro de bancas, paisajismo e iluminación.

OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE EL POCITO – PIOJO

Población beneficiada: 11.335 habitantes

Área construida: 124 m²

Avance físico: 100%

Avance financiero: 100%

Inversión: \$75 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, construcción de pérgolas, suministro de bancas, paisajismo e iluminación.

OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE VILLA LEDYS – PIOJO

Población beneficiada: 11.335 habitantes

Área construida: 2.300 m²

Avance físico: 100%

Avance financiero: 100%

Inversión: \$461 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, construcción de kiosco, parque infantil, espacios biosaludables, cancha 5x5 superficie en grama sintética, suministro de bancas, pavimentación de vías perimetrales, paisajismo e iluminación.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Se han venido ejecutando los siguientes proyectos:

PLAZA DE SANTO TOMAS

Población beneficiada: 23.188 habitantes

Área construida: 8.464 m²

Avance físico: 85%

Avance financiero: 60%

Inversión: \$4.157 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, parque infantil, espacios biosaludables, cancha multifuncional, suministro de bancas, cafetería, pavimentación de vías perimetrales, tarima, paisajismo e iluminación.

PLAZA DE CANDELARIA

Población beneficiada: 21.400 habitantes

Área construida: 10.590 m²

Avance físico: 85%

Avance financiero: 60%

Inversión: \$6.831 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, ampliación plaza, parque infantil, espacios biosaludables, cancha multifuncional cubierta, suministro de bancas, cafetería, pavimentación de vías perimetrales, tarima con cubierta, paisajismo e iluminación.

PLAZA BOLIVAR DE SANTA LUCIA

Población beneficiada: 11.947 habitantes

Área construida: 13.489 m²

Avance físico: 85%

Avance financiero: 60%

Inversión: \$5.961 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, ampliación plaza, parque infantil, espacios biosaludables, suministro de bancas, cafetería, pavimentación de vías perimetrales, paisajismo e iluminación.

PROYECTO ENTORNO SEGURO REPELON

Población beneficiada: 22.196 habitantes

Área construida: 90.000 m²

Avance físico: 95%

Avance financiero: 90%

Inversión: \$18.560 millones

Descripción del proyecto:

Construcción de senderos peatonales, parque infantil, espacios biosaludables, suministro de bancas, cafeterías, administración, estadio de béisbol, cancha multifuncional cubierta, cancha de fútbol 11x11 superficie en grama sintética, parqueadero, pavimentación de vías perimetrales, paisajismo e iluminación.

PROYECTO ENTORNO SEGURO MANATI

Población beneficiada: 11.635 habitantes

Área construida: 67.671 m²

Avance físico: 70%

Avance financiero: 58%

Inversión: \$12.883 millones

PROYECTO ENTORNO SEGURO TUBARA

Población beneficiada: 10.602 habitantes

Área construida 19.784 m2

Avance físico: 80%

Avance financiero: 78%

Inversión: \$9.037 millones

PLAZA DE TUBARA

Población beneficiada. 10.602 habitantes

Área construida: 5.400 m2

Avance físico: 60%

Avance financiero: 55%

Inversión: \$9.081 millones

CONSTRUCCION PLAZA DE LA PAZ SEGUNDA ETAPA BARRANQUILLA

Población beneficiada: 1.280.000 habitantes

Área construida: 17.000 m2

Avance físico: 20%

Avance financiero: 20%

Inversión: \$16.494 millones

ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE EL MIRADOR EN EL MUNICIPIO DE TUBARA

Población beneficiada: 34.468 habitantes

Área construida: 4.400 m2

Avance físico: 47%

Avance financiero: 40%

Inversión: \$600 millones

NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS EN LAS VEREDAS SOCAVON Y LOS LIMITES MUNICIPIO DE LURUACO

ITEM	TIPO	MUNICIPIO	PROYECTO	Nombre Contratista	Valor contrato	No BENEFICIARIOS	KM	TRF/ KVA	AREA (km2)
1	NORM	LURUACO	VEREDA SOCAVON	CONSORCIO MAR LURUACO	484 millones	19	0,77	2 (75 KVA)	1,93
			VEREDA LOS LIMITES			70	0,71	3 (112,5 KVA)	1,78

ELECTRIFICACION EN ZONAS RURALES VIA MOLINERO, HIBACHARO, VEREDAS LA SABANA Y CERRITO DEL MUNICIPIO DE PIOJO

ITEM	TIPO	MUNICIPIO	PROYECTO	Nombre Contratista	Valor contrato	No BENEFICIARIOS	KM	TRF/ KVA	AREA (km2)
2	ELECT	PIOJO	ZONAS RURALES VÍA MOLINERO, HIBACHARO, PIOJÓ, VEREDAS LA SABANA Y CERRITO	FSCR INGENIERIA SAS	\$1.396 millones	20	8,65	14 (140 KVA)	21,63

ELECTRIFICACION EN LAS VEREDAS ALBORNOZ, SAN JACINTO Y LAS MELLIZAS (SEGUNDA ETAPA) DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA

ITEM	TIPO	MUNICIPIO	PROYECTO	Nombre Contratista	Valor contrato	No BENEFICIARIOS	KM	TRF/ KVA	AREA (km2)
3	ELECT	SABANALARGA	VEREDAS ALBORNOZ	UNION TEMPORAL ACEDI	\$1.201 millones	8	1,25	4 (40 KVA)	3,13
			VEREDA SAN JACINTO			17	3,53	10 (100 KVA)	8,83
			VEREDA LAS MELLIZAS - II ETAP			10	2,77	8 (80 KVA)	6,93

NORMALIZACION DE REDES EN LAS VEREDAS CASCARON Y LA AGUADA MUNICIPIO DE MALAMBO

ITEM	TIPO	MUNICIPIO	PROYECTO	Nombre Contratista	Valor contrato	No BENEFICIARIOS	KM	TRF/ KVA	AREA (km2)
5	ELECT	MALAMBO	VEREDAS CASCARÓN	UNION TEMPORAL ACEDI	938.813.640	33	0,68	1 (25 KVA)	1,70
			VEREDA LA AGUADA			113	2,02	7 (125 KVA)	5,05

ELECTRIFICACION EN LOS CORREGIMIENTOS CIEN PESOS Y LAS TABLAS ETAPA 2 MUNICIPIO DE REPELON

ITEM	TIPO	MUNICIPIO	PROYECTO	Nombre Contratista	Valor contrato	No USUARIOS	KM	TRF/ KVA	AREA (km2)
4	ELECT	REPELON	CORREG. CIEN PESOS (II ETAPA)	INVERSIONES PERTUZ DURAN SAS	\$ 612.568.685	37	2,52	8 (85 KVA)	6,3
			CORREG. LAS TABLAS - II ETAP						

NORMALIZACION DE REDES EN EL BARRIO SAN JOSE MUNICIPIO DE POLONUEVO

ITEM	TIPO	MUNICIPIO	PROYECTO	Nombre Contratista	Valor contrato	No BENEFICIARIOS	KM	TRF/ KVA	AREA (km2)
------	------	-----------	----------	--------------------	----------------	------------------	----	----------	------------

6	NORM	POLONUEVO	BARRIO SAN JOSÉ	UNION TEMPORAL ACEDI	806.297.861,0	144	1,14	6 (162,5 KVA)	2,85
---	------	-----------	-----------------	----------------------	---------------	-----	------	---------------	------

ELECTRIFICACION DE LAS VEREDAS MAPURO Y CONEJO MUNICIPIO DE SANTO TOMAS

ITEM	TIPO	MUNICIPIO	PROYECTO	Nombre Contratista	Valor contrato	No BENEFICIARIOS	KM	TRF/ KVA	AREA (km2)
------	------	-----------	----------	--------------------	----------------	------------------	----	----------	------------

8	Elect	Santo Tomas	Vereda Mapuro y Conejo	Inversiones Pertuz Duran sas	1.169.214.652,0	30	7,59	16 (160 KVA)	18,98
---	-------	-------------	------------------------	------------------------------	-----------------	----	------	--------------	-------

ELECTRIFICACION DE REDES ELECTRICAS EN LA VEREDA EL LIMON MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA

ITEM	TIPO	MUNICIPIO	PROYECTO	Nombre Contratista	Valor contrato	No BENEFICIARIOS	KM	TRF/ KVA	AREA (km2)
------	------	-----------	----------	--------------------	----------------	------------------	----	----------	------------

1	NORM	PALMAR DE VARELA	VEREDA ELLIMON	CONSORCIO ELECTRICAS EL LIMON	823.172.507,0	22	5,95	11 (110 KVA)	14,88
---	------	------------------	----------------	-------------------------------	---------------	----	------	--------------	-------

ELECTRIFICACION DE LA VEREDA BAJO LA HABANA, MUNICIPIO DE TUBARA

ITEM	TIPO	MUNICIPIO	PROYECTO	Nombre Contratista	Valor contrato	No BENEFICIARIOS	KM	TRF/ KVA	AREA (km2)
------	------	-----------	----------	--------------------	----------------	------------------	----	----------	------------

9	ELECT	TUBARA	VEREDA BAJO LA HABAN	EFITEK SAS	669.617.064,0	22	4,56	13 (135 KVA)	11,40
---	-------	--------	----------------------	------------	---------------	----	------	--------------	-------

PROYECTOS ELECTRIFICACION

NORMALIZACION BARRIOS EL PIÑIQUE, SAN RAFAEL, 4 DE JULIO, LAS FLORES Y EL CAMPO.

CORREGIMIENTO MOLINEROS - MUNICIPIO DE SABANALARGA

ITEM	TIPO	MUNICIPIO	PROYECTO	Nombre Contratista	Valor contrato	No BENEFICIARIOS	KM	TRF/ KVA
BARRIO EL PIÑIQUE Y SAN RAFAEL	NORMALIZ	SABANALARGA	MOLINERO	INGECAS	645.224.282	47	1	2 (100 KVA)
BARRIO EL 4 DE JULIO Y LAS FLORES	NORMALIZ					61	1	1 (75 KVA)
BARRIO EL CAMPO	NORMALIZ					32	1	1 (75 KVA)

ELECTRIFICACION DE REDES ELECTRICAS EN LA VEREDA SOCAVON RURAL MUNICIPIO LURUACO

ITEM	TIPO	MUNICIPIO	PROYECTO	Valor contrato	No USUARIOS	KM	TRF/ KVA	AREA (Ha)
1	ELECT	LURUACO	VEREDA SOCAVON RURAL	\$701.925.258,0	10	4,4	9(90 KVA)	1760

ELECTRIFICACION DE LA VEREDA MATECAÑA MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ

ITEM	TIPO	MUNICIPIO	PROYECTO	Valor contrato	No USUARIOS	KM	TRF/ KVA	AREA (Ha)
6	ELECT	CAMPO DE LA CRUZ	VEREDA MATECAÑA	\$1.046.505.595,0	22	6,42	12 (120 KVA)	2568
5	ELECT	SUAN	VEREDA TOSNOVAN Y PUNTA GORDA	\$1.708.084.425,0	58	8,56	20 (200 KVA)	3424

NORMALIZACION ELECTRICA BARRIO LOS CARACOLES MUNICIPIO DE SABANA GRANDE

ITEM	TIPO	MUNICIPIO	PROYECTO	Nombre Contratista	Valor contrato	No USUARIOS	KM	TRF/ KVA	AREA (km2)
3	NORM	SABANAGRANDE	LOS CARACOLES	FREDDY AHUMADA VILORIA	\$226.404.020	111	0,7	1 (75 KVA)	1,75

SUBSIDIO ECONOMICO PARA LA CONEXIÓN DEL SERVICIO DE GAS NATURAL A 496 USUARIOS DE ESTRATO UNO (1) Y DOS (2) DE LOS BARRIOS 7 DE AGOSTO, LA SABANA, VILLA BELEN, LAS AMERICAS Y LOS ROBLES EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA

Población beneficiada: 496 habitantes

Avance físico: obras civiles 100%

Redes domiciliarias de gas 00%

Avance financiero 0%

Inversión: \$500 millones

El siguiente cuadro muestra el total de usuarios y las cifras de cobertura de Gases del Caribe en el municipio de Sabanalarga.

Viviendas totales	16.293
Viviendas anilladas	15.021
Usuarios a la fecha	12.970
Cobertura de Servicio	86,35%

Por todo lo anteriormente mencionado, se acude a la Gobernación del Atlántico con el propósito de que gestionara los recursos económicos que facilitaran el acceso al servicio de gas natural domiciliario de estas familias.

Cuadro detalle de los usuarios a beneficiar con los subsidios, en el municipio de Sabanalarga:

Barrios	No. Viviendas
7 de agosto / La sabana/Villa Belén	406
Las Américas	46
Los Robles	44
Total	496

ESQUEMAS DE INVERSION

Para el desarrollo de este proyecto se requirieron de mínimo dos (2) líneas de inversión para la construcción de las obras civiles en campo y de las redes domiciliarias de gas: Redes de Distribución (Gases del Caribe) y Redes Domiciliarias (Subsidio Gobernación del Atlántico + Excedente Usuario).

Gases del Caribe S.A. E.S.P: Se compromete a realizar las inversiones correspondientes para la gasificación de las áreas a beneficiar con el servicio a

través de la construcción de redes de distribución, las cuales para el caso de los 496 usuarios potenciales en el municipio de Sabanalarga equivalen a \$ 322 millones aproximadamente.

Gobernación del Atlántico: La Gobernación aportará recursos por valor total de \$ 500 millones para beneficiar a 496 usuarios de estrato 1. A cada usuario le será asignado \$ 1.008.064 como subsidio, y el excedente del valor de total de la instalación será financiado por Gases del Caribe hasta en 72 meses.

Costo Total del Proyecto: El costo total del proyecto "PROYECTO DE SUBSIDIOS PARA LA INSTALACIÓN DE GAS NATURAL DOMICILIARIO EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA" será de \$ 822 millones, de los cuales la Gobernación del Atlántico aporta \$ 500.000.000. Con esto, se logra subsidiar el 62% del valor de la instalación del servicio de gas natural (2018) de 496 beneficiarios en el municipio; es decir \$ 1.000.000 de \$1.624.258 por vivienda. El aporte que realiza Gases del Caribe S.A. E.S.P. al proyecto en redes de distribución al proyecto corresponde al 39% del total de los recursos invertidos (\$ 322 millones).

La inversión realizada por la Gobernación del Atlántico sirve para beneficiar con el servicio de gas natural domiciliario a 1.984 personas aproximadamente, teniendo en cuenta un promedio de (4) personas por vivienda (496).

INVERSION EN INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION RED PÚBLICA HOSPITALARIA

En inversión en infraestructura física y dotación de la Red Pública se han comprometido \$24.847 millones es decir el 78% de lo presupuestado, los cuales se han financiados con recursos de Estampilla 1 y 2 y de la Estampilla Pro Hospital Universitario.

Para el Régimen Subsidiado en Salud se comprometieron el 91% de lo presupuestado, es decir \$51.466 millones con base a la matriz de financiación enviada por el Ministerio de Salud y Protección Social. Estos recursos se transfieren a los Municipios para la cofinanciación del régimen subsidiado.

En Salud pública colectiva se han comprometido la suma de \$30.230 millones que corresponde al 92% de lo presupuestado.

Los recursos asignados para la Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre en lo no cubierto con Subsidios a la Demanda PPNA y Eventos no POS- S, se han comprometido a la fecha la suma de \$38.653 millones, que corresponden al 80% de lo presupuestado.

PAGO DE ESPECIALISTAS

Institución	Detalle	Valor Pagado	Observaciones
ESE Hospital Departamental de Sabanalarga	Transferencias para el pago de Especialistas de acuerdo a lo establecido en la LEY 663 de 2001 y Ordenanzas 00015 de 2004 y 0007 de 2005	\$708.650.000	0155*2018*000865
ESE Hospital Departamental Juan Dominguez Romero de Soledad		\$577.790.000	0155*2018*001024
ESE Hospital Departamental de Sabanalarga		\$422.210.318	0155*2018*001041
Comprometido		\$1.708.650.318	

DOTACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTAL MEDICO

Institución	Detalle	Valor Pagado	RBPDE	Observaciones
			980.000.000	
			Valor	
ESE Hospital de Sabanagrande	Compra de Equipos medicos	\$724.150.634	\$724.150.634	0155*2018*001025
ESE CEMINSA - Puesto de Salud La Peña		\$255.849.366	\$255.849.366	0155*2018*001417
Comprometido		\$980.000.000	\$980.000.000	

Institución	Detalle	Valor Pagado	Observaciones
Carrocerias El SOL	Pago Contrato de Adquisición de Ambulancias	\$1.118.999.245	0155*2018*000988
Comprometido		\$1.118.999.245	

CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLANTA FÍSICA HOSPITALES 1 Y 2

Institución	Detalle	Valor Pagado	Observaciones
Reposición, construcción, remodelación, adecuación Hospitales y Puestos de Salud. Ordenanza 324 de 2016	Pago Contrato Construcción de Hospitales	\$9.364.754.000	0155*2017*000383
ESE CEMINSA - Puesto de Salud La Peña	Adicionales Puesto de Salud la Peña	\$107.999.655	0155*2017*001483
ESE Hospital de Santo Tomás	Ampliación de Servicios	\$515.000.000	0155*2018*0001302
Comprometido a la fecha		\$9.987.753.655	

Institución	Detalle	Valor Pagado	Observaciones
Consorcio Interventoría Hospitalarias	Pago contrato de Interventoría construcción de Hospitales	\$700.727.561	0155*2018*000933
Comprometido a la fecha		\$700.727.561	

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

A través del convenio FFIE, están en ejecución los proyectos de construcción de 26 nuevas infraestructuras educativa en los municipios de Baranoa, Candelaria, Juan De Acosta, Manatí, Palmar De Valera, Píojó, Polonuevo, Puerto Colombia, Repelón, Sabanalarga, Santa Lucia, Santo Tomás, Suan, Tubará. El valor de la inversión es de \$157.856 millones

No	MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	INICIO OBRA	FIN OBRA	ESTADO EJECUCIÓN	VALOR	AVANCE (%)
----	-----------	-------------	-------------	----------	------------------	-------	------------

1	BARANOA	IE de Baranoa Julio Pantoja Maldonado Sede Principal	04/05/2018	04/05/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$1.952.703.379	63%
2	CANDELARIA	IE Nuestra Señora de la Candelaria Sede Principal	01/08/2018	29/08/2019	EJECUCION OBRA	\$6.623.796.285	30%
3	JUAN DE ACOSTA	IE Técnica Juan V Padilla Sede Principal	16/05/2018	04/05/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$4.941.772.710	45%
4	JUAN DE ACOSTA	Centro Educativo Santa Verónica	25/04/2018	11/02/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$4.131.250.957	62%
5	MANATÍ	IE Escuela Normal Superior de Manatí	30/09/2018	11/07/2019	EJECUCION OBRA	\$6.229.318.948	10%
6	PALMAR DE VALERA	IE Técnica Agropecuaria de Palmar	13/04/2018	30/03/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$7.148.983.094	58%
7	PIOJÓ	IE San Antonio de Piojo Sede Principal	24/04/2018	31/12/2018	EJECUCIÓN OBRA	\$8.326.346.465	70%
8	PIOJÓ	IE Niño Jesús de Praga Sede Principal	13/04/2018	15/03/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$6.160.885.060	62%
9	POLONUEVO	IE San Pablo de Polo Nuevo Sede principal	05/02/2018	31/12/2018	EJECUCIÓN OBRA	\$2.296.642.260	91%
10	POLONUEVO	IE Nuestra Señora del Rosario de Pitalito Sede Principal	31/01/2018	01/10/2018	EJECUCIÓN OBRA-	\$5.244.938.633	100%
11	PUERTO COLOMBIA	IE Comercial Francisco Javier Cisneros	13/04/2018	28/03/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$7.877.855.039	40%
12	PUERTO COLOMBIA	IE San Nicolás de Tolentino	21/08/2018	21/06/2019	EJECUCION OBRA	\$5.310.959.875	1%
13	REPELÓN	IE José David Montezuma Recuero	08/08/2017	25/01/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$11.173.909.835	98%
14	REPELÓN	IE Rotinet Sede Principal	04/05/2018	04/05/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$3.607.461.975	73%
15	SABANALARGA	IE Técnica Industrial Sabanalarga	08/08/2017	15/02/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$9.300.290.343	90%
16	SABANALARGA	IE Técnica José Agustín Blanco Barros Sede Principal	15/05/2018	08/07/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$9.209.168.675	51%
17	SABANALARGA	IE Fernando Hoyos Ripoll	08/05/2018	23/03/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$4.097.778.008	64%
18	SABANALARGA	IE Técnico Comercial Sabanalarga	12/06/2018	15/08/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$7.940.773.673	44%
19	SABANALARGA	IE San José Aguada de Pablo	18/04/2018	17/05/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$8.249.887.931	65%
20	SABANALARGA	IE San Cayetano de Gallego	30/08/2018	15/06/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$4.237.466.825	17%
21	SABANALARGA	IE José Consuegra Higgins	15/08/2018	12/08/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$6.605.106.532	25%
22	SANTA LUCIA	IE Algodonal Sede Principal	30/09/2018	28/06/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$5.262.253.134	
23	SANTO TOMÁS	IE Técnica Agroindustrial Oriental Sede Principal	15/05/2018	10/05/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$3.293.103.466	65%
24	SANTO TOMÁS	IE Técnica Comercial Santo Tomás Sede Principal	12/06/2018	15/03/2019	EJECUCIÓN OBRA	\$2.050.867.048	67%
25	SUAN	IE Adolfo León Bolívar Marengo Sede Luisa Rodríguez	05/05/2018	31/12/2018	EJECUCIÓN OBRA	\$7.944.803.606	98%
26	TUBARÁ	IE Técnica Agropecuaria de Tubará	08/08/2017	15/12/2018	EJECUCIÓN OBRA	\$8.638.644.634	99%
TOTAL INVERSION						\$157.856.968.390	

1. I.E. JULIO PANTOJA MALDONADO- BARANOA



- ✓ 1.546 estudiantes beneficiados
- ✓ 2.500 m² área intervenida
- ✓ 22 aulas nuevas
- ✓ 1 biblioteca
- ✓ Aula de Bilingüismo
- ✓ 1 laboratorio Integrado
- ✓ 1 comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Inversión: \$1.952 millones
- ✓ Avance: 63%
- ✓ Fecha de Inicio 04/05/2018 - Fecha final 04/05/2019

2. I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA- CANDELARIA



- ✓ 1.040 estudiantes Beneficiados
- ✓ 4.190 m² área intervenida m
- ✓ 26 aulas nuevas
- ✓ Biblioteca
- ✓ Aula Bilingüismo
- ✓ Laboratorio Integrado
- ✓ Aula de Tecnología
- ✓ Aula Polivalente
- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Zona Recreativa
- ✓ Inversión: \$ 6.623 millones
- ✓ Avance: 30%
- ✓ Fecha de Inicio 1/08/2018 - Fecha final 1/07/2019

3. I.E. TÉCNICA JUAN V. PADILLA - JUAN DE ACOSTA



- ✓ 2.240 estudiantes Beneficiados
- ✓ 4.572 m² área intervenida
- ✓ 20 aulas nuevas
- ✓ Biblioteca
- ✓ Aula de Bilingüismo
- ✓ Laboratorio Integrado
- ✓ Aula de Tecnología
- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Zona Recreativa
- ✓ Inversión: \$ 4.941 millones
- ✓ Avance: 45%
- ✓ Fecha de Inicio 16/05/2018 - Fecha final 04/06/2019

4. CENTRO EDUCATIVO SANTA VERONICA- JUAN DE ACOSTA



- ✓ 480 estudiantes beneficiados
- ✓ 1.781 m² área intervenida
- ✓ 12 aulas nuevas
- ✓ Biblioteca
- ✓ Aula de Bilingüismo
- ✓ Laboratorio integrado
- ✓ Aula de Tecnología
- ✓ Aula polivalente
- ✓ Aula Múltiple
- ✓ Comedor / Cocina

- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Zona Recreativa
- ✓ Inversión: \$ 4.131 millones
- ✓ Avance: 62%
- ✓ Fecha de Inicio 25/04/2018-Fecha final 11/02/2019

5. I.E. NORMAL SUPERIOR DE MANAT



- ✓ 1.600 estudiantes beneficiados
- ✓ 2.166m² área intervenida
- ✓ 6 aulas nuevas
- ✓ 34 aulas mejoradas
- ✓ Aula Polivalente
- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Inversión: \$ 6.229 millones
- ✓ Avance: 10%
- ✓ Fecha de Inicio 30/09/2018- Fecha final 11/06/2019

6. I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA PALMAR DE VARELA



- ✓ 1.480 estudiantes beneficiados
- ✓ 3.111 m² área intervenida
- ✓ 20 aulas nuevas
- ✓ 19 aulas mejoradas
- ✓ Laboratorio Integrado
- ✓ Aula de Tecnología
- ✓ Aula Polivalente
- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa

- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Inversión: \$ 7.148 millones
- ✓ Avance: 58%
- ✓ Fecha de Inicio 13/04/2018 - Fecha final 30/03/2019

7. I.E. SAN ANTONIO DE PIOJÓ



- ✓ 640 estudiantes beneficiados
- ✓ 763 m² área intervenida
- ✓ Aula de Tecnología
- ✓ Aula Múltiple
- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Zona Recreativa
- ✓ Inversión: \$ 8.326 millones
- ✓ Avance: 70%
- ✓ Fecha de Inicio 24/04/2018- Fecha final 31/31/2018

8. I.E. NIÑO JESUS DE PRAGA HIBACHARO -PIOJÓ



- ✓ 520 estudiantes beneficiados
- ✓ 2.282m² área Intervenida
- ✓ 13 aulas nuevas
- ✓ Biblioteca
- ✓ Aula de Bilingüismo
- ✓ Laboratorio Integrado
- ✓ Aula de Tecnología
- ✓ Aula Polivalente
- ✓ Aula Múltiple
- ✓ Comedor / Cocina

- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Zona Recreativa
- ✓ Inversión: \$ 6.160 millones
- ✓ Avance: 62%
- ✓ Fecha de Inicio 13/04/2018- Fecha final 15/03/2019

9. I.E. SAN PABLO DE POLONUEVO



- ✓ Estudiantes Beneficiados
- ✓ 3.118 m² área intervenida
- ✓ 16 aulas nuevas
- ✓ 20 aulas mejoradas
- ✓ 1 biblioteca
- ✓ 1 Aula de Bilingüismo
- ✓ 1 comedor / Cocina
- ✓ 1 zona administrativa
- ✓ Baterías sanitarias
- ✓ Inversión: \$ 2.296 millones
- ✓ Avance: 91%
- ✓ Fecha de Inicio 5/02/2018- Fecha final 31/12/2018

10. I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PITALITO



- ✓ 880 estudiantes beneficiados
- ✓ 1.344 m² área intervenida
- ✓ 3 aulas nuevas
- ✓ 1 aula de tecnología
- ✓ 1 aula múltiple
- ✓ 1 comedor / Cocina
- ✓ 1 zona administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Inversión: \$ 5.244 millones

- ✓ Avance:100%
- ✓ Fecha de Inicio: 31/01/2018- Fecha final 30/10/2018

11. I.E. FRANCISCO JAVIER CISNEROS - PUERTO COLOMBIA



- ✓ 1.760 estudiantes beneficiados
- ✓ 4.057 m² área intervenida
- ✓ 21 aulas nuevas
- ✓ 13 aulas Mejoradas
- ✓ Biblioteca
- ✓ Aula de Bilingüismo
- ✓ Laboratorio Integrado
- ✓ Aula de Tecnología
- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Inversión: \$ 7.877 millones
- ✓ Avance: 40%
- ✓ Fecha de Inicio 13/04/2018 - Fecha final 28/03/2019

12. I.E. SAN NICOLÁS DE TOLENTINO- PUERTO COLOMBIA



- ✓ 560 estudiantes beneficiados
- ✓ 2682 m² área intervenida
- ✓ 14 aulas nuevas
- ✓ Biblioteca
- ✓ Aula de Bilingüismo
- ✓ Laboratorio integrado
- ✓ Aula de Tecnología
- ✓ Aula polivalente
- ✓ Aula expresión artística
- ✓ Aula Múltiple

- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Zona Recreativa
- ✓ Inversión: \$ 5.310 millones
- ✓ Avance: 1%
- ✓ Fecha de Inicio 21/08/2018 - Fecha final 21/06/2019

13. I.E. JOSE DAVID MONTEZUMA DE REPELÓN



- ✓ 1.880 estudiantes beneficiados
- ✓ 5.967 m² área intervenida
- ✓ 47 aulas nuevas
- ✓ 1 laboratorio integrado
- ✓ 1 comedor / cocina
- ✓ 1 zona administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Inversión: \$ 11.173 millones
- ✓ Avance: 98 %
- ✓ Fecha de Inicio 8/08/2017- Fecha Final 25/01/2019

14. I.E. TÉCNICO AGROPISCÍCOLA DE ROTINET - REPELÓN



- ✓ 880 estudiantes beneficiados
- ✓ 2571 m² área intervenida
- ✓ 16 aulas nuevas
- ✓ Biblioteca
- ✓ Aula de Bilingüismo
- ✓ Aula de Tecnología
- ✓ Aula Múltiple
- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa

- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Zona Recreativa
- ✓ Inversión: \$ 3.607 millones
- ✓ Avance: 73%
- ✓ Fecha de Inicio 4/05/2018- Fecha final 4/05/2019

5. I.E. TÉCNICA INDUSTRIAL DE SABANALARGA



- ✓ 1.880 estudiantes beneficiados
- ✓ 6.941m² área intervenida
- ✓ 47 aulas nuevas
- ✓ 1 biblioteca
- ✓ 1 aula de Bilingüismo
- ✓ 1 laboratorio Integrado
- ✓ 1 aula de Tecnología
- ✓ 1 aula Polivalente
- ✓ 1 comedor / Cocina
- ✓ 1 zona Administrativa
- ✓ 1 batería Sanitaria
- ✓ Zona Recreativa
- ✓ Inversión; \$ 9.300 millones
- ✓ Avance: 90%
- ✓ Fecha de Inicio 8/08/2017- Fecha Final 15/02/2019

16. I.E. JOSÉ AGUSTÍN BLANCO BARROS - SABANALARGA



- ✓ 1.520 estudiantes beneficiados
- ✓ 4.569 m² área intervenida
- ✓ 22 aulas nuevas
- ✓ Biblioteca
- ✓ Aula de Bilingüismo

- ✓ Aula Múltiple
- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Zona Recreativa
- ✓ Inversión: \$ 9.209 millones
- ✓ Avance: 51%
- ✓ Fecha de Inicio: 15/05/2018 - Fecha final 8/06/2019

17. I.E. FERNANDO HOYOS RIPOLL- SABANALARGA



- ✓ 1.240 estudiantes beneficiados
- ✓ 2.022 m² área intervenida
- ✓ 7 aulas nuevas
- ✓ Laboratorio Integrado
- ✓ Aula Polivalente
- ✓ Aula Múltiple
- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Inversión: \$ 4.097 millones
- ✓ Avance: 64%
- ✓ Fecha de Inicio 8/05/2018- Fecha final 23/03/2019

18. I.E. TÉCNICA COMERCIAL DE SABANALARGA



- ✓ 1.960 estudiantes beneficiados
- ✓ 4.645 m² área intervenida
- ✓ 27 aulas nuevas
- ✓ Biblioteca
- ✓ Aula de Bilingüismo
- ✓ Laboratorio Integrado

- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Zona Recreativa
- ✓ Inversión: \$ 7.940 millones
- ✓ Avance: 44%
- ✓ Fecha de Inicio 12/06/2018 - Fecha final 15/08/2019

19. I.E. SAN JOSE DE AGUADA DE PABLO – SABANALARGA



- ✓ 1.320 estudiantes beneficiados
- ✓ 4.098 m² área intervenida
- ✓ 33 aulas nuevas
- ✓ Biblioteca
- ✓ Aula de Bilingüismo
- ✓ Laboratorio Integrado
- ✓ Aula de Tecnología
- ✓ Aula Polivalente
- ✓ Aula Múltiple
- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Zona Recreativa
- ✓ Inversión: \$ 8.249 millones
- ✓ Avance: 65%
- ✓ Fecha de Inicio 18/04/2018 - Fecha final 17/05/2019

20. I.E. SAN CAYETANO DE GALLEGO - SABANALARGA



- ✓ 520 estudiantes beneficiados
- ✓ 1.914 m² área intervenida
- ✓ 13 aulas nuevas

- ✓ Biblioteca
- ✓ Aula de Bilingüismo
- ✓ Laboratorio integrado
- ✓ Aula de Tecnología
- ✓ Aula polivalente
- ✓ Aula expresión artística
- ✓ Aula Múltiple
- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Zona Recreativa
- ✓ Inversión: \$ 4.237 millones
- ✓ Avance: 17%
- ✓ Fecha de Inicio 30/08/2018- Fecha final 15/06/2019

21. I.E. JOSÉ CONSUEGRA HIGGINS – SABANALARGA



- ✓ 960 estudiantes beneficiados
- ✓ 3.108 m² área intervenida
- ✓ 24 aulas nuevas
- ✓ Biblioteca
- ✓ Aula de Bilingüismo
- ✓ Laboratorio integrado
- ✓ Aula de Tecnología
- ✓ Aula polivalente
- ✓ Aula expresión artística
- ✓ Aula Múltiple
- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Zona Recreativa
- ✓ Inversión: \$ 6.605 millones
- ✓ Avance: 25%
- ✓ Fecha de Inicio 15/08/2018- Fecha final 12/08/2019

22. I.E. DE ALGODONAL SEDE PRINCIPAL - SANTA LUCÍA



Fecha de Inicio 30/09/2018 - Fecha final 28/06/2019

Inversión: \$ 5.262 millones

23. I.E. TÉCNICA AGROINDUSTRIAL ORIENTAL- SANTO TOMÁS



- ✓ 1.720 estudiantes beneficiados
- ✓ 3.224 m² área intervenida
- ✓ 7 aulas nuevas
- ✓ Biblioteca
- ✓ Aula de Bilingüismo
- ✓ 2 laboratorio integrado
- ✓ 2 aula de tecnología
- ✓ Aula Polivalente
- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Zona Recreativa
- ✓ Inversión: \$ 3.293 millones
- ✓ Avance: 65%
- ✓ Fecha de Inicio 15/05/2018 - fecha final 10/05/2019

24. I.E. TÉCNICA COMERCIAL DE SANTO TOMÁS



- ✓ 1.680 estudiantes beneficiados
- ✓ 5.085 m² área intervenida
- ✓ 29 aulas nuevas
- ✓ Biblioteca
- ✓ Aula de Bilingüismo
- ✓ Laboratorio Integrado
- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Inversión: \$ 2.050 millones
- ✓ Avance: 67%
- ✓ Fecha de Inicio 12/06/2018- Fecha final 15/03/2019

25. I.E. ADOLFO LEÓN BOLÍVAR MARENCO DE SUAN



- ✓ 400 Estudiantes Beneficiados
- ✓ 1834 m² área intervenida
- ✓ 10 aulas nuevas
- ✓ Laboratorio Integrado
- ✓ Aula de Tecnología
- ✓ Aula Polivalente
- ✓ Comedor / Cocina
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Inversión: \$ 7.944 millones
- ✓ Avance: 98%
- ✓ Fecha de Inicio 05/05/2018 - Fecha final 31/12/2018

26. I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA DE TUBARÁ



- ✓ 1.120 estudiantes beneficiados
- ✓ 4.747 m² área intervenida
- ✓ 25 aulas nuevas
- ✓ 3 aulas mejoradas
- ✓ 1 biblioteca
- ✓ 1 aula de bilingüismo
- ✓ 1 laboratorio Integrado
- ✓ 1 aula de tecnología
- ✓ 1 aula polivalente
- ✓ 1 aula múltiple
- ✓ 1 comedor / Cocina
- ✓ 1 zona administrativa
- ✓ Baterías Sanitarias
- ✓ Inversión: \$ 8.638 millones
- ✓ Avance: 99%
- ✓ Fecha de Inicio 8/08/2017 - Fecha Final 15/12/2018

4.- EJE ESTRATÉGICO 4: INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS

La Institucionalidad al Servicio de Todos, está fortaleciendo la cultura organizacional centrada en valores, la atención primordial por lo social que se asume como referente el buen gobierno, que busca responder a los cambios que exigen las demandas sociales de la comunidad, en ese sentido se han ejecutado programas, proyectos y acciones encaminados a ese propósito.

LA SECRETARIA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, adelantó el proceso de apoyo tecnológico de la administración departamental con el propósito de mejorar con herramientas técnica la gestión de la Gobernación.

Programa: ATLÁNTICO LÍDER EN MASIFICACIÓN Y USOS DE LAS TIC CON ENFOQUE DIFERENCIAL

META:

ENTREGAR 1.345 TERMINALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS

Por gestión realizada ante computadores para educar se logro la entrega de 295 terminales en dos (2) municipios Galapa y Usiacuri.

META: LOGRAR QUE 23.050 CIUDADANOS TENGAN APROXIMACIÓN A LAS TIC

Se formaron 8.674 ciudadanos en TIC, así: 381 en el Atlántico Video Game Summit, 430 Docentes en Tableros Interactivos, 544 funcionarios y/o contratistas en temas varios TIC, 2.124 ciudadanos capacitados en los Vivelabs, 84 personas en el Boots Camp, 2.050 en el Caribe Biz Forum, 2.200 en Gobierno Digital, 134 en Prospectivas de la Industria 4.0 en la Región Caribe (Uninorte), 300 capacitados en la CUC Economía naranja, industrias creativas y emprendimiento digital y 75 capacitados en la Jornada Científica de Ingeniería organizada por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma del Caribe. Se certificaron 31 ciudadanos en Videojuegos y 32 en Animación 2D. Se sensibilizaron 289 ciudadanos en Animación 2D y Videojuegos.

PORTAL DE NIÑOS

Se puso en funcionamiento las páginas web de diez (10) municipios (Santo Tomas, Repelòn, Sabanalarga, Ponedera, Juan de Acosta, Luruaco, Palmar de Varela, Campo de la Cruz, Manatí y Tubará), un portal totalmente interactivo, con contenidos digitales orientados a la comunidad infantil, con gran cantidad de juegos, cuentos y con énfasis los derechos de los infantes, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y se fortalece la interacción de los niños del Departamento con el estado a través de los portales web de los municipios.

OFICINA DE COMUNICACIONES

Se relacionan los resultados obtenidos sobre la gestión realizada para cumplir con el plan de acción 2018, acorde a las metas establecidas en el plan de desarrollo "Atlántico Líder" 2016-2019.

Meta 1: Vigilar en el 100% de las emisoras comunitarias con licencia de funcionamiento que cumplan con los requisitos de calidad exigidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Cumplimiento: 100 %

Meta 2: Dotar a 13 emisoras comunitarias, con licencia de funcionamiento, de recursos técnicos y tecnológicos.

Resultados: Dotación a las emisoras de Repelón, Santo Tomás y Suan. Se suman a la entrega de equipo a la emisora comunitaria de Soledad en el año 2017.

Cumplimiento: 23.1 %

Meta 3: Crear 1 medio de comunicación institucional para ampliar la cobertura y divulgación de las acciones y actividades de la Administración Departamental.

Resultados:

- Informativo digital #LoEstamosHaciendo.
- Canal institucional de whatsapp para mantener informados a los periodistas de la información que genera la Gobernación del Atlántico.
- Revista impresa Atlántico Líder sobre los escenarios deportivos en el departamento.

Cumplimiento: 100 %

Meta 4: Dotar la Oficina de Comunicaciones con recursos técnicos y tecnológicos para su óptimo funcionamiento (Total elementos: 13)

Resultado: Se adquirieron 39 nuevos equipos y elementos tecnológicos para dotar a la oficina de Comunicaciones.

Cumplimiento: 100 %

Actividades inherentes a la gestión administrativa:

1. Se realizó acompañamiento y visibilizarían en medios de 874 actividades y/o acciones del gobernador y los secretarios del despacho.
2. Se emitieron por Telecaribe 50 programas del espacio televisivo institucional Atlántico Líder.
3. Los eventos informativos generados por la Administración Departamental se publicaron oportunamente en las redes sociales oficiales de la Gobernación del Atlántico. Además, se realizaron y emitieron 95 videoclips del informativo virtual #LoEstamosHaciendo.
4. Las actividades de la Administración Departamental, divulgadas mediante 874 boletines de prensa, generaron la publicación 3.821 registros de prensa positivos en diferentes medios impresos.
5. Se publicaron 148 actos administrativos en 69 Gacetas del Departamento, que pueden ser consultadas en la página web de la Gobernación del Atlántico.

Todas estas actividades están plenamente soportadas y evidenciadas en la página web de la Gobernación del Atlántico donde se publica, de manera inmediata, la información periodística que generan el despacho del gobernador, las secretarías y dependencias adscritas a la Administración Departamental.

En esta página también están a disposición pública las diferentes ediciones del programa Atlántico Líder, el informativo digital #LoEstamosHaciendo y las Gacetas departamentales.

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

En el marco de las metas establecidas para la vigencia 2018, la Secretaría de Control Interno desarrolló las siguientes actividades, las cuales se encuentran enmarcadas en el Eje Estratégico 4 denominado "*Institucionalidad al Servicio de*

Todos” y en el Programa “Atlántico Líder en Gestión Departamental con Enfoque Integral”.

GESTIÓN ÉTICA

Para la vigencia, se logró alcanzar un Índice de Gestión Ética de 94 puntos, calificación con la que se cumple la **meta de resultado** establecida para el año 2018. Esta meta de resultado se soportó en la implementación del 30% de acciones de Gestión Ética, sobre lo cual se desarrollaron las siguientes actividades:

1.1. FASE 1: DIAGNOSTICO

En esta primera fase se buscó medir el nivel de satisfacción con el cual se da solución a las diferentes problemáticas presentadas por los usuarios con relación al Código de Integridad. Para esto, dos (2) profesionales adelantaron una visita de modo incognito a las siguientes dependencias:

- Subsecretaría de Rentas.
- Subsecretaría de Tesorería
- Subsecretaría de Talento Humano
- Archivo
- Secretaría de Salud
- Quejas y Reclamos
- Secretaría del Interior
- Orientación General
- Secretaría de Desarrollo económico
- Secretaría de Planeación

Los requerimientos de información de cada dependencia, se relacionaron con los bienes y servicios ofrecidos, tal y como se detalla a continuación en el instrumento aportado por el contratista en su informe de ejecución de actividades.

Los resultados del diagnóstico, se tomaron como base para el desarrollo de las reuniones y talleres y se comunicaron a los directivos como parte del proceso de socialización con estos servidores públicos.

1.2. FASE 2: ACTIVIDAD INTRODUCTORIA

Durante tres (3) días se desarrollaron sesiones de intervención colectiva, en las que sesenta y seis (66) funcionarios lograron identificar acciones y estrategias de solución a diferentes problemáticas planteadas, con enfoque hacia el desarrollo de pensamiento divergente, liderazgo y trabajo en equipo, como habilidades necesarias para la transformación de la cultura de autocontrol. Con esta actividad se propició un ambiente favorable para el desarrollo de las actividades diarias, de la implementación de nuevos procesos y especialmente para la ejecución de los talleres que hacen parte de este proyecto.

Esta fase introductoria, al igual que todo el proyecto, se realizó a partir de actividades 100% experienciales y vivenciales, mediante ejercicios y formación pedagógica, logrando la reflexión frente a los temas abordados, con un diálogo abierto y en el marco de valores de Compromiso y Respeto.

1.3. FASE 3: CAPACITACION

Se desarrollaron ocho (8) talleres con el objetivo de concientizar a los funcionarios públicos en la importancia de la actitud con la que se enfrentan las diferentes situaciones del día a día, explicando de manera vivencial el rol que estos juegan mientras se brindan los servicios con respeto y amabilidad, todo enmarcado dentro de un modelo conductual estructurado en el cumplimiento del Código de Integridad.

Se enfatizó en la importancia de generar procesos de cambio y fortalecimiento de la cultura del control a partir de la intervención y desarrollo de competencias basadas en buenas prácticas, que permitan potenciar el compromiso de los servidores en la aplicación de comportamientos que favorezcan la aplicación de controles en sus actividades. Con este proceso, se involucró a los funcionarios en el desarrollo de estrategias y habilidades que permitan fortalecer los niveles de integridad y compromiso del potencial humano para con la organización.

De manera específica, en las sesiones de trabajo se desarrollaron los siguientes temas:

- Compromiso desde el ser hasta el hacer.
- Integridad como valor y conducta.
- Liderazgo como conducta de valor.
- Buenas prácticas de liderazgo para potencializar los valores al interior de la organización.
- Trabajo colaborativo y compromiso frente a la transformación y cohesión de los equipos de trabajo

Como evidencia de lo anterior, se anexan los listados de asistencia y se cuenta con el informe presentado por el contratista, el cual adjunta los registros fotográficos de las actividades.

Con el fin de evaluar el impacto de la capacitación en los asistentes, se aplicó una encuesta a los participantes, en la cual se analizó el contenido, la metodología y las habilidades y conocimientos de los expositores, la organización del evento y las expectativas generadas a partir del mismo.

Es preciso resaltar que las sugerencias de los asistentes se encaminaban hacia la necesidad de una mayor frecuencia en la realización de estas jornadas, aspecto que debe ser tenido en cuenta en la planificación de actividades de la vigencia 2019.

Anexo fotográfico

Fase 2: Actividad Introductoria



Fase 3: Capacitación



AUDITORÍA INTERNA

En cuanto a la gestión del ejercicio auditor, se logró que el 100% de las observaciones preliminares fueran determinadas como hallazgos, cumpliendo con la meta de resultado propuesta. Esta meta de resultado se soportó en los procesos de formación del talento humano de la dependencia, logrando un 10% de funcionarios capacitados en normas nacionales e internacionales de auditoría y la implementación del 50 % de las Guías de Auditoría que se utilizan para el ejercicio de la evaluación independiente.

INFORME DE AUDITORIA DE SISTEMAS DE GESTION

Las actividades del sistema de gestión, desarrollados en la Gobernación de definieron el alcance y comprendió los procesos de Fortalecimiento Institucional, Direccionamiento Estratégico, Educación, Servicios de Salud, Gestión Humana, Adquisición de Bienes y Servicios, Infraestructura, Participación Comunitaria, Gestión Social, Gestión del Riesgo y Desastres, Tecnología de la Información, Administración de Proyectos, Pasaportes, Jurídica, Desarrollo Económico, Gestión Financiera, Gestión Documental, Control Disciplinario y Control Interno.

ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA

La auditoría interna fue realizada por un profesional externo, el cual cumple con la competencia del perfil de auditor interno. Se cuenta con un procedimiento de auditoría interna de acuerdo con las directrices de la norma ISO 19011. Se cumplió con el programa de auditoría interna que garantiza la auditoria del SGC, el cual indica un ciclo de auditoría. La auditoría interna se realizó el 14, 15, 16 y 17 de Noviembre de 2017, la duración fue de 32 horas, se cubrieron todos los procesos. Durante la auditoría interna se identificaron 44 no conformidades y se levantaron sus planes de acciones correspondientes.

ANALISIS DE LA REVISION DEL SISTEMA POR LA DIRECCION

La revisión por la dirección se realizó el 15 de enero de 2018, se cubrieron todas las entradas por la revisión del SGC de acuerdo a lo exigido en el numeral 9.3.2 de la norma ISO 9001:2015. Los resultados o salidas de la dirección quedaron consignados en un acta de acuerdo con el requisito 9.3.3 de la norma ISO 9001:2015.

Como resultado de la Auditoria, le fue otorgada a la Gobernación del Atlántico la Certificación de la norma ISO 9001:2015. (ver anexo).



OFICINA DE QUEJAS Y CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

En cumplimiento de las funciones de la Oficina de Quejas y Reclamos, durante la vigencia, se recibieron y tramitaron 132 derechos de petición, 68 quejas y Reclamos de la comunidad. El trámite realizado por la Oficina de Quejas fue personalmente, por escrito y a través de la página WEB.

SITUACION DE LOS PROCESOS

La vigencia inicio con 201 expedientes que se encontraban en distintas etapas procesales, a los cuales se suman 31 expedientes nuevos radicados en 2018, distribuidos de la siguiente manera:

Autos de Archivo: 44
Fallos de primera Instancia: 16
Procesos vigentes: 172

EXPEDIENTES VIGENTES Y SUS ETAPAS PROCESALES

Indagación preliminar: 20
Investigación Disciplinaria: 62
Otras etapas Procesales: 90
Total procesos: 172

EXPEDIENTES POR SECRETARIAS

Expedientes por secretaría, siendo la Secretaría de Educación la que más genera procesos disciplinarios, actualmente 120, se detallan a continuación reflejan la cantidad de expedientes por subsecretarías y Despacho.

Secretaría General: 14 Expedientes (1. Servicios Administrativos / 4. Subsecretaría de Talento Humano / 9.Despacho).

Secretaría de Hacienda: 6 Expedientes (1. Subsecretaría de Rentas / 3. Subsecretaría de Contabilidad 2. Despacho).

Secretaría del Interior: 9 Expedientes (3. Subsecretaría de Participación Ciudadana / 1. Subsecretaría de Prevención y Desastres 5.Despacho)

Secretaría de Salud: 7 Expedientes (1. Subsecretaría Desarrollo Administrativo / 6. Despacho)

INFORME DE ACTIVIDADES SECRETARIA DE PLANEACION

La gestión de la Secretaría de Planeación Departamental para la vigencia 2018 estuvo enmarcada en la ejecución de las siguientes acciones:

IINFORME DE SEGUIMIENTO A METAS DEL PLAN DE DESARROLLO. En cumplimiento a lo estipulado en la Ley 152 de 1994 y en la Ordenanza 000310 de mayo 10 de 2016 se elaboraron los siguientes informes:

- 1) De seguimiento a metas del plan de desarrollo correspondiente a la vigencia 2017 (fecha de corte: diciembre 2017).
- 2) De monitoreo de metas del plan de desarrollo correspondiente a fecha de corte marzo 30/18.
- 3) De seguimiento a metas del plan de desarrollo correspondiente al primer semestre de 2018 (fecha de corte: junio 2018).
- 4) De monitoreo de metas del plan de desarrollo correspondiente a fecha de corte septiembre 30/18.

Previo a esta labor se realizó la actividad de solicitud del reporte de los formatos de seguimiento a corte de marzo/18, junio/18, septiembre 30/18 y diciembre de 2018 y de revisión de los mismos.

Por otra parte, se solicitó el plan indicativo y los formatos de formulación del plan de acción para el año 2018 (formatos DEG 024, 020 y 022) a todas las dependencias, los cuales fueron revisados. En cumplimiento de los artículos 74 y 77 de la Ley 1474 de 2011, se publicaron en página web los formatos de formulación del plan de acción correspondientes a la vigencia 2018.

Adicionalmente, para el corte de junio/18, se solicitaron a las Dependencias las acciones a acometer para aquellas metas que presentaban a los 4 años un cumplimiento mínimo (menor o igual al 30% de avance).

Por otra parte, en el marco de la aprobación del presupuesto de la vigencia 2019, se entregaron a la Asamblea Departamental los planes de acción de las distintas dependencias y/o entidades descentralizadas a corte de septiembre 30/18 y el cumplimiento del plan de desarrollo para esa fecha. Fruto de esas reuniones, los secretarios tuvieron la oportunidad de validar nuevamente los avances de sus metas. Adicionalmente, y por solicitud de la Asamblea, se realizó con los secretarios un ejercicio de proyección del cumplimiento del plan de desarrollo a diciembre de 2019, con el objeto de priorizar y direccionar la inversión del año 2019 sobre aquellas metas que presentaban un bajo cumplimiento.

ASISTENCIA A DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES DESCENTRALIZADAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE PLANES DE ACCIÓN

Se dió una inducción en el diligenciamiento de los formatos a los funcionarios de la Gerencia de Asuntos Étnicos, dependencia creada en el año 2017 y que entra a monitorear las metas relacionadas con Asuntos Étnicos que eran responsabilidad de la Secretaría del Interior.

Adicionalmente, se brindó asistencia técnica puntual a todas las dependencias y/o entidades en el diligenciamiento de los siguientes formatos: plan indicativo (DEG-024), formulación del plan de acción desde las actividades y proyectos enmarcados en el plan de desarrollo (DEG-020), formulación del plan de acción desde las

actividades inherentes a la gestión administrativa (DEG-022), seguimiento al plan de acción desde las actividades y proyectos enmarcados en el plan de desarrollo (DEG-018, partes A y B), y seguimiento al plan de acción desde las actividades inherentes a la gestión administrativa (DEG-021). También se brindó asistencia a todas las dependencias en el ejercicio de proyección de las metas a diciembre de 2019, solicitado por la Asamblea Departamental.

REPORTE AL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DNP, DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Con el objeto de reportar al DNP el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo 2016-2019 correspondiente al año 2017, se cargó en el aplicativo SIEE (Sistema de información para la evaluación de la eficacia de los departamentos) esta información, acompañada de los recursos de inversión utilizados para llevarlas a cabo. Previo al diligenciamiento del aplicativo, se depuró, revisó y validó la información presentada por las distintas dependencias y/o entidades. Adicionalmente, se cargó el ajuste de la programación para el año 2018.

APOYO TÉCNICO AL PROCESO DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES SECTORIALES DEPARTAMENTALES

Se participó en los siguientes procesos:

- Mesas de trabajo convocadas por la Gerencia de Capital Social para la elaboración de la Política Pública Departamental de Juventud. Como resultado se presentó un documento preliminar para su estudio en el cual se definieron cuatro ejes estratégicos: 1. JÓVENES CON DIGNIDAD. 2. PAZ TERRITORIAL DESDE LA CIUDADANÍA JUVENIL. 3. JÓVENES POR UN ATLÁNTICO SIN BARRERAS 4. JÓVENES CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL. Se realizó acompañamiento al grupo de estudio diagnóstico de la política pública de juventud, donde quedará validado el diagnóstico de la Política y se pasará a la etapa de los planteamientos estratégicos.
- Mesa de participación ciudadana, sectorial y transectorial para la consulta y concertación de las acciones para la formulación del plan de acción en salud 2019, donde todos los referentes de dimensiones de programas en salud y salud pública presentaron resultados de las acciones en los 22 municipios orientados al logro de los resultados en salud.

PARTICIPACIÓN EN LOS DISTINTOS COMITÉS DEPARTAMENTALES QUE REQUIEREN DE LA PRESENCIA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Se participó en las reuniones convocadas por los comités y/o entidades para tratar las temáticas de los distintos sectores de desarrollo. Algunas de estas son:

- MESA OPERATIVA DEPARTAMENTAL DE INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR: (8 sesiones)
Temas Tratados: Seguimiento a los indicadores sobre la situación de los derechos de los niñas, niños, adolescentes y gestantes del Departamento 2017;

socialización e implementación del programa de infección respiratoria aguda (IRA) en el Departamento; socialización sobre el seguimiento a niñas y niños a nivel educativo en salud alimentaria nutricional, salud nutricional y desnutrición en los CDI de los municipios y entrega de informe sobre fórmulas que se administran para la recuperación; seguimiento a niños con alteraciones nutricionales; acciones de convivencia escolar y acciones adelantadas en materia de incautación de dosis mínima en las instituciones educativas; atención a la primera infancia y adolescencia en salud mental; desarrollo de la campaña No a la pólvora. Adicionalmente, se trabajó en un software de análisis y construcción interinstitucional entre los diferentes actores de la MIAF (Mesa Departamental de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar) y agentes del SNBF (Sistema Nacional de Bienestar Familiar) para realizar seguimiento y evaluación al trabajo realizado por cada uno de los miembros de esta mesa.

- **COMITÉ DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CODESAN: (2 Sesiones)**
Temas tratados: Presentación de las metas de las Secretarías de Desarrollo Económico, Salud, Capital Social e Interior relacionadas con el plan de Acción en el eje de disponibilidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Adicionalmente, se realizó seguimiento y evaluación de los compromisos establecidos en el plan de acción por parte de las entidades, tales como el Sena, DPS, Desarrollo y Salud en el eje de acceso a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- **CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL (Cotsa): (1 Sesión)**
Temas Tratados: desarrollo de capacidades con otros sectores para impulsar la toma de decisiones en torno a la implementación de programas, proyectos y estrategias que le aporten a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad, de acuerdo con las prioridades identificadas en el territorio para la gestión intersectorial.
- **COMISIÓN DEPARTAMENTAL INTERSECTORIAL DEL ATLÁNTICO PARA LA PROMOCIÓN DE GARANTÍAS DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS: (1 Sesión)**
Temas Tratados: Avances de la Comisión departamental intersectorial del Atlántico para la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos: presentación de indicadores de embarazos en adolescentes según sistema de vigilancia epidemiológica en salud pública y planteamiento de las acciones a desarrollar con la población adolescente y juvenil, desde los planes de trabajo de cada uno de los miembros que conforman la Comisión.
- **COMITÉ DEPARTAMENTAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA: (6 sesiones)**

Temas tratados: Avance de la meta relacionada con la disminución del número de familias pertenecientes a esta población.

Presentación de la oferta de servicios de la Gobernación del Atlántico dirigida a la atención de las familias menos favorecidas: desde la secretaría de Planeación Departamental se presentaron las metas que apuntan a la erradicación de la pobreza extrema, e intercambio de información concerniente con el avance del marco de la lucha contra la pobreza extrema y reunión con los delegados de Red Unidos, Capital Social e Interior para articular las acciones concernientes a la erradicación de la pobreza extrema en el Departamento.

Elaboración de un Plan de Trabajo articulado con Prosperidad Social.

- **COMITÉ INTERSECTORIAL DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y SUS PEORES FORMAS: (2 Sesiones)**

Temas Tratados: Intervenciones programadas en el sector de Buenavista y Metrocentro, a los padres que sean sorprendidos colocando a sus hijos en la mendicidad (colocación de multas o comparendos); traslado del tema a Migración Colombia en el caso de encontrar venezolanos en esta actividad; apoyo por parte de la Policía de Infancia y Adolescencia en las intervenciones, marcha municipal del 12 de junio contra la erradicación del trabajo infantil, y presentación por parte de la Fundación Víctor Tamayo de los cupos que ofrece en la Región para ochenta niños en condición de restitución de derechos (venezolanos y colombianos) con atención integral multidisciplinaria, articulada con las familias en los factores psicosociales.

- **COMITÉ DE DISCAPACIDAD: (2 Sesiones)**

Temas tratados: Entrega de documentos técnicos de Políticas Públicas municipales de discapacidad a municipios priorizados: Malambo, Santo Tomás, Usiacurí, Manatí y Tubará; socialización del cumplimiento de las metas relacionadas con discapacidad en el plan de desarrollo 2016 - 2019 y establecimiento del cronograma de elección de los representantes para el comité de discapacidad.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG

Dando ejecución a lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015", se iniciaron las acciones conducentes a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión:

La Gobernación del Atlántico mediante Decreto 000065 de 2018, integró y estableció el reglamento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Departamento del Atlántico. Se realizó un autodiagnóstico en cada una de las dependencias y se llevaron a cabo reuniones de ajustes de los doce (12) planes de acción institucionales. Adicionalmente, se sostuvo reunión con el representante de la Función Pública para determinar el proceso de implementación, lo que arrojó

un plan de trabajo. Se adelanta la revisión y corrección del acta de conformación del Comité.

Adicionalmente, se crearon y firmaron dos (2) resoluciones para dar viabilidad a los Comités Departamental e Institucional que conforman el MIPG:

- Resolución No. 000070 (Comité Departamental) "POR MEDIO DE LA CUAL SE INTEGRA Y SE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO" Firmado el 22 de noviembre de 2018.
- Resolución No. 000071 (Comité Institucional) "POR MEDIO DE LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN NO. 000065 DE 2018 Y SE INTEGRA Y SE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO" Firmado el 22 de noviembre de 2018, las cuales fueron remitidas a cada uno de los responsables identificados en ellas y se realizaron talleres en desarrollo de la política de integridad conducentes a la elaboración del Código de Integridad.

COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE DE ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE RIESGO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE RIESGO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN

Se coordinaron las actividades del componente de actualización del mapa de riesgo de la Secretaría de Planeación. Se revisó y ajustó el mapa de riesgo del proceso de Planeación (proceso perteneciente a la Subsecretaría de Direccionamiento Estratégico). El proceso de ajuste del mapa de riesgo fue uno de los pasos conducentes a la certificación de calidad ISO 9001:2015 entregada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec).

CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Se realizó la elaboración, revisión y ajuste del Plan Anticorrupción 2018 con la aprobación de las diferentes dependencias responsables (Subsecretaría de Direccionamiento Estratégico, Control Interno, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Secretaría General). Desde la subsecretaría de Direccionamiento Estratégico se trabajó en el componente de rendición de cuentas, el cual fue actualizado para el año 2018.

MESA TÉCNICA TRANSPARENCIA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Se realizó seguimiento y actualización de la información publicada en la página web institucional de las diferentes dependencias y se realizó el registro y diligenciamiento en la página web de la Procuraduría General de la Nación - www.procuraduria.gov.co del índice de cumplimiento ITA (Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública) para los cortes de enero-junio y julio-diciembre de 2018.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Como parte inicial del proceso, se realizaron reuniones de socialización de la gestión realizada con la comunidad y las administraciones de los municipios de las subregiones Sur, Oriental, Centro, Costera y Metropolitana, para recoger sus inquietudes, observaciones, sugerencias y necesidades. Los municipios visitados por subregiones fueron los siguientes:

- Sur: Suan, Campo de la Cruz, Santa Lucía y Candelaria.
- Oriental: Ponedera, Santo Tomás y Palmar de Varela.
- Centro: Sabanalarga y Polonuevo
- Costera: Juan de Acosta
- Metropolitana: Soledad, Puerto Colombia y Malambo.

Posteriormente, se realizaron 4 rendiciones de cuentas, 3 subregionales (Sur - 351 personas; Oriental- 206 personas y Centro -232 personas) y una central en la ciudad de Barranquilla con un registro de 1.295 asistentes. Para mayor detalle, ver el cuadro adjunto.

Rendiciones de cuentas	Municipios asistentes	Municipio sede	Fecha
Sur	Suan, Campo de la Cruz, Manatí, Repelón, Santa Lucía y Candelaria	Manatí	Febrero 23/18
Oriental	Ponedera, Santo Tomás, Sabanagrande y Palmar de Varela	Palmar de Varela	Febrero 27/18
Centro	Sabanalarga, Baranoa, Luruaco, Polonuevo y Usiacurí	Baranoa	Marzo 5/18
Central	Barranquilla, Puerto Colombia, Malambo, Galapa y Soledad	Barranquilla	Abril 25/18

REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DE CARIBE

Mediante el Convenio No. 001, los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre constituyeron la Región Administrativa y de Planificación denominada RAP Caribe. Estando presentes los gobernadores y representantes de los departamentos miembros de la institución, en el marco de la 1º Reunión del Consejo Directivo realizada el 20 de diciembre de 2017 se designó a la Secretaría de Planeación del Atlántico como Dirección General hasta que se designe un gerente en propiedad. En cumplimiento de esta función las actividades adelantadas fueron las siguientes:

- Formalización legal de la entidad: una vez creada la entidad se procedió a formalizar la institución ante la DIAN y demás entidades del Estado.

- Mesas Técnicas Regionales: entre los meses de marzo y junio se llevaron a cabo las actividades de preparación y el desarrollo de las mesas técnicas en cada departamento integrante de la Región Administrativa y de Planificación Caribe, cuyo objeto era el de crear un espacio de participación para expertos de los grupos de interés y la ciudadanía de la Región con el fin de conocer las iniciativas que estos consideraban prioritarias.
- Sinterización: con la ayuda de un experto en procesos de prospectiva, se analizó toda la información obtenida en las Mesas Técnicas Regionales. Como resultado se obtuvieron 16 lineamientos que integran las prioridades de los habitantes de la Región Caribe y que serán la inspiración de las iniciativas que desarrolle la institución.
- 1° Reunión del Comité Técnico Asesor: En el mes de julio se llevó a cabo la primera reunión de los secretarios de planeación de los departamentos que conforman la Región Administrativa y de Planificación Caribe para compartir los resultados de las Mesas Técnicas Regionales e identificar las iniciativas estratégicas de la institución.
- 2° Reunión del Consejo Directivo: en el mes de agosto se reunieron los gobernadores de los departamentos miembros de la Región Administrativa y de Planificación Caribe para evaluar la gestión hasta la fecha y definir los objetivos estratégicos para el segundo semestre de 2018.
- Pacto Caribe: junto con el Departamento Nacional de Planeación se ha realizado una serie de actividades encaminadas a construir el Pacto Caribe, capítulo que será incluido en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022.
- Ley de Regiones: El 16 de diciembre fue aprobada en su último debate la denominada “Ley de Regiones” impulsada por la Región Administrativa y de Planificación Caribe. Esta comprende una serie de conceptos, motivaciones y pautas para que los departamentos que posean elementos comunes se organicen en regiones y puedan promover acciones y proyectos de alcance regional, con una financiación adicional a la de los departamentos y municipios, con el fin de generar un mayor desarrollo social y económico desde la autonomía territorial.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

Se realizaron las siguientes acciones:

- Elaboración del presupuesto de inversión 2019: Se coordinó la elaboración del plan de inversiones para la vigencia 2019 mediante la consolidación del anteproyecto de presupuesto sectorial, homologando el plan de inversiones vigente de acuerdo con el plan de desarrollo aprobado.
- Seguimiento financiero al plan de inversiones: Se realizó seguimiento financiero a la ejecución del Plan de Inversiones 2018, mediante el análisis de las ejecuciones pasivas del Presupuesto con respecto a la participación de las metas programadas para esta vigencia.
- Aval a modificaciones del presupuesto de inversión: Se atendieron 115 solicitudes de modificaciones al presupuesto de la vigencia 2018 (adiciones,

reducciones, contracréditos y créditos) por las secretarías de: Salud (32 solicitudes), Educación (10 solicitudes), Cultura (9 solicitudes), Infraestructura (1 solicitudes), Desarrollo Económico, (20 solicitudes), Agua Potable (14 solicitudes), Gerencia de Capital Social (3 solicitudes), Secretaría General (1 solicitudes), Ciudadela Universitaria (4 solicitudes), informática (11) y Planeación (10 solicitudes).

- Elaboración del consolidado del Plan Anual de Caja -PAC, de Inversiones de la vigencia 2018: Se elaboró el consolidado de la vigencia 2018 con la información recibida por las diferentes secretarías sectoriales y se remitió a la Secretaría de Hacienda para su respectivo trámite.
- Homologación de los artículos presupuestales con los códigos del BPID: Se efectuaron 361 homologaciones en los artículos del presupuesto de la vigencia 2018 con los códigos del BPID.

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Capacitación y asistencia técnica:

Se capacitaron funcionarios a cargo del Banco de Proyectos de las 23 entidades territoriales en formulación y evaluación de proyectos de inversión, a través de un taller teórico práctico.

- Radicación y viabilización metodológica de proyectos departamentales:

Se presentaron y registraron 217 proyectos, de los cuales se encuentran en estado viable 106 proyectos, 59 cuentan con recursos asignados, 52 se encuentran en estudio.

- Seguimiento a Proyectos:

Se realizó seguimiento a 192 obras de las 209 que se encuentran en ejecución física actualmente para un indicador de seguimiento del 92%.

La Gobernación ha priorizado 400 obras, de las cuales 264 están contratadas y de estas 209 presentan ejecución física en sitio.

- Sistema Integrado de Información:

Durante el periodo 2018, se establecieron los requisitos funcionales y no funcionales de la herramienta de software y los requisitos técnicos de hardware; también se estableció un presupuesto aproximado basado en estudio de mercado realizado donde se recibieron tres (3) propuestas comerciales y se utilizaron los menores valores.

Para los componentes de personal incluidos en el proyecto, además de las tres (3) propuestas comerciales, se utilizó como referencia el estudio de mercado laboral de Colombia realizado por HAYS GROUP para el sector TIC como modelo de referencia.

Posteriormente, el proyecto fue presentado al SGR; se obtuvo el visto bueno sectorial por parte del MINTIC; se presentó al OCAD Regional, el cual fue aprobado y se está a la espera de la sanción por parte de la Asamblea Departamental.

PROYECTOS DE REGALÍAS

- Revisión y registro de los proyectos de regalías presentados al OCAD Departamental

El OCAD departamental del Atlántico 2018, se encuentra conformado por los municipios de Malambo, Puerto Colombia, Galapa, Tubará, Repelón y el distrito de Barranquilla.

La Secretaría de Planeación Departamental ejerce las funciones de Secretaría Técnica de este OCAD, la cual presta asistencia técnica y acompañamiento a las entidades territoriales en la formulación de los proyectos susceptibles de ser financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías. En este sentido, se realizó asistencia técnica y revisión a los proyectos de regalías de los municipios de Repelón, Galapa y Puerto Colombia.

En el Banco de Programas y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental se radicaron cinco (5) proyectos, de los cuales uno (1) fue viabilizado, priorizado y aprobado por el OCAD Departamental.

Del total de los recursos asignados para los municipios que conforman el OCAD Departamental en la vigencia 2018, los cuales fueron de \$8.316 millones, se aprobaron recursos por valor de \$ 802 millones equivalente a un porcentaje de aprobación alrededor de un 9,6 %; permaneciendo disponibles recursos por valor \$7.514 millones tal y como se presenta en el siguiente cuadro:

Recursos y proyectos aprobados en los OCADs Departamental

SALDO DISPONIBLE POR FUENTE DE FINANCIACION Y ENTIDAD BENEFICIARIA						
No.	ENTIDAD	ASIGNACION DIRECTA	FCR 40%	TOTAL	APROBACION	SALDO
1	ATLANTICO	80.791.225	0	80.791.225	0	80.791.225
2	BARRANQUILLA	317.435.410,30	0	317.435.410	0	317.435.410
3	GALAPA	5.384.374,73	3.533.391.913	3.538.776.288	0	3.538.776.288
4	MALAMBO	1.510.131	131.219.585,73	132.729.717	0	132.729.717
5	PUERTO COLOMBIA	14.740.034	3.011.673.812	3.026.413.846	0	3.026.413.846
6	REPELON	20.888.642	781.304.444	802.193.086	802.193.086	0
7	TUBARA	1.941.629	416.044.067	417.985.696	0	417.985.696
	TOTAL	442.691.446	7.873.633.822	8.316.325.268	802.193.086	7.514.132.182

El proyecto viabilizado y aprobado en el OCAD departamental fue el siguiente:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018002080028	Pavimentación en concreto Rígido de la Calle 3 entre Carreras 8 y 6, y acceso Carrera 7. en la Cabecera Municipal de Repelón. Departamento del Atlántico	AC 45 - Transporte	factibilidad - fase 3	\$942.838.700,50

Valor Aprobado por el OCAD	\$942.838.700,50
----------------------------	------------------

- Revisión de los proyectos de regalías presentados a los OCAD municipales
Se ha brindado asistencia técnica y acompañamiento a las entidades territoriales en la formulación de quince (15) proyectos presentados al OCAD municipal para su viabilización, priorización y aprobación.

- Revisión y registro de los proyectos de regalías presentados al OCAD Regional
En el 2018, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Región Caribe aprobó para el departamento del Atlántico cuatro (4) proyectos financiados por un valor de \$44.311.952.162, financiados en su totalidad con recursos de los Fondos de Desarrollo Regional y Compensación Regional.

Los proyectos aprobados son los siguientes:

Nombre del proyecto	Valor total	Fecha de acuerdo de aprobación	Ejecutor
Apoyo financiero para estudios de educación superior a los mejores estudiantes "atlántico coco", departamento atlántico	\$11.379.896.675,00	4/01/2018	Departamento del Atlántico
Ampliación planta de tratamiento de agua potable para el sistema regional Baranoa - Polonuevo, en el departamento del atlántico	\$18.257.186.487,00	13/08/2018	Departamento del Atlántico
Mejoramiento de unidades agropecuarias a través de la transferencia de un paquete tecnológico para la producción intensiva de leche y forrajes en el departamento del atlántico	\$10.300.000.000,00	16/10/2018	Departamento del Atlántico
Implementación de un sistema de información geográfica para el departamento del atlántico	\$4.374.869.000,00	30/10/2018	Departamento del Atlántico

Adicionalmente, el departamento del Atlántico, en su condición de ejecutor, realizó ajustes a los siguientes proyectos, en el marco del Acuerdo 045 de 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, los cuales fueron informados al OCAD Región Caribe:

Proyecto	Tipo de Ajuste	Valor Inicial	Valor Ajustado	Justificación del Ajuste	Acta de OCAD en que se informó
----------	----------------	---------------	----------------	--------------------------	--------------------------------

Proyecto	Tipo de Ajuste	Valor Inicial	Valor Ajustado	Justificación del Ajuste	Acta de OCAD en que se informó
MEJORAMIENTO DE LA VÍA TUBARÁ-GUAIMARAL-PALUATO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Redistribución de Costos	\$ 18.168.622.655,00	\$ 18.168.622.655,00	Variedad de precios que se han presentado en los insumos para la elaboración del concreto, costos de la maquinaria de la región y a la distancia de acarreo para la disposición de materiales provenientes de los cortes y excavaciones.	Acta 047 de 9/02/2018
MEJORAMIENTO DE LA VÍA TRANSVERSAL DEL SUR, SECTOR PUNTA POLONIA - MANATÍ - CANDELARIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Redistribución de Costos	\$ 39.914.761.747,00	\$ 39.914.761.747,00	Debido al tiempo transcurrido entre los periodos de realización de los estudios, presentación y aprobación por parte del OCAD y trámites para poder realizar la apertura del proceso de selección, se han generado una serie de cambios en las condiciones de mercado y en algunos sectores del proyecto, lo que hace necesario hacer la redistribución de costos del proyecto sin cambiar las especificaciones técnicas del mismo.	Acta 047 de 9/02/2018
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE VÍA VILLA ROSA (REPELÓN- DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO) - SAN ESTANISLAO DE KOSTKA (DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR)	Redistribución de Costos	\$ 8.771.988.646,00	\$ 8.771.988.646,00	Modificación en APU's como consecuencia del proceso licitatorio, desglose de la actividad de excavación en material común de la explanación, canales y préstamos, inclusión de otras actividades que se requiere sean ejecutadas.	Acta 047 de 9/02/2018
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL PUERTO FLUVIAL DE SABANAGRANDE, ENTRE CARRETERA ORIENTAL Y EL PUENTE AMARILLO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Redistribución de Costos	\$ 3.906.477.481,00	\$ 3.906.477.481,00	Ajuste en precios que modifican algunos valores en materiales, equipos y mano de obra, actividades adicionales que se requieren y que no fueron incluidas inicialmente, sin afectar el valor del proyecto ni las condiciones de viabilidad del mismo.	Acta 050 de 25/05/2018
MEJORAMIENTO DE LA VÍA CANDELARIA - CARRETERA ORIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Redistribución de Costos	\$ 8.761.283.641,00	\$ 8.761.283.641,00	Mayores y menores cantidades de obra que no afectan el valor del proyecto y que se requieren para garantizar la funcionalidad del mismo; así mismo se ajustó el tiempo de dedicación del personal de interventoría.	Acta 051 de 27/07/2018

Proyecto	Tipo de Ajuste	Valor Inicial	Valor Ajustado	Justificación del Ajuste	Acta de OCAD en que se informó
CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE 21 CDI EN 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Redistribución de Costos	\$ 124.165.825.388,71	\$ 124.165.825.388,71	Mayores y menores cantidades de obra que no afectan el valor del proyecto y que se requieren para garantizar la funcionalidad del mismo.	Acta 051 de 27/07/2018
MEJORAMIENTO DE LA VIA CORREDOR ORIENTAL DEL GUAJARO, SECTOR: COMPUERTAS – PUNTA POLONIA – AGUADA DE PABLO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Redistribución de Costos	\$ 50.991.421.206,00	\$ 50.991.421.206,00	Mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos; adicionalmente se realizó una redistribución de recursos y personal en el contrato de interventoría. Se mantiene el valor aprobado del proyecto, las especificaciones técnicas y estudios que soportaron la viabilidad, así como las metas e indicadores	Acta 055 de 16/10/2018

Por otra parte, se informó al OCAD el cierre de los siguientes proyectos:

- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ESTABILIZACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS PLAYAS DEL COUNTRY EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. Ejecutado por el municipio de Puerto Colombia.
- RECUPERACIÓN DE LA BANCA EN EL CORREDOR VIAL JUAN DE ACOSTA–SIBARCO EN EL K0+650 Y EN EL K1+250, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. Ejecutado por el departamento del Atlántico.
- RECUPERACIÓN DE LA BANCA EN LOS CORREDORES VIALES YE DE GUAIMARAL–TUBARÁ–EL VAIVEN–PIOJÓ DESDE EL K1+000 HASTA EL K25+250, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. Ejecutado por el departamento del Atlántico.
- MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL LOS POCITOS –Y DE GUAIMARAL DEL K30+713 AL K36+880, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. Ejecutado por el departamento del Atlántico.

GESTIÓN COMO SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD REGIÓN CARIBE

Mediante Acuerdo de OCAD Región Caribe No. 49 del 19 de diciembre de 2017 el departamento del Atlántico fue ratificado en la Secretaría Técnica de este órgano colegiado para el año 2018. En cumplimiento de su labor se han realizado 12 sesiones en las que se han aprobado 24 proyectos, por valor de \$ 338.515 millones de pesos, se tramitaron ajustes y se informaron cierres de proyectos de los diferentes departamentos que conforman la Región Caribe.

El resumen en cuanto a inversión y número de ajustes y liberaciones durante 2018 es el siguiente:

Valores en Millones de Pesos

Departamento	Proyectos Aprobados	Valor Total	Valor SGR	# Ajustes Aprobados por ejecutor	# Ajustes Aprobados por OCAD	# Proyectos cerrados
Atlántico	4	36.839	36.839	8		5
Bolívar	3	43.625	35.318	18	2	5
Cesar	3	43.430	43.430	1	1	6
Córdoba	3	15.692	15.692	3		
La Guajira	3	48.678	48.678		3	
Magdalena	3	32.250	32.250		2	
San Andrés	1	803	803	3		4
Sucre	4	117.198	67.371	2	1	1
Total general	24	338.515	280.380			

La distribución de los proyectos aprobados en 2018 por sectores es la siguiente:

Valores en Millones de Pesos

SECTOR	No.	Valor Total
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1	10.300
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	6	51.859
EDUCACIÓN	1	12.064
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1	803
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	1	4.375
TRANSPORTE	13	240.858
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1	18.257
TOTAL	24	338.515

REPORTE DE INFORMACIÓN RELATIVA A CONTRATISTAS, RECURSOS Y PROYECTOS A LAS ENTIDADES NACIONALES A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS PLATAFORMAS

- SIA OBSERVA (Sistema Integral de Auditoría, Contraloría)

Se ingresó la información correspondiente a un total de siete (7) contratistas que laboraron en la Dependencia (contrato, acta inicial, póliza, Formato Único de Hoja de Vida) requerida por la Contraloría en la plataforma SIA Observa (Sistema Integral de Auditoría). Adicionalmente, y de forma mensual se ingresaron en dicha plataforma, las actas parciales, informes y órdenes de pago de estos contratistas.

- SIEP (Sistema de Información y Gestión del Empleo Público)

Se actualizaron siete (7) Formatos Únicos de Hoja de vida de los contratistas que laboraron en la Dependencia, que consistieron en la creación de la clave de usuario para el cargue de información personal, el diligenciamiento de la documentación requerida (experiencia laboral, diplomas académicos y certificaciones) y actualización de experiencia laboral.

- SIRECI (Rendición de cuentas Contraloría General de la República)

Se diligenció la siguiente información, la cual es enviada a la Secretaría de Hacienda, dependencia encargada del cargue en la web de la Contraloría General de la República:

- Formatos "Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes" de la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías de los proyectos aprobados en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Región Caribe, correspondientes a los proyectos actualmente en ejecución (de manera trimestral).
- Formatos donde se rinden cuentas de los recursos -SGR- para el fortalecimiento de la Secretaría Técnica del Ocad Departamental y Regional y su evolución en la aprobación de proyectos según la competencia de cada uno (de manera mensual).
- Ejecución de legalización del gasto SGR, en la cual se realiza el registro de las operaciones posteriores al giro de los recursos hasta la recepción de bienes, servicios, obras o cumplimiento del objeto de la apropiación.
- SMSCE – SGR (Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación)

Se cargaron en la plataforma del SMSCE los siguientes módulos:

- Módulo de cuenta-SGR: mensualmente se revisó y aprobó la información con sus soportes, que carga la subsecretaría de Tesorería con cargos a la cuenta maestra creada para el manejo de los recursos provenientes de los proyectos aprobados por el OCAD Regional y los recursos asignados para el fortalecimiento de la secretaría técnica del OCAD Departamental y Regional.
- Módulo de Gesproy- SGR: dentro de los 15 días de cada mes se revisó, aprobó y remitió la información cargada de cada proyecto en la plataforma, relativa a la ejecución de los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTI), Fondo de Desarrollo Regional (FDR) y Fondo de Compensación Regional (FCR) del Sistema General de Regalías (SGR).

De igual manera se brindó asistencia técnica permanente a las secretarías sectoriales designadas como ejecutoras en el cargue de la información, desde la etapa precontractual hasta el cierre definitivo de la ejecución de los proyectos aprobados, a través de la cual se realiza seguimiento y revisión a las dependencias que manejan los recursos del SGR para la rendición de cuentas eficaz y oportuna.

- SPGR–SGR (Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías). Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Se realizaron siete (7) solicitudes y autorizaciones de giro en la plataforma SPGR.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

- Se digitó el 100% de la información relacionada con las cifras estadísticas de los diversos sectores socioeconómicos y demográficos de la vigencia 2017, información suministrada por las diversas fuentes primarias y secundarias. Se elaboró el Anuario Estadístico del Atlántico 2017 y se publicó en la página web del Departamento (www.atlantico.gov.co).
- Suministro a la Secretaría de Hacienda Departamental de información económica, socio-demográfica y análisis de variables macroeconómicas para entrega posterior a agencia calificadora de riesgos financieros.
- Entrega de información geográfica, económica, ambiental, familiar, socio-demográfica y macroeconómica a diversas entidades públicas y privadas, como también al público en general para la realización de diversos estudios y análisis del contexto territorial del departamento del Atlántico, de acuerdo con las solicitudes recibidas.

ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, SEGUIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES

En el marco de la asistencia técnica y apoyo para el fortalecimiento de la gestión municipal, se adelantaron acciones de capacitación y asesorías a las 23 entidades territoriales del Departamento en los siguientes componentes:

PRIMER COMPONENTE: Requisitos Legales

Se verificó el cumplimiento de los recursos asignados por concepto del *Sistema General de Participaciones* – SGP (Ley 715/01, artículo 84º) para el año 2017 y el primer semestre de 2018, a través de los documentos Conpes Sociales, reportados por los municipios mediante la ejecución de gastos e ingresos cargados en los formatos FUT.

El comportamiento de la incorporación y la ejecución en los presupuestos municipales de las transferencias SGP de las entidades territoriales, medido en términos porcentuales frente a cada vigencia presupuestal, es analizado por el Departamento Nacional de Planeación – DNP a través del Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales (IICRL).

El Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales (IICRL) en la ejecución municipal del Sistema General de Participaciones permite medir el nivel de cumplimiento y realizar comparaciones entre entidades territoriales. Evalúa tanto la incorporación en el presupuesto como la ejecución de la totalidad de los recursos asignados por los Documentos Conpes Sociales, que estipularon la distribución de la última doceava de 2017 y once doceavas parciales de 2018, en cada uno de los componentes del Sistema General de Participaciones.

El análisis se hace a partir del cálculo del porcentaje de ejecución de cada uno de los rubros de destinación de las participaciones así: participación de educación: componentes de calidad y prestación de servicios; salud: componentes de los subsidios a la demanda, acciones de salud pública y prestación de servicios a la población pobre no asegurada; agua potable y saneamiento básico; participación de propósito general: libres destinación, inversión forzosa, deporte y cultura; asignación para programas de alimentación escolar, municipios ribereños y crecimiento a la economía (Primera infancia). Igualmente, los dos componentes que evalúan la ejecución total del SGP, de manera que, se puedan identificar aquellos municipios que pese a haber cambiado la destinación de los recursos, los hayan ejecutado en un 100%.

De la información reportada por el DNP para la vigencia 2017 se concluye que de las 23 entidades territoriales del Departamento, el 9% (2) se sitúan con indicador de cumplimiento óptimo; el 30% (7), con indicador de cumplimiento bajo; el 35% (8), con indicador de cumplimiento medio; el 13% (3), con indicador de cumplimiento alto y el 13% (3) con indicador igual a cero, por reporte extemporáneo de la información.

Y de la información reportada por el DNP para el primer semestre de 2018 se concluye que de las 23 entidades territoriales del Departamento, el 57% (13) se sitúan con indicador de incumplimiento medio, mientras que el 43% (10) con indicador de incumplimiento alto.

Con estos resultados (especialmente los del primer semestre de 2018), se puede concluir que los municipios se encuentran en estos rangos, debido a que han presentado solo las ejecuciones del primer semestre del año 2018, los cuales mejorarán al terminar la vigencia anual el 31 de enero de 2019 y 15 de febrero de 2019, una vez entreguen de manera oportuna sus respectivos informes de la vigencia

SEGUNDO COMPONENTE: Elaboración del informe de viabilidad financiera

Una vez solicitada a las 23 entidades territoriales la certificación de sus Ingresos Corrientes de Libre Destinación ICLD, se elaboró el informe de viabilidad financiera, el cual analiza los temas de: Límite de Gasto de la Administración Central y Transferencias al Concejo, a la Personería y a la Contraloría.

En relación con el Límite de gasto de la Administración Central, en la vigencia fiscal 2017 no se presentó ningún caso de incumplimiento en el límite del valor máximo de los gastos de funcionamiento de los distritos y municipios como proporción de

sus ingresos corrientes de libre destinación, según lo requerido por el Artículo 6° de la Ley 617 de 2000.

En lo relativo a las Transferencias al Concejo, en la vigencia fiscal 2017 cuatro (4) municipios incumplieron con este indicador: Luruaco, Piojó, Ponedera y Suan, por lo que se han adelantado mesas de trabajo para verificar las razones que originaron el incumplimiento promoviendo la necesidad de implementar de manera autónoma un programa de saneamiento fiscal que contenga las acciones que se deben tomar para subsanar el incumplimiento y así dar cumplimiento a lo establecido por la Ley 617 de 2000.

En cuanto a las Transferencias a la Personería, en la vigencia 2017 los municipios del Departamento, incluido el Distrito, realizaron sus transferencias de acuerdo a lo establecido por la ley dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 6° de la Ley 617/2000.

Y en lo que respecta a las Transferencias a la Contraloría, durante el año 2017 las entidades territoriales cumplieron con el límite establecido por la Ley según lo requerido en el Artículo 6° de la Ley 617/00.

TERCER COMPONENTE: Seguimiento al cargue de la información FUT y CGR a través de la plataforma CHIP y asistencia técnica en esta temática

- INFORMACIÓN FUT

Se revisó el cargue y se realizó seguimiento a la información presupuestal y financiera, por parte de los municipios, a través de las diferentes categorías del Formato Único Territorial- FUT, mediante el aplicativo Consolidador de Hacienda e Información Pública- CHIP, con el objeto de determinar el cumplimiento de éstos en los componentes de oportunidad, cobertura y calidad, para direccionar el acompañamiento a la gestión con miras a mejorar su desempeño administrativo. Con base en lo anterior:

- Cinco (5) de los veintitrés (23) municipios no reportaron de manera oportuna la información correspondiente al primer trimestre de 2018: Manatí, Palmar de Varela, Piojó, Santa Lucía y Suan. Los municipios de Luruaco, Polonuevo y Tubará, dejaron de reportar varias categorías y fueron conminados a reportar la totalidad de la información de manera extemporánea, llamado que fue atendido debido al acompañamiento técnico realizado por el equipo financiero de la Dependencia. Los municipios de Polonuevo y Tubará no reportaron de manera extemporánea las categorías dejadas de reportar de manera oportuna.
- Tres (3) de los (23) municipios no reportaron de manera oportuna la información correspondiente al segundo trimestre de 2018: Manatí, Palmar de Varela y Santa Lucía, pero finalmente fue reportada de manera extemporánea debido al acompañamiento técnico realizado por la Dependencia.
- Dos (2) municipios no reportaron de manera oportuna la información correspondiente al tercer trimestre de 2018: Manatí, y Repelón, pero

finalmente fue reportada de manera extemporánea debido al acompañamiento técnico realizado por la Dependencia.

- INFORMACIÓN CGR (Contraloría General de la República)

Mediante revisión del cargue y seguimiento a la información presupuestal y financiera por parte de los municipios, a través de las diferentes categorías CGR Presupuestal, a través del aplicativo Consolidador de Hacienda e Información Pública- CHIP, se detectó que:

- Uno (1) de los veintitrés (23) municipios no reportó de manera oportuna la información correspondiente al primer trimestre de 2018: Suan.
- Tres (3) de los veintitrés (23) municipios no reportaron de manera oportuna la información correspondiente al segundo trimestre de 2018: Campo de la Cruz, Manatí y Santa Lucía.
- Tres (3) de los veintitrés (23) municipios no reportaron de manera oportuna la información correspondiente al tercer trimestre de 2018: Manatí, Repelón y Santa Lucía.

Los municipios fueron informados en el sentido de solicitar a la mesa de ayuda del CHIP la retrasmisión de la información en mención, así como a la Secretaría de Planeación, con el objeto de evitar incumplimientos de acuerdo con lo establecido en el Artículo 17 de la Resolución 007 del 9 junio de 2016.

- Asistencia técnica en esta temática

Con base en las inconsistencias presentadas en el proceso de reporte de la información presupuestal a través de la plataforma CHIP para el primer, segundo y tercer trimestre de 2018, los veintidós (22) municipios fueron asistidos en esta temática, con el objeto de mejorar los reportes futuros (cuarto trimestre), entre otros aspectos.

Se ha brindado asistencia técnica a los municipios que incumplieron con el indicador de transferencias al concejo en la vigencia 2017 (Ponedera, Luruaco, Piojó y Suan), mediante el respectivo seguimiento a las transferencias realizadas y el llamado a revisar y registrar todos los ICLD recaudados; a los gastos e ingresos de las administración municipal y a las transferencias a la Personería.

En el proceso de asistencia técnica y mejora de las finanzas territoriales de los municipios se lanzó una estrategia financiera que tuvo como objetivo el aunar esfuerzos con el propósito de fortalecer la gestión tributaria, financiera y contable a través del suministro de un software en alianza con el Banco de Occidente. A corte del mes de septiembre los resultados del recaudo en los impuestos Prediales, ICA y rentas menores de los 11 municipios que firmaron el convenio (Candelaria, Repelón, Campo de la Cruz, Manatí, Santa Lucía, Palmar de Varela, Santo Tomás, Ponedera, Baranoa, Sabanalarga y Usiacurí) mostraron crecimiento con respecto al mismo período del año 2017.

CUARTO COMPONENTE: Ranking de Desempeño Fiscal

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 617 de 2000 que promueve entre otros aspectos que el fortalecimiento de la financiación del gasto de los gobiernos territoriales, la promoción del esfuerzo fiscal y la responsabilidad en el manejo de las decisiones financieras debe conducir a obtener entidades territoriales con mejores niveles de sostenibilidad, el análisis del comportamiento fiscal es un instrumento para que la ciudadanía se informe y contraste los resultados con la realidad y la gestión de su mandatario.

De la información reportada por el DNP para la vigencia 2017 se concluye que de las 23 entidades territoriales del Departamento:

- Cuatro (4) municipios se encuentran dentro de los cien mejores del país de un total de 1.101 municipios evaluados: Puerto Colombia (puesto 33), Barranquilla (Puesto 46), Galapa (puesto 49) y Soledad (puesto 71).
- Tres (3) municipios se ubican por debajo del puesto mil (1.000) de un total de 1.101 municipios evaluados (Campo de La Cruz, Candelaria y Piojó).
- Los veintitrés (23) municipios cumplieron con la autofinanciación de los gastos de funcionamiento (Ley 617 de 2000).

QUINTO COMPONENTE: Proceso de planeación -Planes de desarrollo

- Aplicativos SIEE y Sicep Gestión 2017: Instrumentos para la medición del cumplimiento de metas de los planes de desarrollo municipales

Conjuntamente con el DNP se realizó una jornada de trabajo con las 23 entidades territoriales acerca del manejo del aplicativo de la herramienta SIEE (Sistema de Información para la evaluación de la Eficacia) para el reporte de la ejecución de las metas de la vigencia 2017 y del aplicativo Gestión Web. Adicionalmente, se realizó capacitación, acompañamiento y asistencia técnica personalizada a los secretarios y asesores de planeación de las 23 entidades territoriales en el diligenciamiento de dicho instrumento y en el manejo técnico de la herramienta con respecto al cargue del formato de ejecución física de metas 2017 y registro de la ejecución financiera por tipo de fuente de financiación de las metas programadas en esa vigencia. Las 23 entidades territoriales fueron informadas de las reprogramaciones de las metas y ajustes en las mismas en el SIEE, emitidas por el DNP y fueron asistidas en las reprogramaciones de las metas de las vigencias 2018 y 2019 en este aplicativo. Se brindó asistencia técnica puntual a los municipios de Galapa, Manatí, Repelón, Baranoa y Santo Tomás.

De igual forma, teniendo en cuenta los lineamientos de validación de la información de dicho instrumento, establecidos por el DNP, se realizaron jornadas de trabajo puntuales con los Secretarios de Planeación y/o asesores de los municipios que enviaron la información en el ajuste de las inconsistencias reportadas en la ejecución de metas 2017 con respecto a la parte financiera, comparando las obligaciones del formato FUT de gastos de inversión y regalías de la vigencia 2017 reportados en la plataforma CHIP y las registradas en el SIEE. Se realizó revisión muy puntual de los tipos de fuentes de financiación que se utilizaron para la ejecución de las metas del plan de desarrollo de los municipios que se detallaron en el SIEE, ya que debían estar cerca del 100% de las

presentadas en el FUT por sector. Finalmente, se revisaron los ajustes de las alertas emitidas en la matriz de eficacia reportada por los municipios a través del SIEE y se realizó el proceso de validación en el mismo aplicativo.

En el componente de eficacia fueron evaluadas 22 entidades territoriales, a excepción de Santa Lucía, que no reportó en el formato del SIEE la ejecución de metas programadas de la vigencia 2017.

Por otro lado, se realizó acompañamiento en el ajuste de las inconsistencias reportadas por el DNP en los diferentes componentes del Gestión Web 2017 a las 23 entidades territoriales, las cuales reportaron en línea la información, a excepción del municipio de Santa Lucía que no lo hizo.

En el ámbito departamental, se recopiló y consolidó la información solicitada por el DNP, a través del aplicativo Gestión Web 2017, de las secretarías de la Gobernación del Atlántico. Dicha información fue colocada en la plataforma dentro de los términos fijados por esta entidad.

- Elaboración del informe de Eficacia 2017

Como resultado del proceso de gestión y aplicación del instrumento de medición en el aplicativo SIEE, se recibió por parte del DNP el cálculo de la eficacia de las 22 entidades territoriales evaluables para la vigencia 2017, componente que forma parte del informe de medición y análisis del desempeño integral municipal, el cual tiene como propósito establecer el nivel de cumplimiento de las administraciones municipales frente al logro de los objetivos y las metas definidas en sus planes de desarrollo. Se determinó el estado de avance del cumplimiento de las metas de producto de los planes de desarrollo de las 22 entidades territoriales, cuyos resultados se obtuvieron a partir del cálculo de un promedio simple del porcentaje de cumplimiento de las metas programadas para la vigencia 2017, teniendo en cuenta las metas consistentes e inconsistentes y se realizó un análisis que ilustra las debilidades y dificultades en la evaluación de este componente.

De los resultados emitidos por el DNP en relación con el cumplimiento y evaluación del componente de eficacia para los municipios del Departamento, se puede observar que dieciséis (16) obtuvieron puntajes superiores al 80% sobre una escala de 100, ubicándose dentro del rango sobresaliente; (3) superaron la escala de los 70 con un rango satisfactorio; tres (3) superaron la escala de los 60 con un rango medio; dos (2) superaron la escala de los 50 con un rango bajo, y uno (1) obtuvo cero puntos en este componente por no reportar la ejecución de metas programadas en la vigencia 2017 en el aplicativo SIEE (Santa Lucía), ubicándose en el rango crítico.

En términos generales, los municipios obtuvieron un buen nivel de cumplimiento de metas de sus planes de desarrollo, excluyendo a Santa Lucía, debido a las razones anteriormente expuestas. Por otro lado, la presentación oportuna, consistente y de calidad registrada en el Sistema de Información para la Evaluación de Eficacia – SIEE bajo el apoyo y monitoreo permanente de la Secretaría de Planeación Departamental, contribuyó en gran parte en los resultados obtenidos

en este componente.

- Seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo municipal -Planes de Acción y Planes Indicativos

Se realizaron visitas de asistencia técnica a los 22 municipios del Departamento en la revisión y verificación del seguimiento de sus planes de desarrollo, a través de los formatos de seguimiento y formulación del plan de acción de la vigencia 2018.

Adicionalmente, se realizó acompañamiento al municipio de Galapa en el diligenciamiento, revisión y ajuste de la matriz del plan indicativo 2017- 2019 de su nuevo plan de desarrollo en el kiterritorial del DNP, la cual fue enviada al DNP para su cargue en la plataforma y así entrar a la evaluación del componente de eficacia del desempeño integral 2017.

SEXTO COMPONENTE: Ordenamiento Territorial

La gestión de la Secretaría de Planeación Departamental ha concentrado sus esfuerzos en posicionar al Departamento acorde a las competencias en materia de ordenamiento territorial plasmadas en la Ley 1454 de 2011 (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial).

En este sentido, cabe destacar que se ha trabajado en diferentes frentes a través de los cuales la Secretaría de Planeación ha venido cumpliendo a cabalidad el rol en materia de subsidiariedad, acompañamiento e intermediación entre los municipios y la Nación. Las acciones realizadas en esta vigencia fueron las siguientes:

- Asistencia técnica y acompañamiento a municipios

Se elaboró el concepto técnico sobre los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial de los municipios de Sabanalarga y de Puerto Colombia, los cuales se construyeron sobre una revisión de los PBOT a la luz de la normatividad nacional consagrada en la Constitución Política, el Decreto Compilatorio 1077 de 2015 del Sector de Vivienda, Ciudad y Territorio, y otras normas esenciales para garantizar el desarrollo sostenible de las comunidades.

Se inició el proceso de revisión del POT del municipio Malambo para emitir concepto y avanzar en proceso de articulación para ajustes.

Adicionalmente, se desarrollaron jornadas de asistencia técnica en planeación y ordenamiento territorial dirigidas a funcionarios de las alcaldías, concejales y consejeros territoriales de planeación de los municipios de Luruaco, Suan, Baranoa y Ponedera.

Como complemento a estas actividades, se desarrolló un manual de ordenamiento territorial para secretarios de planeación, funcionarios, concejales y consejeros territoriales de planeación, los cuales serán entregados como insumos complementarios a los procesos de asistencia técnica.

- Plan de acción del POD (Plan de Ordenamiento Departamental)

A partir del mes de Agosto del año 2018 se inició la fase de Alistamiento Institucional del Plan de Ordenamiento Departamental, que tuvo como objetivo la organización de la información disponible para este proyecto, así como la

definición de aspectos de Gobernanza del mismo. Se realizaron además cinco (5) talleres subregionales para iniciar el proceso de participación ciudadana y de información relevante para el producto. Participaron un total de 297 personas y se realizaron en los municipios de Puerto Colombia, Juan de Acosta, Suan, Sabanalarga y Santo Tomás.

El Plan de Ordenamiento Territorial culminó su fase de diagnóstico con el Taller de Diagnóstico Subregional realizado en el municipio de Malambo. Previamente a dicho taller, se realizaron jornadas de trabajo en los municipios de Santa Lucía, Baranoa, Tubará y Sabanagrande. Una vez culminada la fase de Diagnóstico se inició la fase de Formulación, la cual será concluida en el primer semestre del año 2019, en la que se desarrollará el Modelo de Ocupación Territorial Deseado, así como las directrices de ordenamiento que permitirán que la Administración Departamental disponga de herramientas para direccionar el uso y ocupación del territorio de los municipios que conforman su jurisdicción.

SÉPTIMO COMPONENTE: En temas relacionados con actualización y conservación catastral urbana y rural

Se gestionó ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), la entrega de la base de datos catastral y los registros catastrales 1 y 2 en medio magnético de los municipios del Departamento, con excepción del distrito de Barranquilla. Esta información se utilizó para los siguientes procesos: de estratificación de los municipios, de ordenamiento territorial municipal y departamental, de deslinde entre los departamentos del Atlántico y Bolívar, proyectos especiales como la Segunda Circunvalar o Vía de la Prosperidad y proyecto de valorización del Corredor Universitario.

Para el proceso de Estratificación Socioeconómica se remitió al Departamento Nacional de Estadísticas -DANE, la información anteriormente enunciada, y se les solicitó la evaluación e informe de los municipios aptos para realizar el proceso de estratificación urbana y rural. Se encuentran aptos para adelantar los estudios de Estratificación Socioeconómica Urbana los municipios de Soledad, Baranoa, Campo de la Cruz, Santa Lucía y Suan. Los demás municipios deben considerar realizarla, porque presentan una o varias zonas con algún grado de desactualización. Con excepción de los municipios de Juan de Acosta, Piojó y Sabanagrande, que para realizar los estudios, deben realizar previamente actualización catastral.

- Diligencia de deslinde de los límites de Atlántico y Bolívar

La Secretaría de Planeación, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No.1550 de 2016 "Por la cual, se adoptan las medidas necesarias para realizar el deslinde entre los departamentos de Atlántico y Bolívar", ha participado activamente en las cuatro diligencias de deslinde (Diligencias 3,4,5 y 6) que se han

efectuado durante la vigencia de 2.018, convocadas por el presidente de la comisión de deslinde y funcionario del Grupo Interno de Trabajo Fronteras y Límites de Entidades Territoriales del Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC, a través de las cuales se ha realizado acompañamiento y suministro de la información pertinente para la ejecución de las diligencias para determinar los límites departamentales entre Atlántico y Bolívar.

Adicionalmente, se trabaja en la formulación de la propuesta del departamento del Atlántico, que defienda el territorio que tradicionalmente se ha reconocido como parte de los territorios de los municipios limítrofes del departamento del Atlántico y que recupere aquellos espacios que se deslindaron de los territorios del departamento de Bolívar con base en la ley 21 de 1910 y que son pretendidos todavía por ese Departamento.

Para tal efecto, se realizaron reuniones previas a la diligencia de deslinde con los municipios del departamento del Atlántico, cuya jurisdicción limita con los municipios o territorio del departamento de Bolívar (Suan, Repelón, Manatí, Juan de Acosta, Piojó, Luruaco y Santa Lucía); se coordinó con los mandatarios de estos municipios la conformación de equipos de trabajo y se elaboró un cronograma para las diferentes diligencias, mediante el desarrollo de visitas, en las cuales se organizó el equipo interdisciplinario, el cual quedó conformado por funcionarios de planta, contratistas especializados en el tema y personal de la comunidad con conocimientos geográficos e históricos de su territorio.

Adicionalmente, se investigan permanentemente hechos y situaciones histórico-geográficas y normativas que permitan fundamentar las exposiciones y situaciones que se presentan en cada diligencia que se ejecuta.

OCTAVO COMPONENTE: En temas relacionados con la estratificación

Se han realizado las siguientes actividades:

- Seguimiento, asistencia técnica y apoyo a los secretarios de planeación municipales y funcionarios municipales cuyas funciones se relacionan con el proceso de estratificación de los municipios de Sabanalarga, Galapa, Baranoa, Usiacurí, Repelón, Candelaria, Soledad, Malambo, Sabanagrande, Palmar de Varela, Santo Tomás, Campo de la Cruz, Suan, Santa Lucía, Puerto Colombia, Juan de Acosta y Piojó.
- Acompañamiento y asistencia técnica a los comités permanentes de estratificación socioeconómica de los municipios del Departamento, con la participación de las empresas de servicios públicos domiciliarios Triple A, Gases del Caribe, Interaseo y Electricaribe.
- Acompañamiento, coordinación, asistencia técnica y entrega al Departamento Nacional de Estadísticas DANE, del estudio de estratificación socioeconómica urbana proceso de revisión general del estudio del municipio de Puerto Colombia, bajo el marco de la nueva metodología de estratificación, diseñada y elaborada por el DANE, como municipio piloto en el Departamento.
- En el marco de la nueva metodología se envió nuevamente en la vigencia de 2018 al Departamento Nacional de Estadísticas DANE, los insumos

correspondientes para la elaboración y ejecución de la revisión general de los estudios de estratificación de los municipios del Departamento del Atlántico consistentes en los registros catastrales 1 y 2 integrados y en medio magnético y las cartas catastrales, con el objeto que el DANE evaluara la pertinencia de la información para que los municipios procedieran a ejecutar y desarrollar los nuevos estudios de estratificación. El DANE comunicó que los municipios de Baranoa, Campo de la Cruz, Santa Lucía, Soledad y Suan, resultaron aptos para realizar los estudios.

Los municipios Candelaria, Galapa, Luruaco, Malambo, Manatí, Palmar de Varela, Polonuevo, Ponedera, Repelón, Sabanalarga, Santo Tomás, Tubará y Usiacurí, resultaron con actualizaciones catastrales de 2008 y 2009, por lo cual, sus alcaldes deben considerar y comunicar al DANE, su decisión de realizar los estudios bajo estas condiciones. A la fecha, han enviado solicitud para realizar los nuevos estudios de estratificación y recibieron respuesta los municipios de Malambo, Baranoa, Palmar de Varela y Galapa.

- Seguimiento y asistencia técnica en la conformación de los Comités permanentes de estratificación socioeconómica de los municipios del Departamento: se les entregó copia del reglamento del Comité de Estratificación, copia de los proyectos de Decreto de Conformación del Comité y copia del Decreto No.0070 del 22/07/2017, que señala el procedimiento para liquidar el aporte de las empresas de servicios públicos por concepto de apoyo al proceso de estratificación municipal que señala la ley 505 de 1999.

NOVENO COMPONENTE: Revisión de actos administrativos, conceptos técnicos y actuaciones administrativas

Revisión y emisión de conceptos técnicos sobre 138 actos administrativos municipales, tal y como se describe a continuación:

ACTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2018

Nº	ACTOS ADMINISTRATIVOS	FAVORABLES	DESFAVORABLES	DEVUELTOS	TOTAL
1	Modificación de Presupuesto	80	20	0	100
2	Presupuestos de Ingresos y Gastos	7	6	0	13
3	Planes de Desarrollo Municipales	0	0	0	0
4	Planes de Ordenamiento Territorial	0	2	0	2
5	Empréstitos	2	4	0	6
6	Vigencias Futuras Ordinarias y Excepcionales	4	5	0	9
8	Devueltos por Competencia	0	0	8	8
	TOTAL	93	37	8	138

- Principales Observaciones en los Actos Administrativos
 - Actos Administrativos de Presupuestos de Ingresos y Gastos
 - Las entidades territoriales no cumplen con los indicadores enunciados en

los artículos 6 y 10 de la Ley 617 de 2.000.

- Actos Administrativos en el que se comprometen Vigencias Futuras
 - No se adjuntan los soportes de los requisitos indicados en el artículo 12 de la Ley 819 de 2.003 que trata sobre vigencias futuras ordinarias para entidades territoriales.
 - No se adjuntan los soportes de los requisitos indicados en la Ley 1483 de 2.011, artículo 1 que trata sobre vigencias futuras excepcionales para entidades territoriales.
- Actos Administrativos de Empréstitos
 - Las entidades territoriales no adjuntan los requisitos de solvencia y sostenibilidad financiera y límites de gastos que establecen las leyes 358 de 1.997, 819 de 2.003 y 617 de 2.000, respectivamente.
- Actos Administrativos de Ordenamiento Territorial
 - Las entidades territoriales no adjuntan el Expediente Urbano, de conformidad con lo señalado en la Ley 388 de 1.997, artículo 112.
 - Las entidades territoriales no adjuntan lo indicado en los artículos 5, 6, 7 y 9 del Decreto 4.002 de 2.004.
 - La escasa y mala cartografía de los POT, PBOT y EOT.
- Actos Administrativos de Planes de Desarrollo Municipales
 - Las entidades territoriales en el Diagnóstico no reflejan el análisis para el cierre de brechas, no evidencian una identificación priorizada de los problemas del municipio, una definición de causas y consecuencias y una síntesis de la situación actual del municipio en cada uno de los sectores.
 - Las entidades territoriales no remiten el Documento Soporte, objeto del análisis.
 - La matriz plurianual de inversiones del cuatrienio 2016-2019, en los planes de desarrollo municipales, no refleja los programas, subprogramas y proyectos a financiar.
 - No se discriminan los recursos transferidos por la Nación.
 - No se relacionan las fuentes de financiación de los planes de desarrollo municipales.
- Actos Administrativos de Modificación de Presupuestos
 - Los valores de Adición presupuestal no corresponden al realizar la verificación, de conformidad con lo indicado en el artículo 81 del Decreto Ley 111 de 1.986.
 - El fundamento legal no concuerda con el Resuelve del acuerdo.
 - No se aplica el Principio de Unidad de Materia expresado en los artículos 72 de la Ley 136 de 1.994 y 158 de la Constitución Política de Colombia, en algunos acuerdos.

DÉCIMO COMPONENTE: Proceso de descertificación, recertificación y suspensión de los distritos y municipios en SGP, para agua potable, saneamiento básico y educación

Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en torno al proceso de descertificación consignado en la Guía del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio- MVCT, la Secretaría de Planeación asume la tarea de generar el informe técnico, financiero y presupuestal del estado de los recursos del SGP y proyectar las actas de empalme para el manejo de los recursos por parte del Departamento.

Para la vigencia 2018, de los nueve (9) municipios que a comienzos del año se encontraban descertificados para la administración de los recursos de Agua Potable y Saneamiento Básico (Baranoa, Malambo, Manatí, Palmar de Varela, Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta, Sabanalarga y Sabanagrande), al cierre del final de la vigencia 2018 solo dos (2) continuaron en este estado (Juan de Acosta y Manatí). El resto de municipios fueron recertificados asumiendo su competencia para el manejo de los recursos de Agua Potable y Saneamiento Básico.

UNDÉCIMO COMPONENTE: En temas relacionados con los consejos territoriales de planeación y el Sistema de Selección de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales- SISBEN

- En temas relacionados con los Consejos Territoriales de Planeación

En el año 2018, se dio trámite al 100% de las solicitudes presentadas por el Consejo de Planeación Departamental, con respecto al apoyo logístico, técnico y administrativo que demandó, consistente en la entrega de recursos económicos para asistir a capacitaciones, reuniones, conferencias, foros, congresos por fuera del Departamento, con el objeto de atender y asistir a todos los compromisos y eventos con el Sistema Nacional de Planeación (SNP), previa convocatoria de éste presentada a la Secretaría de Planeación, como partícipes de la mesa directiva y demás procesos de participación ciudadana convocados por las entidades y organismos relacionados con el tema.

De los procesos de articulación adelantados, se logró involucrar a los secretarios de despacho, concejales y miembros de los consejos territoriales en el proceso de sensibilización y concientización acerca la importancia de la actualización del Ordenamiento de sus territorios. Como deficiencias se presenta la carencia de recursos económicos y logísticos para cumplir con las funciones que les competen. Se presentó el Proyecto de Ordenanza donde se modifica y adiciona la Ordenanza N° 00001 de 1.995 que creó el Consejo de Planeación Territorial del departamento del Atlántico para incluir el sector Religión Conciencia y Fe.

El Consejo presentó varios proyectos de los cuales fue aprobado, el de Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación por valor de \$ 81.000.000, cuyo objetivo es el de fortalecer a los Consejos Territoriales Municipales para formar la Red.

- Del Sistema de Selección de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales- SISBÉN
 - Se atendieron los requerimientos de los usuarios que presentaron solicitud respecto del Sisbén.
 - Se brindó asistencia técnica a los administradores del Sisbén municipales en el manejo del aplicativo.
 - Se realizó una capacitación del Nuevo Sisbén IV para el departamento del

Atlántico por parte del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

- Se realizó visita de apoyo a los municipios de Ponedera y Repelón para el proceso y el funcionamiento del programa Sisbén IV.

INFORME GESTIÓN SECRETARÍA DE HACIENDA

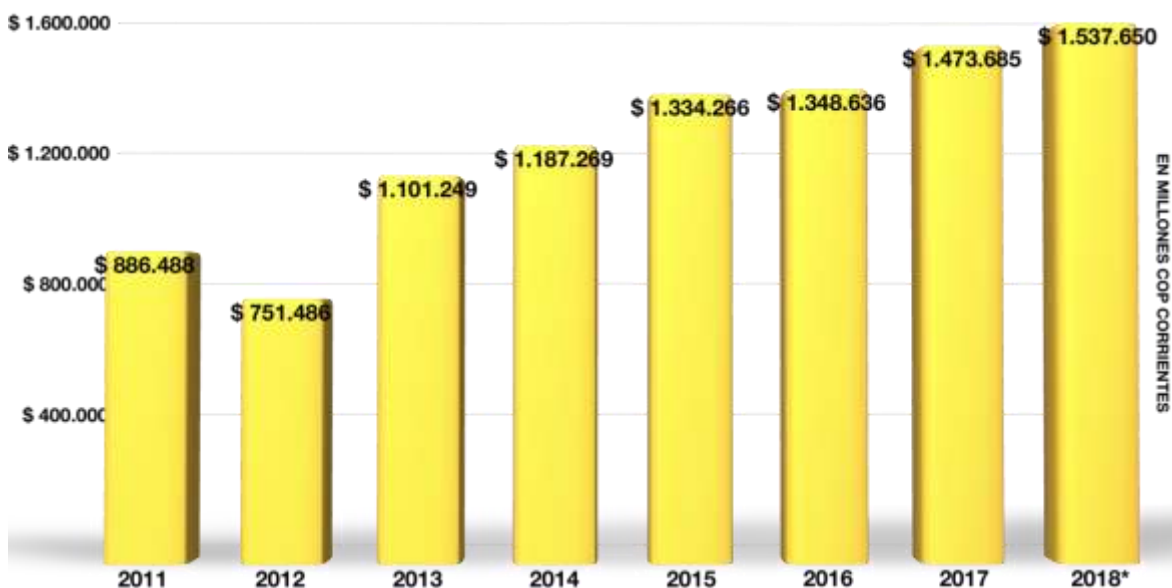
1.-EJECUCION PRELIMINAR DE INGRESOS

El presupuesto inicial de la vigencia 2018 se estimó en \$893.650 millones y el final ascendió a \$1.537.350 millones, para un incremento del 41,8% (\$643.700 millones).

Los ingresos corrientes fueron de \$1.023.252 millones, de los cuales los Ingresos Tributarios y No Tributarios que aportaron un 65,5% y por recursos de capital se ejecutaron \$352.538 millones, 34,5% del total de los ingresos. Comparados con los del año 2016, los ingresos corrientes se incrementaron un 2%.

Los ingresos tributarios ascendieron a \$538.340 millones, el 35% del total; dentro de este renglón el recaudo por impuestos directos representó el 21% y se dio un crecimiento del 11%, destacándose el impuesto de registro con una variación del 18,4%. Los impuestos indirectos registraron una participación del 72,1%, destacándose los impuestos al consumo y de estampillas con crecimientos del 25,32% y 2,7%, respectivamente.

Los ingresos no tributarios propios sumaron \$132.374 millones, en este renglón destacamos el recaudo de la tasa de seguridad y contribución especial con un incremento de 30%.



Fuente: Elaboración propia – Deuda Departamento - *Ingreso preliminar a 31-12-2018

COMPARATIVO PRESUPUESTOS INICIALES 2015 A 2019

VIGENCIAS	2015	2016	2017	2018 (Pr)	2019(Pr)
PPTO	\$ 672.034	\$ 726.877	\$ 856.896	\$ 893.650	\$ 930.915
Diferencia	-	\$ 54.840	\$ 139.019	\$ 27.754	\$ 37.265
Variación %	-	8,2%	19,1%	3,2%	4,2%
En millones de pesos corrientes					

El Presupuesto de Ingresos para el año 2019 se estima inicialmente en la suma de \$930.915 millones, de los cuales el 99% corresponden a ingresos corrientes equivalentes a \$922.730 millones, de los cuales \$436.424 millones comprenden ingresos tributarios y \$486.304 millones a ingresos no tributarios y el 1% restante \$8.185 millones a recursos de capital, este último en su mayoría, rendimientos financieros.

2.-EJECUCION DE GASTOS

El presupuesto inicial de gastos de la vigencia 2018 se ubicó en la suma de \$893.650 millones, a el cual se le adicionaron recursos por \$718.210 millones, cifra que incluye las reservas presupuestales, recursos del balance de vigencias anteriores y recursos del Sistema General de Regalías. Las adiciones se han realizado conforme a las facultades otorgadas por la Asamblea Departamental, lo cual nos arroja un presupuesto definitivo de gastos preliminar a corte del 31 de Diciembre de 2018 por valor de \$1.611.860 millones. La participación por rubro de la apropiación definitiva quedó de la siguiente forma:

APROPIACIÓN DEFINITIVA PRELIMINAR a 31 diciembre de 2018

CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Funcionamiento	\$ 187.545	\$ 184.930	99 %
Servicio de la Deuda	\$ 49.859	\$ 47.985	96 %
Saneamiento	\$ 15.279	\$ 15.243	100 %
Inversión	\$ 1.359.176	\$ 1.018.440	75 %
TOTAL	\$ 1.611.859	\$ 1.266.599	79 %
En millones de pesos corrientes			

Participación Gastos totales



La ejecución definitiva de los gastos totales con certificado de disponibilidad presupuestal a corte de 31 de Diciembre de 2018 asciende a la suma de \$1.266.599 millones que corresponde a un 79 % del total de los recursos asignados.

GASTOS DE INVERSION

La apropiación definitiva de los gastos de inversión a 31 de diciembre de 2018 sin incluir los financiados con Sistema General de Regalías ascendió a \$1.270.343 millones, de los cuales se ejecutaron con compromisos por la suma de \$1.146.204 millones, que corresponde al 90% de ejecución.

Entre los sectores con mayor apropiación encontramos, el de Educación, con una ejecución de \$368.232 millones que corresponde a una ejecución del 98%, dentro este sector se encuentra la prestación de servicios del personal docente del Departamento, financiado con el SGP sector educación, la Infraestructura educativa de los municipios, financiada especialmente con estampilla Pro Desarrollo, la dotación y mantenimiento de la Universidad del Atlántico financiado con la estampilla Pro Ciudadela; Sector Infraestructura, con una ejecución de \$292.623 millones que corresponde a un 91%, financiado con recursos de crédito y sobretasas de la Gasolina y A.C.P.M; Sector Salud, con una Ejecución de \$176.288 millones que corresponde a un 79%, financiado con rentas cedidas, SGP salud pública, SGP prestación de servicio, Estampilla Cari y Estampilla II y II; ; Sector Seguridad y Convivencia Ciudadana, con una ejecución de \$99.411 millones que corresponde a un 88%, financiado con Tasa de Seguridad y Convivencia Ciudadana; Sector Capital Social con una ejecución de \$51.171 millones que corresponde a un 86%; Sector Cultura, con una ejecución de \$50.419 millones que corresponde a un 95%; Sector Ciudadela Universitaria, con una ejecución de \$24.547 que corresponde a un 69%, Sector Agua Potable y Saneamiento Básico, con una ejecución \$27.309 millones que corresponde a un 93%, éste se encuentra

financiado con la estampilla Pro-Desarrollo; Desarrollo Económico con una ejecución de \$12.417 millones que corresponde a un 77%; y los demás sectores se observan en el siguiente cuadro:

COD	SECRETARÍAS	APROPIACIÓN DEFINITIVA	TOTAL COMPROMISOS	EJECUCIÓN COMPROMISO
7	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 374.959.797.133	\$ 368.232.145.867	98 %
8	SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA	\$ 320.836.882.719	\$ 292.623.790.711	91 %
55	SECRETARÍA DE SALUD	\$ 223.124.466.258	\$ 176.288.741.107	79 %
4	SECRETARÍA DEL INTERIOR	\$ 112.692.980.378	\$ 99.411.010.504	88 %
67	GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL	\$ 59.531.520.044	\$ 51.171.211.149	86 %
47	SECRETARÍA DE CULTURA	\$ 52.953.036.028	\$ 50.419.427.770	95 %
33	CIUDELA UNIVERSITARIA	\$ 35.633.892.536	\$ 24.547.832.071	69 %
11	SECRETARÍA AGUA POTABLE	\$ 29.472.937.379	\$ 27.309.991.398	93 %
10	SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 16.172.259.773	\$ 12.417.372.803	77 %
2	SECRETARÍA GENERAL	\$ 13.947.931.840	\$ 13.827.318.618	99 %
46	SECRETARÍA DE LA MUJER	\$ 8.757.275.000	\$ 8.542.548.219	98 %
5	SECRETARÍA DE HACIENDA	\$ 8.386.613.038	\$ 8.297.046.185	99 %
60	INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	\$ 7.000.019.590	\$ 6.925.197.338	99 %
14	MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	\$ 6.873.694.444	\$ 6.190.498.797	90 %
	TOTAL	\$ 1.270.343.306.160	\$ 1.146.204.132.537	90 %

DEUDA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

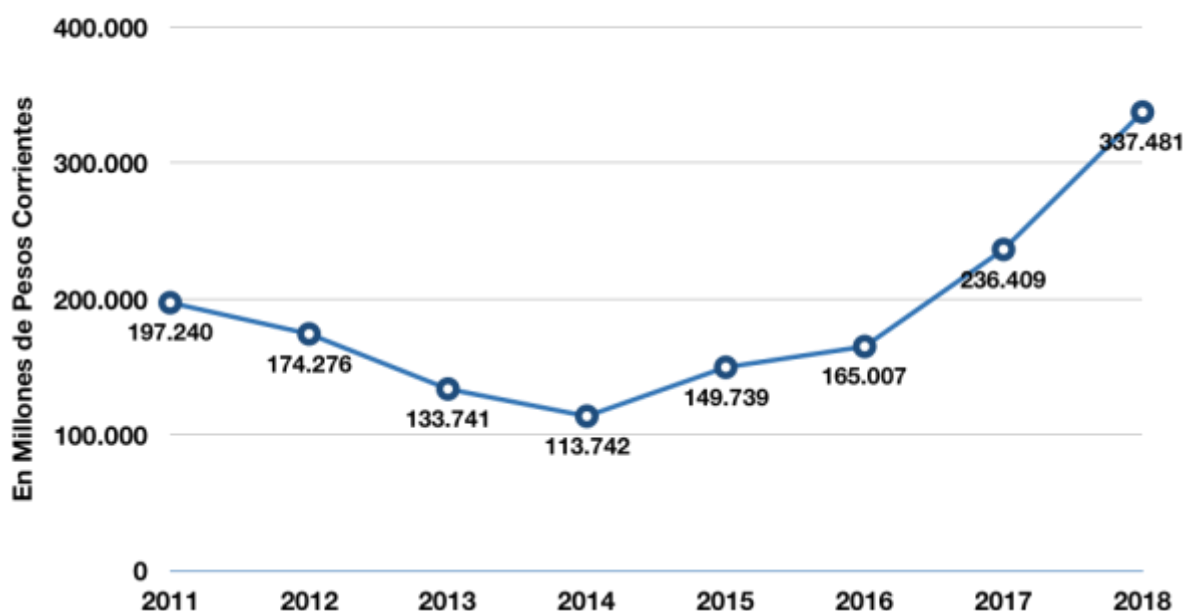
El Departamento del Atlántico contaba con un endeudamiento financiero a cierre de 31 de diciembre de 2018 de \$337.481 millones de pesos, de los cuales, \$68.650 millones corresponden al Plan de Vías Departamental, \$77.886 millones son de Vivienda de Interés Social, \$30.000 millones que se destinaron a Promoción al Desarrollo, \$78.372 millones para Educación, \$8.248 millones para Infraestructura Hospitalaria, \$60.836 millones para inversión en Recreación y Deporte.

Durante el año 2018, el Departamento amortizó a capital la suma de \$30.944 millones y pagó intereses por \$18.581 millones de pesos. También se desembolsaron créditos por valor de \$132.016 millones, con tasas muy competitivas, para invertir en los sectores de Vías, Vivienda, Educación, Cultura y Salud.

Las tasas de interés de estos créditos se encuentran expresadas en DTF e IBR, con puntos adicionales que oscilan entre 2% y 3,5%.

La deuda del Departamento se encuentra garantizada a través de dos encargos fiduciarios administradores de las rentas pignoradas, por medio de las cuales se realizan los pagos de los compromisos, como resultado de una instrucción dada por la Administración. Lo anterior, permite el cumplimiento oportuno y total del servicio de la deuda a cargo del Departamento.

EVOLUCIÓN DEUDA 2011 - 2018



Fuente: Elaboración propia – Deuda Departamento

Gracias a la buena gestión financiera del Departamento, hemos logrado subir la calificación de riesgo, otorgada por la empresa BRC Investor, de A+ a AA-; con esta nueva calificación el Departamento ha logrado la aprobación de nuevos cupos de crédito y tasas competitivas. Además, el Departamento del Atlántico se mantiene entre los cuatro primeros puestos del Ranking Fiscal otorgada por la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.